





**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Esta versión digital ha sido realizada por la Dirección de Patrimonio Documental de la Oficina del Historiador de La Habana con fines de investigación no comerciales. Cualquier reproducción no autorizada por esta institución, está sujeto a una reclamación legal.

Perfil institucional en Facebook
Patrimonio Documental
Oficina del Historiador



REVISION TOTAL DE LOS
NOMBRES DE LAS CALLES
DE LA HABANA

1938-1940



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

RELACION DE CALLES DE LA HABANA, SUS LIMITES,

BARRIO O REPARTO Y NOMBRE ANTIGUO.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CALLES.	ENTRE CALLES.	BARRIO O RPTO.	NOMBRE ANTIGUO.
AVE. DE LA REPÚBLICA.	PASEO DE MARTÍ Y CALLE "L"	HABANA.	SN. LÁZARO O ANCHA DEL NORTE.
" " " INDEPENDENCIA.	PADRE VARELA Y CALLE "G"	"	CARLOS III O PASEO DE TACÓN.
" " SIMÓN BO-	MIGUEL ALDAMA Y PADRE VARELA	"	REINA O CZDA DE SN. LUIS GONZAGA.
" " BÉLGICA	HABANA Y DESAM PARADOS.	"	MONSERRATE Y EGI-DO.
" " ITALIA	GRAL. A. MACEO Y SIMÓN BOLÍVAR	"	GALIANO.
" " MENOCAL	AVE. WASHINGTON Y ES. DE TEJAS.	"	CZDA DE LA INFANTA
" " MEXICO	PADRE VARELA Y AGUA DULCE.	"	CZDA DE CRISTINA.
" " 10 DE OCTUBRE.	TEJAS Y AVE DE ACOSTA.	"	CZDA. DE J. DEL MONTE.
" " ACOSTA	GOSS Y DOLORES.	LAWTON	
" " LA LIBERTAD	GOSS Y 10 DE OCTUBRE.		
" " LUIS ESTÉVEZ.	GOSS Y 10 DE OCTUBRE.		
" " ATLANTA.	VÍBORA E IMPERIO.	ARROYO APOLO.	
" " WILSON.	O. Y RÍO ALMENDARES.	VEDADO.	
" " GRAL. SERRANO.	BUENOS AIRES Y GRAL. LEE.	STOS SUÁRES.	
" " MAYÍA RODRÍGUEZ.	AVE DE ACOSTA Y GRAL LEE.		
" " STA. CATALINA.	GOSS Y 10 DE OCTUBRE.		
" " PORVENIR.	AVE ACOSTA Y M. FDEZ DE CASTRO.	LAWTON.	
" " STA. BEATRIZ.	CZDA VÍBORA Y CALLE 4A.	SN. JOSÉ DE BELLAVISTA.	



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

"	"	LOS PRESIDENTES.	.. CALLE I HASTA INDEPENDENCIA.	.. VEDADO. MEDINA.	
"	"	ALVARADO.	.. CZDA. BEJUCAL Y MIGUEL	.. STA. AMALIA.	
"	"	20 DE MAYO.	.. PASEO Y F. C.	.. ENSANCHE DEL VEDADO.	
"	"	LA QUINTA. ENSANCHE DEL VEDADO.	
"	"	JOSÉ MARIMÓN.	.. VÍBORA XXXXX- KXKXKXKXKX.	.. VÍBORA PARK.	
"	"	STA. AMALIA.	.. VÍBORA Y CALLE LINCOLN.	.. STA. AMALIA.	
"	"	WASHINGTON.	.. AVE DE LA REPÚBLICA, Y MENOCAL.		CALLE MARINA.
"	"	GEORGIA.	.. LINDEROS DEL RPTO. A. APOLO .		
"	"	YARA	.. CALLE MINA Y LINDERO. A. A.A.		
"	"	LOS PINOS. LOS PINOS.	
"	"	LA PASTORA. LOS PINOS.	
"	"	ARMANDO GODOY. VÍBORA PARK.	
"	"	WASHINGTON. BARRIO AZUL.	
"	"	MARTÍ.			
"	"	LINCOLN.			
"	"	AGRAMONTE.			
"	"	GRANT BARRIO AZUL	
"	"	JACKSON. BARRIO AZUL.	
"	"	CALLE "A"	.. "I" HASTA 41	.. VEDADO.	
"	"	"A" 4A AMPL. LAWTON.	
"	"	ARNAO	.. VÍBORA Y GRANT.	.. BARRIO AZUL.	
"	"	ALBERTO	.. VÍBORA Y CALLE DOLORES.	.. STA. AMALIA.	

"	"	ARANGO.	LA CIÉNEGA.	..
"	"	AGUSTINA.	..	AVE. ACOSTA Y F. C.	..	
"	"	ALEGRÍA.	..	CZDA. MANA- GUA Y LINDERO.
"	"	ALTURA.	..	CAMINO SAN. ANTONIO Y LINDERO.	..	ALDECOA. ..
"	"	ALDECOA.	..	LINDEROS DEL RÍO ALDECOA.		
"	"	ARMANDO.	..	GUSTAVO Y LIN- DERO.	..	STA. AMALIA.
"	"	ANITA.	..	EN EL BARRIO O RPTO MANTILLA.		
"	"	ALMENDARES	..	AVE. INDEPENDEN- CIA Y TULIPAN.		
"	"	ALBEAR	..	LINDEROS DEL RÍO STA. RITA.		
"	"	ALBEAR	..	EN EL RPTO. ENSAN- CHE DEL VEDADO.		
"	"	AVEROFF	..	EN EL RPTO ENSAN- CHE DEL VEDADO.		
"	"	AGÜERO	..	EN EL TRO. PURÍSI- MA CONCEPCIÓN	..	LUYANÓ.
"	"	ARMENTEROS.	..	EN EL TRO. PURÍSI- MA CONCEPCIÓN.	..	LUYANÓ.
"	"	AGRAMONTE	..	BATISTA Y RÍO LUYANÓ.	..	PURÍSIMA CONCEPCIÓN.
		AGUILERA.	..	WASHINGTON LINDERO.	..	PURÍSIMA CONCEPCIÓN.
		ARANGUREN	..	WASHINGTON Y LINDERO.	..	BARRIO AZUL.
		ARTES.	CASA BLANCA.
		AVELLANEDA.	..	AVE. ACOSTA Y JOSEFINA.	..	EL RUBIO.
		"A"	CANTERAS DE SN. MIGUEL.
		ARELLANO.	CANTERAS DE SN. MIGUEL.



ASUNCIÓN.	..	LINDEROS DEL RPTO LOS PINOS.	
ALBEAR. LOS PINOS.
ANTONIO RIVERO. VÍBORA PARK.
ALFREDO MARTÍN MORALES. J. DEL MONTE. .. COCOS.
ANTONIO MA LAZCANO.	..	MALECÓN Y FI- GURAS.	.. MANRIQUE.
ANTONIO DÍAZ.	..	PTE MENOCA Y PADRE VARELA	.. STA. MARTA.
AMÉRICA ARIAS.	..	AVE. DE BÉLGI- CA Y SN. NICO- LÁS.	.. TROCADERO.
AVE DE LA		UNIVERSIDAD. (QUE COMIENZA EN CARLOS III HASTA LA PUERTA DE LA UNI- VERSIDAD.)	
AGUIAR.	..	AVE DE BÉLGICA Y SOL.	
ALAMEDA DE	..	FRENTE A LOS AN- PAULA.	TIGUOS MUELLES.
ACOSTA.	..	AVE. DE BÉLGICA Y OFICIOS.	
AYESTERÁN	..	PTE MENOCA Y TULIPAN.	.. CZDA GUTIÉ- RREZ DE LA VEGA.
ARSENAL	..	FACTORIA Y AVE. DE BÉLGICA.	
APODACA	..	AVE. DE BÉLGICA Y R. M. LABRA.	
ANGELES.	..	AVE. SIMÓN BOLÍ- VAR Y GLORIA.	
ALAMBIQUE	..	MARDEL PUERTO Y CALLE MISIÓN.	
ANTÓN RECIO	..	DIARIA Y TENERIFE.	
ARBOL SECO	..	NUEVA Y AVE INDE- PENDENCIA.	

ARAMBURO	..	AVE. INDEPEN- DENCIA Y AVE REPÚBLICA.
ATARÉS.	..	M. FDEZ DE CAS TRO Y CALLE MA RINA.
ACIERTO	..	" " "N "		
ALCOY	..	CAPRICHIO Y FOMENTO		..
ARANGO	..	CAPRICHIO Y CONCHA.
AGUA DULCE	..	BUENOS AIRES Y CRUCERO DE AGUA DULCE.
ALEJANDRO RAMÍREZ	..	BUENOS AIRES Y 10 DE OCTU- BRE.
AUDITOR	..	CERRO Y AYES- TERÁN.
ATOCHA	..	COSME BLANCO HERRERA E IN- FANTA.
ARMAS	..	AVE. ACOSTA Y POCITO.	..	LAWTON. ..
ARMONÍA.	..	COSME BLANCO HERRERA Y SN. QUINTÍN.	..	CERRO ..
AGUA.	CHAPLE .. CERRO.
ARZOBISPO.	..	CERRO Y MORE- NO.		
ALTARRIBA	..	10 DE OCTUBRE Y LOS REYES.
ANDRÉS	..	J. DE LA LUZ CABALLERO Y VÍBORA.
ANIMAS EN LA LOMA DE CASA BLANCA.	CASA .. BLANCA.
AZCÁRATE	LA LIRA ..
ARELLANO	" " ..
ANDRÉS	" " ..



" "	AGUSTÍN ALVAREZ. (PASAJE) EL "RETIRO".
AVE. "	PRESIDENTE GÓMEZ CORREA.
" "	BERNAL.	..	AGUILA E IN- DUSTRIA.
" "	BLANCO.	..	M. GORGAS Y A. MACEO.
" "	BALUARTE.	..	C. CAPDEVILA Y GENIOS.
" "	BARCELONA.	..	AVE ITALIA Y R. CABRERA.
" "	BENJUMEDA	..	INFANTA Y PA- DRE VARELA.
" "	BASARRATE	..	AVE REPUBLICA Y ZAPATA.
" "	BUENOS AIRES	..	CERRO Y RODRI- GUEZ.
" "	BUENOS AIRES.	..	MACEDONIA Y CEREZO.
" "	BELLAVISTA	..	STA. LUTGARDA Y CALLE IA.
" "	BLANQUIZAR	..	QUIROGA Y MAN- GOS.
" "	BAYONA	..	MERCED Y PAULA.
" "	BARATILLO	..	PTE. ZAYAS Y LAMPARILLA.
" "	BENAVIDES	..	REGLITA Y HE- RRERA.
" "	"B" LOS ANGELES LUYAMÓ.
" "	"B" B Y F. C.
" "	"B" I Y ZAPATA O CZDA DEL CEMENTERIO... VEDADO.
" "	BALAGUER PAZ Y DUREGE
" "	BAILEN "LAS CAÑAS" CERRO.



"	"	BELLA	LOS PINOS	..
"	"	"B"	SN. MIGUEL	..
"	"	BELLAVISTA	SN. MIGUEL	..
"	"	BATISTA	PURÍSIMA CONCEPCIÓN	..
"	"	BARNET	MIGUEL ALDAMA Y AYESTERÁN.	..
"	"	BEALE	BATISTA	..
"	"	BRUZÓN	LINDEROS Y AYESTERÁN.	..
"	"	BELLAVISTA.	SN. LEONAR- DO Y BETAN- COURT.	..
"	"	BLASCO GARAY	LA CIÉNEGA	..
"	"	BLANCH	LA FERNANDA LUYANÓ.	..
"	"	BARNET	EL MORO.	..
"	"	CRISTO	REP. DEL BRA- SIL Y RICLA.	..
"	"	CURAZAO	MERCED Y LUZ.	..
"	"	COMPOSTELA	DESAMPARADOS Y CUARTELES.	..
"	"	CUBA	DESAMPARADOS Y ESPADA.	..
"	"	CORTINA DE VALDÉS	MERCADERES Y CHACÓN.	..
"	"	CUARTELES	CUBA Y AVE DE BÉLGICA.	..
"	"	CHACÓN.	SN. IGNACIO Y AVE DE BÉLGICA	..
"	"	CARPINETTI	BARATILLO Y SN... PEDRO.	..
"	"	CHURRUCA	OFICIOS Y SN. PEDRO.	..
"	"	CONDE	PICOTA Y COM- POSTELA.	..

"	"	CALLEJÓN DEL CHORRO.	..	SN. IGNACIO .. (PLAZA CATE DRAL.)
"	"	CRESPO	..	MAYOR GORGAS Y A. MACEO		
"	"	CONDE CAÑONGO	..	AVE ITALIA Y SN. NICOLÁS.		
"	"	CIENFUEGOS.	..	ARSENAL Y MÁX .. SIMO GÓMEZ
"	"	CÁRDENAS	..	ARSENAL Y MÁX .. SIMO GÓMEZ.
"	"	CAPITAN CAP- DEVILA	..	AVE DE BÉLGICA.. Y A. MACEO.
"	"	CZDA DEL CE- RRO.	..	PTE MENOCA Y COLÓN.
"	"	CERRADA DEL PASEO	..	SALUD Y FIN .. LAY
"	"	CHÁVEZ	..	SIMÓN BOLÍ- .. VAR Y FINLAY
"	"	CARMEN	..	ESCOBAR Y DIARIA.		
"	"	COLÓN	..	BLANCO Y AVE .. DE BÉLGICA.
"	"	CUCHILLO	..	SN. NICOLÁS .. Y FINLAY
"	"	CONDESA	..	DIVISIÓN Y .. TENERIFE.
"	"	CONCEPCIÓN DE LA VALLA	..	PADRE VARELA .. Y A.M. LAZCANO
"	"	CLAVEL	..	PTE MENOCA Y .. PADRE VARELA.
"	"	CASTILLO	..	ESTÉVEZ Y CRIS .. TINA.
"	"	CONCHA	..	FOMENTO Y LU- .. YANÓ, O M.F. DE CASTRO
"	"	CAPRICHÓ	..	MARINA Y ARAN .. GO.
"	"	COMPROMISO	..	LUCO Y ROSA ENRIQUEZ

"	"	CARBALLO	.. CONSEJERO ARANGO Y CRUZ DEL PADRE.
"	"	CLAVEL	.. AVE MÉJICO Y SN. JOAQUIN		OMOA.
"	"	CONCHA	.. CLAVEL Y FOMENTO.	..	QUINTA DEL REY
"	"	CORTA	.. 5A Y AVE DE MÉJICO		
"	"	CÁDIZ	.. CONSEJERO ARANGO Y CASTILLO
"	"	CRUZ DEL PADRE	.. CERRO Y PEDROSO
"	"	CONSEJERO ARANGO	.. BUENOS AIRES Y PEDROSO
"	"	CLAVEL	.. AUDITOR Y CONCEPCIÓN	..	STA CATALINA DE SENA CERRO.
"	"	CONCEPCIÓN	.. CLAVEL Y FALGUERAS	..	CERRO.
"	"	COLÓN	.. CERRO Y WASHINGTON.	..	LAS CAÑAS. ..
"	"	CINTRA	.. REYES E INFANTA.		
"	"	CAÑONGO	.. INFANTA Y ZARAGOZA		
"	"	CARMEN	.. ZARAGOZA Y MÁRQUEZ.		
"	"	CONCEPCIÓN	.. 10 DE OCTUBRE Y FERROCARRIL	..	LAWTON ..
"	"	CARMEN	.. SN. ANASTASIO Y GOSS	..	VIVANCO ..
"	"	CEPERO	.. STO TOMÁS Y PARQUE.		
"	"	CHAPLE	.. MEIRELES Y STA. LUTGARDA		
"	"	COLINA	.. 10 DE OCTUBRE Y LOS REYES		
"	"	CONCEJAL VEIGA.	.. LIBERTAD Y GRAL. LEE		

"	"	CHICO
"	"	CARMELINA BLANCO.	SN. FRAN CISCO.
"	"	CARLOS M. DE CÉSPEDES	VÍBORA PARK
"	"	CRISTINA.	MONTEJO
"	"	CERVANTES	MONTEJO.
"	"	CORONEL ROO- SELVET	MENOCAL
"	"	5 ENT	..	ENT. 1 Y 12	..
"	"	14	..	ENT 7 Y 21	..
"	"	14	AMPL LAWTON.
"	"	CARMELA	MANTILLA
"	"	CELIA	MANTILLA
"	"	CONCEPCIÓN	EL MORO
"	"	CABALLERO	LA LIRA
"	"	CORTES	LA LIRA
"	"	COLISEO	MONTEJO
"	"	CORTES	MONTEJO
"	"	CENTRAL	CASA BLANCA.

+++++ 0 ++++++

"	"	COSME BLANCO HERRERA	..	CZDA DEL CERRO Y C. DE VENTO
"	"	COLOMA	CASA BLAN CA.
COWLEY		COWLEY	..	ESTRELLA Y CON CEPCIÓN DE LA VALLA.
"	"	CISCAR	LA CIÉNE GA.
"	"	CUELLAR	LA CIÉNEGA..
"	"	CERVANTES	LA CIÉNEGA..
"	"	CENTURIÓN	LOMA DE LUZ-CHA- PLE
"	"	"C"	4A AMPL LAWTON.
"	"	CENTRAL	LA FERNAN DA.
"	"	CENTRAL	CASA BLAN- CA.
"	"	CARVAJAL	..	LINDEROS Y TRINIDAD	..	CERRO. ..
"	"	"C"	..	I Y 29	..	VEDADO. ..
"	"	"C"	LOS ANGE- LES.
"	"	"C"	..	OCHO Y "F"	..	4A AMPL LAWTON.
"	"	41	SN. ANTO- NIO.
"	"	4.	..	I Y CZDA DEL CEMENTERIO.	..	
"	"	4.	..	35 Y 41	..	SN. ANTO- NIO. ..
"	"	4A.	RIVERO.
"	"	4A.	LOS ANGE- LES. ..
"	"	CÉSPEDES	PURÍSIMA, CONCEPCIÓN.

- "D" -

"	"	DRAGONES	.. EGIDO Y ESCOBAR
"	"	DIARIA	.. CARMEN Y FACTO- RÍA.
"	"	DESAGÜE	.. MENCAL Y PADRE VARELA.
"	"	DELICIAS	.. SN. NICOLÁS Y STA. CATALINA.
"	"	DOMINGUEZ	.. CERRO Y AYESTE- RAN.
"	"	DAOIZ	.. PIZARRO E INFAN- TA.
"	"	DOLORES	.. DOLORES Y F. C.	.. LAWTON.	..
"	"	DUREGE	.. GRAL. LEE Y SE- RAFINES.
"	"	DAMAS	.. LUZ Y DESAMPARA- DOS.
"	"N	DESAMPARADOS	.. COMPOSTELA Y SN. IGNACIO.
"	"	DR. RUIZ DE	.. PADRE VARELA Y FACTORÍA.	.. ALCANTARI .. LLA Y VIVES.	..
"	"	DR. JULIO DE CÁRDENAS	.. AGUIAR Y AVE DE BÉLGICA	.. PROGRESO Y SN. JUAN DE DIOS.	..
"	"	DR. ANTONIO DE LA PIEDRA	.. 10 DE OCTUBRE Y .. MENDOZA.	.. STA. EMILIA.	..
"	"	"D"	.. 1 Y 27	.. VEDADO.	..
"	"	2	.. 1 Y CZDA DEL CE- MENTERIO.	.. VEDADO.	..
"	"	2	.. 35 Y F.C.U.	.. SN. ANTONIO.	..
"	"	10	.. 1 Y 23
"	"	10 LAWTON	..
"	"	12	.. 1 Y PUERTA DEL CEMENTERIO.
"	"	16	.. 7 Y 21
"	"	18	.. 7 Y 21
"	"	19	.. 0 Y 32

"	"	17	.. O Y RÍO ALMENDARES
"	"	DELGADO MANTILLA ..
"	"	DOLORES MONTEJO. ..
"	"	D"STRAMPES	.. GRAL. LEE Y ALTU- RAS DE LA VÍBORA
"	"	DIANA LEONOR HE- RRERA -CERRO ..
"	"	DIAGO PUENTES' GRANDES. ..



- "E" -

"	"	ESPADA	.. CHACÓN Y AVE
			DE BÉLGICA.		
"	"	ENNA	.. CAPRICHIO Y
			CONCHA.		
"	"	ECONOMÍA	.. PANCHITO GÓ-
			MEZ Y ARSENAL.		
"	"	ESCOBAR	.. A; MAGEO Y PA- ..		
			DRE VARELA.		
"	"	ESPERANZA	.. CARMEN Y FACTO
			RÍA.		
"	"	ENSENADA	.. MARINA Y LUYANÓ ..		
"	"	ENAMORADOS	.. DUREGE Y 10 DE
			OCTUBRE.		
"	"	ESTÉVEZ	.. MÁXIMO GÓMEZ HORQUETA	..
			Y SARABIA.		
"	"	EMPRESA	.. CINTRA Y ZAN	
			JA REAL.		
"	"	ENCARNACIÓN	.. GRAL. LEE Y
			DOLORES.		
"	"	ESTRADA PALMA	.. 10 DE OCTUBRE
			Y GOSS		
"	"	ESTRADA PALMA	.. JOSÉ DE SN.
			MARTÍN Y PA ..		
			SEO DE MARTÍ		
"	"	ESPERANZA	.. PALATINO Y SN
			GABRIEL		
"	"	"E" O BAÑOS	.. 3 Y 27 VEDADO	..
"	"	"E" BATISTA	..
"	"	"E" LOS ANGE-
				LES	
"	"	ENRIQUE VILLUENDAS	.. ALDAMA Y PTE. BASARRATE	..
			MENOCAL.		
"	"	EMPORIO ALTURAS DE
				A. APOLO.	
"	"	ESPERANZA MONTEJO	..
"	"	ENRIQUEZ PASAJE RPT
				PÁRRAGA.	
"	"	ESPADERO ALTURAS DE
				LA VÍBORA.	



- "F" -

"	"	FUNDICIÓN	.. PICOTA Y COMPOS
			TELA.		
"	"	FACTORÍA	.. TALLAPIEDRA Y
			M. GÓMEZ		
"	"	FLORIDA	.. GLORIA Y DIA-
			RIA.		
"	"	FIGURAS	.. DIARIA Y PADRE
			VARELA		
"	"	FRANCO	.. MATADERO Y AVE
			DE LA INDEPEN- DENCIA.		
"	"	FOMENTO	.. AVE DE MÉXICO Y
			M F DE CASTRO		
"	"	FÁBRICA	.. M. FDEZ DE CAS-
			TRO Y SU PROLON- GACIÓN.		
"	"	FELIPE	.. OMOA Y AVE DE
			MÉXICO		
"	"	FERNANDINA	.. ESTÉVEZ Y AVE
			DE MÉXICO		
"	"	FERRER	.. AVE DE MÉXICO
			Y CASTILLO DE ATARÉS.		
"	"	FLORES	.. MATADERO Y STA.
			ROSA.		
"	"	FALQUERAS	.. STA. ANA Y AU-
			DITOR.		
"	"	FERRER	.. CZDA DEL CERRO
			Y MANILA.		
"	"	FLORES	.. GRAL. LEE Y SE-
			RAFINES.		
"	"	FELIPE POEY	.. ANDRÉS Y LOMA
			DE LUZ		
"	"	FRANCISCO V.	.. RAFAEL MA DE
			LABRA Y PTE. MENOCAI.
			
"	"	FRANCISCO PO- LANCO	.. 10 DE OCTUBRE
			Y DELICIAS.		

MXXXXX

MALOJA

"	"	FERNANDO QUIÑONES	.. CHÁVEZ Y SO-..	.. POCITO.
			LEDAD	
"	"	FRATERNIDAD	.. FINLAY Y AVE..	.. SANTIAGO.
			DE LA INDE- PENDENCIA.	
"	"	"F"	.. 3 Y 27	.. VEDADO. ..
"	"	FINLAY "EL NARAN-.. JITO"
"	"	FINLAY LOS PINOS ..



"	"	GENIOS	.. A. MACEO E I.
			AGRAMONTE.		
"	"	GLORIA	.. RUIZ DE LUZU-
			RIAGA Y AVE		
			DE BÉLGICA.		
"	"	GRAL. LACRET	.. J. DELGADO Y
			0 ^o FARRILL. 0-		
			HASTA LA CALLE		
			SOLA.		
"	"	GRAL. LEE	.. J. DELGADO Y
			0 ^o FARRILL. DES		
			DE C. VEIGA HAS		
			TA LA CALLE SOLA		
"	"	GOICURÍA	.. LUIS ESTEVEZ Y
"	"	GRAL. AGUI-	.. AVE BÉLGICA Y
		RRE.	P. VARELA Y EN		
			TRE M. GONZÁLEZ		
			Y FRAL FREYRE		
			ANDRADE.		
"	"	GRAL. ARANGU	.. A. MACEO Y P. CAMPANARIO.
		REN	VARELA.		
"	"	GRAL. FREYRE	.. 25 Y AVE INDE- HOSPITAL.
		ANDRADE	PENDENCIA.		
"	"	GRAL. RIVAS	.. AVE BÉLGICA Y
			CALLE SN. PE-		
			DRO.		
"	"	GRAL. QUINTÍN	.. TALLAPIEDRA Y
		BANDERAS.	M. GÓMEZ.		
"	"	GRAL. EMILIO	.. CRESPO Y AVE REFUGIO.
		NÚÑEZ.	DE BÉLGICA.		
"	"	GRAL. CARRILLO	.. AVE BÉLGICA Y SN. RAFAEL.
			MAZÓN.		
"	"	GRAL. MANUEL	.. ZENEA Y MAZÓN SN. MIGUEL.
		SUÁREZ			
"	"	GRAL. SILVERIO	.. DIARIA Y MÁX- SUÁREZ.
		S. FIGUERAS			
"	"	GELABERT EL RUBIO	..
"	"	GERTRUDIS ACOSTA,	..
				RUBIO Y	
				RIVERO	
"	"	GOICURÍA PURÍSIMA
				CONCEPCIÓN.	

"	"	"G"	BATISTA	..
"	"	GÓMEZ	STOS SUÁ- REZ.	..
"	"					



"	"	HABANA	..	DESAMPARADOS Y
"	"	HORNOS	..	PRÍNCIPE Y VA- POR.	..	VEDADO.
"	"	HERRERA	..	ACIERTO Y ROSA ENRIQUEZ.
"	"	"H"	..	3 Y 25	..	VEDADO ..
"	"	HUPPMAN -PASAJE	MAZÓN ..
"	"	HATUEY	ALTURAS DE .. A. APOLO
"	"	HORTENSIA	ALTURAS DE .. A. APOLO
"	"	HERRERA	LEONOR HE- .. RRERA.CERRO
"						



"	"	INQUISIDOR	..	JESÚS MA Y MURALLA
"	"	INDIO	..	RAYO Y MISIÓN
"	"	"INFANTA.	..	WASHINGTON Y CERRO	..	
"	"	"I"	..	5 Y 25	..	VEDADO. ..
"	"	INGENITO.	BATISTA ..



"	"	JÚSTIZ	.. OFICIOS Y SN. PEDRO
"	"	JESÚS MARIA	.. AVE BÉLGICA E IN- QUISIDOR.
"	"	JUSTICIA	.. M.F. DE CASTRO Y CONCHA.
"	"	JUAN ALONSO	.. CONCHA Y M.F. DE CASTRO
"	"M	JUANA ABREU	.. ROSA ENRIQUEZ Y CONCHA.
"	"	JUAN DELGADO	.. O ^o FARRILL Y LUIS ESTÉVEZ
"	"	JOSÉ ANTONIO CORTINA	.. O ^o FARRILL Y GRAL LEE
"	"	JUAN B. ZAYAS	.. AVE DE ACOSTA Y GRAL. LEE
"	"	J. DE LA LUZ CABALLERO	.. LIBERTAD Y RPTO "RUBIO"
"	"	JOSÉ A. SACO	.. ANDRÉS y LIBERTAD
"	"	JOSÉ A. DEL CUETO.	.. CONCHA Y M. F. DE CASTRO.
"	"	JOSÉ M. PÁRRA- GA.	.. O ^o FARRILL Y LUIS ESTÉVEZ.
"	"	"J"	.. 5 Y AVE UNIVERSIDAD	.. VEDADO.	..
"	"	JESÚS RABÍ J. DEL MON- TE	.. DOLORES
"	"	JOSÉ MA HERE- DIA. VIVANCOS	.. LAGUERUELA
"	"	JOSÉ DE SN. MARTÍN.	.. AVE BÉLGICA Y MAZÓN SN. JOSÉ
"	"	JOSÉ DE JESÚS	.. AGUA DULCE Y ALFRE DO MARTÍN MORALES SN BENIGNO
"	"	JOSEFINA RIVERO, ACOSTA Y RUBIO.	..
"	"	J. GOSS AMPL. VI-	..
"	"	 VANCOS.	..
"	"	JORGE EL RUBIO	..



- "K"

"	"	"K"	..	7 Y AVE DE LA
				UNIVERSIDAD		
"	"	KESSEL	SN. JOSÉ DE
						BELLAVISTA.



- "L" -

"	"	LAMPARILLA	.. AVE DE BÉLGICA Y .. OFICIOS.	..
"	"	LUZ	.. AVE DE BÉLGICA Y OFICIOS.	..
"	"	LAGUNAS	.. AVE ITALIA Y PA- DRE VARELA.	..
"	"	LINDERO	.. STO TOMÁS Y MAN- .. GLAR	..
"	"	LUCENA	.. FINLAY Y MAYOR GOR- GAS.	..
"	"	LUCO	.. CONCHA Y M.F. DE .. CASTRO.	..
"	"	LOMBILLO	.. CERRO Y AYESTERÁN..	..
"	"	LAWTON	.. VISTA ALEGRE Y .. POCITO.	..
"	"	LUZ	.. 10 DE OCTUBRE Y .. LOS REYES.	..
"	"	"L"	.. CZDA DEL VEDADO .. Y AVE DE LA RE- PÚBLICA.	..
"	"	LUGAREÑO	.. AYESTERAN Y LIN .. DEROS DEL RPTO ALMENDARES.	..
"	"	LIBERTAD MANTILLA ..
"	"	LEONOR LEONOR .. HERRERA
"	"	LLINÁS	.. PADRE VARELA Y .. AVE MENOCAI.	..



"	"	MIGUEL ALDAMA
"	"	MICHELENA	..	VILLEGAS Y PLÁ CIDO. COSTADO DEL PARQUE DE CRISTO.	..
"	"	MERCADERES	..	EMPEDRADO Y MURALLA.	..
"	"	MERCEDES	..	AVE DE BÉLGICA Y ALAMEDA DE PAULA.	..
"	"	MÁXIMO GÓMEZ	..	AVE BÉLGICA Y ESQUINA DE TE- NAS.	..
"	"	MORRO	..	CAPITAN CAPDE- VILA Y A. ARIAS	..
"	"	MILICIA	..	MISIÓN Y ARSE- NAL.	..
"	"	MISIÓN	..	SN. NICOLÁS Y AVE DE BÉLGICA	..
"	"	MARQUES GONZÁLEZ	..	GRAL. AGUIRRE Y MANGLAR	.. RETIRO .. DELICIAS
"	"	MANGLAR	..	PTE MENOCA Y AVE DE MÉXICO	..
"	"	MAZÓN	..	AVE DE LA REPÚ- BLICA Y ZAPATA	..
"	"	MANUEL PRUNA	..	M.F. DE CASTRO Y CONCHA	..
"	"	MANUEL DE LA CRUZ	..	10 DE OCTUBRE Y CONCHA.	..
"	"	MARINA	..	CRUCERO DE AGUA DULCE Y ACIERTO	..
"	"	MATÍAS INFANZÓN	..	ROSA ENRIQUEZ Y CONCHA.	..
"	"	MATADERO	..	AVE DE MÉXICO Y SN. GREGORIO	..
"	"	MARQUES DE LA TORRE	..	M.F. DE CASTRO Y 10 DE OCTUBRE	..
"	"	MARIANO	..	STA. ROSA Y AU- DITOR	..

"	"	MARQUEZ	.. CARMEN Y CERRO
"	"	MANILA	.. ZARAGOZA Y FER- RRER	..
"	"	MONASTERIO	.. CERRO Y FERRO- CARRIL	..
"	"	MANGOS	.. 10 DE OCTUBRE .. Y F. DE CASTRO	..
"	"	MILAGROS	.. 10 DE OCTUBRE .. Y CALLE NOVENA	.. ALTURAS DE LA VÍBORA
"	"	MAYIA RODRÍGUEZ	.. AVE ACOSTA Y .. GRAL. LEE	..
"	"	MIGUEL FIGUEROA	.. AVE ACOSTA Y .. GRAL. LEE	.. ALTURAS DE.. LA VÍBORA
"	"	MIRELES	.. COSME BLANCO .. HERRERA Y CHAPLE.	..
"	"	MARTA ABREU	.. VILLEGAS Y OFI .. CIOS.	..
"	"	MORENO	.. ARMONÍA Y ARZO .. BISPO.	.. CERRO ..
"	"	MARTÍN MORÚA DELGADO	.. A. MACEO Y PA- .. DRE VARELA	..
"	"	MANUEL FDEZ DE CASTRO.	.. 10 DE OCTUBRE .. FUENTE ALCOY	.. CZDA LUYANÓ
"	"	MAYOR GORGAS	.. I. AGRAMONTE .. Y SOLEDAD	.. VIRTUDES
"	"	"M"	.. II Y AVE DE LA .. REPÚBLICA	.. VEDADO ..
"	"	MONTORO- ENSANCHE. DE LA HABANA-		.. ALMENDARES..
"	"	MONTEJO MONTEJO. ..
"	"	MESTRE LA LIRA ..
"	"	MARIA LUISA LAS TUNAS .. Y MANTILLA
"	"	MENDOZA. JUNTO A.. LA LÍNEA DEL		.. STOB SUÁREZ.
"	"	OESTE MENDOZA LA CIÉNEGA
"	"	MORDAZO LA CIÉNEGA.

- "N"

"	"	NTRA SRA DE LOS ANGELES	..	M.F. DE CASTRO Y QUIROGA.
"	"	NUEVA DEL PILAR	..	PADRE VARELA Y MANGLAR
"	"	NUEVA	..	AVE MENOCA Y M GONZÁLEZ.
"	"	NARCISO LÓPEZ GRAL ENNA
"	"	NESTOR SARDIÑAS	..	CHÁVEZ Y AVE MENOCA.
"	"	NUEVE	..	I Y E	..	VEDADO. ..
"	"	NOVENA	..	AVE ACOSTA Y CALLE "E"	..	LAWTON. ..
"	"	"N"	..	13 Y AVE DE LA REPÚBLICA.	..	VEDADO. ..



- "0" -

"	"	OFACOS	.. ALAMEDA DE PAULA
			Y PI-MARGALL	
"	"	OBRAPIA	.. AVE DE BÉLGICA Y
			SN. PEDRO.	
"	"	O" FARRILL	.. PICOTA Y COMPOS-
			TELA	
"	"	O" FARRILL	.. AVE 10 DE OCTU-
			BRE Y CALLE GOSS	
"	"	OQUENDO	.. AVE REPÚBLICA Y
			MATADERO.	
"	"	OMOA	.. MATADERO Y 10
			DE OCTUBRE.	
"	"	OSMA	.. COSME BLANCO ..	CERRO ..
			HERRERA	
"	"	OCHO	.. 1 Y 27	
"	"	"0"	.. 17 Y 27	.. VEDADO. ..
"	"	OCTAVA	.. AVE ACOSTA Y CA- ..	BATISTA ..
			LLE "E"	

0 #####-



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

- "P" -

"	"	PADRE VARELA	.. AVE DE LA REPÚBLI.. CA Y B.R. DE LU- ZURIAGA.
"	"	PICOTA	.. FUNDICIÓN Y LUZ
"	"	PEÑA POBRE	.. CUBA Y AVE DE BÉLGICA
"	"	PORVENIR	.. COMPOSTELA Y .. HABANA.
"	"	PASEO DE MARTÍ (AMBAS ACERAS)	.. A. MACEO Y M. .. GÓMEZ.
"	"	PERSEVERANCIA	.. A. MACEO Y ZE- .. NEA.
"	"	PEÑALVER	.. PTE MENOCA Y ... TENERIFE.
"	"	PUERTA CERRADA	.. MATADERO Y FAC- .. TORIA.
"	"	PRÍNCIPE	.. PTE MENOCA Y .. AVE WASHINGTON
"	"	PRÍNCIPE	.. OMOA Y CALLE .. OMOA QUINTA.
"	"	PÉREZ	.. FOMENTO Y CON- .. CHA.
"	"	PEDRO PERNAS	.. ROSA ENRIQUEZ .. Y CONCHA.
"	"	PILAS	.. M. GÓMEZ Y AVE .. DE MÉXICO.
"	"	PEDROSO	.. SARABIA Y SN. .. GREGORIO.
"	"	PESCADO	.. UNIVERSIDAD Y .. ESTÉVEZ.
"	"	PIÑERA	.. SN. JOSÉ Y AYES .. TERAN.
"	"	PRIMELLES	.. WASHINGTON Y .. CZDA DEL CERRO
"	"	PERFECTO LACOS TE.	.. LUZ Y CHACÓN .. TE. AGUACATE.
"	"	PRÍNCIPE	.. WASHINGTON Y .. CZDA DEL CERRO.

"	"	PIZARRO	.. WASHINGTON Y CZDA ..	DEL CERRO.
"	"	PEZUELA	.. BARTLE É INFANTA.
"	"	PANIAGUA	.. INFANTA Y ATOCHA.
"	"	PAMPLONA	.. 10 DE OCTUBRE Y M. ..	F. DE CASTRO.
"	"	PRINCESA	.. 10 DE OCTUBRE Y M. ..	F. DE CASTRO.
"	"	PORVENIR
"	"	PRIMERA RIVERO.	..
"	"	PARQUE	.. FOMENTO Y MACEDO-	NIA.
"	"	PAJARITO	.. NUEVA Y AVE DE LA	INDEPENDENCIA
"	"	"P" A LA ENTRADA DEL VEDADO.
"	"	PEDRO CONSUEGRA. ACOSTA.	..
"	"	PLÁCIDO	.. PTE ZAYAS Y MURA-	LLA.	.. BERNAZA	..
"	"	PANCHITO GÓ-	.. AVE DE BÉLGICA Y	PADRE VARELA. CORRALES,
"	"	PEDRO PÉREZ	.. AVE DE BÉLGICA Y	OFICIOS. LAMPARILLA
"	"	PI-MARGALL	.. PLÁCIDO Y BARATI-	LLO. OBISPO
"	"	PDTE ZAYAS.	.. AVE DE BÉLGICA Y	SN. PEDRO. O'REILLY
"	"	PORVENIR	.. COMPOSTELA Y HABA-	NA. SAMARITANA

+++++ O ++++++



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

"	"	QUINTA	.. AVE DE MÉXICO Y SN.
			JOAQUIN.	
"	"	QUIROGA	.. 10 DE OCTUBRE Y
			LOS REYES.	
"	"	QUINCE	.. 0 Y RÍO ALMENDARES ..	VEDADO. ..
"	"	QUINCE 4A AMPLIA-..
				CIÓN DE
				LAWTON.



" "	RICLA O MURALLA ..	PLÁCIDO Y SN. PEDRO
" "	RAYO ..	SN. NICOLÁS Y GRAL. CARRILLO.	..
" "	REUNIÓN ..	ANTÓN RECIO Y SN. NICOLÁS.	..
" "	RUBALCABA ..	SN. NICOLÁS Y AN-TÓN RECIO.	..
" "	RASTRO ..	RUIZ DE LUZURIAGA Y M. M. DELGADO.	..
" "	REFORMA ..	CONCHA Y M.M. FDEZ DE CASTRO.	..
" "	REGLITA ..	BLANQUIZAR Y ROSA ENRIQUEZ.	..
" "	" ^B ROSA ENRIQUEZ ..	M. F. DE CASTRO Y CONCHA.	..
" "	RODRÍGUEZ ..	GRAL. SERRANO Y CARMELINA BLANCO	.. BUENAVISTA..
" "	ROMAY ..	CÁDIZ Y QUINTA.	..
" "	REYES ..	COSME BLANCO HE-RRERA Y CINTRA.	..
" "	REMEDIOS ..	DELICIAS Y M.F. DE CASTRO.	..
" "	REYES ..	PRINCESA Y COLINA	.. J. DEL MON.. TE
" "	REVOLUCIÓN ..	AVE ACOSTA Y GRAL. LACRET	..
" "	RECREO ..	SN. CARLOS Y PALMAR	.. CHAPLE CERRO. ..
" "	RAFAEL MA DE ..	A. MACEO Y TALLAPIE-DRA.	.. AGUILA.
" "	RAFAEL MARTÍNEZ ALONSO ..	A. MACEO Y FRANCISCO VICENTE AGUILERA.	.. GERVASIO
" "	RAIMUNDO CABRERA ..	A. MACEO Y DRAGONES.	.. INDUSTRIA
" "	REPÚBLICA DEL BRASIL ..	PASEO DE MARTÍ Y OFICIOS	.. TENIENTE REY.

+++++ 0 ++++++

"	"	SN. IGNACIO	.. CHACÓN Y DESAMPA-
			RADOS.	
"	"	SN. PEDRO.	.. PTE ZAYAS Y STA.
			CLARA.	
"	"	SOL	.. AVE DE BÉLGICA Y
			SN. PEDRO.	
"	"	STA. CLARA	.. CUBA Y SN. PEDRO
"	"	SN. ISIDRO.	.. AVE DE BÉLGICA Y
			SN. IGNACIO	
"	"	SOMERUELOS	.. M. GÓMEZ Y ARSE-
			NAL.	
"	"	SUSPIRO	.. M. GÓMEZ Y RAFAEL
			MA DE LABRA.	
"	"	SN. NICOLÁS	.. A. MACEO Y DIARIA
"	"	SALUD	.. AVE ITALIA Y PTE
			MENOCAL.	
"	"	SALSIPUEDES	.. CLAVEL Y A. DÍAZ
			BLANCO.	
"	"	SN. CARLOS.	.. AVE INDEPENDENCIA
			Y DESAGÜE	
"	"	SOLEDAD	.. AVE DE LA REPÚBLI
			CA Y CARLOS III	
"	"	SUBIRANA	.. UNIVERSIDAD Y
			CARLOS III	
"	"	SN. FRANCISCO	.. PTE MENOCAL Y SN. LÁZARO ..
			PRÍNCIPE.	
"	"	SN. FRANCISCO	.. ALEJANDRO RAMÍREZ
			Y 10 DE OCTUBRE.	
"	"	SN. FRANCISCO	.. 10 DE OCTUBRE Y LAWTON ..
			AVE DE MENOCAL.	
"	"	SN. FRANCISCO CASA BLANCA ..
"	"	STA. ANA	.. ENSENADA Y ROSA
			ENRIQUEZ.	
"	"	STA. FELICIA	.. ATARÉS Y ROSA
			ENRIQUEZ.	
"	"	SN. RAMÓN	.. AVE DE MÉXICO Y
			UNIVERSIDAD	

"	"	SN. FRANCISCO DE PAULA	.. SN. RAMÓN Y FERRO-CARRIL DEL OESTE.	.. QUINTA DEL REY.	..
"	"	SN. GREGORIO	.. UNIVERSIDAD Y STA. ROSA.	.. CHAPLE Y BETANCOURT	..
"	"	SIERRA	.. SN. GREGORIO Y CRUZ DEL PADRE.		
"	"	SARABIA	.. CERRO Y PEDROSO
"	"	SN. ANSELMO	.. MACEDONIA Y SALVADOR	.. CHAPLE Y BETANCOURT CERRO	..
"	"	SN. LUIS	.. REMEDIOS Y POCITO
"	"	STA. CATALINA	.. AUDITOR Y PEÑÓN	.. CERRO	..
"	"	STA. ANA	.. CERRO Y AYUNTAMIENTO.
"	"	STA. ROSA	.. CERRO Y AYESTERAN
"	"	SAN. PEDRO	.. AYESTERAN Y STA. CATALINA.
"	"	SAN. PABLO	.. CERRO Y AYESTERAN
"	"	SAN. CRISTÓBAL	.. PIZARRO Y CHURRUCA
"	"	STA. TERESA	.. BATLE Y STA ANA	.. LAS CAÑAS. CERRO.	..
"	"	SAN. NICOLÁS	.. 10 DE OCTUBRE Y M. F. DE CASTRO.
"	"	SN. BUENAVENTURA	.. VISTA ALEGRE Y POCITO.
"	"	SN. LÁZARO	.. PATROCINIO Y POCITO..		..
SN.		ANASTASIO	.. PATROCINIO Y POCITO..		..
"	"	STA. CATALINA	.. 10 DE OCTUBRE Y AVE DE ACOSTA.
"	"	SAN. MARIANO	.. GOSS Y AVE DE ACOSTA.
"	"	SAN. CARLOS	.. COSME BLANCO HERRERA.
"	"	STA. LUTGARDA	.. COSME BLANCO HERRERA Y BELLAVISTA
"	"	SN. CRISTÓBAL	.. CERRO Y PARQUE

"	"	SEGUNDA.	RIVERO	..
"	"	SN. ELIAS Y PEÑÓN	..	FERRER Y CZDA BEL CERRO.
"	"	SN. JOSÉ	..	M.F. DE CASTRO Y ALTARRIBA
"	"	SERAFINES	..	DUREGE Y DOLORES
"	"	SN. LEONARDO	..	DUREGE Y 10 DE DE OCTUBRE.
"	"	SANTOS SUÁREZ	..	MENDOZA Y 10 DE OCTUBRE.
"	"	SN. BERNARDINO	..	PAZ Y 10 DE OCTU.. BRE.
"	"	STA. IRENE	..	SN. JULIO Y 10 DE OCTUBRE.
"	"	SAN. JULIO	..	FERROCARRIL Y GRAL. LEE
"	"	SAN. INDALECIO	..	AGUA DULCE Y AL FREDO MARTÍN MO RALES.
"	"	STO TOMÁS	..	SAN. CARLOS Y AR.. ZOBISPO.
"	"	SAN. SALVADOR	..	MEIRELES Y ARZO-- BISPO.	..	CARLOS DEL REY -CERRO-
"	"	SALVADOR	..	COSME BLANCO HE- RRERA.	..	CHAPLE CERRO.
"	"	SAN. QUINTÍN	..	ARMONÍA Y MACEDONIA
"	"	SAN. GABRIEL	..	I Y CZDA DEL CEMEN- TERIO.
"	"	SAN. JACINTO	..	ESTÉVEZ Y STA. ROSA.

+++++ O ++++++

" "	TEODORO ROOSELVET	.. PTE ZAYAS Y GRAL. RIVAS.
" "	TEJADILLO	.. AVE DE BÉLGICA Y SAN. IGNACIO.
" "	TETUAN	.. PADRE VARELA Y CHÁVEZ.
" "	TENERIFE	.. PADRE VARELA Y SAN. NICOLÁS.
" "	TALLAPIEDRA	.. FACTORÍA Y R. M. DE LABRA.
" "	TERESA BLANCO	.. M. FDEZ DE CASTRO Y CONCHA.
" "	TULIPAN	.. SAN. JOSÉ Y AYES-TERAN.
" "	TRESPALACIOS	.. DELICIAS Y REYES.
" "	TAMARINDO	.. DUREGE Y 10 DE OCTUBRE.
" "	TRINIDAD	.. CARVAJAL Y ECHEVARRIA.
" "	TRECE	AMPL DE B. LAWTON.
" "	TRECE	.. M. Y RÍO ALMENDARES.	..	VEDADO.
" "	32	.. 19 Y 23	..	REBOLLO
" "	35	SN. ANTONIO.
" "	37	SN. ANTONIO.
" "	39	SN. ANTONIO.
" "	TRES	.. H. Y CALLE 12	..	VEDADO.
" "	TOSCA	.. POR LA CZDA DE PUENTES GRANDES.	..	LA CIÉNEGA.

+++++ O ++++++

" " UNIVERSIDAD .. SARABIA Y SAN. GREGORIO
" " UNIÓN Y AHORRO.. .. PATRIA ..
CERRO.

(((((((O))))))))

- "V" -

" "	VILLEGAS	.. TEJADILLO Y LUZ
" "	VELAZCO	.. COMPOSTELA Y HABANA.	..
" "	VALLE	.. MASON Y HOSPITAL
" "	VENUS	.. AVE DE LA REPUBLICA Y VENTO.	..
" "	27 DE NOVIEMBRE	.. ARAMBURO Y "L"
" "	VAPOR	.. AVE ACOSTA AL SANATORIO LA ESPERANZA.	..
" "	VILLANUEVA	.. M. FDEZ DE CASTRO.. Y CONCHA.	..
" "	VELÁZQUEZ	.. CAPRICH0 Y CONCHA..	CONCHA ..
" "	VELÁZQUEZ	.. SARABOA Y SN. JOAQUIN.	..
" "	VISTA HERMOSA	.. STA. ANA Y AUDITOR.	..
" "	VELARDE	.. COLÓN E INFANTA
" "	VISTA ALEGRE	.. AVE ACOSTA Y GOSS.	..
" "	VEINTE	.. 7 Y 23
" "	VEINTIUNO	.. 0 HASTA 32
" "	VEINTIDOS	.. 7 Y 23
" "	VEINTITRES	.. AVE WASHINGTON Y PUENTE S/ EL RÍO ALMENDARES.	..
" "	VEINTICUATRO	.. AVE WUILSON Y 25
" "	VEINTICINCO	.. AVE WASHINGTON Y CALLE 10. Y DE 24 HASTA 32	..
" "	VEINTISIETE	.. AVE WASHINGTON Y CALLE J. AVE DE LOS PRESIDENTES Y CALLE 8.- Y ENTRE 26 Y 30	..
" "	VEINTINUEVE MEDINA ..
" "	VICTOR MUÑOZ	.. ANGELES Y PTE MEMOCAL.	..

- "W" -

" " WASHINGTON .. PIZARRO E INFANTA .. LAS CAÑAS ..

+++++ O ++++++

- "X" -

" " XIFRE .. EL RETIRO ..

+++++ O ++++++

- "Z" -

" " ZAPOTES .. SN. INDALECIO Y GÓMEZ .. STOS SUÁREZ ..

" " ZARAGOZA .. ATOCHA Y STA. ANA .. CERRO ..

" " ZEQUEIRA .. SARABIA Y FERNANDINA

" " ZENEA .. AVE DE BÉLGICA Y MAZÓN.. .. NEPTUNO.

+++++ O ++++++

RELACION DE CALLES DE LA HABANA Y BARRIO O
REPARTO A QUE PERTENECEN.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

A

<u>Calle.</u>	<u>Reparto</u>
A.	Vedado.
Acana.	Aldecoa.
Acierto.	Ojeda. .
Acosta.	Habana.
Acosta Ave. de	Lawton.
Agramonte.	Habana.
Agua.	Palatino.
Agua Dulce.	Tamarindo.
Aguacate.	Habana.
Agüero.	Batista.
Aguiar.	Habana.
Aguila.	Habana.
Aguilera.	Batista.
Aguilera Ave. de	Vedado.
Agustina.	Acosta.
Alambique.	Habana.
Albarrán.	Habana.
Albear.	Palatino.
Alberto.	S. Amalia.
Alcoy.	Caballero.
Aldecoa.	Aldecoa.
Alejandro Ramírez.	Ramírez.
Algarrobo.	Aldecoa.
Almendares.	Ens. Habana.
Altarriba.	Las Casas.

CalleReparto

Altura.	Aldecoa.
Alvarado Ave. de	S. Amalia.
Alvaro Reynoso.	Habana.
Amargura.	Habana.
Amargura del Calvario.	Calvario.
Amenidad.	Habana.
Amistad.	Habana.
Andrés.	Acosta.
Angeles.	Habana.
Angeles, Los.	Las Casas.
Animas.	Habana.
Antón Recio.	Habana.
Antonio J. Valdés.	Palatino.
Antonio Mediana.	Batista.
Antonio Parra.	Habana.
Apodaca.	Habana.
Aponte.	Habana.
Apóstol, Ave. del	Los Pinos.
Aramburo.	Habana.
Arango.	Ojeda.
Arango, Consejero.	Patria.
Aranguren.	Acosta.
Arbol Seco.	Habana.
Arellano.	C.S.Miguel.
Armando.	Sta. Amalia.
Armas.	Lawton.

Calle

Armenteros.
 Armonía.
 Arnao.
 Arsenal.
 Arzobispo.
 Arrate.
 Arroyo.
 Asunción.
 Atarés.
 Atlanta, Ave. de
 Atocha.
 Auditor.
 Avellaneda.
 Ayesterán, Calzada de.
 Ayuntamiento.

Reparto.

Batista.
 Chaple.
 Sta. Amalia.
 Habana.
 Máquez.
 Rivero.
 Habana.
 Los Pinos.
 Ojeda.
 Gavilán.
 Las Cañas.
 Patria.
 Acosta.
 Ens. Habana.
 Sta. Teresa.



B

<u>Calle</u>	<u>Reparto</u>
B.	Vedado.
Bachiller y Morales.	Rivero.
Balaguer.	Betancourt.
Baratillo.	Habana.
Barcelona.	Habana.
Basarrate.	Habana.
Batista.	Batista.
Bayona.	Habana.
Beale.	Batista.
Bélgica, Ave. de	Habana.
Bellavista.	Bellavista.
Benavides, Los	Las Casas.
Benjumeda.	Habana.
Bernal.	Habana.
Bernaza.	Habana.
Betances.	P. Grandes.
Blanco.	Habana.
Blasco Ibáñez.	Batista.
Bolívar, Ave. de	Habana.
Borrero	Patria.
Borrero Echeverría.	P. Grandes.
Boza, General.	Batista.
Brazil.	Habana.
Brindis de Salas.	Batista.
Bruzón.	Ens. Habana.
Buenaventura.	Lawton.
Buenos Aires. calle	Betancourt.
Buenos Aires, calzada.	A. Ramírez.
Blanquizar.	Luvianó

<u>Calle</u>	<u>Reparto.</u>
C.	Vedado.
Cacique Guamá.	Batista.
Cádiz.	Habana.
Calzada .	Vedado.
Campanario.	Habana.
Canducha Figueredo.	Patria.
Cañongo.	Las Cañas.
Cañongo, Callejón de Conde	Habana.
Caoba.	Aldecoa.
Capdevila.	Habana.
Capricho.	Caballero.
Carballo.	Batista.
Cárdenas.	Habana.
Cárdenas, R. de	Batista.
Carlos de Velasco.	Batista.
Carlos Manuel.	Acosta.
Carlos III, Paseo de	Habana.
Cármén.	Habana.
Carpineti, Callejón de	Habana.
Carrillo, Callejón de	Villanueva.
Carvajal.	Ramírez.
Casal.	Las Cañas.
Casas, Ave. de las	Asunción.
Castillejos	Habana.
Castillo.	Habana.
Catorce.	Vedado.
Cedro.	Aldecoa.

Calle.

Ceiba.
 Central.
 Centurión.
 Cepero.
 Cerezo.
 Cerrada.
 Cerrada del Paseo.
 Cerro, Calzada del.
 Céspedes.
 Céspedes, Ave. de
 Cienfuegos.
 Cinco.
 Cintra.
 Cirilo, Villaverde.
 Cisneros Betancourt.
 Clavel.
 Cocos.
 Colina.
 Colón.
 Compostela.
 Compromiso.
 Concejal Veiga.
 Concepción.
 Concepción de la Valla.
 Concordia.
 Concha de la.
 Conde.
 Condesa.

Reparto.

Aldecoa.
 C. Blanca.
 L. Chaple.
 Betancourt.
 Betancourt.
 Habana.
 Habana.
 Cerro.
 Batista.
 Habana.
 Habana.
 Vedado.
 Las Cañas.
 S. Francisco.
 Los Pinos.
 Habana.
 S. Suárez.
 Las Casas.
 Habana.
 Habana.
 Herrera.
 Vivanco.
 Lawton.
 Habana.
 Habana.
 Habana.
 Habana.
 Habana.
 Habana.
 Habana.

<u>Calle</u>	<u>Reparto.</u>
Condesa de Merlín.	Batista.
Cónsul Turnbull.	La Asunción.
Consulado.	Habana.
Córdova, Pasaje de	Batista.
Corta.	Habana.
Cortina.	Vivanco.
Corrales.	Habana.
Crechería, (Pasaje).	Vedado.
Crespo.	Habana.
Cristo.	Habana.
Cruz del Padre.	Vivanco.
Cuarenta.	Vedado.
Cuarta.	S.J.Bellavista y Rivero.
Cuarteles.	Habana.
Cuatro.	Vedado.
Cuba.	Habana.
Cuchillo, Callejón del	Habana.
Cuervo.	Los Pinos.
Cumbre.	Asunción.
Curazao.	Habana.



CalleReparto.CH

Chacón.

Habana.

Chamorro.

Habana.

Chaple.

Chaple.

Chaple, Armonía de

Chaple.

Chávez.

Habana.

Chorro, Callejón del

Habana.

Churruca, Callejón de

Habana.

Churruca.

Las Cañas.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CalleReparto.D

D.	Vedado.
D'Strampes.	Vivancos.
Damas.	Habana.
Daoiz.	Las Cañas.
Delicias.	Lawton.
Desagüe.	Habana.
Desamparados.	Habana.
Diana.	Ramírez.
Diaria.	Habana.
Diez.	Vedado.
Diez de Oct., Calzada de	Habana.
Diecinueve, Lawton.	Lawton.
Diecinueve, Vedado.	Vedado.
Dieciocho , Batista.	Batista.
Dieciocho , Vedado.	Vedado.
Dieciseis.	Vedado.
Diecisiete.	Vedado.
Disdier.	La Ciénaga.
División.	Habana.
Doce.	Vedado.
Dolores.	Lawton.
Domingo del Monte.	C. Blanca.
Dominguez.	Sta. Teresa.
Dos.	Vedado.
Dragones.	Habana.
Durege.	Stos. Suárez.

<u>Calle</u>	<u>Reparto.</u>
<u>E</u>	
E.	Vedado.
Ebano.	Aldecoa.
Economía.	Habana.
Echarte.	C. Blanca.
Echeverría.	Ramírez.
Eduardo Yero.	Canteras.
Eloy Alfaro.	Lawton.
Emilio Bacardí.	Rivero.
Emilio Blanchet.	Batista.
Emilia Casanova.	Dolores.
Empireo.	Aldecoa.
Empresa.	Dolores.
Enamorados.	S. Suárez.
Encarnación.	S. Suárez.
Erasmus del Valle.	L. Chaple.
Enrique Barnet.	Habana.
Enrique Collazo.	Palatino.
Ensenada.	Caballero.
Ernesto Fonst.	Batista.
Escobar.	Habana.
Escobedo.	Márquez.
Espada.	Habana.
Espada, Callejón de	Habana.
Espadero.	Acosta.
España, Ave. de	Habana.
Esperanza.	Habana.
Este, Pasaje de	Vivanco.

Calle

Este de la Línea.
Estévanez.
Estevez.
Estevez, Ave. de Luis
Estrada Palma, Ave. de
Eulalia.

Reparto.

Tamarindo.
Caballero.
Habana.
Vivanco.
Vivanco.
L. Chaple.



CalleF

F.
 Fábrica.
 Facciolo.
 Factoría.
 Falgueras.
 Fernanda.
 Fernandez de Castro.
 Fernandina.
 Ferrer.
 Figarola-Caneda.
 Figuras.
 Finlay.
 Flor Crombet.
 Flores.
 Florencia.
 Florida.
 Fomento.
 Franco.
 Fraternidad.
 Freyre de Andrade.
 Fundición, Callejón de

Reparto.

Vedado.
 Habana.
 C.S.Miguel.
 Habana.
 Márquez.
 Fernanda.
 Los Pinos.
 Habana.
 Sta. Teresa.
 Rivero.
 Habana.
 Naranjito.
 Purísima.
 Stos. Suárez.
 Betancourt.
 Habana.
 Ojeda.
 Habana.
 Habana.
 Acosta.
 Habana.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CalleRepartoG

G.	Vedado.
Gabriel Millet.	Batista.
Gaspar Villate.	Palatino.
Gelabert.	Acosta.
General Carrillo.	Batista.
General Lacret.	L. Chaple.
General Miró.	Batista.
Genios.	Habana.
Georgia.	Gavilán.
Gertrudis.	Acosta.
Gervasio.	Habana.
Giquel O, (Pasaje).	Habana.
Gloria.	Habana.
Goicuría.	Acosta.
Gómez.	Stos. Suárez.
Gómez, Ave. del Pte.	Stos. Suárez.
Gonzalez Echeverría.	Habana.
Goss, J. H.	Vivanco.
Grant.	B. Azul.
Guadalupe.	La Fernanda.
Guasabacoa.	Ojeda.
Guásima.	Aldecoa.
Guayacán.	Aldecoa.
Guillermón.	Batista.
Gundlach.	C. Blanca.
Gustavo.	Sta. Amalia.

CalleRepartoH

H.	Vedado.
H. Upman, Pasaje de Habana.	Habana.
Habana, Pasaje.	Habana.
Hacendados.	Habana.
Hatuey.	Caballero.
Havana Park.	El Gavilán.
Henry Reeve.	Sta. Teresa.
Heredia.	Acosta.
Herrera.	Vivanco.
Holgún.	Herrera.
Hornos.	Habana.
Hospital.	Habana.
Hostos.	Habana.
Hoyo y Junco.	Cerro.
Humboldt.	Batista.
	S. Lázaro.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CalleRepartoI

I.	Vedado.
Ignacio Cervantes.	Batista.
Independencia, Cda. de la	Habana.
Indio.	Habana.
Industria.	Habana.
Ingenito.	Asunción.
Inquisidor.	Habana.
Italia, Ave. de	Habana.
Iznaga, Pasaje de	L. Chaple.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CalleRepartoJ

J.	Vedado.
Jackson.	B. Azul.
Jardín.	Asunción.
Jesús Castellanos.	Ramírez.
Jesús María.	Habana.
Jesús Peregrino.	Habana.
Jiquí.	Aldecoa.
Joaquín Costa.	Caballero
Johnson.	Vivanco.
Jorge.	Acosta.
José Ma. de Cárdenas.	Palatino.
Josefina.	Acosta.
Juan Delgado.	Vivanco.
Juan Guiteras.	Habana.
Juana Abreu.	S. Francisco.
Juana Alonso.	S. Francisco.
Júcaro.	Lira.
Justicia.	Ojeda.
Juñtiz, Callejón de	Habana.
Justo de Lara.	Canteras.



CalleRepartoK

K.

Vedado.

Kessell.

Bellavista.

PATRIMONIO
DOCUMENTALOFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CalleRepartoL

L.	Vedado.
Labra.	Habana.
Lacret.	Acosta.
Lafargue.	Ca.Territorial.
Lagunas.	Habana.
Lamparilla.	Habana.
Landaluce.	Batista.
Lanuza.	Márquez.
Larra.	Las Casas.
Lawton.	Lawton.
Lealtad.	Habana.
Lee, General.	Stos. Suárez.
Leonor.	Ramírez.
Leonor Pérez.	Habana.
Libertad, Calle.	Vivanco.
Lico Jiménez.	Palatino.
Lincoln.	B. Azul.
Lindero.	Habana.
Linea, Pasaje.	Vivanco.
Linea.	Vedado.
Lira.	La Lira.
Lombillo.	Sta. Teresa.
López.	Purísima.
López Coloma.	C. Blanca.

Calle

Luaces.
 Lucena.
 Luco.
 Lugareño.
 Luyanó, Cada. de
 Luz., Oeste.
 Luz, Este.
 Luz.
 Luz Caballero.

Reparto.

Ens. Habana.
 Habana.
 Caballero.
 Ens. Habana.
 Luyanó.
 Chaple.
 Las Casas.
 Habana.
 Acosta.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CalleReparto.M

M.	Vedado.
Maboa.	Tamarindo.
Macedonia.	Betancourt.
Maceo.	B. Azul.
Maceo, Ave. de	Habana.
Madrid.	Las Casas.
Magnolia.	Las Cañas.
Maloja.	Habana.
Mangos.	Las Casas.
Manila.	Sta. Teresa.
Manrique.	Habana.
Manzano.	Batista.
Marianao.	Sta. Teresa.
Marina.	Habana.
Marino.	Sta. Teresa.
Mario.	Sta. Amalia.
Marqu�ez de la Torre.	Las Casas.
Marqu�es Gonz�alez.	Habana.
M�rquez.	M�rquez.
Mart�.	B. Azul.
Mart�, Paseo de	Habana.
Matadero.	Habana.
Matias Infanz�n.	S. Francisco.
Mato.	La Fernanda.
M�ximo G�mez.	Habana.
May�a Rodr�guez, Ave. de	Vivanco.
Mazarredo.	Aldecoa.

Calle

Mazón.
 Meireles.
 Melero, Los.
 Melones.
 Mendive.
 Mendoza.
 Menocal.
 Mercaderes.
 Merced.
 Merchán.
 México, Ave. de
 Mialhe.
 Michelena, Callejón de
 Miguel.
 Miguel Figueroa.
 Milagroa.
 Milanés.
 Milanés, Oeste.
 Milicia, Callejón de
 Misión.
 Mitjans.
 Molino.
 Monasterio.
 Montero, Sánchez, (Pasaje).
 Montoro.
 Morales.
 Morales Lemus.

Reparto.

Habana.
 Chaple.
 Batista.
 Caballero.
 Vivanco.
 Stós. Suarez.
 La Lira.
 Habana.
 Habana.
 Chaple.
 Habana.
 Batista.
 Habana.
 Sta. Amalia.
 Vivanco.
 Lawton.
 Lawton.
 Vivanco.
 Habana.
 Habana.
 Chaple.
 Márquez.
 Márquez.
 Vedado.
 Ens. Habana.
 Ens. Habana.
 Purísima.

Calle

Morell, Ave. de
Moreno.
Morúa Delgado.
Morro.
Municipio.
Muralla.

Reparto

L. Chaple.
Chaple.
Batista.
Habana.
Ojeda.
Habana.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CalleRepartoN

N.	Vedado.
Narciso López.	Templete.
Neptuno	Habana.
Nicolás Heredia.	Fernanda.
Nivel.	Asunción.
Noriega.	Fernanda.
Nueva.	Habana.
Nueva del Pilar.	Habana.
Nueve.	Vedado.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CalleReparto.O

O.	Vedado.
Obispo.	Habana.
Obrapia.	Habana.
Ocho.	Vedado.
Oeste, Pasaje de	Vivanco.
Oeste, Ave. del	Los Pinos.
O'Farrill, calle de	Acosta.
O'Farril, callejón de	Habana.
Oficios.	Habana.
Omoa.	Habana.
Once.	Vedado.
Oquendo.	Habana.
Osma.	Chaple.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CalleReparto.P

P.	Vedado.
Paco.	Bellavista.
Padre Varela.	Habana.
Pajarito.	Habana.
Palatino, Ave. de	Ens. Vedado.
Palatino, Cada. de	Palatino.
Palma Real.	Aldecoa.
Palmar.	Aldecoa.
Pamplona.	Las Casas.
Paniagua.	Las Cañas.
Panorama.	Ens. Vedado
Parque.	Cerro.
Párraga, José Miguel.	Vivanco.
Paseo.	Vedado.
Paseo de Martí.	Habana.
Pastora, La	Pinos.
Pastrana.	Asunción.
Patria.	Patria.
Patrocinio.	L. Mazo.
Paz.	S. Suárez.
Pedro Consuegra.	Acosta.
Pedroso.	Cerro.
Peña Pobre.	Habana.
Pañalver.	Habana.
Peñón.	Márquez.

CalleReparto.

Pérez.	Ojeda.
Perla, La.	Los Pinos.
Perovani.	Batista.
Perseverancia.	Habana.
Pescado, Callejón del	Habana.
Pezuela.	Las Cañas.
Picota.	Habana.
Pila.	Habana.
Pi-Margall, Av. de	Vedado.
Pinos, Los, Ave. de	Los Pinos.
Piñera.	Cerro.
Piñeyro.	Chaple.
Plasencia.	Habana.
Pocito.	Habana.
Poey.	Vivanco.
Porvenir.	Habana.
Porvenir, Ave. de	Batista.
Pozos Dulces.	Ens.Habana.
Prados, Los.	Cerro.
Prensa.	Las Cañas.
Presidentes, Av. de los	Vedado.
Presidente Zayas.	Habana.
Primerlles.	Las Cañas.
Primera.	S.J.Bellavista.
Princesa.	Las Casas.
Principe.	Habana.

Calle

Puentes Grandes, Cda.

Puerta Cerrada.

Reparto

P. Grandes.

Habana.

PATRIMONIO
DOCUMENTALOFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CalleRepartoQ

Quince.

Vedado.

Quinta.

Habana.

Quinta. De la

Habana.

Quiroga.

Las Casas.

PATRIMONIO
DOCUMENTALOFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CalleRepartoR

Rabí.	Stos. Suárez.
Rafael Serra	Palatino.
Ramón Meza.	Ramírez.
Ramón Pintó.	Concha Land.
Rastro.	Habana.
Rawlins.	Lawton.
Rayo.	Habana.
Recreo.	Aldecoa.
Recurso.	Aldecoa.
Reforma.	Ojeda.
Refugio.	Habana.
Regla.	Las Casas.
Reglita.	Herrera.
Remedios.	Las Casas.
Reparto.	Aldecoa.
Requena.	Ens. Habana.
Resguardo.	Chaple.
Reunión, Callejón de la	Habana.
Revillagigedo.	Habana.
Revolución..	Acosta.
Reyes, Los.	Las Casas.
Rita.	La Fernanda.
Rius Rivera.	Batista.
Rivera.	Sta. Amalia.
Rodríguez.	Ojeda.

CalleReparto

Romay.
 Rosa Enriquez.
 Roosevelt, Ave. de
 Rosa, La
 Rubalcaba.

Habana.
 Ojeda.
 Habana.
 Márquez.
 Habana.

<u>Calle</u>	<u>Reparto</u>
San Juan de Dios.	Habana.
San Julio.	Stos. Suárez.
San Lázaro.	Habana.
San Leonardo.	Stos. Suárez.
San Luis.	Las Casas.
San Mariano.	Lawton.
San Martín.	Habana.
San Miguel.	Habana.
San Miguel de las Canteras.	Canteras.
San Nicolás.	Habana.
San Pablo.	Cerro.
San Pedro.	Habana.
San Quintín.	Betancourt.
San Rafael.	Habana.
San Ramón.	Habana.
Santa Alicia.	L. Chaple.
Santa Amalia, Ave. de	Sta. Amalia.
Santa Ana.	Ojeda.
Santa Beatriz.	Bellavista.
Santa Catalina, Ave. de	Vivancó.
Sta. Catalina, Calle de Santacilia.	Lawton. Las Cañas.
Sta. Clara.	Habana.
Sta. Emilia.	Stos. Suárez.
Sta. Eulalia.	L. Chaple.
Sta. Felicia.	Ojeda.
Sta. Irene.	Stos. Suárez.
Sta. Lutgarda.	Chaple.
Sta. María.	Aldecoa.

CalleRepartoS

Sabicú.	Aldecoa.
Saco.	Vivanco.
Salsipuedes.	Habana.
Salud.	Habana.
Salvador.	Chaple.
San Anastasio	Lawton.
San Anselmo.	Chaple.
San Antonio.	Chaple.
San Benigno.	J. del Monte.
San Bernardino.	Stos. Suárez.
San Carlos.	Betancourt.
San Carlos.	Habana.
San Carlos, (Pasaje)	L. Chaple.
San Cristobal.	Chaple.
San Felipe.	Habana.
San Francisco.	Lawton.
San Gabriel.	Chaple.
San Gregorio.	Habana.
San Ignacio.	Habana.
San Indalecio.	Stos. Suárez.
San Isidro.	Habana.
San Jacinto.	Habana.
San Joaquín	Habana.
San José	Las Casas.
San José, Callejón de	Habana.

<u>Calle</u>	<u>Reparto</u>
Sta. Marta.	Habana.
Sta. Rosa.	Habana.
Sta. Rosalia.	Habana.
Sta. Teresa.	Las Cañas.
Santos Suárez.	Stos. Suárez.
Sto. Tomás.	Habana.
Santovenia, (Pasaje).	Patria.
Saravia.*	Habana.
Segunda.*	Rivero y S.J. y B.V.
Sexta.	Rivero.
Seis.	Vedado.
Séptima.	Rivero.
Serafines.	Tamarindo.
Serafin Ramírez.	Palatino.
Serrano, Ave. del Gral.	Stos. Suárez.
Sevilla.	Casa Blanca.
Sierra, Callejón de la	Habana.
Siete. .	Vedado.
Sir Lorraine.	Nicolás Torres.
Sitios.	Habana.
Sol.	Habana.
Sola, La.	Vivanco.
Soledad.	Habana.
Strampes, D.	Vivanco.
Suárez.	Habana.
Suárez y Romero.	L. Chaple.
Subirana.	Habana.
Sur, (Pasaje).	Vivanco.

Calle

Susana Benítez.
Suspiro, Callejón de
Suzarte.

Reparto

Batista.
Habana.
Palatino.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CalleRepartoT

Tallapiedra.	Habana.
Tamarindo.	Tamarindo.
Tejar.	Lawton.
Tejadillo.	Habana.
Tejera.	L. Chaple.
Tenerifè.	Habana.
Tercera.	S. José Bellavista.
Tetuán, Callejón de	Habana.
Teurbe Tolón.	Las Cañas.
Torre, La.	Rivero.
Trece.	Vedado.
Treinta.	Vedado.
Treinta y cinco.	Vedado.
Treinta y cuatro.	Vedado.
Treinta y Dos.	Vedado.
Treinta y Nueve.	Vedado.
Treinta y Ocho.	Vedado.
Treinta y Seis.	Vedado.
Treinta y Siete.	Vedado.
Treinta y Tres.	Vedado.
Treinta y Una.	Vedado.
Tres.	Vedado.
Trespalacios.	Asunción.
Trinidad.	Ramírez.
Trocadero.	Habana.
Tulipán.	Cerro.

CalleRepartoU

Ulacia.

Luyanó.

Ulloa.

Aldecoa.

Unión.

Vivanco.

Unión y Ahorro.

Patria.

Universidad, La.

Habana.

Uno.

Vedado.

Upman H., Pasaje de

Habana.

Ursula.

Acosta.

Urrutia.

Rivero.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CalleRepartoV

Vacas, Callejón de las	Caballero.
Valiente.	Gavilán.
Valle.	Habana.
Vapor.	Habana.
Varona.	Los Pinos.
Vega.	Tamarindo.
Veinte.	Vedado.
Veinticinco.	Vedado.
Veinticuatro.	Vedado.
Veintidós.	Vedado.
Veintiseis.	Vedado.
Veintisiete.	Vedado.
Veintisiete de Nvbre.	Habana.
Veintinueve.	Vedado.
Veintiocho.	Vedado.
Veintitrés.	Vedado.
Veintiuna.	Vedado.
Velarde.	Las Cañas.
Velasco.	Habana.
Vento.	Habana.
Vermay.	Bellavista.
Víctor Muñoz.	Sta. Amalia.
Vigía.	Habana.
Villanueva.	Ojeda.
Villegas.	Habana.

Calle

Virtudes.

Vista Alegre.

Vista Hermosa.

Reparto

Habana.

Lawton.

Marquez.

PATRIMONIO
DOCUMENTALOFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CalleRepartoW

Washington, Calle de
Washington, Ave. de
White.

Las Cañas.
Habana.
Palatino.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Calle

Reparto

X

Xifré.

Habana.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CalleRepartoZ

Zanja.

Habana.

Zanja Real.

Dolores.

Zapata, Cda. de

Habana.

Zapotes.

Stos. Suárez.

Zaragoza.

Dolores.

Zayas, Presidente.

Habana.

Zequeira.

Habana.

Zenea.

Las Cañas.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CALLES DE LA HABANA CUYOS NOMBRES ES NECESARIO
CAMBIAR.

Nombre antiguo

Nombre moderno.

REPARTO CONCHA LAND

Calzada de Concha.

Ramón Pintó.

REPARTO ENSANCHE DE LA HABANA.

Montoro

Padre Caballero.

HABANA.

Someruelòs

Aponte.

Velázquez

Alvaro Reynoso.

Flores

Antonio Parra.

Agustín Alvarez.
(Pasaje)

Sandalio de Noda.

San Francisco.
(Barrio Atarés)

Juan Guiteras.

San Francisco.
(Barrio S. Lázaro)

Albarrán.

Príncipe.

González Echeverría.

LAWTON

San Lázaro

Rawlins.

Veinte

Eloy Alfaro.

CERRO

Santa Catalina

Hostos.

San Pedro

Los Prados.

REPARTO ACOSTA.

Genaro Sánchez

Reeve.

Freyre de Andrade

Miralla.

REPARTO CABALLERO.

Velázquez

Estévez.

Enna

Joaquín Costa.

REPARTO SAN FRANCISCO.

Manuel Pruna

Cirilo Villaverde.

REPARTO VIVANCO.

Carmen

Milanés.

Alcalde O'Farrill

Mendive.

REPARTO LAS CAÑAS

San Cristobal

Teurbe Tolón.

Infanta

Santacilia.

Colón

Zenea.

Hernán Cortés.

Casal.

REPARTO CHAPLE

Dolores

Mitjans.

Esperanza

Merchán.

Bellavista

Piñeyro.

REPARTO COMPAÑIA TERRITORIAL

Cocos

Lafargue

REPARTO LA CIENAGA

Pizarro

Disdier

REPARTO LA PURISIMA

Teresa Blanco

Morales Lemus.

Carmelina Blanco

Flor Crombet

REPARTO MARQUEZ

Santo Tomás

Escovedo

Carmen

Lanuza



REPARTO LOMA DE CHAPLE

San Francisco de Asís
Alfredo Zayas

Suárez y Romero
Tejera

REPARTO RAMIREZ

Herrera
San Francisco

Ramón Meza
Jesús Castellanos

REPARTO CASA BLANCA

Animas
San Francisco

Domingo del Monte
Gundlach

REPARTO SANTA AMALIA

Dolores

Vistor Muñoz

REPARTO SAN JOSE DE BELLAVISTA

San Leonardo
Ezpeleta
San Nicolás

Vermay
Larra
Sir Lorraine

REPARTO LA ASUNCION

Asunción

Cónsul Turbull

REPARTO PATRIA

Clavel

Canducha Figueredo

REPARTO DOLORES

Los Reyes

Emilia Casanova

REPARTO LA FERNANDA

Perkins

Nicolás Heredia

REPARTO CANTERAS DE SAN MIGUEL

Pocito

Facciolo

(Rep. Canteras de San Miguel, cont.)

A.

Bellavista

Eduardo Yerro

Justo de Lara

REPARTO PALATINO

Fomento

Rafael Serra

Primera

Enrique Collazo

Segunda

José Ma. de Cárdenas

Tercera

Serafin Ramirez

Quinta

Lico Jiménez

Sexta

Gaspar Villate

Cuarta

White

REPARTO RIVERO

Cinco

La Torre

Dos

Bachiller y Morales

Nueve

Figarola-Caneda

Ocho

Emilio Bacardi

Primera

Arrate

Tercera

Urrutia

Cuarta

Antonio J. Valdés

REPARTO PUENTES GRANDES

Santa Ana

Borrero Echeverría

Herrera

Betances

REPARTO BATISTA

Ocho

Guillermón

Nueve

Rius Rivera

Diez

General Miró

Once

Manzano



(Rep. Batista, cont.)

Doce

Trece

Catorce

Quince

Dieciseis

Diecisiete

Lugareño

Agramonte

D

B

Goicuría

A

C

E

F

G

H

Emilio Blanchet

Brindis de Salas

Blasco Ibáñez

Ignacio Cervantes

Antonio Medina

Condesa de Merlín

Carlos de Velasco

Cacique Guamá

General Carrillo

Landuce

Perovani

Mialhe

Los Melero

Susana Benítez

Hoyo y Juanco

Gabriel Millet

Carballo

REPATO ALDECOA

Diego Velázquez

Gravina

Santa Teresa

Santa Rosa

San Antonio

Luz

C

D

E

Nueva

Palma Real

Caoba

Cedro

Guayacán

Ebano

Acana

Ceiba

Sabicú

Algarrobo

Guásima

(Rep. Batista, cont.)

Almendares

Jiquí.

REPARTO LIRA

Cortés

Júcaro.

CASOS ESPECIALES

Venus (Callejón)

Oquendo

Calle sin nombre en el
barrio de El Vedado,
conocida por 25 anti-
guo.

Humboldt

Chaple
(Reparto Loma de
Chaple)

General Lacret.



REPARTOS.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

REPARTOS BUENOS

Caballero	2
Vivanco	2
Acosta	2
Concha Land	1
San Francisco	1
Ensenche de La Habana	1
Habana	6
Lawton	3

18

Arstina

REPARTOS REGULARES

Loma Chaple	2
Ramirez	2
Casa Blanca	2
Marquez	2
Purísima	2
Dolores	1
Patria	1
La Asunción	1
Las Casas	1
Bellavista	1
Santa Amalia	1
Palatino	7
Rivero	7
Las Cañas	4
Cerro	3
Chaple	3
Cantera de San Miguel	3

3
43

REPARTOS MALOS

La Fernanda	1
✓ Lira	1
Batista	24
✓ Aldecoa	11 ✓
Puentes Grandes	2

39



NOMBRES NUEVOS

Filósofos

Científicos

Periodistas

Historiadores

Críticos .

Novelistas

Costumbristas

Músicos

Poetas .

Oradores

Pintores

Educadores

Benefactores

Abogados

Revolucionarios

Cubanos que han sobre salido en el extranjero

Españoles que laboraron por Cuba

Extranjeros que laboraron por nuestra independencia

Extranjeros que laboraron por Cuba



ARBOLES CUBANOS DE MADERA PRECIOSA Y LUJO Y PARA CONSTRUCCION
Y FABRICA.

Lira 1
Aldecoa 11

Palma Real

Caoba

Cedro

Guayacán

Ebano

Acana

Ceiba

Sabicú.

Algarrobo

Guásima

Jiquí

Jocuma

Quajani

Pino

Yaya

Jicaro

?



NOMBRES PARA SER UTILIZADOS EN LAS CALLES EN
QUE SE LE SUPRIMAN LOS ACTUALES.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Novelas

- Ramón de Palma
- * Carlo Villaverde
- * Abelardo Ferrer y Romero
- * Nicolás Heredia
- * Ramón Meza
- * Jesús Castellanos
- Miguel de Carrán
- Jose Victoriano Betancourt



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Abogados

X José Agustín Gorantes
X Nicolás M. de Escobedo
X José Agonzales Lamuza
Pedro González Lorente
X José Antonio Curbá



Filósofos

91

- + Felix Varela
- + José de la Luz Caballero
- + José Antonio Saco
- + José Agustín Caballero.
- Los jornaleros del Valle
~~Antonio Mestre~~



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Críticas

92

- X Aurelio Mitjans
- X Manuel de la Cruz go parque
- ~~Ricardo del Monte (go periodista)~~
- X Rafael Ma Merchán
- X Enrique O'Neiro
- ~~Walter Basilio...~~
- X Manuel Sanguily
- Fr



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Gradales

93

X Miguel Figueroa
Antonio Zambrana



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Costumbres

94

X José María de Cárdenas Jeremías Docamuda
~~José Victoriano Betancourt~~
Luis Victoriano Betancourt
Francisco de Paula Gelabert
~~Walter Suárez y Tomás ya novelista~~



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

- X José Martín Felice de Estrada
- X Ignacio de Arrieta
- X Antonio José Valdés
- Pedro José Guiteras
- X Vidal Morales y Morales
- X Fernando Figueredo sus. Pedro
- X Enrique Callazo
- X José Luis Argente
- ~~Manuel Tanguay~~

- ~~Antonio Bachiller~~
- José María Tave
- Antonio Bachiller y Morales
- Emilio Sánchez
- Figarola Carreda
- Emilio Zaccardi
- Alvaro de la Iglesia

Músicos

- X Leopoldo Ramírez
- X Nicolás Reilly Espadero
- Claudio Donizetti Brindis de Salas
- X José White
- J. M. Juiner, Lico
- X Ignacio Cewantes
- Jm. Gottschalk
- Guillermo Tomás
- Juan María Varona
- Cecilia Arísti
- M. Sannell
- Luis Fuentes Matos
- X Gaspar Villate
- X Rafael Díaz Albertini



Pintores

97

- ~~—~~ Juan Bautista Veruay
- ~~—~~ José Perodani
- ~~—~~ Vicente Cocobar
- ~~—~~ Los Meleros
- ~~—~~ Victor Patruero de Landaluce
- Sawkins
- ~~—~~ Mialhe, Federico



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Cducadales

Hermanos Guterres

ago Los Guterres

Rafael Soto Casado

~~Gasparillo~~~~Juan Cordero~~~~Yolanda~~ Medina

Lorena Mendez

Sacerdotes

odio

Izaguirre

Arteaga

— Dobal

Fuentes Betancourt

X nouvell de Santa Cruz



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Centíficos

- x Felipe Poey
- x Carlos Filiboy
- Benito Vives
- Juan Guiteras
- Joaquín Albarán
- Enrique Lleras
- Antonio Pava
- Tranquilino Sandoval de Noda
- Manuel González Echeverría
- Alvaro Payano
- Antonio Mestre
- x Pozos dulces
- Nicolás José Gutiérrez
- Mayor Forgas
- x Tomás Kuhn

Nombres putados calle antiguas

- Perfecto Tacote - Susana Vedo
- Marta Aren " "
- Oldama tiene Parque
- General Aguirre Susana Vedo
- Plácido Susana Vedo
- General Manguren " "
- Sepe de Matanzas ya periodista
- Enrique Villuendas sus. Vedo
- Panchito Gámez " "
- General Riva " "
- Bartolomé Masó " "
- Raúl Cabera " "
- Freyre Andrade no puede ser Base 4^a
- Néstor Sardinas sus. Vedo
- Pedro Peres " "
- Morán Selpado " "
- X Aguilera (En Ampliación Malecón)
- Mamuel de la Cruz tiene Parque
- X Pi y Suñer (En Ampliación Malecón)
- F. Figueira no se puede menos 10 años + Base 4^a
- José Albanán ya Científico
- Amel Niver sus Vedo
- Dimitri Banderas
- X Hatuey En Rep El familiar



José de Jesús Benítez
 Campesino
 Eulio de Cárdenas
 Manuel Traver fiscal sus viudas
~~Alfonso fiscal~~ no se puede, menos 10 años +
 fiscal Carrillo
 Victor Múñoz ya perodistas
 los nodarse sus. viudas
 Mayor Gorgas ya empujados
 X Freilag (fu Rep Varayto)

4
1



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Cubanos que han sobresalido en
el extranjero

— Enrique Desdier

— Juan B. Lafauque

— Augusto de Armas



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Benefactores

X Salvador José Zapata
— Francisco Rayo y Jimeno
X Marta Abreu Lus. Vedodo

~~Caraballo~~
Susana Benítez

Parado
Caraballo (educadorin)
Juan Conyedo " "
Gabriel Millet



Extranjeros que han laborado por
nuestra independencia

- X John A. Rawlins
- Theodore O'Hara
- Henry M. Reeve (El Inglesito)
- Thomas Jordan
- William Pittenden
- Eloy Alfaro
- José Antonio Miralles
- X Simon Bolivar
- Betances
- Sir Lambert Loraine
- ~~Francisco Ferrer y Rius~~
- X General Lee
- ~~Leandro~~ Prado
- Hontas
- José Anto Paéz



Revolucionarios

105

- Morales Lemus
- Calixto García
- Joaquín de Agüero
- Flor Coumbet
- Guillermo Murenda (Fullerón)
- Luis Rivera Fran
- Guanaí, Cocipé
- Aporte



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Periodistas

106

- ~~X~~ Eduardo Facciolo
- ~~X~~ Rafael Serra
- ~~X~~ Eduardo Jero
- ~~X~~ ~~Juan Galberto Juar~~ + 1933
- ~~X~~ José de Armas y Cárdenas
- ~~X~~ Américo Sobadilla
- ~~X~~ José Quintín Luzarte
- ~~X~~ Adolfo Mayer Sterling
- ~~X~~ Ricardo del Monte
- ~~X~~ José de Armas y Céspedes
- ~~X~~ Buenaventura Pascual Ferrer
- ~~X~~ Raimundo Cabrera (su sus. vedado)
- ~~X~~ José Arturo Cortés
- ~~X~~ Carlos de Velasco
- ~~X~~ ~~Manuel Mayer Sterling~~ + 1934
- ~~X~~ Víctor Muñoz
- ~~X~~ Alfredo Quintín Morales
- ~~X~~ Esteban Bovero Echevarría



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Intelectuales extranjeros que han
laborado por Cuba

- * Domingo del Monte
- * Juan Custobal Gundlach.
- José Antonio Echeverría
- Alejandro de Humboldt
- James J. O'Kelly.
- * David Turbull, Consul
- Clara Barton.
- Jeannette Rayder, Miss + 1931
- Madden +
- ~~- Ramón de los Ángeles.~~
- Samuel Hazard



Mujeres

~~Soledad~~ ~~Cassio~~ no, ~~vive~~
Hermana ~~nova~~.
Candelaria Figueredo
Isabel Rubio
María Escobar
~~Agustina~~
~~Soledad~~ Casanova
Candelaria Acosta
— Condesa de Melín
Chanto Sigarova
Antonia Romero



Españoles que laboraron por Cuba

- X Bartolomé de las Casas
- Luis de las Casas
- X Obispo de Espada
- Nicolás Estevanez
- X Pi y Margall
- María José de Lara
- X Joaquín Costa
- Vicente Blasco Ibañez
- X Alejandro Ramírez

Capitales de América

110

Washington
X México
Guatemala
San Salvador
Tegucigalpa
Managua
San José
Panamá
Santo Domingo (Ambos Tugello)
Caracas
Bogotá
Quito
Lima
La Paz
Santiago
Rio de Janeiro
Asunción
Montevideo
Buenos Aires
San Juan



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Repúblicas Americanas

- Guatemala
- El Salvador
- Honduras
- Nicaragua
- Costa Rica
- Panamá
- Haití
- República Dominicana
- Venezuela
- Colombia
- Ecuador
- Perú
- Bolivia
- Chile
- X Brasil
- Paraguay
- Uruguay
- Argentina
- Porto Rico
- Estados Unidos
- X México

Haití
 Santo Domingo
 Alfaro
 Milla
 Rawlin

19
 5
 —
 24

Libertadores de America

112

- X Washington
- X Bolivar
- Sucre
- Miranda
- Juarez
- X San Martin



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

NOMBRES SUPRIMIDOS.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

NOMBRES SUPRIMIDOS

San Pedro Cerro *rep.*~~Chaple Cerro~~Bellavista ~~Cerro~~ *Chaple* *r*Colón *Las Cañas* *r**off* Pizarro Cerro *2a*Hernán Cortés ~~Cerro~~ *Las Cañas* *2a*Diego Velázquez Aldecoa *2a*

Gravina Aldecoa

Velázquez Habana *2a*Dolores *L.Chaple* *r*Herrera Ramirez. *r*

Cocos Ceiro

Clavel Patria *r*Santa Catalina ~~Cerro~~ *Lawton* *r*Santo Tomas Márquez *r*Esperanza Chaple *r*Santa Ana Puentes Grandes *r*

San Cristobal Las Cañas

Santa Teresa Aldecoa *r*Santa Rosa Aldecoa *r*Príncipe Habana (Atarés *b*) *r*Concha, Calzada de ~~Habana~~ *2a* *Concha Land (Atarés *b*)* *2a*Fomento Palatino *rep.*Manuel Pruna San Francisco *r*

Teresa Blanco Purísima

Carmelina Blanco Purísima

Los Reyes	<i>Dobles</i>	<i>r</i>
San Nazaro	Lawton	<i>r</i>
Ocho	Batista	<i>r</i>
Nueve	"	<i>r</i>
Diez	"	<i>r</i>
Once	"	<i>r</i>
Doce	"	<i>r</i>
Trece	"	<i>r</i>
Catorce	"	<i>r</i>
Quince	"	<i>r</i>
Dieciseis	"	<i>r</i>
Diecisiete	"	<i>r</i>
Lugareño	Batista	<i>r</i>
Pocito	Cantero de San Miguel	<i>r</i>
Genaro Sánchez	Acosta	<i>3a</i>
Dolores	Santa Amalia	<i>r</i>
Agramonte	Batista	<i>r</i>
San Leonardo	Bellavista	<i>r</i>
Beale	Batista	
Velázquez	Caballero	<i>2a</i>
Enna	Caballero	<i>2a</i>
San Nicolás	Las Casas	<i>r</i>
B	Batista	<i>r</i>
Asunción	<i>La Asunción</i>	<i>rep.</i>
Carmen	<i>Vivanes</i>	<i>r</i>
Carmen	<i>Marques</i>	<i>r</i>
Flores	<i>Habana</i>	<i>r</i>
Goicurúa	<i>Batista</i>	<i>r</i>

Luz. *Aldecoa* r
 Alcalde ^{Juan Ramon} O'Ferrill *Vivanco* 3a
 San Antonio *Aldecoa* r
 San Francisco de Asís *Luna Chaple* r
 San Francisco Habana *(S. Lazarob)* r
 San Francisco ^{Habana} *(Aterés b)* r
 Montero *Susanche Habana* 4a
 Agustín Alvarez, Pasaje *Habana* 3a
 Infenta Las Cañas *2a*
 Freyre de Andrade Acosta *3a*

NOMBRES SUPRIMIDOS

- ✓ A Batista
- ✓ A Canteras de San Miguel
- ✓ Animas Casa Blanca
- ✓ Bellavista Canteras de San Miguel
- ✓ B Batista
- ✓ C Aldecoa
- ✓ C Batista
- ✓ 14 Batista
- ✓ 5 Rivero
- ✓ Cortés Lira
- ✓ D Aldecoa
- ✓ D Batista
- ✓ 2 Rivero
- ✓ E Aldecoa
- ✓ E Batista
- ✓ F Batista
- ✓ G Batista
- ✓ H Batista
- ✓ Nueva Aldecoa
- ✓ 9 Rivero
- ✓ 8 Rivero
- ✓ Perkins La Fernanda
- ✓ 5ª Palatino
- ✓ 1ª Palatino
- ✓ 2ª Palatino
- ✓ 3ª Palatino

NOMBRES SUPRIMIDOS

- ✓ 6a Palatino
- ✓ San Francisco Casa Blanca
- ✓ San Francisco Ramirez
- ✓ 20 Lawton
- ✓ Herrera Puentes Grandes
- ✓ Alfredo Zayas Loma de Chaple
- ✓ 4a Palatino
- ✓ Almendares Aldecoa
- ✓ Primera Rivero
- ✓ Tercera
- ✓ Cuarta

Total

✓ 100

NOMBRES SUPRIMIDOS

PALATINO

X Fomento

Primera

Segunda

Tercera

Quinta

Sexta

Cuarta

[Faint handwritten notes and names, including "N. de S. S. S." and "R. de S. S. S."]

*Se reputa de aquí porque ya están en
 Se quedan en San se de Bella
 Orsla
 donde se venden por ser más
 anchuras*



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

R

NOMBRES SUPRIMIDOS

San José del BELLAVISTA

San Leonardo

[Handwritten scribble]

*¿Este se paró en el José de Bella Vista?
L'*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

40

R

SUPRIMIDOS

L A S C A S A S

*Su Loma
Lava*

~~#~~

San Nicolás

Espeleta



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

NOMBRES SUPRIMIDOS

R I V E R O

- ~~X~~ Cinco
- ~~X~~ Dos
- ~~X~~ Nueve
- ~~X~~ Ocho
- ~~X~~ Primera
- ~~X~~ Tercera
- ~~X~~ Cuarta

Faccio lo — La Torre
 Dico — Bachiller
 No la leña — Figarola
 Foto de Larra Borendi
 Anillo
 Urrutia
 Antonio J. Valdes

7

156

123

B

NOMBRES SUPRIMIDOS

CANTERA DE SAN MIGUEL

~~X~~
~~X~~
~~X~~

Pocito

A

Bellavista

Bachiller y Minato - Facciolo
Familia Canedo - yero
Julio Bonardi - Jurota Larra

3



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

43

R

NOMBRES SUPRIMIDOS

LOMA CHAPLE

X San Francisco de Asís

X Alfredo Zayas

San Francisco de Asís

Alfredo Zayas

*partido de sus
reparto por
go hoy al
Alfredo*

2



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

H

NOMBRES SUPRIMIDOS

L A F E R N A N D A

Perkins

Tejeda

A.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

NOMBRES SUPRIMIDOS

C E R R O

San Pedro

Santa Catalina

Lo

2



M

NOMBRES SUPRIMIDOS

P U E N T E S G R A N D E S

~~X~~
~~X~~

Santa Ana

Herrera

Don Esteban
Retana

2



58

NOMBRES SUPRIMIDOS

DOLORES

B

X Los Reyes

Emilia Caparón



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

117

R

NOMBRES SUPRIMIDOS

P A T R I A

X

Clavel

Candaba Figueroa



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

17

R

SUPRIMIDOS

L A A S U N C I O N

~~X~~

Asunción

Tombullo



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

163

NOMBRES SUPRIMIDOS

SANTA AMALIA

B

X

Dolores

[Handwritten scribbles and marks]



R

NOMBRES SUPRIMIDOS

C A S A B L A N C A

X
X

Animas

Del Monte

San Francisco

Grundlach

2



129

R

133

NOMBRES SUPRIMIDOS

R A M I R E Z

X Herrera

X San Francisco

Ramón Herrera

Jesús Castellanos

2



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

NOMBRES SUPRIMIDOS

R

M A R Q U E Z

X Santo Tomás
X Carmen

Escovedo
Cruz



1230124

NOMBRES SUPRIMIDOS

PURISIMA

R

~~Teresa Blanco~~, *Algodor, Tomas*
~~Carmelina Blanco~~ *Flores, Manuel*

2



NOMBRES, SUPRIMIDOS
L A C I E N A G A

~~X~~ Pizarro

Dudici

A



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

R

137

NOMBRES SUPRIMIDOS

COMPANIA TERRITORIAL

Cocos

Fernando
...

7

7



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

B

NOMBRES SUPRIMIDOS

ENSANCHE DE LA HABANA

Montoro.

Padre Caballero

X

7

B

NOMBRES SUPRIMIDOS

C O N C H A L A N D

Concha, Calzada de (barrio de Atarés)

Concha

Pinto

*V. Menéndez y G. 1978
p. 154*

1



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

NOMBRES SUPRIMIDOS

H A B A N A

B

X Velázquez

X Flores

X Agustín Alvarez

X San Francisco (barrio de Atarés)

X San Francisco (San Lazaro, Cayo Plures y Pueblo Nuevo)

X Príncipe (Barrio de Atarés)

X Somermelos

centíficos

Somermelos

6



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

B

NOMBRES SUPRIMIDOS

L A W T O N

X San Lázaro

X ~~Santa Catalina~~

X Veinte

San Lázaro
San Felipe

San Felipe de Cuba

2



9.10

NOMBRES SUPRIMIDOS

B

A C O S T A

X
X

Genaro Sánchez

Burgadin Reeve

Freyre de Andrade

+ 15 enero 1929. Murillo

2



NOMBRES SUPRIMIDOS

C A B A L L E R O

B

~~X~~ Velázquez

~~X~~ Enna

Suprimidos por Cuba

2



NOMBRES SUPRIMIDOS

SAN FRANCISCO

B

X

Manuel Pruma

Carlos Vallarinde

Carlos Vallarinde

A



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

176, 177, 178

145

NOMBRES SUPRIMIDOS

B

V I V A N C O

~~1~~
~~2~~

Carmen

Margarita V. ...
Juliana de ...

Alcalde O'Farrill

2



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

NOMBRES SUPRIMIDOS

L A S C A Ñ A S

San Cristobal

Infanta

Colón

Hernán Cortés

[Faint handwritten notes and scribbles]



NOMBRES SUPRIMIDOS

C H A P L E

- X Dolores
- X Esperanza
- X Bellavista

Mitjans
Metelari
Puente

3



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

NOMBRES SUPRIMIDOS

BATISTA

- X Ocho *Carolina*
- X Nueve *Rina Fivera*
- X Diez *Genaro*
- X Once *Mano*
- X Doce *Amalia Blanchet*
- X Trece *Genaro de la Cruz*
- X Catorce *Barcelo*
- X Quince *Ignacio*
- X Dieciseis *Alfonso Meana*
- X Diecisiete *Concha de Melero*
- X Lugareño *Carlos de Melero*
- X Agramonte *Guillermo*
- X B *Linda*
- X Goicuría *Benovani*
- X A *Mialhe*
- X C *Melero*
- X D *Isabel Casilla*
- E *Susana Benito*
- F *Rosa*
- G *Gabriel Millet*
- H *Carballo*

22

NOMBRES SUPRIMIDOS

A L D E C O A

- X Diego Velázquez ,
- X Gravina ,
- X Santa Teresa
- X Santa Rosa
- X San Antonio
- X Luz
- X C
- X D
- X E
- X Nueva
- X Almendares

Palma Real
Cacha
Cedro
Francisco
Sancho
Alcornoque
Cuba
San Juan
Colgarrobo
Galana
Beque

M

NOMBRES SUPRIMIDOS

L I R A

M

150

X Cortés



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CASOS ESPECIALES

Venus, callejón, suprimirlo y denominar a esa cuadra Oquendo, como prolongación que será de dicha calle

Veinticinco Antiguo El Vedado A esta calle así denominada, pero no oficialmente, que comienza en la Avenida de Washington y termina en la calle N, entre las de 23 y 25, darle el nombre de Calle Humboldt.

Chaple, del reparto ^{Loma} Chaple, barrio del ~~Cerro~~ Arroyo Apolo, ~~XX~~ y a la que hay que quitarle el nombre por existir ya otra calle Chaple en el reparto ~~Loma de~~ Chaple, barrio de ~~Arroyo~~ ^{Cerro} Apolo, se denominará General Lacret que es su prolongación.

~~Sto Rosalia, Habana, entre Amunátegui,~~

NOMBRES A ESTUDIAR.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

NOMBRES A ESTUDIAR

X Almendares Aldecoa *Cambiarle nombre*

X Pedro Pernas San Francisco *O.K.*

~~Pilar, Pasaje Habana, entre Arroyo y Cerrado~~

X Primera Rivero *Cambiarle*

X Tercera Rivero *"*

X Cuarta Rivero *"*

X Resguardo Cheple *O.K.*

~~Rio Batista~~

~~Soto entre L. Castillo y Rita~~

~~Wood o Woodbury entre Calzada de Rejucal y Esperanza~~

X Zanja Real Dolores, Cerro *O.K.*

~~San Ildefonso~~ Peñón *O.K.*

X Pedros o *O.K.*

~~Cementerio~~

~~Blasco Garay~~

~~Pedro Pernas~~

~~Isabel Santa Amalia~~

Ya ampliado.

NOMBRES A ESTUDIAR.

~~Infanta Las Cañas~~
~~Churruga # Las Cañas~~
~~Churruga Habana~~
~~Marques de la Torre Las Casas~~
~~Ernesto Fonta Batista~~
~~Juana Abreu S. Francisco de Paula~~
~~Pedro Pernas S. Francisco~~
 Someruelos Habana
~~Concha de la Habana (Atarés h.)~~
 Espeleto
 J. Couma, callejón
 Bramburu (si se con u o o)
~~Pedro Pedro O +~~
~~Adas, pasaje~~

NOMBRES A ESTUDIAR.

~~Infanta Las Cañas.~~

Churruca Las Cañas

Churruca Habana

Marques de la Torre

Ernesto Fonta

Juana Abreu

Pedro Pernas

Someruelos

Chaple Cerro



MINUTA DEL ESTUDIO HECHO POR EL JEFE
DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO, ARQ.
EMILIO VASCONCELOS, Y EL HISTORIADOR
DE LA CIUDAD, EMILIO ROIG DE LEUCH-
SENRING, DE LAS CALLES CUYOS NOMBRES
DEBIAN SER CAMBIADOS.



AVENIDAS, CALLES, ETC. REPARTO EMPIEZA TERMINA BARRIO

----- A -----

Batista	Batista	Calle 11	H. Central	A.A.
A. Canteras	Buz.	Bellavista	Ly.	
A.-----	Vedado.---	Calle 1.--	Calle 39.---	V.M.P.p.-
Abreu Juana,-----	S. Francis- co.-----	T. Blanco.	R. Enriquez.	Ly.-
Acana-----	Aldecoa.--	Calle E.--	Sta. Maria.	P. G.-
Acierto.-----	Ojeda.----	Marina.---	C. Luyanó.---	M.C.
Acosta.-----	Habana.---	Oficios.--	Ave. Bélgica	S. Tsa, S. Fco. S. I, S. Cl, Paula.
Acosta Ave. de.-----	Lawton.---	Dolores.--	C. Vento.---	A.A.
Agramonte Ignacio	Habana.---	Refugio Cárcel	Arsenal.-----	Punta, Tacón y Colón.-
Agramonte	Batista	Rio Luyanó	Batista	Ly.
Agua.-----	Palatino.-	C. Palatino	F.C. Unidos.-	A. A.
Agua Dulce.-----	Tamarindo.	J. Monte.-	Carvajal.---	Vva., y Cerro.-
aguacate.-----	Habana.---	Chacón.---	Luz.-----	S.A., S.Cto., S.Tsa.
Agüero.-----	batista.--	Rio Luyanó	H. Central.--	Ly.-
aguiar.-----	Habana.---	Cárcel.---	Sol.-----	S.J.D., S.Fpe. y S. Cl.-
aguila.-----	Habana.---	Malecón.--	S. Pedro.---	Punta, Colón, Tacón, Marte, Ceiba y J.M.-
aguilera.-----	Batista.--	Ave. Porve- nir.-----	Calle H.-----	Ly.-
aguilera Ave. de.--	Vedado.---	Calle G.--	R. Almedd.---	V.-
Agustina.-----	Acosta.---	ave. Acosta	Libertad.---	A. A.,
Alambigue.-----	Habana.---	Misión.---	Fábrica.---	Vives.-
Albarrán.-----	Habana.---	Cda. Infanta	Carlos III.-	S. Lro. C. HyPN.
Albear.-----	Palatino.-	Calle Ira.	Calle 6ta.--	A. A.,
Alberto.-----	S. Amalia.-	Armando.--	Dolores.----	A. A.,
Alcoy.-----	Caballero.	Fomento.--	Capricho.---	M.C.-
Aldecoa.-----	Aldecoa.--	C. Real.---	Calle E.-----	P. G.,

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
NACIONAL

<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
Algarrobo.-----	Aldecoa.	Calle 24	Calle 36	P. G.-
Almendares.-----	Ens.Habana	Carlos III	Desagüe.-----	P.p.,
Almendares.-----	Aldecoa.	C.Real.	Calle 4	P. G.,
Alonso Juana.-----	S.Francisco	C.Concha.-	Asunción.---	Ly.-
Altarriba.-----	Las Casas.	C.J.Monte.	L.Angeles.--	J.Monte y Ly.-
Altura.-----	Aldecoa.--	Calle 26.-	S.Antonio.--	P.G.-
alvarado Ave. de.---	S.Amalia.--	Céspedes.-	Miguel.-----	A. N.,
Alvarez A. (Pasaje).	Habana.---	M. Cruz.---	Cuando.---	P.N.
Alvaro Reynoso.-----	Habana.---	S. Joaquín.	C.Arango.---	Pilar y Vva.
Amargura.-----	Habana.---	Oficios.--	Villegas.--	S.Cto., S.Fpe., Tpte.-
Amargura <i>del Calvario</i>	Calvario.-	C.Real.---	L.Carbonera.	Cal.-
Amenidad.-----	Habana.---	C.Infanta.	Saravia.-----	Cerro.-
Amistad.-----	Habana.---	Trocadero.	Cda.Monte.--	Punta, Colón y Tacón.-
Andrés.-----	Acosta.---	Av.Acosta.	Cda.Vento.---	A.A.-
Angeles.-----	Habana.---	Av.Bolívar	Gloria.-----	Marte, Ceiba, S.N.,
Angeles.-----	Calvario.---	C.Real.---	Amargura.---	Cal.
Angeles, ^{L-03} del San Juan	Las Casas.	C.Luyanó.-	Colina.-----	Ly.-
Animas.-----	Habana.---	Monserate	Espada.-----	Colón, Mte. S.Lpdó.S.Lro.-
Animas.-----	Calvario.---	C.Real.---	C.Real.---	Cal.
Animas.-----	C. Blanca.---	C. Escor- nel.---	S. Antonio.---	C.E.
Antón Recio.-----	Habana.---	Plazoleta.	Diaria.-----	S. N., y Vives.
Antonio J. Valdés.---	Rivero.	<i>Calatino</i> Fomento	<i>Suzarte</i>	P. G.
Antonio Medina.-----	Batista.--	H. Central.	Concepción.--	A. A.-
Antonio Parra.-----	Habana.---	Matadero.--	Estevez.-----	Pilar.
Apodaca.-----	Habana.---	Egido.-----	Aguila.-----	Arl. y Ceiba.
Aponte.-----	Habana.---	Cda. Monte.	Arsenal.-----	Arsenal.
Apóstol, Ave. del.--	Los Pinos.	M. Rguez.-	Ave. Oeste.-	A. N.,
Aramburo.-----	Habana.---	Vapor.-----	Salud.-----	S.Lro.C.H. P. N.
Arango.-----	Ojeda.-----	C. Concha.	C. J. Monte.	M. C. y Ly.-
Arango Consejero.---	Patria.---	Zaldo.-----	Cda. B. Aires	Vva., y Cerro.

<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
Aranguren, -----	B. Azúl. -	C.A. Apolo	Grant. ----	A. N.,
Aranguren Nósta.	Acosta.--	Ave. Acosta	C. Vento.--	A. A.,
Arbol Seco.-----	Habana.--	Carlos III	Clavel.---	P. N.,
Arellano.-----	C.S. Miguel	Calle C.--	Bellavista	Ly.-
Armando.-----	Sta. Amalia	Mario.-----	Gustavo.--	A. A.,
Armas.-----	Lawton.--	Tejar.-----	Av. Acosta.	A. A.,
Armenteros.-----	Batista.-	Agramonte.	H. Central.	Ly.-
Armonía de Chaple.	Chaple.--	C. Palatino	S. Gabriel.	Cerro.-
Arnao.-----	Sta. Amalia	C.A. Apolo.	Grant.-----	A. A.,
arsenal.-----	Habana.--	Egido.-----	Factoría.-	Arl.-
Arzobispo.-----	Márquez.-	Parque.---	Zanja Real	Cerro.-
Arrate.-----	Rivero.--	Ave. Acosta	Kessell.	A.A.
Arroyo.-----	Habana.--	Fábrica.--	C. Infanta.	P.N.Ch. y Atarés.-
Arroyo Apolo, Cda. de.	Sta. Amalia	H. Central.	C. Managua.	A. A.,
Asunción.-----	Los Pinos	Fca. La Rosa	Av. Pastora	A. N.,
Asunción.-----	La Asun-	ción. ---	de Cóncha. -	Av. Managua
Atarés.-----	Ojeda.---	Marina.---	C. Luyanó.-	M. C.,
Atlanta, Ave. de.---	Gavilán.-	A. Apolo.--	Imperio.--	A. A.,
Atocha.-----	Las Cañas	Palatino.-	Infanta.--	P. G.-
Auditor.-----	Patria.--	Cda. Cerro.	C. Ayesterán	Cerro.-
avellaneda.-----	Acosta.--	Ave. Acosta	Libertad.-	A. A.,
Ayesterán, Calzada de	Ens. Habana	Carlos III	Sta. Ana.-	Príncipe y Cerro.-
Ayuntamiento.-----	Sta. Teresa	Cda. Cerro.	Aranguren.	P. G.-

AVENIDAS, CALLES, ETC. REPARTO EMPIEZA TERMINA BARRIO

----- B -----

B.	Batista.	Sva.	H. Central.	Ly.
B.-----	Vedado.---	Calle Uno.	Calle 35.-	V.M. y Ppe.-
Bachiller y Morales.	Rivero.---	Ave. Acosta	Paco.-----	A.A.-
Balaguer.-----	Betancourt	Durege.---	Paz.-----	Cerro.-
Baratillo.-----	Habana.---	O'Reilly.-	Lamparilla	Templete.-
Barcelona.-----	Habana.---	Industria.	Galiano.--	Tacón.-
Basarrate.-----	Habana.---	San Lazaro	Cda. Zapata	Príncipe.-
Batista.-----	Batista.---	Rio Luyanó	Aguilera.-	Luy.-
Bayona.-----	Habana.---	Merced.---	Paula.-----	S.I.-
Beale.-----	Batista.--	Porvenir.-	E. Fonts.-	Luyanó.-
Bejucal, Cda. de.	B. Azul.	Cda. Managua	R. Almendares	A. N.
Bélgica Ave. de.-----	Habana.---	Refugio	Desamparados	Punta, Colón Tacón, Ars. S.A.S.Cto, S.T.S.I.-
Benavides, Los.-----	Las Casas.	C. Luyanó.	Calle C.	Ly.
Bellavista.-----	Bellavista	Calle 3.--	C.A. Apolo.	A. A.-
Bellavista.	Canteras.	Calderas.	Occidente.	Ly.
Bellavista.	Chaple.	La Coyadon-	S. Lutzanda	Cerro y A. A.
Benjumeda.-----	Habana.---	P. Varela.--	Xifrés.---	P. N. y Ppe.
Bernal.-----	Habana.---	Industria.-	Aguila.---	Colón.-
Bernaza.-----	Habana.---	O'Reilly.-	Muralla.--	S.T. y S.Cto
Be tances.-----	P. Grandes.	Cda. Real.	Bullen.---	P. G.-
Blanco.-----	Habana.---	Malecón.--	Virtudes.-	Colón y Puna. ta.
Blanco Carmelina.	Purísima.	Rio Luyanó	H. Central.	Ly.
Blanco Teresa.	Purísima.	C. Concha.	Fonts.	Ly.
Blasco Ibáñez.-----	Batista.--	Cerrada.--	Concepción.	Ly. y A. A.
Benavides, Los.	Las Casas.	C. Luyanó.	Calle 8.	Ly.
Bolívar, Ave. de	Habana.---	Amistad.--	P. Varela.-	Dr., Gua., Ta- cón, Per, Mar- te.-

<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
Borrero.-----	Patria.---	C.Arango.-	Saravia.--	Vva.-
Borrero Echeverría.-	P. Grandes.	Zanja Real.	Marquez.--	P. G.
Boza, -General:-----	Batista.--	Porvenir.-	R.Cárdenas	Ly.-
Brazil.-----	Habana.---	Oficios.--	Prado.----	S.Ctos. ^S Fpe, Tpte, S.T.S. C. y S.Fco. Ly. y A.A.-
Brindis de Salas.---	Batista.--	Calle H.--	Concepción.	Ly. y A.A.-
Bruzón.-----	Ens.Habana	Ayesterán.	P.Dulces.-	Ppe.-
Buenaventura, San ---	Lawton.---	Pocito.---	V. Alegre.	A. A.-
Buenos Aires, Calle ---	Betancourt	Colegio S.C	C.B.Aires.	Cerro.-
Buenos Aires, calzada <i>Blanquizar</i>	A.Ramírez.	C.Cerro.--	E.de la Li- nea.-----	Vva. y Cerro



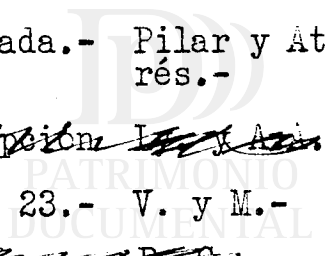
PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

AVENIDAS, CALLES, ETC. REPARTO EMPIEZA TERMINA BARRIO

----- C -----

Aldecoa	Aldecoa	Calle 20	R. Almendar	P.G.
Batista	Batista	Ponvenir	Calle 17	Ly.
Cacique Guamá	Batista	Río Luyanó	Batista	Ly.
C.	Vedado	Calle Uno	Ct. Príncipe V, M. y Ppe.	
Cádiz	Habana	Castillo	C. Arango	Pilar y Vva.
Calzada	Vedado	Línea	Calle J. R. Almendar res.	V.
Campanario	Habana	Malecón	P. Varela	Mte., Gua., Per, y Ch.
Canducha Figueredo	Patría	Nueva	Molino	Cerro
Cañongo	Las Cañas	Zaragoza	Monasterio	P. G.
Cañongo, San Callejón de Conde de	Habana	Galiano	S. Nicolás	Mte.
Caoba	Aldecoa	Cda. Real	Nueva	P. G.
Capdevila	Habana	Cuba	Malecón	Punta.
Capricho	Caballero	Marina	Alcoy	M. C.
Carballo	Batista	Calle 11	Calle 13	Ly.
Carballo	Habana	C. del Padre	Saravia	Vva.
Cárdenas	Habana	Cda. M. Gómez	Arsenal	Ars.
Cárdenas, San R. de	Batista	Aguilera	E. Fonts	Ly.
Carlos de Velasco	Batista	Río Luyanó	Qual Boda	Ly
Carmen	Habana	ESCODAR	Cua. vivos	
Carmen	Lawton	Ave. Acosta	J. H. Coss	A. A.
Carmen	Márquez	Zanja Real	Perce	P. G.
Carpinetti, Callejón de	Habana	San Pedro	Baratillo	Tpte.
Carrillo, callejón de				
Carvajal	Ramírez	Cda. Cerro	A. Dulce	Vva. y Cerro
Casal	Las Cañas	Cda. Real	Velarde	P. G.
Casas, Ave. de las	Asunción	Av. Managua	Lindero	Ly.
Casas, General	Habana	Rayo	S. Nicolás	Gua.
Castillejos	Habana	Zanja	Carlos III	P. N.
Castillo	Habana	Estévez	Ensenada	Pilar y Atarés.
Catorce	Batista	Calle 23	Concepción	Ly. y Az.
Catorce	Vedado	Calzada	Calle 23	V. y M.
Cedro	Aldecoa	Almendares	Mazarredo	P. G.
Cedro	Aldecoa	Almendares	Mazarredo	P. G.



<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
Ceiba.-----	Aldecoa.--	Calle 20.--	Almendares.	P.G.--
Central.-----	C.Blanca.--	Marina.---	San Fco.--	C. Bl.--
Centurión.-----	L.Chaple.--	S.Carlos.--	L.Estévez.	A. A.,
Cepero.-----	Betancourt	Cda.Cerro.	Parque.---	Cerro.--
Cerezo.-----	Betancourt	Cda.B.Aires	Parque.---	Cerro.--
Cerrada.-----	Batista.--	Calle 12.--	Calle 14.--	Lye
Cerrada.-----	Habana.---	S.Ramón.--	Cda.Cristi- na.-----	Atarés.--
Cerrada del Paseo.--	Habana.---	Zanja.-----	Salud.-----	Dr.
<i>Cerro, Calzada del</i>	<i>Cerro</i>	<i>Diez de Octubre</i>	<i>Ferrocarriles U.</i>	<i>P. Gr.</i>
Céspedes.-----	Batista.--	Porvenir.--	Batista.--	Ly.-
Céspedes, Ave. de.--	Habana.---	Pte.Zayas.	P.de Martí	Punta y S.J.D.--
Cienfuegos.-----	Habana.---	Cda.Monte.	Arsenal.--	Arsenal.--
Cinco.-----	Rivero.---	Av.Acosta.	Laguera	A. A.--
Cinco.-----	Vedado.---	Calle J.--	Calle 12.--	V.-
Cintra.-----	Las Cañas.	Los Reyes.	Infanta.--	P. G.
Cirilo Villaverde.--	S. Francisco.	F.C.Unidos.	Trespacios.	Luyanó.
Clavel.-----	Habana.---	P.Varela.--	Cda.Infanta	P. N.
Clavel.-----	Patria.---	Nueva.---	Malino.---	Cerro.--
Cocos.-----	Patria.---	Anditer.---	Lombillo.---	Cerro.--
Cocos.-----	S.Suárez.--	Cda.J.Monte	Flores.---	J.Monte.
Cocos	C.Blanca.--	C.Tiscornia	Kilómetro 1	Casa Blan- es.--
Cojimar, Cda. de ---				
Colina.-----	Las Casas.	Cda.J.Monte	Los Angeles	Ly. y J. del Monte.
Colón.-----	Habana.---	Montserrat	Blanco.---	Punta.--
Colón.-----	Las Cañas.	Cda.Cerro.	Washington	P. G.--
Compostela.-----	Habana,---	Cuarteles.	Desampara- dos.-----	Sto.A.S.C., S.F,S.T, S.C. y S.I.
Compromiso.-----	Herrera.--	R.Enríquez	Luco.-----	Ly.--

<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
Alameda	Alameda	Almendares	Mazarredo	P. G.
Alameda	Alameda	Calle 20.	Almendares	P. G.
Concepción.	Lawton.	Cda. J. Monte	Calle 20.-	A. A.-
Concepción de la Valla	Habana	Salud	Zanja	D
Concordia.	Habana.	Amistad.	S. Lazaro.-	Colón, Mste, S.L. y S. Lpdo.
Concha, Cda. de.	Concha Land	Cda. Cristi	Trespala	Atarés, M. C. y
Concha de la.	Habana.	na.	na.	Ly.
Concha de la.	Habana.	Cda. Cristi-	Vigía.	Atarés.-
Conde.	Habana.	Compostela	Picota.	S. I.-
Condesa.	Habana.	A. Recio.	División.	Peñalver.-
Condesa de Merlín.	Batista.	Calle C.	Dolores.	A. A.-
Constitución.	Cavilán.	Cda. Managua	Georgia.	A. Apolo.
Consuegra, Pedro.	Acosta.	Calle 10.-	Av. Oeste.-	A. Apolo.-
Cónsul Turnbull.	La Asunción.	C. Concha.	Av. Managua	Ly.-
Consulado.	Habana.	Prado.	San José.-	Punta, Colón y Tacón.-
Córdova, Pasaje de	Batista.	E. Fonts.	Porvenir.-	Ly.-
Corta.	Habana.	Cda. Cristi-	De la 5ta.	Atarés.-
Corta de la la.	Habana.	De la 5ta.	S. Joaquín.	Atarés.-
Cortés	La Lira.	Seba.	San Agustín	Ch.
Cortés Nelson.	Las Cañas.	Cda. Real.	Valarín.	P. G.
Cortina José Antonio	Vivanco.	Gral. Lee.	Av. Acosta.	A. Apolo.-
Corrales.	Habana.	Av. Bélgica	P. Varela.-	Ars, Ceiba, S.N. y Ch.-
Crechería, (Pasaje).	Vedado.	Calle 21.-	Calle 23.-	Medina.-
Crespo.	Habana.	Malecón.	Virtudes.-	Colón y Punta.-
Cristo.	Habana.	Tte. Rey.	Muralla.-	S. T.-
Cruz del Padre.	Vivanco.	Libertad.	Milagros.-	A. A.-
Cuarenta.	Vedado.	R. Almendare	E. en Aldecoa	P. G.-
Cuarta.	Juan José de Riv.	Arca Acosta	Fuente Ceiba.	A. A.
Cuarta.	Palatino.	Foronto.	Suzarte.	P. G.
Cuarteles.	Habana.	Cuba.	Montserrat	S. A. y S. J. D.-
Cuatro.	Vedado.	Calle 1.-	Calle 41.-	V, M. y Ppe.-
Cuba.	Habana.	T. Roosevelt	Desamparados	S. J. D, S. F, S. C. y Paula.-

<u>AVENIDAS, CALLES, ETC</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
Cuchillo, callejón del Cuervo.-----	Habana Los Pinos.	Rayo Ave.Oeste.	S.Nicolás M.Rodríguez	Gua A. N.-
Cumbre.-----	Asunción.-	Cda.Concha	Cda.Luyanó	Ly.-
Curazao.-----	Habana.---	Luz.-----	Merced.---	S. I. y Paula.-



<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
	----- CH -----	-----		
Chacón.-----	Habana.--	Av.Puerto.	Monserate	S.A, S.J.D.-
Chamorro.-----	Habana.--	Cda.Vives.	Manglar.--	Ch.-
Chaple.-----	Chaple.	Cda. Monte	J. P. O' Fe	A. A.
Chaple.-----	Chaple.--	Salvador.-	Palmar.---	Cerro y A. A.-
Chaple, Armonía de.--	Chaple.--	Cda.Palati- no.-----	S.Gabriel.	Cerro.-
Chávez.-----	Habana.--	Zanja.----	Cda.Reina.	Dr.-
Chorro, Callejón del.-	Habana.--	S. Ignacio	Cerrado.--	S.J.D.-
Churruca, Callejón de	Habana.--	San Pedro.	Oficios.--	S. Feo.
Churruca.-----	Las Cañas	Cda.Cerro.	F.C.Unidos	P. G.-

AVENIDAS, CALLES, ETC. REPARTO EMPIEZA TERMINA BARRIO

----- D -----

D.	Aldecoa	Calle 20	R. Almenderas	R. G.
D.	Batista	Porvenir	H. Central	Luz
D.	Vedado	Calle 1	Calle 29	V, M. y Ppe.
D' Strampes	Vivancos	Gral. Lee	H. Central	A. A.
Damas	Habana	Luz	Desamparados	S.C. y Paula.
Daciz	Las Cañas	Infanta	Colón	P. G.
Delgado, Juan	Vivanco	Gral. Lee	F. de Andrade	A. A.
Delicias	Lawton	Pamplona	Sta. Catalina	A. A. y J. Monte.
Desagüe	Habana	P. Varela	P. Dulces	Ppe. y T. N.
Desamparados	Habana	S. Ignacio	Picota	S.I. y Paula.
Diana	Ramírez	Cda. B. Aires	Carvajal	Villanueva.
Diaria	Habana	Factoría	Chamorro	Ch., Vives, J. L.
Diego	Aldecoa	Cda. Real	Bullen	P. G.
Disdier	P. Grandes	Cda. Real	Bullen	P. G.
Diez	La Ciénaga	Cda. Real	Bullen	P. G.
Diez	Vedado	Calle uno	Calle 25	V. y M.
Diez	Batista	Cda. Real	Bullen	P. G.
Diez de Oct. Cda. de	Habana	Cda. Monte	H. Central	Pilar, Vva, Atarés, Cerro, M.C. J. Monte y A.A.
Diez y seis	Batista	H. Central	Concepción	A. A.
Diez y seis	Vedado	Calzada	Calle 21	V. y M.
Diez y siete	Batista	Calle 1	Dolores	A. A.
Diez y siete	Vedado	Marina	Calle 32	Medina.
Diez y nueve	Lawton	Pocito	Concepción	A. A.
Diez y nueve	Vedado	Marina	Calle 32	Medina.
Diez y ocho	Batista	Dolores	Tj. de Lawton	A. A.
Diez y ocho	Vedado	Calzada	Calle 23	V. y M.
Disdier	La Ciénaga	P. Grandes	Luz F. C. U.	P. G.
División	Habana	Estrella	C. de la Valla	Peñalver.
Doce	Vedado	Calle uno	Cda. Zapata	V. y M.

<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
-------------------------------	----------------	----------------	----------------	---------------

Dos	Barrata	Calle 2	S. Pco.	Ly. y A.A.
Dolores.-----	Lawton.---	Delicias.-	Calle 20.-	A. A.-
Dolores	L. Chaple	A. Zayas	Chaple	A. A.
Dolores	Sta. Amalia	Alberto	Aranguren	A. A.
Domingo del Monte.--	C. Blanca.	C. Tricornia.	S. Antonio.	C. B.-
Dominguez.-----	Sta. Teresa.	Cda. Cerro.	Ayesterán.	Cerro.-
Dos	Rivero	Ave. Costa	Paco	A.A.
Dos.-----	Vedado.---	Calle 3.--	Calle 41.-	V, M, y Ppe.-
Dragones.-----	Habana.---	Monserate	Zanja.----	Tacón, Gua. y Dr.-
Durege.-----	Stos. Suárez	Gral. Lee.-	Cda. B. Aires	A. A. y Cerro.-



AVENIDAS, CALLES, ETC. REPARTO EMPIEZA TERMINA BARRIO

----- E -----

Aldecoa.	Calle 24.	Calle 23.	Ly.	
Batista.	Calle 9.	H. Central.	Ly.	
E.	Vedado.	Calle 1.	Calle 29.	V. M. y Fpe.
Ebano.	Aldecoa.	Empireo.	Aldecoa.	P. G.
Economía.	Habana.	Corrales.	Arsenal.	Arsenal.
Echarte.	Casa Blanca	Marina.	Sevilla.	Casa Blanca.
Echevarría.	Ramírez.	Cda. Cerro.	Trinidad.	Villanueva.
Eduardo Yero.	Canteras.	Luz.	Bellavista.	Ly.
Eloy Alfaro.	Lawton.	Calle A.	Concepción.	S. A. v S.J.D A.A.
Emilio Bacardí.	Rivero.	Ave. Acosta.	Lagueruela.	A. A.
Emilio Blanchet.	Batista.	Calle G.	S. Fco.	A.A.
Emilia Casanova.	Dolores.	Cintra.	Zanja Real.	P.G.
Encarnación.	S. Suárez.	Dolores.	Durege.	J. Monte. A.A.
Enrique Barriet	Caballero	Cda. Coneja	Fomento.	Ly. y L. C.
Enrique Collazo.	Palatino.	Suzarte.	Fomento.	P.G.
Ensenada.	Caballero.	Ave. Acares	Cda. Luyano	E. y. y Acares
Ernesto Foust	Batista	Porvenir	Calle 11	Ly.
Escobar.	Habana.	Malecón.	P. Varela.	S. L, Gua, Peñ. y Ch.
Escobedo.	Márquez.	La Rosa.	S. Carlos.	Cerro.
Espada.	Habana.	Cda. Infante	Carlos III	S. L, C. H. Peñ.
Espada, Callejón de.	Habana.	Cuarteles.	Chacón.	S. A.
Espadero.	Acosta.	Ave. Acosta	Cda. Vento.	A. A.
España, Ave. de	Habana.	Factoría.	P. Varela.	J. M, Vives. Ch
Espelota.	Las Casas.	Los Reyes.	San Luis.	J. Monte.
Esperanza.	Habana.	Factoría.	Carmen.	Ceiba, J. M, Vives y Ch.
Esperanza.	Chaple.	Cda. Palati-	S. Anselmo.	Cerro.
		no.		
Este, Pasaje de	Vivanco.	Gral. Lee.	E. Palma.	A. A.
Este de la Línea.	Tamarindo.	Cda. J. Monte	Mendoza.	Cerro. A.A.

<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
Estévanez.-----	Caballero.	F.C.Unidos.	Capricho.	M.C. y Ly.-
Estevez.-----	Habana.---	Cda.Monte.	Patria.---	Pilar y Vva.
Estevez, Ave. de Luis	Vivanco.--	Cda.J.Monte	F.C.Ceste.	A. A.-
Estrada Palma, Ave de	Vivanco.--	Cda.J.Monte	F.C.Ceste.	A. A.-
Eulalia.-----	L.Chaple.-	A.Zayas.--	San Carlos	A. A.-



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

AVENIDAS, CALLES, EST. REPARTO EMPIEZA TERMINA BAR-IO

----- F -----

Fr.	Batista.	Calle 11.	H. Central.	Luyanó.
F.	Vedado.	Calle uno.	Calle 29.	V.M. y Ppe.
Fábrica.	Habana.	Alambique.	Cda. Luyanó	Ly.-
Facciolo.	C.S. Miguel.	<i>Diez de Octubre</i>	<i>Vente</i>	<i>a.a.</i>
Factoría.	Habana.	Cda. Monte.	Tallapiedra	Ars, Ceiba y J.M.-
Falgueras.	Márquez.	Auditor.	Zanja Real	Cerro.-
Fernanda.	Fernanda.	Noriega.	Serafina.	Ly.-
<i>Fernandez de Castro</i>	<i>Los Pinos</i>			
Fernandina.	Habana.	Estévez.	Ensenada.	Pilar. Atarés
Ferrer.	Sta. Teresa	Cda. Cerro.	Carmen.	P. G.-
Figarola-Caneda.	Rivero.	Av. Acosta.	Lagueruela.	A.A.-
Figuerca, Miguel.	Vivanco.	Gral. Lee.	H. Central.	A. A.-
Figuras.	Habana.	P. Varela.	Fábrica.	Peñ. S.N, Vives, Ch.-
Finlay.	Naranjito.	Andrés.	H. Central.	A. A.-
Flor.	Habana.	Matadero.	H. Central.	Ly.-
Flor Crombet.	Purísima.	Río Luyanó.	H. Central.	Ly.-
Flores.	Stos. Suárez	Agua Dulce	Gral. Lee.	Cerro. M.C, J. Monte. A.A
Florencia.	Betancourt	Cda. B. Aires	Recreo.	Cerro.-
Florida.	Habana.	Gloria.	Diaria.	Ceiba, J.M. Vives.-
Fomento.	Cjeda.	Cda. Concha	Cda. Luyanó	M. C.
Fomento.	Palatino.	Cda. Palati.	Diaria.	a.a.-
Fons, El.	Batista.	Porvenir.	Calle 11.	Ly.-
Franco.	Habana.	Carlos III	Matadero.	P. N.-
Fraternidad.	Habana.	Zanja.	Carlos III	P. N.-
Freyre de Andrade.	Acosta.	Ave. Acosta	Cda. Vento.	A.A.-
Fundición, <i>calles y de</i>	Habana.	Compostela	Picota.	S. I.-

AVENIDAS, CALLES, ETC. REPARTO EMPIEZA TERMINA BARRIO

----- G -----

G.	Batista.	Calle 11.	Calle 13.	Ly.
G.-----	Vedado.---	Calle uno.	Av.Univdad. V, M. y Ppe.	
Gabriel Millet.-----	Batista.---	Calle 11.-	Calle 13.-	Ly.-
Gasparr Villate.-----	Platino.---	Albear.---	Fomento.---	P.G.-
Gelabert.-----	Acosta.---	Ave.Acosta	Libertad.-	A. A.-
General Carrillo.---	Batista.---	Porvenir.---	H. Central.	Ly.-
General Lacret.-----	L.Chaple.---	Cda.J.Monte.	J.R.O'Fa-	A.A.-
			rrill.---	
General Miró.-----	Batista.---	Susana Benítez	Ave Acosta	A.A.
Cervasio.-----	Habana.---	Malecón.--	Maloja.---	S.L., Gua. y Peñ.-
Giquel O, (Pasaje).--	Habana.---	Neptuno.--	S.Miguel.-	C. H.-
Cloria.-----	Habana.---	Av.Belgica	P.Varela.-	Ch, S.N, Vives, Ceiba y Ars.-
Goicuría.-----	Acosta.---	Gral.Lee.-	H.Central.-	A. A.-
Goicuría.	Batista.	López.	Batista.	Ly.
Gómez.-----	S.Suárez.-	E.de la Lí	Gral.Lee.-	A. A.-
		nea.-----		
Gómez, Máximo.-----	Habana.---	Ave.Belgica	H.Central.	Tacón, Ars, Marte, Ceiba, S.N, Ch, P.N, Atarés, Pilar, Vva, Cerro y P. G.-
Gómez, Ave.del Pte.--	Stos.Suárez	Cda.J.Monte	Durege.---	J.Monte, A.A.
González, Marcués.	Habana.	Animas.	Matadero.	S.L, C.H, y P.A
González, Echéverría.--	Habana.---	omía	Romay	Alarés
Goss, J.H.-----	Vivanco.--	Lacret.---	Ave.Acosta	A.A.-
Grant.-----	E.Azul.---	Gómez.---	Arnac.---	A. N.-
Gravina.	Aldecoa.	Cda.Rod.	Arnac.	P.G.
Gravina, Callejón de.	Habana.---	O'Reilly.-	Enna.---	Templete.
Guadalupe.	Aldecoa.	Almendares.	Gravina.	P.G.
Guadalupe.-----	La Fernanda	Cda.Guines	B.Aparecida	Ly.-
Guanabacoa, Cda.de.--	Luyanó.---	Cda.Luyanó	Klm. 5.---	Ly.
Guasabacoa.-----	Ojeda.---	Cda.Concha	Cda.Luyanó	Ly.-
Guásima.-----	Aldecoa.---	Almendares.	Gravina.---	P.G.-
Guinera, Camino de la		S. Agustín	Cm.Paso Se.	A. N. y Cal.
Guayacán.-----	Aldecoa.---	Almendares.	Mazarredo.-	P.G.-

<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
Guillermón.-----	Batista.	Beale.-	Av.Acosta.	AA.yLy.-
Gundlach.-----	C.Blanca.	Marina.-	S.Antonio.	Casa Blanca
Gustavo.-----	Sta.Amalia	Armando.--	Sta.Isabel	A. A.-



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

AVENIDAS, CALLES, ETC. REPARTO EMPIEZA TERMINA BARRIO

----- H -----

H.	Batista.	Calle 4.	Calle 13.	Ly.
H.	Vedado.	Calle 5.	Calle 25.	V. y M.
H. <i>Upman, Pasaje de</i>	Habana.	San José.	Cda. Zapata	Ppe.
Habana.	Habana.	Cárcel.	Desamparados.	S.A, S.J.D, S.F, S.Cto, S.I, y Paula
Habana, Pasaje.	Habana.	Romay.	Príncipe.	Atarés.
Habana Central Lin. de	Lawton.	Ens. Atarés	Ave. Oeste.	Ly, y A.A.
Hacendados.	Caballero.	Litoral.	Marina.	Ly.
Hamell	Habana	Aramburo.	Espada.	S. Lro.
<i>Platero</i>	<i>El Gavilán</i>			
Havana Park.	Sta. Teresa	F.C. Mariana.	Manila.	P. G.
Henry Reeve.	Acosta.	Calle 6.	M. Rodríguez.	A.A.
Heredia.	Vivanco.	L. Estévez.	Ave. Acosta	A. A.
Herrera.	Herrera.	Acuerto.	R. Enriquez	M.C. y Ly.
Herrera.	El Gavilán	Cda. Real.	Biller.	El C.
Herrera.	El Gavilán	Cavajel.	Biller.	El C.
Holguín.	Habana.	Reunión.	Tenerife.	S. N.,
Hornos.	Habana.	Calle 27.	Vapor.	S. Lro.
Hospital.	Habana.	Vapor.	Carlos III	S. Lro, C.H. y P.N.
Hostos.	Cerro.	Auditor.	Tulipán.	Cerro.
Hoyo y Junco.	Batista.	Calle 11.	H. Central.	Luyanó.
Humboldt.	<i>S. Lázaro</i>	<i>Ave Washington N</i>		<i>Medusa</i>

<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
	----- I -----			
I.----- Ignacio Cervantes.-- Independencia, Cda, de la.-----	Vedado.--- Batista.-- Habana.---	Calle 5.-- Calle D.-- Carlos III	Calle 25.- Concepción. R.Almenda- res.-----	V. y M.- A.A. y Ly.- Ppe. Cerro, P.G. y A.N.
Indio .-----	Habana.---	Rayo.-----	Misión.---	S. N.-
Industria.-----	Habana.---	Malecón.--	Cda.Monte.	Punta, Colón Tacón, Marte
Infanta.-----	Las Cañas.	Cañongo.--	Washington	P. G.-
Infanzón, Matías.---	S.Francisco	Río Luyanó	R.Enriquez	Ly.-
Ingenito.-----	Asunción.-	Cda.Luyanó	Porvenir.-	Ly.-
Inquisidor.-----	Habana.---	Muralla.--	J.María.--	S.Fco.Paula
Italia, Ave. de.-----	Habana.---	Malecón.--	Reina.-----	Mons, Gua, Punta, Colón y Tacón.-
Iznaga, <i>pasaje de</i>	L.Chaple.-	A.Zayas.--	S.Carlos.-	A. A.-

<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
	----- J	-----		
J.-----	Vedado.---	Malecón.--	Av.Universi dad.-----	V.M. y Ppe.
Jackson.-----	B.Azul.---	Rivera.---	Arnao.-----	A. N.--
Jardín.-----	Asunción.-	Cda.Concha	J.Alonso.--	Ly.-
Jesús Castellanos.--	Ramirez.--	J. Monte.-	A.Ramirez.-	Villanueva
Jesús María.-----	Habana.---	Inquisidor	Egido.-----	S.I y Pau- la.-
Jesús Peregrino.----	Habana.---	Chávez.---	Qta.Molinos	Dr.P.N.y Ppe
Jiquí.-----	Aldecoa.--	C.Real.---	Calle E.--	P. G.--
Joaquín Costa.-----	Caballero.--	Cda. Concha.--	Fomento.	Ly, y M
Jose Ma. de Cardenas.	Paratino.--	FOMENTO.--		
Júcaro. -----	Lira.-----	Saco.-----	S.Agustín.	Cal.-
-----	-----	-----		
Justo de Lara.-----	Canteras.--	Calle A.--	Pocito.-----	Ly.-



<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
	----- K -----			
K.-----	Vedado.---	Calzada.--	San Lázaro	V. M. y Ppe.-
Kessell.-----	Bellavista	Cda.A.Apo- lo.-----	Calle 3.---	A. A.-



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
	----- L -----			
L.-----	Vedado.---	Calzada.--	San Lázaro	V. M. y Ppe.
Labra.-----	Habana.---	San Lázaro	Cda.Zapata	Ppe.-
Lacret General -----	Acosta.---	O'Farrill.	La Sola.--	A. A.-
Lafargue.-----	<i>C. Territorial</i>	<i>auditor</i>	<i>Lombillo</i>	<i>Cerro</i>
Lagunas.-----	Habana.---	Galiano.--	P.Varela.--	Mons,y San Ipdo.-
Lamparilla.-----	Habana.---	San Pedro.	Montserrat	S.C,S.Fpe,y
Landaluce.-----	Batista.---	Sva.-----	H.Central	Ly.- Templete
Lanuza.-----	Márquez.---	Zanja Real.	Ferrer.--	P.G.-
Larra.-----	Las Casas.---	Los Reyes.--	San Luis.--	J.Monte. Dr.Gua,Peñ, y Ch.-
Lee, General.-----	Stos.Suárez	C.Veiga.--	F.C.Ceste.	J.Monte, A.A.
Leonor.-----	Ramírez.---	Cda.B.Aires	Canal.----	Vva. y Cerro
Libertad, ^{<i>Calle</i>} San de la -----	Vivanco.--	P.Asturias	C.del Padre	A.A.-
Lico Jiménez.-----	Palatino.---	Suzaret.--	Fomento.---	P.G.-
Lincoln.-----	B.Ázul.---	Cda.Bejucal	Sta.Amalia	A. N.-
Lindero.-----	Habana.---	Sto.Tomás.	Matadero.-	P. N.-
Línea, (Pasaje).-----	Vivanco.--	Libertad.-	Milagros.-	A. A.-
Línea.-----	Vedado.---	Calzada.--	R.Almendra res.-----	Vedado.-
Lira.-----	La Lira.--	Cda.Managua	S. Agustín	Calvario.-
Lombillo.-----	Sta.Teresa	Cda.Cerro.	Ayestarán.	Cerro.-
López.-----	Purísima.-	Río Luyanó	Aguilera.-	Ly.-
López Coloma.-----	Casa Blanca	Central.--	S.Antonio.	Casa Blanca.
López, Narciso.-----	Habana.---	San Pedro.	Baratillo.	Templete.-
Luaces.-----	Ens.Habana	Carlos III	Desagüe.--	Ppe.-
Lucena.-----	Habana.---	Virtudes.-	Zanja.----	S.Lro. y C.H
Lucero, Camino del.	Animas.---	Cs.Lucero.	A.A. y Calv.	
Luco.-----	Caballero.	Marina.---	Cda.Luyanó	J.Monte y Ly
Ingeroño.-----	Batista.---	Río Luyanó	Gral.Boza.	Ly.-

<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
Lugareño.-----	Ens.Habana	Ayestdrán.	P.Dulces.-	Ppe.-
Luyanó, Cda. de .-----	Luyanó.---	Cda.J.Monte	H.Central.	M.C, J.Mon- te y Ly.-
Luyanó, Caserío del.---	Luyanó.---	H. Central.	Cda.Güines	Ly.
Luz.-----	Aldacea.	Calle E.	Sta. María	P. Gz.
Luz.-----	A.Naranja.	Cda.Bejucal	Sta. Amelia	A. N.
Luz. <i>Oeste</i> -----	Chaple.---	<i>Diez de Octubre</i>	Iznága.---	J.Monte,
Luz. <i>Este</i>	<i>Las Casas</i>	<i>Diez de Octubre</i>		A.A. y Ly.
Luz.-----	Habana.---	San Pedro.	Ave.Bélgica	S.I,S.C, y
Luz <i>Caballero</i>	<i>Acosta</i>	<i>Milagros</i>	<i>Ave. Acosta</i>	S. Fco.- <i>a.a.</i>



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
	----- M -----			
M.-----	Vedado.---	Calzada.--	San Lázaro	Ppe, V. y M
Maboa.-----	Tamarindo.	Arango.---	Rodríguez.	M. C.-
Macedonia.-----	Betancourt	Cda.B.Aires	Parque.---	Cerro.-
Maceo.-----	B.Azul.---	Cda.A.Apolo	Grant.----	A. N.-
Maceo, Ave. de .-----	Habana.---	Ct.Punta.-	Marina.---	Punta, San Lpdo, Mons, y S. Lro.-
Madrid.-----	Las Casas.	Cda.J.Monte	La Benéfi- ca.-----	J. Monte.-
Magnolia.-----	Las Cañas.	Cda.B.Aires	Parque.---	Cerro.-
Magoon.-----	Casa Blanca.	Sevilla.--	Central.--	Casa Blanca
Magoon, Ave. de.	Vivanco.--	M.Rodríguez	Cda.Palati- no.-----	A. A.--
Maloja.-----	Habana.---	Aguila.---	Requena.---	Marte, Peñ, P.N, y Ppe.
Managua, Ave. de.---	Asunción.-	Trespalacios	Av. Casas.	Ly.--
Mangos.-----	Las Casas.	Blanquizal,	Cda.J.Monte	J.Monte y Ly.-
Manila.-----	Sta.Teresa	Zaragoza.-	Cementerio	P. G.-
Manrique.-----	Habana.---	Malecón.--	Figuras.--	Mons, Gua, Marte, S.N. Peñ.-
Manzano.-----	Batista.---	Calle H.--	S.Frco.---	Ly. y A.A.-
Marianao, Ave. de .	Batista.---	Parque Este	Tulipán.--	Ppe.--
Marianao.-----	Sta.Teresa	Nueva.-----	La Rosa.--	Cerro.-
Marina.-----	Habana.---	Cda.J.Monte	Hacendados	Atarés, M.C. y Ly.-
Marino.-----	Sta.Teresa	Tulipán.--	Talleres.-	P. G.-
Mario.-----	Sta. Amalia	Cda.A.Apolo	Gonzalo.---	A. A.-
<i>Marqués González</i>	<i>Habana</i>	<i>San Lázaro</i>	<i>Matadero</i>	<i>S.L., C.H. y P.N.</i>
Márquez.-----	Márquez.--	Cda.Cerro.-	Sta.Ana.--	P. G.-
Martí.-----	B.Azul.---	Cda.Bejucal	A.Naranjo.	A. A.-

<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
Martí, Paseo de.-----	Habana.---	Malecón.--	Cda.Monte.	Punta, Co- lón, Tacón y Marte.-
Matadero.-----	Habana.---	Cda.Cristi- na.-----	Cda.Infanta	Pilar.-
Mato.-----	<i>La Fernanda</i>	Cda.Güines.	Rio Luyanó.	Ly.-
Mayor.-----	<i>La Fernanda</i>	Cda.Güines	Río Luyanó.	Ly.-
Mazarredo.-----	Aldecoa.--	Sta.María.	S.Antonio.-	P.G.-
Mazón.-----	Habana.----	San Lázaro	Cda.Zapata.	Ppe.-
Meireles.-----	Chaple.----	Cda.Palati- no.-----	Salvador.--	Cerro.--
Melero, Los.-----	Batista.---	Porvenir.-	Calle 17.--	Ly.-
Melones.-----	Caballero.-	Cda.Concha.	Cda.Luyanó.	Ly.-
Méndez, Callejón de.---	Ens.Habana	Ayestarán.	Ermita.----	Ppe.-
Mendive.-----	Vivanco,--	Gral. Lee.	Libertad.--	A.A.--
Mendoza.-----	Stos.Suárez	E. de la Li- nea.-----	Gral.Lee.--	Cerro.--
Menocal.-----	La Lira.--	Cda.Managua	S.Agustín.-	Cal.-
Menocal, Ave. del Gral.		Cda.Bejuical	Hatuey.	A. N.
Menocal, Ave. del Pte.	Habana.---	Calle 23.--	Cda.Monte.	M. S. Lro, Ppe, C.H, P.N, Cerro. Vva. Pilar.
Mercaderes.-----	Habana.---	Chacón.---	Muralla.----	Paula, S. Fco. Temple- te. S.J.D.--
Merced.-----	Habana.---	Oficios.--	Av.Bélgica.	S.I.y Paule
Merchán.-----	Chaple.---	Cda.Palatino.	S.Anselmo.	Cerro.
Mestre.-----	La Lira.--	Lira.---	Menocal.--	Cal.--
México, Ave. de.-----	Habana.---	P.Varela.-	J.Monte.---	Atarés.-
Mialhe.-----	Batista.--	Calle 11.-	H.Central.-	A.A.--
Michelena, <i>Callejón de</i>	Habana.---	Villegas.-	Bernaza.---	S.Cto.--
Miguel,-----	Sta.Amalia	Cda.A.Apolo	Martí.-----	A.A. y A.N.
Milagros.-----	Lawton.---	Av.Acosta,	M.H.Goss.--	A.A.--
Milanés Este.-----	Lawton.--	Cda.Diez de Octubre.----	F.Los Anones.	A.A.
Misión.-----	Habana.---	Ave.Bélgica	S.Nicolás.-	Ars.Ceiba y Vives.-
Mitjans.-----	Chaple.---	A.Zayas.--	Chaple.---	A. A.--

<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
Molino.-----	Márquez.--	Zaragoza.-	F.C.Maria- nao.-----	P.G.
Monasterio.-----	Márquez.--	Molino.---	Cañongo.--	P.G.
Montero, Sánchez (Pasj)	Vedado.---	Calle 21.-	Calle 23.-	Medina.-
Montoro.-----	Ens.Habana	Carlos III	Desagüe.--	Ppe.-
Morales.-----	Ens.Habana.	Zanja Real	Desagüe.--	Ppe.-
Morales Lemus.-----	Purísima.-	C. Concha.	Fonts.-----	Ly.-
Morell, Ave. de.-----	L.Chaple.-	Chaple.---	Chaple.---	A.A.-
Moreno.-----	Chaple.---	Arzobispo.	Osma.-----	Cerro.-
Morúa Delgado.-----	Batista.--	E.Fonts.--	Beale.-----	Ly.-
Morro.-----	Habana.---	Cárcel.---	Trocadero.	Punta.-
Municipio.-----	Ojeda.-----	Cda.Concha	Cda.J.Monte	M.C. y Ly.-
Muralla.-----	Habana.---	San Pedro.	Monserrate.	S.T,S.C, y S. Fco.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

AVENIDAS, CALLES, ETC. REPARTO EMPIEZA TERMINA BARRIO

----- N -----

N.-----	Vedado.---	Calzada.--	San Lázaro	V.M, y Ppe.
Neptuno.-----	Habana.---	Montserrat	Mazón.----	Colón, Moas, S. Lpdo, San Lro, C.H. y Ppe.-
Nicolás Heredia.-----	Fernanda.--	Cda. Güines.	Río Luyanó.	Ly.-
Nivel.-----	Asunción.-	Trespala--	Asunción.-	Ly.-
		cios.-----		
Noriega.-----	<i>Fernanda</i>	Cs. Luyanó.	Mato.-----	Ly.-
Nueva.-----	Adocca	Almendares	Greva	Pa.-
Nueva.-----	Calvario.--	Cda. Real.--	Angeles.--	Cal.-
Nueva.-----	Habana.---	San Martín	Estévez.--	Vva.-
Nueva del Pilar.-----	Habana.---	P. Varela.-	Matadero.-	F.N.-
Nueva.-----	Rivere	Av. Acosta.	Lagueraela	n.A.-
Nueve.-----	Batista.	Beale.--	Ave. Acosta	Ly. y n.A.
Nueve o línea -----	Vedado.---	Calzada.	R. Almendares	Vedado.-
Ntra. Sra. de los Ange- les.-----	Las Casas.	Cda. Luyanó	Colina.	Ly.-
Ntra. Sra. de Regla.-	Las Casas.	Cda. Luyanó	Quiroga.--	Ly.-
Ntra. Sra. de Remedios	Las Casas.	Delicias.	Nta. Sra. Re- gla.-----	Ly. y M.C.

<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
	----- 0 -----			
O.-----	Vedado.---	Línea.---	Cda. Infanta M. y Ppe.-	
Cbispo.-----	Habana.---	San Pedro.	Monserate. S.Cto, S.Fpe y Templete.	
Obrapia.-----	Habana.---	San Pedro.	Monserate S.Cto, S.Fpe y Templete.	
Ccho.-----	Rivero.---	Ave. Acosta	Lagueruela A.A.-	
Ccho.-----	Vedado.---	Calle 1.--	Cda. Zapata V, M. y Ppe.	
Ccho.-----	Batista.---	Belles.---	Ave. Acosta A.A. y Ly.	
Oeste, Pasaje de---	Vivanco.--	Gral. Lee.-	L. Estévez. A.A.	
Oeste, Ave. del.---	Los Pinos.	Andrés.---	Cotilla.-- A.A. y A.N.	
O'Farrill, cable---	Acosta.---	Cda. J. Monte	Cda. Vento. A.A.-	
O'Farrill, Callejón---	Habana.---	Compostela	Picota.--- San Isidro.	
O'Farrill, Juan Ramón	Vivanco.--	Gral. Lee.-	Libertad. A.A.-	
Oficios.-----	Habana.---	Obispo.---	Paula.---- Templete, S. Fco. y Paula	
Omoa.-----	Habana.---	Pila.-----	A. Ramírez. Atarés y Vva.-	
Omoa.-----	Batista.---	Calle H.	S. Francis- co.---	Ly y A.A.-
Once.-----	Vedado.---	Malecón.--	Calle 26.- Vedado.-	
Oquendo.-----	Habana.---	San Lázaro	Matadero.- S. Lro, C.H. y P.N.-	
Osma.-----	Chaple.---	Cda. Palati- no.-----	S. Quintín. Cerro, A.A. y P.G.	

<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
	----- P -----			
P.-----	Vedado.---	Calle 17.--	Calle 27.--	Medina.-
Paco.-----	Bellavista	Cda.A.Apolo	Calle 3.--	A. A.-
Pajarito.-----	Habana.---	Carlos III	Arroyo.---	P. N.-
Palatino,Ave.de.-----	Ens.Vedado	Ayestarán.	Parque Este	Ppe.-
Palatino,Cda. de.-----	Palatino.-	Cda.Cerro.	Av.Magoon.	Cerro.P.G. y A.A.-
Palma Real.-----	Aldecoa.-	Cda. Real.	Empíreo.-	P.G.-
Palmar.-----	Aldecoa.--	Cda.Palati- no.-----	Recreo.---	P.G.
Pamplona.-----	Las Casas.	Cda.Luyanó	Cda.J.Monte	J. Monte.
Paniagua.-----	Las Cañas.	Infanta.--	Los Reyes.	P.G.-
Panorama.-----	Ens.Vedado	Av.Marianao	Talleres.--	P.G.yCerro
<i>Parque</i> Párraga, José Miguel.-	<i>Cerro</i> Vivanco.--	L.Estévez.	Patrocinio	A.A.-
Paseo.-----	Vedado.---	Calle 1.--	Calle 37.--	V,M,Ppe y Cerro.-
Paseo de Martí.-----	Habana.---	Malecón.--	Cda.Monte.	Colón, Puna, Tacón y Marte.-
Paseo Seco Camino de.	S. Antonio	S. Antonio	Fca.P. Seco	A.N.-
<i>Pastora, La</i>	<i>Pinos</i>	<i>La Perla</i>	<i>La Bella</i>	<i>a.a.-</i>
Pastrana.-----	Asunción.-	Cda.Concha	J.Alonso.-	Ly.-
Patria.-----	Patria.---	Cda.Cerro.	Zequeira.-	Cerro.-
Patrocinio.-----	L.Mazo.---	Ave.Acosta	M.Rodríguez	A.A.-
Paz.-----	S.Suárez.-	Balaguer.-	Gral.Lee.-	Cerro, A.A
<i>Pedrolo</i> Peña Pobre.-----	Habana.---	Cuba.-----	Montserrat	S.A. y S. J.D.-
Peñalver.-----	Habana.---	Antón Recio	Cda.Infan- ta.-----	Peñ,S.N, y P.N.-
Peñón. -----	Márquez.--	S.Salvador	Ferrer.---	P.G.,Cerro.
Pérez.-----	Ojeda.-----	Cda.Concha	Fomento.--	M.C. y Ly.
Pérez, Leonor.-----	Habana.---	Oficios.--	Egido.-----	S.I.,Paula
<i>Perkins</i>	<i>Forceda</i>	<i>San Gines</i>	<i>Rio Luyanó</i>	<i>Ly.</i>

<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
Perla, La.-----	* Los Pinos.	Av. Pastora	M. Rodríguez	A.N.-
Perlas, Pedro.-----	S. Francisco	H. Central.	R. Enríquez.	Ly.-
Perovani.-----	Batista.---	López.---	Batista.---	Ly.-
Perseverancia.-----	Habana.---	Malecón.---	Neptuno.---	Monserate.
<i>Pescado, callejón del</i> Pezuela.-----	<i>Habana</i> Las Cañas.	Infanta.---	Ballen.----	P.G.-
Picota.-----	Habana.---	Luz.-----	Fundición.-	S.I. y S.T.
Pila.-----	Habana.---	Cda. Monte.	Ensenada.---	Atarés.-
Pilar.-----	S. Agustín.	L. Carlota.	A.A.	
Pilar, (Pasaje).	Habana.---	Arroyo.---	Cerrado.	P.M.
Pi-Margall, Av. de.-----	Vedado.---	Parque Maine	Calle G.---	Vedado.-
<i>Pinos, Los, Ave de</i> Piñera.-----	<i>Los Pinos</i> La Covadonga	Ayestarán.-	Cerro.-	
Piñeyro.-----	Chaple.-----	La. Covadon- ga.-----	S. Lutgarda.-	Cerro y A.
Pocito.-----	Habana.---	Chávez.---	Cda. Infanta	P.N, Ppe. Dr.
<i>Pocito</i> Porvenir.-----	<i>Vivanco</i> Habana.---	<i>Chaple</i> Habana.---	<i>ave. Acosta</i> Compostela.	<i>a. a.</i> S. C.-
Porvenir, Ave. de.---	Batista.--	Cda. Luyanó	Lagueruela.	A.A. y Ly.
Pozos Dulces.-----	Ens. Habana	Carlos III	Desagüe.---	Príncipe.-
Prados, Los.-----	Cerro.-----	Cda. del Cerro	Ayestarán.-	Cerro.-
Prensa.-----	Las Cañas.	Cda. Cerro.	F.C. Unidos.	P.G.-
Presidente, Ave. de los	Vedado.---	Calle 1.---	<i>Paseo Carlos III</i> Av. Universi- dad.	V. M. y Ppe
Primelles San Juan	Las Cañas.	Cda. Cerro.	Washington.	P.G.-
Primera	Batista	Acosta	Acosta	Acosta
Primera	Batista	Acosta	Acosta	Acosta
Princesa.-----	Las Casas.	Los Reyes.	Cda. J. Monte	J. Monte, Ly
Príncipe.	Habana.---	Omoa.-----	Romay.-----	Atarés.-
Príncipe.-----	Habana.---	Marina.---	S. Francisco	S. Lro.-
Príncipe, Manuel.	S. Francisco	F.C. Unidos	Príncipe	Luyanó.-
Puentes Grandes, Cda.-	P. Grandes.	F.C. Unidos	R. Almendares	P.G.-
Fuerta Cerrada.-----	Habana.---	Factoría.-	Manglar.---	Ch. y Vives

<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
	-----	Q	-----	
Quince.-----	Vedado.---	Malecón.--	Calle 30.--	V. y M.-
Quince.-----	Batista.---	Calle D.--	Concepción	A. y Ly.-
Quinta.-----	Habana.---	Castillo.-	San Felipe	Atarés.-
Quinta.-----	Palatino.-	Suzarte.--	Fomento.	P.G.
Quinta, De la.-----	Habana.---	S. Francisco	Corta.----	Atarés.-
Quinta del Rey.-----	Habana.---	Ensenada.	Arroyo.---	Atarés.
Quiroga.-----	Las Casas.	Cda. J. Monte	N. Sra. Regla	Ly. y J. Mon te.-



<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
	----- R -----			
Rabí de Sur	-----	Stos. Suarez	Agua Dulce. Cocos.	----- Cerro, M.C. y J. Monte.
Rafael Serra.	-----	Palatino.	Cda. Palatino Parque.	----- A.A.
Ramírez, Alejandro.	-----	Ramírez.	J. Monte.	----- Cda. B. Aires Villanueva.
Ramón Meza.	-----	Ramírez.	Carvajal.	----- Tallon
Ramón Pintó.	-----	Concha Land.	Cda. Cris- tina.	----- Trespala- cios. Atarés, M.C. y Ly.
				----- y S.N.
Real, Calzada.	-----	A. Naranjo.	Klm. 9.	Luz. ----- A.N.
Recreo.	-----	Aldecoa.	Florencia.	----- Fomento. Cerro y A.A
Recurso.	-----	Aldecoa.	Almendares	----- S. Antonio. P.G.
Reforma.	-----	Ojeda.	Marina.	----- Cda. Luyanó Ly.
Refugio.	-----	Habana.	Montserrat.	----- Crespo. Punta.
Regla Wra. Sra. de.	-----	Las Casas.	Cda. Luyanó	----- Quiroga. Ly.
Reglita.	-----	Herrera.	R. Enríquez	----- Blanquizal Ly.
Remedios.	-----	Las Casas.	Delicias.	----- Nt. Sra. Re- gla. Ly y J. Mont
Reparto.	-----	Aldecoa.	Almendares	----- Mazarredo. P.G.
República.	-----	V. Quemada.	P. Cristal.	A.N.
Requena.	-----	Ens. Habana	Carlos III	----- Maloja. Ppe.
Resguardo.	-----	Chaple.	Magnolia.	----- Armonía. Cerro.
<i>Reunión, callejón de la Habana</i>		<i>Habana</i>		
Revillagigedo.	-----	Habana.	Cda. Monte.	----- Tallapiedra Ceiba y J.M
<i>Revolución</i>		<i>Reosta</i>		
Reyes, Los.	-----	Las Casas.	Cda. Luyanó	----- Pocito. Ly.
Reyes, Los	-----	Dolores	Centro	Zanja Real P.G.
Río, Del.	-----	Batista.	Agüero.	Armenteros Ly.
Rita.	-----	<i>La Fernanda</i>	Cda. Güines	----- Serafina. Ly.
Rius Rivera.	-----	Batista.	Beale.	----- Av. Acosta. Ly. A.A.
Rivera.	-----	Sta. Amalia	Cda. A. Apolo	----- Grant. A.A. y A.N.
Rodríguez.	-----	Ojeda.	Cda. Concha.	----- Serrano. M.C. y Ly.
Rodríguez, Mayía.	-----	Los Pinos.	A. González	S. Antonio. A.N.

<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
Rodríguez, Ave. de ^{Mayía} General Mayía	Vivanco.---	Gral. Lee.-	^{S. Antonio} H. Central.	A.A. ^y A.N.
Romay.-----	Habana.---	Cádiz.----	S. Felipe.	Atarés y Pilar.-
Roosevelt, Ave. de	Habana.---	Empedrado.	Obispo.---	S. J. D.-
Rosa, La.-----	Márquez.--	Sto. Tomás.	Ayestarán.	Cerro.-
Rosell.-----	La Lira.---	Cda. Managua	Monocal.	Cal.
Rubalcaba.-----	Habana.---	San Nicolás	A. Recio.-	Vives.-



<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
		----- S -----		
Sabicú.-----	Aldecoa.--	Calle 20.--	R.Almendares.	P.G.-
Saco José Antonio -----	Vivanco.--	Libertad.--	Ave.Acosta	A.A.-
Salsipuedes.-----	Habana.---	Clavel.---	Arroyo.--	P.N.-
Salud.-----	Habana.---	Galiano.--	Cda.Infan ta.-----	Dr.Gua,P.N. y Ppe.-
Salvador.-----	Chaple.---	S.Anselmo.	Cda.Palati	Cerro.--
Sánchez.-----	Sta.Teresa.	H.Park.--	Ciénaga.--	Ppe.
Sánchez, Cerro -----	Acosta -----	Calle -----	Arroyo -----	P.N. -----
Sandalio de Noda.-----	Habana.---	M. Glez.--	Oquendo.--	P.N.-
Sanguily.-----	Gavilán.--	Cda.Managua	Yara.-----	A.A.-
Santacilia.-----	Las Cañas.	Cañongo.--	Washington.	P.G.-
Santovenia, (Pasaje).	Patria.---	Patria.---	Cerrado.--	Cerro.-
Saravia.-----	Habana.---	Zequeira.--	Cda.Cerro.	Cerro y Vva.
Segunda -----	Palatino -----	Fomento -----	Albear -----	P.G. -----
Segunda, Ave. -----	 -----	Cda.Bejucal	Fca.S.Joa-	A.N. -----
			quín. -----	
Segunda.-----	Rivero y - S.JyB.V.-	Ave.Acosta.	Cda.A.Apolo	A.A.-
sexta -----	Rivero.---	Ave.Acosta	Lagueruela	A.A.-
Seis.-----	Vedado.---	Calle 1.--	Calle 41.-	V.M. y Ppe.
Serafin Ramírez.-----	Palatino.--	Fomento.--	Albear.---	P.G.-
Serafines.-----	Tamarindo.	S.Indalecio	Vega.-----	Cerro.-
Serrano, Ave.del Gral.	Stos.Suárez	E.de la Lí- nea.-----	Gral.Lee.--	Cerro. A.A.
Sevilla.-----	CasaBlanca	Central.--	Cda.Tiscor-	Casa Blanca.
			nia.-----	
sexta -----	Palatino -----	Albear -----	Fomento -----	P.G. -----
Sierra, Callejón de la	Habana.---	Universidad	Estévez.--	Pilar.--
septima -----	Rivero.---	Ave.Acosta	Lagueruela	A.A.-
Siete Calzada -----	Vedado.---	Linco -----	Rio Almendares	Vedado -----
Sir Lorraine.-----	J. Bellavista	Cda. J. del Monte	Cda. Luyano	J. del Monte
Sitios.-----	Habana.---	Angeles.--	Cda. Infanta	Marte, S.N, Peñ, P.N, Ppe.
Sol.-----	Habana.---	San Pedro.	Egido.-----	S.T, S.C, y S. Fco.

<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
Sola, La.-----	Vivanco.---	Gral.Lee.-	V.Alegre.-	A. A.-
Soledad.-----	Habana.---	Animas.---	Carlos III	C.H,P.N. y S. Lro.-
San Amable.-----	Habana.---	Cda.Monte.	Arsenal.---	Arsenal.-
Soto.-----	-----	L.Castillo	Rita.---	Ly.-
Strampes, D'.-----	Vivanco.---	Gral.Lee.-	H.Central.	A.A.-
Suárez.-----	Habana.---	Cda.Monte.	Diaria.---	Ceiba y J. María.-
Suárez y Romero.-----	L. Chaple.-	Chaple.---	Centurión.	A.A.-
Subirana.-----	Habana.---	Carlos III	Universidad	P.N.-
Sur, (Pasaje).-----	Vivanco.---	M.Rodríguez	F.C.Ceste.	A.A.-
Susana Benítez,-----	Batista.---	Calle 9.---	H.Central.	Ly.-
Suspiro, Callejón del	Habana.---	Cda.Monte.-	Aguila.---	Ceiba.-
Suzarte.-----	Palatino.-	Cda.Palati no.-----	Tercera.---	Cerro y P.G.
San Agustín, Cda. de.	La Lira.---	Cda.Managua	Fca.Zuazo.	A.N. y A.A.
San Anastasio.-----	Lawton.---	Pocito.---	Patrocinio	A.A.
San Andrés.-----	Acosta.---	Cda.A.Apolo	Ave.Ceste.	A.A.
San Anselmo.-----	Chaple.---	Salvador.-	F.C.Ceste.	Cerro.-
San Antonio.-----	Aldecoa.---	Empireo.	Aldecoa.	P.G.-
San Antonio.-----	A.Naranjo.	Luz.---	Sandrino.-	A.N.
San Antonio.-----	Chaple.---	Colegio S.C	Salvador.-	Cerro.-
San Benigno.-----	-----	Agua Dulce	Cocos.---	Cerro, M.C, y J. Monte.-
San Bernardino.-----	Stos.Suárez	Dolores.---	Paz.-----	J.Monte y A.
San Buenaventura.---	Lawton.---	Pocito.---	V.Alegre.-	A. A.
San Carlos.-----	Betancourt	Recreo.---	Cda.Palati no.-----	Cerro.-
San Carlos.-----	Habana.---	Carlos III	Sto.Tomás.	P.N.-
San Carlos, (Pasaje).	L.Chaple.-	Ave.Morell	A.Zayas.---	A.A.-
San Cristobal.-----	Chaple.---	Cda.Cerro.	Resguardo.	Cerro.-
San Cristobal.-----	Las Coñas.	Churrueca.	Bailén.-	P.S.-

<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
San Felipe.-----	Habana.---	Romay.----	Ensenada.-	Atarés.-
San Francisco.-----	Habana.---	Cda. Indalecio	Carlos III	Subida de Pinar
San Francisco.-----	Habana.---	De la Sta	Cda. Cristi	de las
San Francisco.-----	Lawton.---	Cda. J. Monte	Calle 12.-	A.A.-
San Francisco.-----	Casa Blanca	Marina.---	S. Antonio.	Casa Blanca
San Francisco.-----	Ramírez.---	J. Monte.---	A. Ramírez.	Villanueva.
San Francisco de Asís	L. Chaple.---	Chaple.---	Centurión.	A.A.---
San Gabriel.-----	Chaple.---	Colegio.---	Arm. de Cha ple,-----	Cerro.-
San Gregorio.-----	Habana.---	Universidad	Sta. Rosa.→	Pilar.-
San Ignacio.-----	Habana.---	Chacón.---	San Isidro	S. J. D, SF, Templete, S. C, S. Fco. y Paula.-
San Indalecio.-----	Stos. Suárez	Agua Dulce	Cocos.-----	Cerro, M. C. y J. Monte.-
San Isidro.-----	Habana.-----	San Ignacio	Av. Bélgica	S. I. y Paula
San Jacinto.-----	Habana.-----	Estévez.--	Sta. Rosa.	Pilar.-
San Joaquín.-----	Habana.-----	Universidad	Cda. Cris- tina.-----	Pilar y Ata- rés.-
San José, Callejón de	Habana.-----	Flores.---	S. Gregorio	Pilar.-
San José.-----	Las Casas.-	Cda. Luyanó	Pocito.--	Ly. y J. Monte
San José, Callejón.	Márquez.---	Sto. Tomás.	Salvador.	Cerro.
San Juan de Dios.---	Habana.-----	Agua cate.-	Monserate	Sto. Angel.-
San Julio.-----	Stos. Suárez	Cda. B. Aires	Gral. Lee.	Cerro y A.A.
San Lázaro.-----	Lawton.---	Tejar.---	Patrocinio	A.A.---
San Lázaro.-----	Habana.-----	Paseo de Martí Prado.---	Calle L.-	Punta, Mons, S. Lro. Ppe.- S. L. Pto.
San Leonardo.	Bellavista.	Cda. A. Apolo	Calle 3.-	A.A.---
San Leonardo.-----	Stos. Suárez	Cda. J. Monte	Durege.--	M. C. y Cerro

<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
San Luis.-----	Las Casas.	Pamplona.-	Pocito.---	J.Monte, A.A. y Ly.
San Mariano.-----	Lawton.---	Ave.Acosta	Cda.Vento.	A.A.-
San Martín.-----	Habana.---	Cda.Infanta	Fca.El Pi-	Ppe.---
			lar.---	
San Martín.-----	Habana.---	Montserrat	La Ronda	Tacón,Dr, Gua,C.H. y Ppe.-
San Miguel <i>de las Canteras</i>	Canteras.-	Bellavista	Calle C.---	Ly.-
San Miguel.-----	Habana.---	Neptuno.--	Mazón.----	Colón, Mons Dr, S. Lpdo. Gua, C.H. y Ppe.-
San Miguel del Patrón,		Cs.Luyanó.	Klm. 1-$\frac{1}{2}$.	Ly.-
Calzada de.-----				
San Nicolás.-----	Las Casas.	Cda.J.Monte	Cda.Luyanó.	J.Monte.
San Nicolás.-----	Habana.---	Malecón.--	Diaria.---	Mons,Dr. Marte,S.N. y Vives.-
San Pablo.-----		Cda.Cerro.-	Av.Marianao	Cerro.-
San Pedro.-----	Habana.---	O'Reilly.-	Oficios.--	Tpte. y S. Fco.-
San Pedro.-----	Habana.---	Factoría.	Alambique.	J.M.y Vive
San Pedro.-----	P.Grandes.	Cda.Real.-	Rizo.-----	P.G.
San Quintín.-----	Betancourt	Colegio.--	Osma.-----	Cerro.-
San Rafael.-----	Habana.---	Montserrat	La Ronda.-	Colón, Ta- cón,Dr, Gua C.H. y Ppe
San Ramón.-----	Habana.---	Pila.-----	J.Monte.--	Atarés.-
X San Salvador.-----	Betancourt	San José.-	Salvador.-	Cerro.-
<i>Sta. Amalia</i>	<i>L.Chaple</i>	<i>Chaple</i>	<i>Morell</i>	
Sta. Amalia, Ave. de.--	Sta.Amalia	Cda.A.Apolo	Grant.----	A.A.y A.N.
Sta. Ana.-----	Ojeda.----	R.Enríquez	Ensenada.-	M.C. y Ly.
Sta. Ana.-----	P.Grandes.	Cda.Real	Mazón.	P.G.
Sta. Ana.-----	Las Vedado	Paradero.-	Unión.-----	P.G.

<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
Sta. Beatríz.-----	Bellavista	Cda.A.Apolo	Calle 4.--	A.A.-
Sta. Catalina.-----	Paseo	Auditor.	Talipán.	Cerro.
Sta. Catalina, Ave. de	Urvaqueo	Diez de Octubre	Cda. de Verto	A.A.
Sta. Catalina, calle de	Lawton.	Ave. Acosta	La Sola.	A.A.
Sta. Clara.-----	Lawton	Diez de Octubre	ave acosta	A.A.
Sta. Clara.-----	Habana.---	San Pedro.	Cuba.-----	S.C.y S.Fco.
Sta. Emilia.-----	Stos.Suárez	Cda.J.Monte	Gral.Lee.-	J.Monte y A.A.-
Sta. Eulalia.-----	L.Chaple.-	Ave.Morell	O'Farrill.	A.A.-
Sta. Felicia.-----	Ojeda.----	R.Enríquez	Atarés.---	M. C. y Ly.
Sta. Irene.-----	Stos.Suárez	Cda.J.Monte	San Julio.	J.Monte y A.A.-
Sta. Lutgarda.-----	Chaple.---	Cda.Palati-	F.C.Oeste.	A.A.-
		no.-----		
Sta. María.-----	Aldecoa.--	Luz.-----	Mazarredo.	P.G.-
Sta. Marta.-----	Habana.---	Belascoain	Cda.Infanta	F.N.-
Sta. Rosa.-----	Aldecoa.--	Almónderes	Mazarredo	P.G.
Sta. Rosa.-----	Habana.---	Flores.---	C.del Padre	Vva. y Pilar
Sta. Rosa.-----	P.Grandes.	S.Antonio.	Campo.	P.G.-
Sta. Rosalía.-----	Habana.---	Universidad	Estévez.--	Pilar.-
Sta. Teresa.-----	Las Cañas.	Zanja Real	Bailén.---	P.G.-
Sta. Teresa.-----	Aldecoa.--	Almónderes	Mazarredo.	P.G.-
Sta. Tomás.-----	Maquez.	La Rosa.	San Carlos	Cerro.
Sto. Tomás.-----	Habana.---	P.Varela.-	Cda.Infanta	P.Nuevo.-
Santos Suárez.-----	Stos.Suárez	Cda.J.Monte	Mendoza.--	M.C, J.Monte, A.A. y Cerro



<u>AVENDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO/</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
	----- T -----	-----		
Tallapiedra.-----	Habana.----	Factoría.-	Aguila.----	J.M.-
Tamarindo.-----	Tamarindo.	Cda.J.Monte	Vega.-----	Cerro y M.C.-
Tejar.-----	Lawton.----	San Lázaro	Calle 20.-	A.A.-
Tejadillo.-----	Habana.----	San Ignacio	Monserate	S.A. y SJD
Tejera.-----	L.Chaple.-	Ave.Morell.	San Carlos.	A.A.-
Tenerife.-----	Habana.----	San Nicolás	P.Varela.-	Ch. y S.N.
Tercera	S. José de Bella			
Tercera.	Palatino.-	Fomento.-	Albaar.-	A.A.-
Tetuán, Callejón de	Habana.----	Chavez.----	P.Varela.-	Dr.-
Teurbe Tolón.-----	Las Cañas.-	Churruca.-	Bailén.----	P.G.-
Torres	La Lira	Cda. Managua	S. Agustín.	Calvario.
Torre, La.-----	Rivero.----	Av. Acosta.-	Lagueruela.	A.A.-
<u>Torres Marqués de la</u>	Las Casas.	Cda. Luyanó	Quiroga.--	J.Monte.-
Doce.	Batista.	Calle H.	Concepción	Isf y A.A.
Trece.-----	Vedado.----	Malecón.--	Calle 28.-	Vedado.-
Treinta.-----	Vedado.----	Calle 15.-	E.enAldecoa	M. y Ppe.-
Treinta y Cinco.-----	Vedado.----	Calle B.--	R.Almenda- res.-----	Ppe.-
Treinta y Cuatro.----	Vedado.----	R.Almenda- res.-----	E.enAldecoa	Ppe.-
Treinta y Dos.-----	Vedado.----	Calle 17.-	E.enAldecoa	M. y Ppe.-
Treinta y Nueve.-----	Vedado.----	Paseo.-----	R.Almenda- res.-----	Ppe.-
Treinta y Ocho.-----	Vedado.----	R.Almenda- res.-----	E.enAldecoa	P.G.-
Treinta y Seis.-----	Vedado.----	R.Almenda- res.-----	E.enAldecoa	P.G.-
Treinta y Siete.-----	Vedado.----	Calle A.--	R.Almenda- res.-----	Ppe.-
Treinta y Tres.-----	Vedado.----	Cda.Zapata	R.Almenda- res.-----	Ppe.-
Treinta y Una.-----	Vedado.----	Cda.Zapata	Calle 32.-	Ppe.-
Treinta	Rivero.	Ave. Acosta	Rao.	A.A.

<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
Tres.-----	Vedado.---	Litoral.--	Litoral.--	Vedado.-
Trespalacios.-----	Asunción.-	Cda.Concha	Delicias.-	Ly.yJ.Mon te.-
Trinidad.-----	Ramírez.--	Echevarría	Cervajal.-	Vva. y Cerro.-
Triscornia, Cda.de.---	Casa Blanca	Cda.Cojímar	Cp.Tiscor- nia.-----	Casa Blan- ca.-
Trocadero.-----	Habana.---	Monserrate	S.Nicolás.	Mons,Pun- ta y Co- lón.-
Tulipán.-----		Sto.Tomás.	Ayestarán.	Cerro.-



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
	----- U -----			
Ulacia.-----		Cda.Güines.	Río Hondo.	Ly.-
Ulloa.-----	Aldecoa.--	Cda.Real.--	Calle E.--	P.G.-
Unión.-----	Vivanco.--	Libertad.-	Milagros.-	A.A.-
Unión y Ahorro.-----	Patria.---	Saravia.--	Patria.---	Cerro.-
Universidad, La.-----	Habana.---	S.Gregorio	C.Arango.-	Pilar y Vva y Cerro.-
Universidad, Ave. de la	Vedado.---	Calle L.---	Cda.Zapata	Ppe.-
Uno.-----	Rivero.---	Ave.Acosta	Kessell.--	A.A.-
Uno.-----	Vedado.---	Calle F.--	Calle 12.-	Vedado.-
Upman H, <i>Paraje de</i>	Habana.---	San José.-	Cda.Zapata	Ppe.-
Ursula.-----	Acosta.---	Cda.J.Monte	R.Rodríguez	A.A.-
Urrutia.-----	Rivero.---	Av.Acosta.-	Paco.-----	A.A.-



<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO/</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
	----- V -----	-----		
Vacas, Callejón de las	Caballero.	Municipio.	Arango.-----	M.C.-
Valiente.-----	Gavilán.--	Cda.Managua	Georgia.--	A.A.-
Valle.-----	Habana.---	Hospital.-	Mazón.-----	Ppe.y C.H.-
Valle, ^{ra} Eco. del.-----	L.Chaple.-	Chaple.---	Luz.-----	A.A.-
Vapor.-----	Habana.---	Marina.---	Cda.Infanta	Ppe y S.Lro
Varela, Padre.-----	Habana.---	Malecón.--	Cda.Vives.	S.Lro, C.H. P.N, S.Lpdo, Gua, Peñ. y Ch.-
Varona Henrique Jose	Los Pinos.	Ave.Oeste.	Fca.La Rosa	A.N.-
Vega.-----	Tamarindo Stos. Suárez	Agua Dulce	E.de la Lí- nea.-----	Cerro.-
Veiga, Concejal.-----	Vivanco.--	Gral.Lee.-	Libertad.--	A.A.-
Veinte.-----	Lawton.---	Calle A.---	Concepción.	A.A.-
Veinte.-----	Vedado.---	Calzada o 7	D.enAldecoa	V. y M.-
Veinticinco.-----	Vedado.---	Marina.---	Calle 34.-	Medina.-
Veinticuatro.-----	Vedado.---	Línea o 9.	E.enAldecoa	V. y M.-
Veintidós.-----	Vedado.---	Calzada o 7	D.enAldecoa	V. y M.-
Veintiseis.-----	Vedado.---	Calle 11.-	Cda.Aldecoa	V, M.y P.G.
Veintisiete.-----	Vedado.---	Marina.--- <i>Ave. Melweal</i>	Calle 32.-	M. Ppe y S.Lro.-
Veintisiete de Nvbre.	Habana.---	Aramburo.--- <i>Ave Washington</i>	Calle L.--	Ppe y S.Lro
Veintinueve.-----	Vedado.---	Calle F.--	Paseo.-----	Ppe.-
Veintiocho.-----	Vedado.---	Calle 13.-	E.enAldecoa	V. M.y Ppe.
Veintitrés.-----	Vedado.---	Marina.---	Calle 32.-	Medina.-
Veintiuna.-----	Vedado.---	Calle O.--	Calle 30.-	Medina.-
Velarde.-----	Las Cañas.	Infanta.--	Bailén.---	P.G.-
Velasco.-----	Habana.---	Habana.---	Compostela	S. I.-
-----	-----	-----	-----	-----

<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
Valerón	Habana	S. Joaquín	C. Arango	Pinar y Vva
Valázquez, Diego	Aldecoa	Cda. Real.	Empireo.	P.G.
Vento	Habana	San Lázaro Ave. Washington S. Lázaro	Marina	S. Lro.
Vermay	Bellavista	Cda. A. Apolo.	Calle 3.	A.A.
Vento, Cda. de.	Palatino.	av. Magoon.	Klm. 10.	A.A. y A.N.
Venus	Habana	Vento	San Lázaro	S. Lro.
Víctor Muñóz	Sta. Amalia	Alberto	Araguren	A.A.
Vigía	Habana	Cda. Cristi- na	S. Joaquín.	Atarés.
Villanueva	Ojeda	Marina	Cda. Luyanó	M.C.
Villegas	Habana	Tejadilla	Luz	S.T.S. Cto, y S.A.
Virtudes	Habana	Zulueta	Soledad	S. Lro, S. Ldo Mons, y Co- lón.
Vista Alegre	Lawton	Ave. Acosta	F.C. Oeste	A.A.
Vista Hermosa	Marquez	San Pedro	Concepción	Cerro.



AVENIDAS, CALLES, ETC. REPARTO EMPIEZA TERMINA BARRIO

----- W -----

Washington.-----	B.Azul.---	Cda.Bejucal	Céspedes. -	A.N. -
Washington, Calle de	Las Cañas.	Infanta.--	Colón.----	P.G.-
Washington, Ave. de.--	Habana.---	San Lázaro	Calzada o 7 M. y S.Lrc	
Wood ó Weebury.--	-----	Cda.Bejucal	Esperanza. -	A.N.-
White.-----	Palatino.-	Fomento.---	Suzarte.--	P.G.-



<u>AVENIDAS, CALLES, ETC.</u>	<u>REPARTO</u>	<u>EMPIEZA</u>	<u>TERMINA</u>	<u>BARRIO</u>
-------------------------------	----------------	----------------	----------------	---------------

----- X -----

Xifré.-----	Habana.---	Carlos III	Sto. Tomás.-	P.N.-
-------------	------------	------------	--------------	-------



AVENIDAS, CALLES, ETC. REPARTO EMPIEZA TERMINA BARRIO

----- Z -----

Zaldo.	Habana.	Cda. Infanta	Ayestarán.	Fpe.
Zanja.	Habana.	Aguila.	Cda. Infanta	Tacón, Dr. Gua, C.H, y P.N.-
Zanja	Palatino.	Albear.	Eca. R. Abreu	P.G.-
Zanja Real.	Dolores.	Los Reyes.	Empresa.	P.G.-
Zapata, Cda. de.	Habana.	Cda. Infanta	Calle 23.	Ppe.-
Zapotes.	Stos. Suárez	Dolores.	Mendoza.	J. Monte y A.A.-
Zaragoza.	Dolores.	Los Reyes.	Sta. Ana.	P.G.-
Zayas, Alfredo.	D. Chapla.	Ava Morell	San Carlos	A.A.-
Zayas, Juan Bruno.	Acosta.	Gral. Lee.	Ave. Acosta	A.A.-
Zayas, Presidente.	Habana.	San Pedro.	Monserrate	S.A., S.J.D, S. Cto, S. Fpe. y Tem- plete.-
Zequeira.	Habana.	Fernandina	Qta. Stove- nia.	Pilar, Vva. y Cerro.-
Zenea.	Las Cañas.	Cda. Cerro.	Washington.	P.G.-

PROTESTA POR EL CAMBIO DE NOMBRES A

LAS CALLES DE LA HABANA.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Epistolario de OTEYZA

Sr. Emilio Roig de Leuchsenring.
La Habana.

Muy señor mío:

Enterado de que está usted redactando cierto informe sobre la nueva denominación de unas cien calles de la Habana y sus barrios, que le ha pedido el señor alcalde, voy a permitirle hacerle alguna indicación, respecto a la manera de realizar tales cambios de nombres callejeros.

Comenzaré advirtiéndole que siempre he creído que eso no debe hacerse de ninguna manera. El hacerlo, cuando menos, no sirve para nada. Ello en la Habana, más que en ninguna otra población del mundo, está demostrado. Aquí tienen nombres nuevos las principales calles y nadie las llama si no por sus nombres antiguos.

Pero entre los varios motivos que para efectuar la próxima nueva denominación son alegados, hay uno cuya razón se me alcanza y aun se me impone. El de que «se ha encontrado la Municipalidad con que hay algunas calles que tienen el mismo nombre». A las que estén en ese caso, resulta evidente que el nombre se les debe cambiar, pues ocasionan confusiones.

Cámbiese a ellas, el nombre en hora buena. Sin embargo, cámbiese el nombre a ellas nada más. A las otras, ¡a todas las otras! déjeselas el nombre que tienen, aunque no sea más que porque las gentes con el nombre que tienen las seguirán llamando. Esto, lo repito—y con palabras de Quevedo—, «es probado». A ver, si no, quien llama calle de Pi Margall a la calle Obispo...

Y al cambiar el nombre a una de cada dos que el mismo nombre tengan, hágase el cambio poniéndolas el nombre duplicado de las calles que tengan dos. ¿Qué le parece a usted la idea? A mí, acaso porque la idea es mía, me parece lo que se dice luminosa. Así quedarán llamándose oficialmente, además de llamarse real y verdaderamente, con sus primitivos nombres las calles de Galiano, Reina, Elascoafn, O'Reilly, etc., etc. y etc. Y seguirán teniendo la honra de figurar en la lista de las calles de la

Habana las personas o entidades que se quiso antes honrar, sustituyendo con sus nombres los de las calles referidas. ¡Honra que hubo de frustrarse, por la oposición pasiva del respetable público!

Si tras de hecho esto, únicamente tras de hecho esto, sobran algunas calles por titular, me parece muy bien que se las titule, según usted proyecta, con nombres de «patriotas, artistas, escritores y benefactores, lo mismo cubanos que extranjeros». No obstante; el que puedan ser extranjeros, lo mismo cubanos, los patriotas, artistas, escritores y benefactores cuyos nombres vayan a ponerse a las calles por rebautizar, me mueve a pedirle algo, señor Roig de Leuchsenring.

Fué que mi pueblo natal—que es la villa de Zafrá, provincia de Badajoz, región de Extremadura—, por no recuerdo qué cosas hice, determinó poner mi nombre a una de sus calles. Y, además, lo puso, con una lápida elegantísima; pero poco después, por no recuerdo qué otras cosas, que hasta he olvidado si es que las hice o que dejé de hacerlas, me quitaron la lápida y el nombre ¡a pedradas!

De modo que, si usted ha pensado en poner mi nombre a alguna de esas calles que van a quedar vacantes, le ruego que deseche pensamiento tal. Yo, ya me figuro que no lo habrá pensado usted. Pero... ¡por si acaso! Que pueda apedrearse otra vez el nombre, es cosa a la que no quiero exponerme.

Sin más, aprovecho esta ocasión, para ofrecerme suyo atento s. s. q. e. s. m.

Luis DE OTEYZA.
La Habana, 3 de Mayo de 1933.

POR LA ESCUELA CUBANA EN CUBA LIBRE

OFICINAS:

HABANA NUM. 410

H A B A N A

Junio.....de 1941.

Sr.

Estimado conciudadano:

Me complace en acompañarle copia de la Declaración de Principios - POR LA ESCUELA CUBANA EN CUBA LIBRE - a fin de que se sirva examinarla, y si es por Vd. aprobada, enviar su adhesión a este movimiento cívico y cultural.

Le rogamos dé también a conocer ese documento a sus amigos y compañeros y les indique nos envíen por separado su adhesión, así como las de las instituciones a que pertenecen, si fuera posible.

Le anticipo que el domingo 22 del corriente mes de junio, a las 8 de la mañana, se celebrará en el Teatro Nacional de esta Capital un grandioso mitin POR LA ESCUELA CUBANA EN CUBA LIBRE, el cual ha de ser radiado a toda la República por una potente estación, que oportunamente se anunciará, y en el que harán uso de la palabra prominentes oradores.

Quedan Vd. y sus amigos invitados a realizar dicho acto con su asistencia.

En espera de sus gratas noticias, me reitero muy afectuosamente,

.....
Por la Junta Organizadora Provisional

INFORME AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL SOBRE
LA REVISION TOTAL DE LOS NOMBRES DE LAS
CALLES DE LA HABANA.

Por Emilio Roig de Leuchsenring, Historiador
de la Ciudad.



MUNICIPIO DE LA HABANA

Oficina del Historiador de la Ciudad

SECCIONES

- 1.- *Archivo Histórico Municipal*
- 2.- *Biblioteca Histórica Cubana y Americana*
(Abiertos al público de 8½ am, a 1 pm.)

- 3.- *Publicaciones:*
Cuadernos de Historia Habanera
Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana
Historia de La Habana

INFORME AL SR. ALCALDE MUNICIPAL SOBRE LA REVISION TOTAL DE LOS NOMBRES DE LAS CALLES DE LA HABANA.

Señor Alcalde:

Cuando en 1936 redactamos, por encargo del entonces Alcalde de facto de este Municipio, Dr. Guillermo Belt y Ramírez, el Informe sobre la necesidad de regular la denominación de las calles de La Habana y restituirles sus nombres antiguos, tradicionales y populares, que fué publicado en el Cuaderno de Historia Habanera, número 5, hicimos constar que dicho estudio no era "sino la primera parte de otro mucho más amplio, completo y definitivo, que juzgamos indispensable se realice en nuestro Término Municipal, a fin de dotarlo de una nomenclatura de calles, fácil, justa y racional; faltando, por tanto, la revisión total de los nombres de aquellas calles de La Habana y sus repartos cuyos nombres no han sufrido alteraciones desde 1899 a la fecha, pero que sin embargo se encuentran comprendidos dentro de algunas de las Bases que hemos fijado para proceder a la revisión que ahora hemos hecho, limitada sólo, según anticipamos, a aquellas calles cuyos nombres antiguos han sido cambiados".

Ningún momento más oportuno para llevar a cabo esa revisión total que el presente en que la actual administración municipal del señor alcalde Dr. Antonio Beruff Mendieta ha acometido la obra, desde hace tanto tiempo demandada por la opinión pública, de rotular todas las calles de este término municipal.

Consciente el señor Alcalde de esa oportunidad, antes de iniciarse las tareas de la rotulación, nos encomendó que, asesorándonos del jefe del Departamento de Urbanismo, ingeniero Emilio Vasconcelos, llevásemos a cabo, primero, un estudio general sobre todos aquellos nombres de nuestras calles, a fin de seleccionar los que debían conservarse; y, segundo, que le presentásemos la relación de aquellas calles cuya denominación, según nuestro criterio fuera necesario o conveniente variar.

De la misma manera que nuestro Informe de 1936 hicimos resaltar que los trabajos de esta índole, para que ofrecieran seguridades de imparcialidad y de justicia, debían estar inspirados y fundamentados, no en el capricho o las simpatías personales de su autor, sino en bases generales, previamente establecidas, que fuesen después aplicadas a cada caso particular, ahora hemos seguido análoga línea de conducta, de tal manera que ni en aquella ni en esta ocasión podrá tacharse de arbitraria o tendenciosa la supresión del nombre de alguna de las calles habaneras sometido a nuestro análisis y crítica.

En primer término, se encuentran ahora la Alcaldía y el Ayuntamiento obligados a respetar y aplicar las Bases generales que en 1936 nos sirvieron para regular la denominación de las calles de La Habana cuyos nombres habían sido cambiados desde 1899, y juzgamos que también debían servir de norma en lo futuro para la denominación de todas las calles del Término Municipal, pues esas Bases generales, no solamente fueron aceptadas por el señor Alcalde de

facto y recomendadas por el mismo al señor Presidente provisional de la República y al Consejo de Secretarios, sino que este último Cuerpo Ejecutivo, con funciones, en aquella fecha, de Poder Legislativo, las aprobó, incorporándolas a un Decreto-Ley -el número 511-, que fué votado por el referido Consejo de Secretarios y sancionado por el señor Presidente de la República, con fecha 13 de enero de 1936, refrendado por el Secretario de Gobernación, Dr. Maximiliano A. Smith y publicado en edición extraordinaria de la Gaceta Oficial, No. 11, del viernes 17 de enero de 1936, p. 1-6. Este Decreto-Ley, que, por lo tanto, esa ley de la República, aparece también inserto en el ya referido Cuaderno de Historia Habanera número 5.

Esas Bases generales, que ahora hemos tenido en cuenta, al llevar a cabo la revisión total de las calles de nuestro municipio, y que la Alcaldía y el Ayuntamiento están obligados a cumplir, son las siguientes:

Bases Generales

Primera: Se conservará o restituirá el nombre antiguo, tradicional y popular, siempre que no hiera el sentimiento patriótico cubano.

Segunda: Se suprimirá todo nombre antiguo que hiera el sentimiento patriótico cubano.

Tercera: Ninguna calle llevará el nombre de persona que se encuentre viva.

Cuarta: No se dará a calle alguna el nombre de persona que tenga menos de diez (10) años de fallecida.

Quinta: Los nombres de grandes figuras de la revolución libertadora o de próceres de la Patria, ya en las ciencias, las letras o las artes, que sea necesario suprimir para conservar el nombre antiguo tradicional, serán dados a calles innominadas o nuevas, a no ser que ya algunos de dichos nombres se encuentren impuestos a calles impor-

tantes de los repartos urbanizados del Término Municipal de La Habana.

Sexta: A fin de salvar del olvido en que se encuentran numerosos cubanos, cuyos nombres preclaros, inexplicablemente no figuraban en las calles de La Habana, se denominará con aquéllos las calles antiguas que, atendidos a estas Bases, quedaron sin denominación, o calles nuevas que carecían de nombre.

Séptima: Se conservará en los barrios de El Vedado, Medina, Carmelo y sus ampliaciones, el sistema de números y letras, que desde su fundación se ha usado para denominar sus calles.

Octava: No podrá dejarse al capricho de los dueños de los repartos que de aquí en adelante sean urbanizados, la denominación de las calles, sino que ésta debe ser sometida al estudio y resolución de una Comisión especial que al efecto se creará por la Alcaldía, y en las que estarán representadas las corporaciones y asociaciones con intereses vitales en el Término Municipal.

Novena: Se simplificarán los nombres extensos y complicados que ostentan algunas de dichas calles, a fin de hacerlos más fácilmente utilizables por el público, logrando que con ello adquieran rápida y permanente popularidad.

Al realizar el presente estudio, hemos creído que no sólo debíamos tener en cuenta, porque la ley así nos lo imponía, las anteriores Bases, sino que el sentido común y la lógica nos indicaban la necesidad de establecer una nueva base de carácter general, aplicable a cada caso particular, y es la siguiente:

Nueva Base General

No podrá conservarse o imponerse, en el Término Municipal de La Habana, el mismo nombre a calles distintas, aunque éstas se encuentren en repartos o barrios diversos.

Con esta medida se pondría término al desbarajuste existente en la actualidad en lo que ^{los nombres de} a) las calles se refiere, producto de la falta de fiscalización y regulación oficial, que permitió libremente a los dueños de repartos denominar a su gusto y capricho las calles de los mismos, habiendo aprobado en esta forma la Administración Municipal los proyectos y planos de nuevas urbanizaciones que se le presentaban, sin tener en cuenta si ya en el Término existían otras calles con nombre idéntico al que se pretendía imponer a las calles en construcción.

Así examinando el callejero de La Habana, nos encontramos con nombres repetidos dos, tres, cuatro y hasta cinco veces en calles correspondientes a otros tantos barrios o repartos del mismo Término, lo que forzosamente crea un estado de confusión en la orientación del tránsito, tanto para los vecinos como para los turistas que nos visitan, y riñe, además, con la lógica más elemental.

Desde luego, para nada hemos tenido en cuenta en el presente estudio aquellas calles cuyos nombres antiguos habían sido cambiados posteriormente a 1899, no sólo porque ya de ellas nos ocupamos en nuestro Informe de 1935, sino además, y especialmente, porque fueron denominadas oficial y definitivamente en Decreto-Ley ya citado, que no puede alterarse o derogarse sino por ley que apruebe el Congreso y sancione el Presidente de la República.

Aplicando a todas las restantes calles del Término Municipal las nueve Bases Generales del referido Decreto-Ley y la Nueva Base General ya citada, que ahora sometemos a la consideración de la Alcaldía y del Ayuntamiento, hallamos que hay CIEN (100) calles cuyos nombres deben ser variados ^W, por encontrarse comprendidos en las disposiciones de alguna o algunas de aquéllas y esta Bases.

En los casos de nombres repetidos, el señor Jefe del Departamento de Urbanismo y nosotros, al realizar el trabajo selectivo previo,

concedimos a las calles de máxima antigüedad e importancia el privilegio de conservar el nombre que hasta ahora ostentaban, debiendo, por tanto, ser cambiado en las otras calles de menor antigüedad o importancia que tenían idéntico nombre.

Al proceder ahora a denominar esas cien calles, hemos creído lo más acertado llevar a las mismas los nombres de cubanos esclarecidos, de significación y prestigio relevantes en las letras, las ciencias, las artes y la enseñanza o que más han figurado como benefactores públicos o como mantenedores y defensores de la libertad e independencia de Cuba; los de españoles que durante nuestras luchas emancipadoras supieron rómper lanzas en defensa de los derechos de Cuba al gobierno propio; los de extranjeros que han laborado destacadamente por el progreso cultural de nuestro país; los de hispanoamericanos y norteamericanos que pusieron su palabra, su pluma, su espada, al prestigio de su nombre o la influencia de su posición política, al servicio de la causa de Cuba Libre, llegando algunos, hasta a dar por ella su sangre y ofrendar su vida.

En los repartos Aldecoa y Lira, por el deficiente estado de urbanización en que se encuentran, no obstante el tiempo transcurrido desde que aquélla se inició, proponemos sean señaladas las calles cuya denominación ha sido necesario cambiar, con nombres de árboles cubanos de madera preciosa y lujo y para construcción y fábrica, que constituyen una de las más preciadas riquezas de nuestro suelo, orgullo del criollo y envidia del extranjero.



R E P A R T O C O N C H A L A N D

CALZADA DE CONCHA

Fué denominada así en honor del Gobernador y capitán general de la Isla don José Gutiérrez de la Concha, que aprobó la urbanización de esta barriada, durante el segundo período de su mando en Cuba (1854-1859). De acuerdo con la Base segunda, debe suprimirse ese nombre por tratarse de un gobernante español que desarrolló despótica y sanguinaria actuación contra los patriotas cubanos independentistas de su época, persiguiendo y encarcelando a muchos de ellos, y ejecutando en garrote vil, en el campo de La Punta, el 22 de marzo de 1855, al jefe de la conspiración, el catalán Ramón Pintó, no obstante ser su amigo, a quien debía grandes favores y hasta dinero, y al joven Francisco D'Strampes, el 31 de dicho mes y año.

Proponemos se le dé el nombre de RAMON PINTÓ, en homenaje al ya citado D. Ramón Pintó y Llinás (1803-1855), a quien -como muy justamente dice el historiador Enrique Collazo- "Cuba debe considerar como uno de sus grandes hombres y de sus más fervientes y resueltos patriotas", merecedor, por tanto, de que ostente su nombre la calle de nuestra capital que, precisamente, lleva todavía el apellido de quien fué su verdugo y asesino.

R E P A R T O E N S A N C H E D E L A H A B A N A

MONTORO

Aunque se trata de un cubano eminente, Rafael Montoro, hombre de letras esclarecido y una de las más relevantes figuras del Partido Autonomista, no es posible conservar su nombre en esta calle, pues a ello se opone abiertamente la Base cuarta, ya que aún no han trans-

currido diez años de su fallecimiento, pues éste ocurrió el 13 de agosto de 1933.

Sugerimos se le de a esta calle el nombre de PADRE CABALLERO.

El presbítero José Agustín Caballero y Rodríguez (1762-1835), fué hijo ilustre de esta Ciudad, a la que honró como maestro de maestros; iniciador de la renovación de la filosofía y la enseñanza en Cuba; autor del primer plan de autonomía para esta Isla y del primer texto de filosofía en Cuba; patriota, periodista, orador y crítico; y ejemplo vivo de virtudes cívicas y sacerdotales.

H A B A N A

SOMERUELOS.

Así llamada por don Salvador de Muro y Salazar, marqués de Someruelos, gobernador de esta Isla desde 1799 a 1812, cuyo nombre no puede ser grato a los cubanos de nuestros días, ya que, durante su gobierno, reprimió drásticamente la conspiración de los negros esclavos de la Isla, en demanda de su libertad y contra el trato brutal y sanguinario que recibían por parte de sus amos, tanto en las poblaciones como en los campos; conspiración que dirigió el negro José Antonio Aponte, quien, en unión de varios de sus compañeros y secuaces, fué detenido, recibiendo todos después de crueles torturas, la muerte en garrote vil.

De acuerdo, pues, con la Base segunda, es necesario suprimir el nombre de Someruelos, y recomendamos se de, en su lugar, el de APONTE, porque bien merece José Antonio Aponte, desbrozado como se encuentra ya su nombre de las falsas leyendas con que lo estigmatizó el espíritu esclavista y reaccionario de la Colonia, recibir de la actual generación ese bien sencillo y modesto homenaje de que su

nombre figure en la misma calle que antes ostentaba el de su despiadado asesino, por el gesto magnífico que llevó a cabo de organizar una revolución que perseguía la más humana y justa finalidad de conseguir la libertad de los hombres de su raza y poner término a la durísima explotación de que eran víctimas, ofrendando su vida en aras de ese noble ideal al ser ejecutado, así como sus compañeros de conspiración, Lisundia, Chacón y Barbier, por orden de Someruelos, en la mañana del 9 de abril de 1812, exhibiéndose la cabeza de Aponte, "para escarmiento de sus semejantes", según rezaba el bando de Someruelos dado el 7 de ese mes y año, en la casa donde aquél residía, al comienzo de la Calzada de San Luis Gonzaga, hoy Avenida de Bolívar y Padre Varela.

VELAZQUEZ

(Barrios del Pilar y Villanueva)

Por Diego Velázquez, compañero de Colón en el segundo viaje de éste a las Indias; conquistador de La Española; y de Cuba, desde fines de 1511; fundador de las siete primeras villas establecidas por los españoles en nuestra Isla, entre ellas, la de La Habana; pero cuyo nombre es execrado por nuestro pueblo, debido a la aguda, continuada e injustificable crueldad con que trató a los indocubanos, ya personalmente, ya por órdenes suyas, ya tolerando y amparando las crueldades de su segundo, Pánfilo de Narváez; por todo lo cual debe ser suprimido de esta calle el nombre de Velázquez, de acuerdo con la Base segunda.

Recomendamos se le dé el nombre de ALVARO REYNOSO, el muy notable químico y agrónomo de preclaro renombre, tanto en Cuba como en Francia, laureado en la Academia de Ciencias y el Instituto Imperial de París, graduado en la Facultad de Ciencias de esta última capital; miembro fundador de la Academia de Ciencias Médicas Físicas y Natu-

rales de La Habana y correspondiente de las Academias de Ciencias de Madrid, Gottinga, Baviera y de otras instituciones científicas europeas; y autor del famoso Ensayo sobre el cultivo de la caña de azúcar, publicado en 1862, que alcanzó varias ediciones habaneras y parisenses y está considerado como la primera obra de su clase en Cuba, "el libro de oro de los hacendados cubanos", según lo calificó la Revista de Cuba el año 1877.

FLORES

(Barrio del Pilar)

Ya existe otra calle con este nombre en el reparto Santos Suárez.

Indicamos se denomine ANTONIO PARRA, en homenaje a este valioso naturalista portugués, radicado en Cuba desde 1771, precursor de Poey y autor del primer tratado de Ictiología conocido en Cuba e impreso en esta capital en 1787.

AGUSTIN ALVAREZ (pasaje)

(Barrio de Pueblo Nuevo)

De acuerdo con la Base tercera, debe suprimirse este nombre.

Recomendamos sea denominada SANDALIO DE NODA.

De Tranquilino Sandalio de Noda (1808-1860), se ha dicho, con justicia, que fué una enciclopedia viviente, pues, en efecto, poseía vastos conocimientos en Filosofía, Matemáticas, Agrimensura, Historia, Filología y Economía, y logró sobresalir, además, como taquígrafo, pedagogo, crítico, poeta, publicista y orador, poseyendo a la perfección los idiomas inglés, portugués, italiano y francés, y traduciendo correctamente del latín, además de hablar las lenguas africanas mandinga, carabalí y congo, sobre las que dejó escritos curiosos apuntes. Publicó, entre otras obras, una Memoria sobre el cultivo del café, premiada por la Sociedad Económica de Amigos del

País. Colaboró asiduamente en las Memorias de dicha sociedad, así como en los Anales de la Junta de Fomento. Escribió: Cartas a Silvia, sobre tradiciones, historia natural y productos de Vueltabajo; Tratado de Economía Política, con aplicación a la isla de Cuba; Diccionario Siboney y Diccionario Geográfico Cubano en colaboración con José María de la Torre, los que dejó sin concluir; Atlante cubano, obra de agrimensura; Nuevo Arte de Taquigrafía; y multitud de trabajos dispersos, unos en revistas y periódicos, y otros que permanecen aún inéditos.

SAN FRANCISCO

(Barrio de Atarés)

Ya existe otra calle con el mismo nombre en el reparto Lawton.

Recomendamos le sea dado el nombre de JUAN GUI TERAS.

Juan Guiteras y Gener (1852-1925), está considerado como uno de los higienistas más notables del mundo. Nacido en la ciudad de Matanzas, se trasladó desde joven a los Estados Unidos, donde logró adquirir excelente reputación por sus estudios y publicaciones, y por su labor en diversos hospitales norteamericanos y en el Marine Hospital Service. Fué Académico Corresponsal, Académico de Número y Académico de Mérito de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana. Dió a luz numerosos y valiosísimos estudios científicos en publicaciones cubanas y extranjeras; colaboró de modo singular en los trabajos llevados a cabo por el Dr. Finlay para descubrir el agente trasmisor de la fiebre amarilla; desde 1900 se consagró a la higienización de nuestro país, ocupando los más altos cargos en la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, inclusive la alta dirección de ese Departamento; fué el primer presidente de la Federación Médica de Cuba; y como patriota participó eficientemente desde la emigración, en los trabajos revolucionarios de nuestra

última guerra emancipadora.

SAN FRANCISCO

(Barrios de San Lázaro, Cayo Hueso y Pueblo Nuevo)

Existe ya otra calle con el mismo nombre en el reparto Lawton.

Recomendamos se le dé el nombre de ALBARRAN.

Joaquín Albarrán y Domínguez (1860-1912), es uno de los cubanos que más ha sobresalido, por su talento y su saber, en Francia, llegando a ser considerado como una de las celebridades médicas de aquella nación. Graduado en las universidades de Madrid y París, logró el cargo de Catedrático titular de la asignatura de Vías Urinarias, en este último centro docente. En esta especialidad médica llevó a cabo trabajos tan profundos y sobresalientes que llegaron a transformar la patología. De su obra El riñón de los urinarios, escrita en francés y traducida a varios idiomas, ha dicho Casper, especialista alemán: "es un verdadero tesoro ese libro, de tal manera es perfecto que tenía intención de escribir un tratado de técnica operatoria urológica y he renunciado a ello, pues que ningún profesional podría hacer nada mejor sobre el asunto", habiendo sido aceptada la tesis de nuestro compatriota en todos los centros científicos del mundo.

PRINCIPE

(Barrio de Atarés)

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de San Lázaro.

Recomendamos sea denominada GONZALEZ ECHEVERRIA.

Manuel González Echeverría (1833-1897), ilustre habanero, sobrino de José Antonio Echeverría, por quien fué educado desde muy niño; estudió la segunda enseñanza en el colegio El Salvador, de José de la Luz Caballero, y la carrera de Medicina en París, donde se gra-

duó en 1860, residiendo con posterioridad en Londres y Nueva York. Especializado en el estudio de las enfermedades mentales, por su sabiduría fué llamado para organizar y dirigir el asilo para locos y epilépticos del Estado de Nueva York, nombrándosele después profesor de la Cátedra de Enfermedades mentales y nerviosas de la Universidad de dicho Estado. En 1878 se le eligió vicepresidente del Congreso de Enfermedades mentales y nerviosas celebrado en París. En virtud de la fama por él adquirida en estas especialidades médicas, se le conigió la asistencia del Papa Pío IX, que sufría de epilepsia. Está considerado como el más notable especialista de epilepsia de su época, y sus obras, escritas casi todas en inglés y francés, aún en nuestros días son utilizadas en los círculos científicos universales como obras de consulta.

REPARTO LAWTON

SAN LAZARO

Existe ya otra calle así denominada, en los barrios de La Punta, Morro, San Lázaro, Príncipe y San Leopoldo.

Sugerimos se denomine RAWLINS.

John Aaron Rawlins (1831-1869), político y estadista norteamericano, a quien Martí pintó como "un árbol de virtud, todo hecho de valor y de justicia", fué el único entre todos los gobernantes de la Unión que durante la guerra de 1868 se puso franca, abierta y decididamente al lado de los cubanos que luchaban con las armas para lograr su independencia. Abogado y militar, demócrata sincero, puso siempre su palabra, su pluma y su espada al lado de los oprimidos y en defensa de la igualdad social y contra toda explotación de una raza por otra, contribuyendo, durante la Guerra de Secesión, al

triunfo del Norte sobre el Sur y a la unidad de su patria. Secretario de la Guerra del presidente Grant, y decidido a apoyar la causa cubana, facilitó la entrevista celebrada por Morales Lemus con aquel jefe de Estado, y más tarde logró que éste ordenase la redacción de una proclama reconociendo la beligerancia a los cubanos revolucionarios, que no llegó a ser expedida, porque el Secretario de Estado, Hamilton Fish, desoyó las siguientes recomendaciones de Rawlins en su lecho de muerte: "Ahí está Cuba, la desgraciada Cuba, hoy combatiendo. Deseo que le prestéis vuestro apoyo. Cuba debe ser libre. Su tiránico enemigo debe ser aniquilado, y no sólo Cuba, sino todas las demás islas, sus hermanas, deben ser libres. Esta República es responsable de ello. Yo desapareceré prontamente, pero vosotros debéis ocuparos de ellos. Juntos hemos trabajado. Ahora corresponde a vosotros velar por ello".

VEINTE

Ya existe otra calle Veinte en El Vedado.

Recomendamos se le dé el nombre de ELOY ALFARO, en honor de este insigne hombre de estado del Ecuador (1842-1912), que ocupando la jefatura suprema de dicha república hermana, durante nuestra Revolución de 1895, no sólo luchó contra las tiranías que asolaban su patria, sino que quiso también cooperar a la liberación cubana del yugo español, y, amigo desde años anteriores de Máximo Gómez, Antonio Maceo y José Martí, e identificado con sus trabajos independentistas, aprovechó la posición y el prestigio que le daba su alto cargo, para dirigir, en 19 de diciembre de 1895, un mensaje oficial a la Reina María Cristina, regente de España, aconsejándole hiciese justicia a las aspiraciones de Cuba.

C E R R O

SANTA CATALINA

Ya existen la avenida de Santa Catalina en el reparto Vivanco, y la calle de Santa Catalina en el reparto Lawton.

Proponemos se le dé el nombre de HOSTOS.

Eugenio María de Hostos (1839-1903), es uno de los más esclarecidos pensadores hispanoamericanos, "una de las más altas voces de la conciencia colectiva de Hispanoamérica", como lo juzga Carlos Arturo Torres; ciudadano de América, al decir de su más certero biógrafo y panegirista, su compatriota el profesor puertorriqueño Antonio S. Pedreira. Político -en el más noble y amplio sentido de esta palabra tan prostituída-, maestro y sociólogo, no sólo batalló por la independencia de su patria, sino también por la de Cuba, publicando, al efecto, numerosos trabajos, de entre los que sobresalen sus Cartas Públicas acerca de Cuba -examen crítico del derecho de Cuba a la independencia-, que aparecieron en Santiago de Chile en 1897, así como, con fecha anterior, una extensa biografía de Carlos Manuel de Céspedes, un boceto patriótico de Francisco V. Aguilera, y un estudio sobre Plácido. Al dar Cuba, ahora, el nombre de Hostos a una de las calles de su capital, se anticipará al homenaje que todo el Continente ha de tributarle con ocasión del centenario de su nacimiento, que se celebrará el 11 de enero próximo, (1939).

SAN PEDRO

Ya existe otra calle así denominada en los barrios de El Templete y San Francisco.

Indicamos la conveniencia de darle el nombre de LOS PRADO, como justo tributo de admiración al general Mariano Ignacio Prado, presidente del Perú en 1876, y a sus hijos Leoncio, Justo y Grocio.

Del primero dice Manuel Márquez Sterling que "no ha tenido Cuba amigo más entusiasta y decidido...su fama, su nombre, la sangre de sus hijos, estuvieron al servicio de nuestra independencia y ocupan un lugar de honor en la historia de Cuba". Los últimos pelearon por la causa separatista "con el arrojo con que después defendieron su patria en la guerra del Pacífico". Grocio estuvo al lado de Máximo Gómez hasta el convenio del Zanjón. Leoncio, en unión de varios amigos, se apoderó audazmente, en el mes de diciembre de 1876, del vapor mercante español Moctezuma, declarándolo presa cubana al servicio de la revolución y poniéndole el nombre de Céspedes, aunque después de varias peripecias no logró llegar a nuestras costas, incendiando el barco para que no fuese capturado por un aviso de guerra español que lo perseguía.

R E P A R T O A C O S T A

GENARO SANCHEZ

De acuerdo con la Base tercera, debe ser suprimido este nombre. Recomendamos se sustituya por el de REEVE.

Este generoso e intrépido hijo de Brooklyn, Henry Reeve, fué, como lo califica el historiador Emeterio S. Santovenia, "paladín abnegado de la redención de la Isla". No contando aún veinte años, se alistó como voluntario para pelear por la independencia de Cuba en la guerra de 1868, y por su brillantísima actuación militar, que le conquistó el respeto y amistad de Ignacio Agramonte y Salvador Cisneros Betancourt, El Inglesito, como era conocido en los campos de Cuba Libre, llegó a obtener el grado de brigadier del Ejército Cubano. Ofrendó su vida por la independencia de nuestra patria en el distrito de Colón, el 4 de agosto de 1876.

FREYRE DE ANDRADE

Aunque se trata de un meritísimo patriota y revolucionario, general de nuestra guerra de independencia, y Alcalde que fué de esta capital, la Base cuarta nos obliga a suprimir su nombre, pues no han transcurrido aún diez años de su fallecimiento, acaecido el 15 de enero de 1929.

Proponemos se le dé el nombre de MIRALLA.

José Antonio Miralla (1789-1825), renombrado literato argentino, es uno de los primeros propugnadores de la independencia de Cuba, injustamente olvidado en nuestros días. De su labor cultural en la Isla debe citarse, entre otros trabajos, la Memoria sobre la necesidad de aumentar la población blanca de Cuba, premiada en 1817 por la Sociedad Patriótica. Fué secretario de la Junta de Gobierno de la Real Casa de Beneficencia, de 1818 a 1819. Unido por estrechos vínculos de amistad a Domíngó del Monte y José María Heredia, y al colombiano José Fernández Madrid, conspiró con ellos desde las logias masónicas, tomando parte activa en la conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar, por lo que fué perseguido y procesado en rebeldía, ya que pudo salir a tiempo de la Isla. Desde Nueva York continuó laborando por Cuba, junto a El Lugareño y José Aniceño Iznaga, y se entrevistó con el Presidente de los Estados Unidos, Thomas Jefferson, recabando su auxilio a favor de la causa cubana. No lograda esta cooperación, Miralla se dirigió a Bogotá, en unión de El Lugareño, de José Agustín Arango, de Fructuoso del Castillo y de Iznaga, con el propósito de obtener el concurso armado de Colombia para libertar a Cuba. Fracasados también estos propósitos, Miralla, incansable en sus nobilísimos empeños libertarios, hizo un viaje a México, última esperanza de los patriotas cubanos en su infructuoso peregrinaje por América. Y en México, puesto siempre su pensamiento en la independencia de nuestra patria, el 4 de octubre de 1825,

-tres días antes de que se le reuniera Heredia, para juntos visitar al Presidente Guadalupe Victoria-, murió, casi en la miseria y víctima de unas fiebres malignas, este admirable argentino, nobilísimo y desinteresado amigo de Cuba.

REPARTO CABALLERO

VELAZQUEZ

De acuerdo con la Base segunda y por las razones expuestas ya en otro lugar, es necesario suprimir este nombre.

Sugerimos se cambie por el de ESTEVANEZ, como tributo de gratitud al insigne repúblico español Nicolás Estévanez y Morphy (1838-1914), quien -como reza la tarja, por nosotros redactada, que se le ofrendó el pasado año de 1937, en la Acera del Louvre de nuestra capital-, siendo capitán del ejército español, el 27 de noviembre de 1871 dió ejemplo excepcional de dignidad, valor y civismo, al protestar publicamente contra el fusilamiento de los ocho inocentes estudiantes cubanos, inmolados aquel día por los voluntarios españoles de La Habana; abandonó la Isla, renunció a su carrera, se negó a reingresar en la milicia; fué en tiempos de la primera República española, diputado y Ministro de la Guerra; y jamás se arrepintió de aquella su nobilísima actitud, pues para él "antes que la patria estaban la humanidad y la justicia".

ENNA

De acuerdo con la Base segunda es necesario suprimir dicho nombre, como ya lo hizo el Ayuntamiento en 1904 con la así denominada en el barrio de El Templete.

Recomendamos se le dé el nombre de JOAQUIN COSTA, en honor de este

ilustre jurisconsulto, sociólogo y estadista español, uno de los grandes polígrafos del siglo XIX, quien, según refiere Edmundo González Blanco en su obra Costa y el problema de la educación nacional, juró no ir jamás al Parlamento de su patria porque la única vez que aceptó se le postulase, en 1896, conjuntamente con Pi y Margall, el pueblo de Madrid les negó sus sufragios, precisamente cuando el propósito que con su elección perseguían estos dos insignes repúblicos, por iniciativa de Costa, era plantear en las Cortes el problema de Cuba y la justicia de la causa que defendían los patriotas revolucionarios, haciendo ver a los diputados "la vergüenza de aquella guerra que sólo servía para el afianzamiento del régimen y el hundimiento de la patria", y si no se accedía a su demanda, "con voz potente" declarar que no querían "jurar ni prometer ante un Parlamento ignominioso", hechura de un régimen caciquil y enemigo de la patria".

REPARTO VIVANCO

CARMEN

Ya existe otra calle con el mismo nombre en el barrio de Céspedes. Sugerimos sea denominada MILANES.

José Jacinto Milanés (1814-1863), fué poeta, dramaturgo y crítico, de cuyas producciones gozan de valor permanente en nuestras letras, entre otras, sus poesías La Madrugada, La fuga de la tórtola, El nido vacío y El invierno en Cuba; su excelente drama El Conde Alarcos; y algunos importantes juicios literarios de los que Menéndez y Peñayo elogia el dedicado a La niña de plata, de Lope de Vega.

ALCALDE O'FARRILL

De acuerdo con la Base tercera es necesario suprimir este nombre. Indicamos se le denomine MENDIVE.

Rafael María de Mendive (1821-1886), insigne habanero, educador, poeta y patriota. Fué el maestro de Martí, que moldeó en los años mozos el cerebro ^{y el corazón} del Apóstol de nuestras libertades, y a quien éste quiso como a un padre, su verdadero padre espiritual. Dirigió la Escuela Superior de Varones, creada por el Ayuntamiento de esta capital en 1864, y también el colegio San Pablo, de primera y segunda enseñanza. Fundó en 1853, y en unión de Jesús Quintiliano García, la Revista de La Habana, la mejor publicación literaria de su tiempo. Como poeta lo ha juzgado con preciso acierto José María Chacón y Calvo, diciendo que "representa en la poesía cubana, en una época de romanticismo excesivo e incorrecto, el sentido de la moderación, de la suavidad, de la noble sencillez emotiva". Comprueban este juicio sus celebradas poesías La oración de la tarde, A un arroyo, La gota de rocío, y sus traducciones de las Melodías Irlandesas, de Tomás Moore. Por sus ideas y actividades separatistas fué perseguido, reducido a prisión y deportado a España, con motivo de los sucesos ocurridos en el teatro Villanueva, en enero de 1869.

R E P A R T O L A S C A Ñ A S

SAN CRISTOBAL

Ya existe otra calle así denominada en el reparto Chaple. Recomendamos se le dé el nombre de TEURBE TOLON.

Miguel Teurbe Tolón (1820-1857), fué profesor, poeta, periodista, dramaturgo, y novelista. Publicó los siguientes volúmenes de poesía: Preludios, Luz y Sombras, Leyendas cubanas y Flores y Espinas. Sus

más importantes composiciones patrióticas aparecieron recogidas, después de su muerte, en El laud del desterrado. En 1846 publicó su novela Lola Guara. Labotó intensamente por la libertad de Cuba, secundando los planes de Narciso López y tomando parte principal de la concepción y ejecución de la bandera y el escudo revolucionarios, que fueron adoptados, después, en las guerras emancipadoras del 68 y el 95, y por la República, al constituirse en 1902, Aunque participó en diversos movimientos que perseguían la anexión de Cuba a los Estados Unidos, dicha tendencia, inaceptable en nuestros días, fué en aquella época una manifestación patriótica que acogieron, sincera y honradamente, muchos buenos cubanos como un medio más fácil y rápido de lograr la separación de España.

INFANTA

De acuerdo con la Base segunda debe suprimirse este nombre.

Proponemos se la denomine SANTACILIA.

Pedro Santacilia y Palacios (1829-1910), aprendió desde niño, en su hogar, a combatir y a padecer por la causa de la independencia patria, y fué durante toda su larga y fecunda vida un constante e irreconciliable enemigo de la dominación de España en esta isla. A los diez años, al ser desterrado su padre por orden de Tacón, tuvo que residir en la Península, regresando a su patria en 1845. Conspiró en 1851, y su Canto de Guerra sirvió de proclama para aquel movimiento revolucionario. Por esta poesía y por otra suya, Mi Prisión, una Comisión Militar lo condenó a destierro perpetuo. De España logró escapar hacia los Estados Unidos, donde dirigió el periódico La Verdad. Publicó las colecciones de poesías patrióticas El Arpa del proscrito y El Laúd del desterrado, así como su célebre oda A España, reflejo de su implacable odio a la Metrópoli, y las

Lecciones orales sobre historia de Cuba. Entabló relaciones de amistad con el Presidente Juárez, de México, llegando a ser su secretario y casándose con una de sus hijas. Triunfantes los planes de Juárez, Santacilia alcanzó gran influencia política, que dedicó a proteger a los desterrados cubanos y a favorecer los intereses de nuestra revolución, como agente de ésta cerca del gobierno mexicano, alcanzando el reconocimiento de la beligerancia para los patriotas que luchaban en la manigua insurrecta durante la Guerra de los Diez Años. En la Guerra del 95 continuó prestando utilísimos servicios a la revolución. Y con el corazón puesto siempre en Cuba, pasó los años finales de su vida, en la tierra mexicana, que fué para él ^{una} segunda patria.

COLON

Ya existe otra calle con igual denominación en el barrio de La Punta.

Recomendamos se le dé el nombre de ZENEA, que fué necesario suprimir de la calle de Neptuno, al restituirsele en 1936 su primitiva denominación, de acuerdo con la Base primera.

Juan Clemente Zenea (1832-1871) consagró su vida a los trabajos literarios y revolucionarios. Crítico y poeta, su nombre ha llegado hasta nosotros como el de uno de los escritores de lengua castellana más notables de su tiempo. Fundó y dirigió las revistas El Almenares y la Revista Habanera, continuadora de la Revista de La Habana, de la que había sido asiduo colaborador. Fué profesor de lengua y literatura inglesas en el colegio El Salvador de esta capital, y redactor literario del Diario Oficial de México, ~~ex~~ ~~en~~ ^{en que} República) residió varios años; y formó parte, en los Estados Unidos, de la redacción del periódico La Revolución, órgano de la Junta Central de la revolución. Durante esta época se vió envuelto en las divisiones y controversias

de los patriotas cubanos emigrados, que tan funestas fueron para la causa libertadora. Aunque aún no han sido esclarecidas suficientemente las particularidades que rodean su visita al campo de la lucha armada y su fusilamiento por las autoridades españolas, su intachable conducta patriótica anterior a los hechos y el doloroso calvario que padeció antes de ser fusilado, lo hacen acreedor al recuerdo cariñoso de sus compatriotas, y el gran poeta que fué ha de merecer siempre la admiración de propios y extraños.

HERNAN CORTES

De acuerdo con la Base segunda debe suprimirse este nombre.

Sugerimos se sustituya por el de CASAL, en homenaje al admirable poeta habanero Julián del Casal y de la Lastra (1863-1893), que en sus libros Hojas al viento, y Bustos y Rimas puso de relieve de modo elocuentísimo las excepcionales cualidades literarias que poseía. Fué el poeta puro, cuya obra tiene valor permanente y antológico en las letras castellanas. Casal figura como uno de los precursores, -con Martí, Silva y Gutiérrez Nájera-, del modernismo, escuela poética que tuvo como jefe máximo a Rubén Darío.

R E P A R T O C H A P L E

DOLORES

Ya existe otra calle así denominada en el reparto Lawton.

Sugerimos se le dé el nombre de MITJANS.

Aurelio Mitjans y Alvarez (1863-1889), insigne crítico cubano, autor del fundamental Estudio sobre el movimiento científico y literario de Cuba, del que la Editorial América, dirigida en Madrid por el literato venezolano Rufino Blanco Fombona publicó, en 1918, una

segunda edición con el título de Historia de la Literatura Cubana. Merecen también señalada mención sus libros Estudio sobre las obras de Lope de Vega, Estudios literarios y Caracteres de la poesía lírica hispanoamericana.

ESPERANZA

Ya existe otra calle con este nombre en los barrios de Ceiba, Jesús María, Vives y Chávez.

Proponemos se dé el nombre de MERCHAN.

Rafael María Merchán y Pérez (1844-1905) dedicó su vida al periodismo y a la crítica, poniendo su talento y su cultura al servicio del ideal de la independencia de Cuba. Fué redactor principal de los famosos periódicos El Siglo y su continuador El País. En el primero de ellos publicó en vísperas de la revolución de 1868 su sensacional artículo Laboremus, que dió origen al nombre de laborantes aplicado a los partidarios de la revolución. Durante el breve período de la libertad de imprenta decretada en 1869 fundó El Tribuno. Al estallar la guerra, tuvo que emigrar a Nueva York, donde dirigió El Diario Dubano y La Revolución. Pasó a residir más tarde en Bogotá, dedicándose al cultivo de las letras de manera tan brillante, que la Academia Colombiana le designó Miembro Honorario. Algunos de sus más notables trabajos aparecen reunidos en un volumen titulado Estudios Críticos. Su ausencia de la patria no le impidió continuar trabajando por ella con la pluma; y al inaugurarse la República, el presidente Estrada Palma lo llamó a Cuba, nombrándolo primer Ministro Plenipotenciario en la exmetrópoli, cargo que sólo pudo desempeñar muy corto tiempo, por su quebrantada salud, retornando a Bogotá, donde falleció.

BELLAVISTA

Ya existe otra calle así denominada en el reparto San José de Bellavista.

Sugerimos se le dé el nombre de PINEYRO.

El ilustre habanero Enrique Piñeyro (1839-1911) se distinguió como orador, conferenciante, abogado, crítico, historiador y patriota, mereciendo se le considere como una de las más sobresalientes personalidades intelectuales de América. Fué alumno predilecto de Luz y Caballero. Con su palabra y con su pluma defendió durante la Guerra Grande los ideales separatistas cubanos. Sus estudios críticos e históricos tienen el caracter de obras definitivas sobre las materias que en ellos tratara. En sus monografías históricas se revela siempre el cubano, amante de su patria e incansable propagandista y defensor de sus glorias, sus derechos y su progreso, y en ocasiones, también, -Como acabó la dominación de España en América, Morales Lemus y la revolución cubana y El conflicto entre la esclavitud y la libertad en los Estados Unidos en 1850 a 1861- al estadista sagaz que, basándose en los hechos pasados, sabe escrutar el porvenir y ofrece sabias advertencias y saludables consejos a gobernantes y a pueblos.

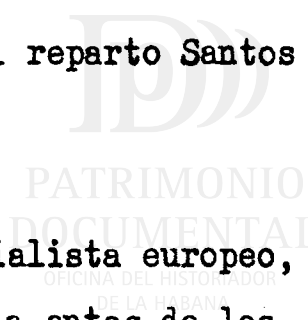
REPARTO COMPANIA TERRITORIAL

COCOS

Ya existe otra calle con este mismo nombre en el reparto Santos Suárez.

Proponemos se la denomine LAFARGUE.

Paul Lafargue (1841-1911), el famoso leader socialista europeo, era nativo de Santiago de Cuba, y abandonó esta isla antes de los



veinte años, estableciéndose en Francia. Fué amigo y colaborador de Carlos Marx y casó con una de sus hijas, suicidándose ella y él, de común acuerdo, cuando Lafargue tenía 70 años. Entre sus obras más notables se destacan Derecho a la pereza, Carlos Marx: El Capital, Panfletos socialistas, El socialismo y los intelectuales, Por qué cree en Dios la burguesía. En 1880, en unión de Marx y Guesde, redactó en Londres el Programa teórico-práctico del partido de los trabajadores socialistas.

REPARTO LA CIENAGA

PIZARRO

De acuerdo con la Base segunda, y no existiendo motivo alguno que justifique la conservación de este nombre, consideramos debe suprimirse.

Indicamos se denomine a esa calle, DISDIER.

Henri Disdier (1816-1864), nació en esta capital. Su padre, del mismo nombre, era comerciante, miembro de la razón social Disdier y Murphy, figuró como regidor del Ayuntamiento habanero y Teniente Conciliario de la Junta Económica y del Gobierno del Consulado, y casó con la habanera Dolores Vázquez, de cuyo matrimonio nacieron cuatro hijos, siendo uno de ellos Henri, quien, según la biografía recientemente publicada por José Antonio Fernández de Castro, niño aún fué enviado a Ginebra, donde se educó, trasladándose después a Madrid y graduándose de abogado en esta villa y corte, el año 41. Poco después regresó a su ciudad natal, estableciéndose aquí, con bufete en la calle de Lamparilla No. 10. Tomó también parte activa en las labores literarias del Liceo Artístico de esta Capital. Hacia el año 53 volvió a Ginebra, "ciudad en la que llegó a ser una figura muy importan-

te de su vida intelectual". De 1859 a 1864, fecha de su muerte, publicó 18 libros y folletos, de los que fué el primero, Conciliation Rationnelle du droit et du devoir, inicio de la labor filosófica a que se consagró desde entonces, empeñado en abogar por "la negación de las religiones reveladas, comenzando por el cristianismo" y la fundación de "una nueva sobre la base de la razón humana". Al publicar Renán su célebre Vida de Jesús, Disdier refutó esa obra en una carta publicada en folleto. Al morir, dejó instituido en su testamento tres premios denominados respectivamente Didier, Humbert y Ador, sobre cuestiones de Filosofía, Historia y Filosofía Moral, para ser distribuidos anualmente por la Academia de Ginebra. Y en esta institución se conserva en lugar prominente el busto de este raro ^{filósofo} deísta, ~~filósofo~~, hijo de La Habana.

REPARTO LA PURÍSIMA

TERESA BLANCO

De acuerdo con la Base tercera debe suprimirse este nombre.

Recomendamos sea denominada esta calle MORALES LEMUS.

José Gregorio Morales Lemus (1807-1870), abogado de alta reputación, logró en el ejercicio de su carrera, hacer una fortuna que puso al servicio de la revolución de 1868. Ya antes había tomado parte en las conspiraciones del 51 y el 55, Emigrado a los Estados Unidos, fué el primer representante diplomático que tuvo la revolución cubana en Norteamérica. Durante ocho años laboró incansablemente cerca de los gobernantes de Washington en pro del reconocimiento de la beligerancia a los patriotas alzados en armas en los campos de Cuba Libre; pero todos sus nobles propósitos fracasaron ante la indiferencia y la hosti-

lidad de aquellos que, con la única excepción del Secretario de la Guerra de Grant, Rawlins, no prestaron oído a las demandas cubanas. Enfermo, decepcionado y empobrecido, pasó sus últimos años en Brooklyn, consagrado a la tarea patriótica de recaudar fondos para las expediciones.

CARMELINA BLANCO

De acuerdo con la Base tercera debe suprimirse este nombre.

Proponemos se sustituya por el de FLOR CROMBET. en homenaje a este heroico patriota y revolucionario del 68 y el 95, que murió, combatiendo por nuestra libertad, en la línea de fuego, dando el pecho al máximo peligro, el 10 de abril de 1895. Culto y valiente, llegó a alcanzar el grado de general, por sus hazañas guerreras. De su muerte, en los albores de la revolución del 95, dice Enrique Collazo que constituyó "una gran pérdida para la revolución: era una esperanza; valor, honradez, patriotismo e inteligencia, todo lo reunía; como soldado, una hoja de servicios brillante y limpia; sus hechos de armas demostraron siempre su intrepidez y previsión; su actividad extraordinaria lo había hecho notable entre sus compañeros, desde que, siendo capitán, mandaba las fuerzas de la Loma del Gato: estaba llamado a ser uno de los primeros jefes, y su desinterés lo hubiera hecho muy útil a Cuba".

REPARTO MARQUEZ

SANTO TOMAS

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de Pueblo Nuevo. Sugerimos se le dé el nombre de ESCOVEDO.

Nicolás Manuel de Escovedo y Rivero (1795-1840), fué un insigne jurisconsulto y abogado habanero, profesor de Texto Aristotélico en la Universidad de La Habana, y sucesor del padre Varela en la cátedra de Constitución, costeadada con los fondos de la Sociedad Patriótica de Amigos del País, en el Seminario de San Carlos y San Ambrosio de esta Capital, interesado fervorosamente en el bienestar de su patria, defendió en la cátedra, en el periodismo, en el foro, en las logias masonónicas y en la tribuna académica de la Sociedad Económica y de la Academia Cubana de Literatura, los ideales y necesidades cubanos de aquellos tiempos. Electo diputado a las cortes españolas de 1836, y en viaje ya hacia la Península, creyó inútil, dada la situación política imperante en España, tomar posesión de su cargo, pues, con visión exacta, según afirma su biógrafo Emeterio S. Santovenia, "de la postura de los gobernantes españoles" juzgó ya en aquella remota fecha, que era imposible esperar de ellos ni justicia ni libertad para Cuba. Y los acontecimientos posteriores dieron la razón a este que tan justamente califica Santovenia de "ciego que vió claro". Hombre extraordinario, por su talento, su civismo y su honradez, puede parangonearse en talla intelectual y moral con el Padre Varela, su amigo y compañero de labores culturales, educativas y políticas: "nació como lo retrata Santovenia-respirando patria, y respirando patria vivió y murió."

CARMEN

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de Chávez.

Recomendamos sea denominada LANUZA.

José Antonio González x Lanuza (1855-1917), ilustre habanero que sobresalió como abogado y profesor de Derecho Penal en nuestra Universidad; político de intachable conducta, tanto en los puestos gubernamentales y administrativos, como en los de ~~representación~~ representación

popular; conferenciante y publicista, que a ratos cultivaba brillantísimamente la crítica literaria y artística; refinado ironista, tanto en sus trabajos publicados en diarios y revistas, y en sus conferencias, como en su conversación y en sus epístolas a amigos y conocidos. Fué uno de los fundadores del Partido Conservador al organizarse éste el año 1907, y desempeñó de 1913 a 1915 la presidencia de la Cámara de Representantes. Durante la época colonial tomó parte activa en la revolución de 1895, como uno de los más destacados patriotas conspiradores de la ciudad de La Habana, sufriendo en 1896 prisión y destierro a Chafarinas y Ceuta, de donde el Capitán General Valeriano Weyler pretendió traerlo a esta capital para fusilarlo, salvando la vida gracias al cambio de gabinete producido en España por el asesinato de Cánovas del Castillo. En 1897, al implantarse el régimen autonómico en la Isla, fué puesto en libertad, trasladándose a Nueva York, donde desempeñó la secretaría de la Delegación del Partido Revolucionario, hasta que en agosto de 1898 volvió a Cuba, formando parte de la Asamblea de Delegados del Ejército Libertador constituida en Santa Cruz del Sur, la que lo nombró, en comisión con los generales Calixto García y José Miguel Gómez, los coroneles José Ramón Villalón y Manuel Sanguily y el señor Gonzalo de Cuesada, para gestionar en Washington todo lo relacionado con el licenciamiento del Ejército Libertador, Instaurado el gobierno de ocupación militar norteamericano, desempeñó la cartera de Justicia e Instrucción Pública, organizando eficientemente los servicios de esos dos importantes departamentos.



REPARTO SAN FRANCISCO

MANUEL PRUNA

De acuerdo con la Base tercera, debe quitarse el nombre que hoy lleva esta calle.

Proponemos se la denomine CIRILO VILLAVERDE, por el ilustre literato, educador, patriota y revolucionario cubano, Secretario que fué de Narciso López, y activísimo e incansable conspirador en todos los movimientos libertarios de su época, (1812-1894), y autor de varias y muy celebradas novelas, de las que goza de bien merecida fama Cecilia Valdés o la Loma del Angel, insuperable cuadro de costumbres coloniales y contundente anatema contra la trata y la esclavitud africanas en nuestra Isla.



REPARTO LOMA DE CHAPLE

SAN FRANCISCO DE ASIS

Ya existe otra calle con el mis^{mo} nombre en el reparto Lawton.

Sugerimos se la denomine SUAREZ Y ROMERO.

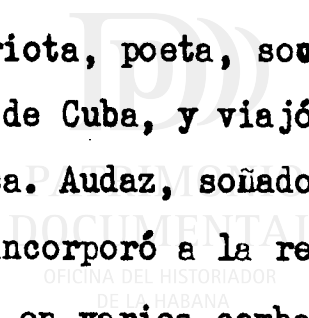
Anselmo Suárez y Romero (1818-1878), habanero, abogado, educador, literato. Merecen especial mención, entre sus obras, su novela Francisco, calurosamente encomiada por Cirilo Villaverde, y en la que pinta y combate la trata y esclavitud negras, y su Colección de artículos, que Luz y Caballero llamó "un tesoro para las almas sencillas", y en los que se revela como admirable intérprete y emotivo cantor de la naturaleza criolla, "verdadero poeta que escribe en prosa", según Francisco Calcagno. Este mismo crítico afirma que "después de leer el discurso que escribió/~~en~~^{con} el epígrafe Los medios de subsistencia no pueden aumentarse en la misma proporción que la población?, no dudamos llamarlo uno de nuestros más aventajados economistas, así como, procurando enseñar algo en todo lo que escribió, se hizo uno de nuestros moralistas".

ALFREDO ZAYAS

Ya este nombre lo ostenta la antigua calle de O'Reilly, según acuerdo del Consejo de Secretarios en 1936, no obstante nuestro informe en contrario por hallarse dicho nombre comprendido en la prohibición señalada por la Base tercera.

Proponemos se la denomine TEJERA.

Diego Vicente Tejera y Calzado (1848-1903), patriota, poeta, sociólogo. De joven, abandonó su ciudad natal, Santiago de Cuba, y viajó por España, Francia, Estados Unidos e Hispanoamérica. Audaz, soñador y aventurero, hallándose en Venezuela en 1868, se incorporó a la revolución organizada por Guzmán Blanco, y tomó parte en varios comba-



tes, cayendo al fin prisionero, aunque fué rescatado más tarde por el general Escóbar. De regreso al hogar de su padre, en Puerto Rico, lo abandonó bien pronto para dirigirse a los Estados Unidos, donde se puso a las órdenes del patriota y revolucionario cubano Miguel Aldama, laborando intensamente en favor de nuestra causa independentista, desde el diario La Verdad. Después de la paz del Zanjón, viaja por el mundo, sin rumbo fijo ni propósito determinado. Reside en México durante algún tiempo, hasta que se establece en Cuba. Pero al estallar la revolución de 1895, emigra a Cayo Hueso, y allí presta inmejorables servicios, en la prensa, la tribuna, y los círculos separatistas, al empeño emancipador. Luego que cesó la soberanía española en la Isla, regresa a La Habana, dirigiendo el Diario de Sesiones de la Convención Constituyente, y desempeñando una modesta jefatura en la Secretaría de Gobernación, hasta que la muerte puso fin a los sufrimientos que desde hacía muchos años venían minando su precaria salud. En 1879 fueron publicadas en esta capital, con prólogo de José Antonio Cortina, las Poesías completas, de Tejera, refundición de sus anteriores libros Consonancias y Un ramo de violetas, y en las que aparecen incluidas otras composiciones poéticas dispersas en diarios y revistas. En 1893 vió la luz una segunda edición, aumentada, de este libro, y en 1932, su hijo, del mismo nombre, publicó una cuarta edición definitiva. Aunque tiene otras varias poesías de mérito superior, la que más popularidad ha alcanzado en Cuba e Hispanoamérica es su composición En la Hamaca. A los problemas políticos y sociales consagró Tejera especial estudio y dedicación, revelándose como uno de los primeros expositores y propagandistas en Cuba de las doctrinas socialistas, y habiendo dejado sobre estas materias merítisimos trabajos, algunos de los cuales se encuentran recogidos en libros y folletos: Conferencias sociales y políticas, La Educación en las socie

dades democráticas, La capacidad cubana, La mujer cubana, Blancos y negros: el problema a plena luz, Charlatanismo y fetichismo, Un sistema social práctico y La indolencia cubana.

REPARTO RAMIREZ

HERRERA

Ya existe otra calle así denominada en el reparto Herrera.

Proponemos se le dé el nombre de RAMON MEZA.

Ramón Meza y Suárez Inclán (1861-1911), habanero, doctor en derecho y en filosofía y letras, novelista, crítico, costumbrista y político, fué elegido concejal de nuestro Ayuntamiento el año 1901, y en el ejercicio de este cargo demostró sobresaliente interés por los asuntos públicos en general, y singularmente por la urbanización y el ornato de esta Ciudad. Sobre estas materias publicó en diversas épocas muy notables trabajos, por los que merece ser considerado uno de nuestros primeros urbanistas. Poseyó extraordinarias facultades para el cultivo del género novelesco, como lo prueban sus producciones de esta índole, Carmela, Mi tío el empleado y Don Aniceto el tendero. La segunda de estas novelas fué calificada por Martí como "uno de los más fuertes latigazos que el cubano había puesto en el rostro del tirano". Escribió también numerosos artículos de costumbres.

SAN FRANCISCO

Ya existe otra calle con este nombre en el reparto Lawton.

Sugerimos reciba la denominación de JESUS CASTELLANOS, en honor de este brillantísimo escritor (1879-1912), "el Benjamín intelectual de la República", como lo califica José Manuel Carbonell. En los albores de nuestra nacionalidad fué un promotor de cultura, que en artículos,

libros y conferencias rompió lanzas por nuestro mejoramiento cultural como indispensable labor para el afianzamiento y progreso de la República, haciendo una llamada a los poetas, artistas y filósofos de Cuba a fin de que ocuparan puesto de honor y de combate en aquel nobilísimo empeño. Fué abogado, como medio de ganarse el diario sustento pero el periodismo y las letras absorbieron en realidad durante toda su vida, su inteligencia y su cultura, y aunque fallecido en plena juventud, cuando más podía de él esperarse, ha dejado obra perdurable y de selección. Tales su novela La Conjura, los capítulos de otra novela no terminada, Los Argonautas, su novela corta La Manigua sentimental, muchos de sus cuentos, crónicas y apuntes y sus conferencias La alborada del optimismo, Rodó y su Proteo, Rudyard Kipling y Mark Twain. Fué miembro de la Academia Nacional de Artes y Letras, que lo eligió su primer Director, y fundó en esta capital la Sociedad de Conferencias, realizadora de utilísima obra de difusión educativa y cultural.

REPARTO CASA BLANCA

ANIMAS

Ya existe otra calle con este mismo nombre en los barrios de Colón, Monserrate, San Leopoldo y San Lázaro.

Recomendamos sea denominada DOMINGO DEL MONTE.

Domingo del Monte y Aponte (1804-1853), escritor y patriota, nacido en Venezuela, de familia dominicana, desde muy niño fué traído a Cuba, incorporándose definitivamente, ya adulto, a nuestra vida literaria y política. Ejerció en Cuba, de 1830 a 1843, profunda influencia en nuestras letras, contribuyendo a la formación de personalidades intelectuales tan prestigiosas como Milanés, Palma, Eche-

verría y otras muchas que brillaron en esa época. Patrocina la publicación de revistas, organiza famosas tertulias literarias en su morada, ayuda y aconseja, guía y defiende a sus compañeros en las letras; colabora en las principales publicaciones de la Isla y mantiene correspondencia con las figuras literarias más notables de Cuba y de América y Europa, recibiendo epístolas que desde hace años viene editando la Academia de la Historia de Cuba, con el título de Centón Epistolario de Domingo del Monte, colección que constituye valiosísima fuente informativa y documental para la historia del mundo civilizado de su época. Se interesa Del Monte, por último, en los asuntos públicos de la Isla: combate la infamia de la esclavitud, se enfrenta con los desafueros del déspota Tacón, libra rudas campañas contra el movimiento anexionista, y sirve a Saco de Mearns para la publicación de sus folletos anti-anexionistas. En España, atacado por unos y olvidado por otros, murió Del Monte, perdiendo Cuba, con su desaparición como dice José Antonio Fernández de Castro, "uno de sus mejores hijos, él, que por muchos años encarnó entre nosotros el espíritu de lo noble, de lo libre y de lo bello".

SAN FRANCISCO

Ya existe otra calle con este nombre en el reparto Lawton.

Proponemos se la denomine GUNDLACH.

Juan Cristóbal Gundlach (1810-1896), si bien nació en Alemania, "debe ponerse -como dice Felipe Poey- por sus trabajos especiales, en el número de los naturalistas cubanos, pues en todo marcha a la par de los primeros". En 1839 llegó a La Habana en viaje de estudios y descubrimientos científicos, presidiendo después entre nosotros durante largos años, y dejándonos, para gloria de ~~nuestro~~ su nombre y provecho de nuestra cultura -su monumental obra Ornitología Cubana- el más completo catálogo de todas las especies de aves cubanas y la

espléndida colección de aves por él disecadas que, no obstante haber querido adquirirla, mediante compra, el Museo de Historia Natural de Washington, él la donó al Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana, por considerar que esa colección "correspondía a Cuba, su patria adoptiva".

REPARTO SANTA AMALIA

DOLORES

Ya existe otra calle con este nombre en el reparto Lawton.

Proponemos se la denomine VICTOR MUÑOZ.

Victor Muñoz Riera (1873-1922), habanero, fué lector de tabaquería en Cayo Hueso, durante la Colonia, y tomó parte activa en los trabajos revolucionarios de las emigraciones cubanas, tanto en aquella población como en Tampa, cooperando en la organización de algunas expediciones y acompañando al general Emilio Núñez en el Florida y el Farita. En esa época se inició como periodista, representando al periódico Cuba, dirigido por el patriota Ramón Rivero. Terminada la guerra ingresa, primero, en La Discusión, y después en El Mundo, como reportero, hasta que, habiéndosele confiado la sección de deportes, llega a convertirse en el cronista deportivo más original y popular que ha tenido Cuba, y cultiva, con no menos éxito, el cuento y singularmente la crónica literaria, impresionista y costumbrista, ya en el propio gran rotativo, ya en las revistas El Mundo Ilustrado, Pay-Pay, La Ilustración, Social y otras, ya en el Diario de la Marina. Su sección diaria Junto al Capitolio, que aparecía escrita desde Washington, firmada con el seudónimo de Attache, le dió material para publicar después un volumen que mereció elogios entusiastas de la crítica y cálida acogida del público. Además del mencionado seu-

dónimo, popularizó también el de Frangipane, en sus crónicas deportivas. Humorista en sus trabajos y en la vida, supo ser correctísimo concejal, y reveló su noble y profunda sensibilidad en su iniciativa de la celebración anual del Día de las Madres, adoptada oficialmente por nuestro Municipio.

REPARTO SAN JOSE DE BELLAVISTA

SAN LEONARDO

Ya existe otra calle con este nombre en el reparto Santos Suárez. Sugerimos se denomine VERMAY.

Juan Bautista Vermay de Beaumé (1784-1833), fué un notable pintor francés que después de adquirir renombre en Europa, se instaló en La Habana, traído por el obispo Espada, -a quien lo recomendó, entre otros artistas famosos, Goya- para restaurar algunos cuadros y pintar otros en las iglesias habaneras, como así lo realizó. En 1817 abrió, con la protección de Espada y del Intendente Ramírez, una escuela de pintura en el Convento de San Agustín. Y al año siguiente, a propuesta del último, ocupó la dirección de la Academia de San Alejandro, que ejerció durante dieciocho años. Entre otras obras famosas ejecutadas por Vermay en La Habana, se conservan los tres grandes cuadros históricos de El Templete, que le encargó el capitán general Francisco Dionisio Vives, y en uno de los cuales, que perpetúa la inauguración de ese monumento, aparecen los personajes más notables de la época: Vives, el Alcalde y los Regidores del Cabildo, Arango y Parreño, La Sagra y el propio pintor y su esposa; los otros dos recogen la leyenda de la celebración de una primera misa y un primer cabildo bajo frondosa ceiba que se supone existió en la Plaza de la Villa,

al trasladarse ésta al lugar que hoy ocupa.

REPARTO LAS CASAS

EZPELETA

Por el teniente general don Joaquín de Ezpeleta, que gobernó la Isla de 1838 a 1840, continuando, aunque algo atenuada, la política de mano dura que implantara su antecesor, don Miguel Tacón, de quien fué Segundo Cabo y Sub-inspector general.

De acuerdo con la Base segunda, es indispensable suprimir ese nombre.

Recomendamos se sustituya por el de LARRA.

Mariano José de Larra, insigne periodista, costumbrista, novelista y dramaturgo, gloria de las letras castellanas, y uno de los muy contados españoles de su época que, amigo de cubanos ilustres, y conocedor por ellos del mando tiránico y absolutista que Cuba padecía bajo la autoridad del general Tacón, hizo pública protesta de su inconformidad contra la política colonial seguida en Cuba por los gobiernos de su patria, a través de sus capitanes generales, que siguiendo instrucciones de la Metrópoli, ahogaban de manera drástica no sólo las demandas cubanas a favor del reconocimiento de derechos y libertades políticos y administrativos, sino también las de los propios españoles, como entonces ocurrió al general Manuel Lorenzo, gobernador de Santiago de Cuba, que llegó a la práctica en aquella provincia sus opiniones progresistas y liberales, pero sólo durante corto tiempo, pues, apenas enterado Tacón, autócrata por temperamento y por conveniencia, lo hizo, por la fuerza, abandonar la Isla, imponiendo en esa región su intransigente absolutismo; hechos todos que Larra comenta y critica en artículo que vió la luz en el diario madrileño

El Español.

SAN NICOLAS

Ya existe otra calle así denominada, en los barrios de Monserrate, Dragones, Marte, San Nicolás y Vives.

Recomendamos se le dé el nombre de SIR LOR^RINE.

Sir Lambton Lor^vaine, comandante de la fragata de guerra británica Niobe, valeroso y nobilísimo marino, que poco después de haber llegado al puerto de Santiago de Cuba, en 8 de noviembre de 1873, al enterarse de los crímenes que a diario cometía con los patriotas cubanos el gobernador español de aquella plaza Juan N. Burriel, le dirigió una enérgica y viril protesta, en nombre de la humanidad y la civilización, oponiéndose a la continuación de esos asesinatos en masa, y principalmente a nuevos fusilamientos con motivo de la prisión de los expedicionarios del Virginius, amenazando bombardear la plaza si no se suspendían las ejecuciones, a lo que se vió obligado a acceder el Gobernador; actitud ésta de Sir Lor^vaine, tanto más digna de admiración y gratitud por parte de los cubanos, cuánto que actuó en aquel caso sin órdenes de su gobierno, y solamente bajo su personal responsabilidad.

REPARTO LA ASUNCION

ASUNCION

Ya existe otra calle con este nombre en el reparto Los Pinos.

Proponemos le sea dado a ésta el nombre de CONSUL TURNBULL, en honor de Mr. David Turnbull, célebre antiesclavista inglés, que en 1838 visitó nuestra Isla en viaje de estudios sobre su situación política y social, recojiendo sus observaciones en un libro, publicado

en Londres en 1840 con el título Travels in the West. Cuba, with notices of Porto-Rico and the Slave trade, que puso de manifiesto públicamente los horrores de la trata africana, y dió lugar, según Francisco Calcagno, a que el gobierno de su país lo designase, en 1841, Consul en Cuba y Superintendente de africanos libertos. Sostuvo ruda lucha con el capitán general Valdés y con otras altas autoridades del país, las que violentamente se opusieron al desarrollo de su humanitaria misión, hasta lograr que su gobierno lo retirase del consulado, y que la Sociedad Económica de Amigos del País, que lo había nombrado socio corresponsal, le recogiese el título, a propuesta del socio españolizante Ramón de Armas, por "las perversas doctrinas que defiende"; pero D. José de la Luz y Caballero protestó de esa indigna expulsión, la que al fin fué declarada nula, después que Turnbull se había ausentado de la Isla. Al regresar a ella en 1842 continuó su campaña abolicionista, siendo en esta ocasión detenido por el gobernador de Holguín y enviado preso a La Habana, poniéndosele más tarde en libertad.

R E P O R T O P A T R I A

Clavel

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de Pueblo Nuevo. Sugerimos se la denomine CANDUCHA FIGUEREDO.

Candelaria Figueredo y Vázquez (1852-1914), hija del inmortal patriota Perucho Figueredo, fué una heroica camagueyana que muy joven figuró como abanderada del regimiento Bayamo durante la guerra del 68, formando parte de la escolta de su padre cuando éste hizo su entrada triunfal en aquella población, tomada por las fuerzas cubanas. Después Canducha sufrió penalidades sin cuento, vagando durante mucho

tiempo, unas veces sola y otras en unión de sus hermanitos, por montes y sabanas, hasta que fué presa y sujeta a largo cautiverio en el fuerte Zaragoza, de Manzanillo, pudiendo al fin lograr que la pusieran en libertad y la permitiesen embarcar para los Estados Unidos, Allí vivió -fiel siempre a la causa libertadora- mientras Cuba estuvo bajo la soberanía de España, regresando entonces a la patria para residir en esta capital hasta su muerte.

REPARTO DOLORES

LOS REYES

Existe ya otra calle con igual nombre en el reparto Las Casas.

Proponemos sea denominada EMILIA CASANOVA.

Emilia Casanova y Rodríguez (1832-1879), esposa del gran novelista Cirilo Villaverde, fué durante toda su vida fervorosa patriota y activísima e incansable revolucionaria, que comenzó a trabajar en favor de la independencia de Cuba desde los movimientos separatistas de Narciso López, combatiendo a la vez la tiranía política y la esclavitud negra, año tras año, hasta su muerte, sin descansar jamás en esta obra de patriotismo y de humanidad: organizó clubs, llevó a cabo suscripciones públicas, luchó por el mejor trato y atención de los cubanos que sufrían prisión en la Isla y en España, mantuvo copiosísima correspondencia -parte de ella publicada en 1874, en Nueva York- con los jefes revolucionarios, con las figuras principales de la emigración, con las autoridades españolas y con personajes norteamericanos y europeos, ya en defensa de sus compatriotas ya en demanda de apoyo para la revolución. Poseedora de clarísima inteligencia, intachable rectitud de principios y generoso corazón, fué eficiente colaboradora y a veces directora de muchos planes y proyectos de

conspiración, pesando sus consejos y sus advertencias en la actuación final de los altos directores del separatismo cubano, durante su época. Gozando de posición económica desahogada, puso su fortuna al servicio de la libertad de Cuba y al socorro de sus compatriotas en desgracia. Y supo ser, al mismo tiempo, esposa y madre amantísima.

Suya

REPARTO LA FERNANDA

PERKINS

Se le dió este nombre por el señor Ricardo Perkins, uno de los promotores de este Reparto.

De acuerdo con la Base tercera, es necesario cambiar dicha denominación.

Indicamos se le dé a esta calle el nombre de NICOLAS HEREDIA.

Nicolás Heredia (1852-1901), insigne crítico, novelista y patriota, que aunque natural de la República Dominicana, está considerado como literato cubano, porque en Cuba nació a la vida de las letras, y en nuestra patria editó casi todas sus obras; cubanos son también el escenario, los temas y los personajes de su famosa novela Leonela, publicada en 1893, y juzgada por la crítica nacional y extranjera como una de las más valiosas producciones de este género escritas en Cuba. Publicó además otra novela Un hombre de negocios; Puntos de Vista, compilación de ensayos literarios, artículos, siluetas y conferencias; y el notable estudio crítico La sensibilidad en la poesía castellana, editado en Filadelfia el año 1898, durante la época en que como emigrado revolucionario vivió en los Estados Unidos, incorporado a las labores independentistas de los patriotas cubanos.

REPARTO CANTERAS DE SAN MIGUEL

POCITO

Ya existe otra calle así denominada en los barrios de Pueblo Nuevo, Príncipe y Dragones.

Proponemos se le dé el nombre de FACCIOLO.

Eduardo Facciolo y Alba (1829-1852), patriota y periodista, que con Juan Bellido de Luna editaba en el pueblo de Regla el periódico revolucionario La voz del pueblo cubano, Denunciada esta publicación cuando sólo había visto la luz su cuarto número, Facciolo fué detenido y sometido a un consejo de guerra, que lo condenó a muerte; ^{fué} ejecutado en garrote, en esta ciudad, el 28 de septiembre del año citado.

A

Ya existe otra calle con igual nombre en el barrio de El Vedado.

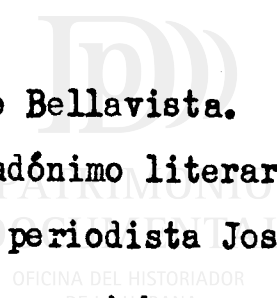
Recomendamos se le dé el nombre de EDUARDO YERO.

Eduardo Yero y Buduén (1852-1905), periodista, patriota y revolucionario, que primero en el diario autonomista El Triunfo y más tarde en Patria, el órgano del Partido Revolucionario Cubano, libró ejemplares campañas por el progreso y la libertad de Cuba. Fué eficiente colaborador de Martí en los movimientos que precedieron a la guerra del 95, y de Estrada Palma, cuando éste sustituyó al Apóstol al frente de la Delegación. Durante la República desempeñó los cargos de Secretario de Gobernación y de Instrucción Pública, con intachable honestidad

BELLAVISTA

Ya existe otra calle con este nombre en el reparto Bellavista.

Indicamos se le dé el nombre de JUSTO DE LARA, seudónimo literario con el que se conoce al eminente literato, crítico y periodista José de Armas y Cárdenas, (1866-1919), que alcanzó merecido renombre por



sus estudios literarios sobre autores ~~fama~~ y obras famosos del arte y la literatura españoles, reconociéndosele como uno de los más notables cervantistas de todos los tiempos, y de los más brillantes estilistas cubanos. Escritor bilingüe, colaboró en periódicos cubanos, españoles y norteamericanos. Desde el diario The Sun, de Nueva York, prestó relevantes servicios a la revolución cubana, y figuró como corresponsal especial durante la guerra hispanoamericana. Auxiliar eficiente en esa época, del general Calixto García, redactó por encargo del mismo, la magnífica carta de protesta dirigida por éste al general norteamericano Shafter, con motivo del desaire de que fueron víctimas nuestros libertadores al no permitírseles por los jefes militares yanquis participar en la rendición de Santiago de Cuba. Dirigió varias revistas, siendo la última, y muy notable, El Peregrino, redactada toda por él sobre temas literarios, artísticos y políticos. Perteneció a la Academia de la Historia de Cuba, y como correspondiente, a la Academia española de la Lengua; el gobierno norteamericano le concedió la Medalla Conmemorativa de la guerra hispanoamericana. Nuestra Secretaría de Educación inició en 1935 su Biblioteca de grandes periodistas cubanos con una selección de Justo de Lara, que lleva por título 35 trabajos periodísticos.

REPARTO PALATINO

FOMENTO

Ya existe otra calle con este nombre en el reparto Ojeda.

Recomendamos se la denomine RAFAEL SERRA.

Rafael Serra y Montalvo (1858-1909), habanero, patriota, revolucionario, educador y periodista, amigo y colaborador directo de Martí en la emigración. Fundó en Nueva York una institución de enseñanza

conocida por La Liga, así como varios periódicos, entre ellos La Doctrina de Martí. Para su elogio basta transcribir estas líneas del Apóstol en carta de 30 de enero de 1895: "Serra queridísimo: Por donde quiera ande, hablo de usted, hablo con usted, espero en usted, corazón contra toda maldad, flor de toda ternura y hermano mío. Esté yo aquí o allá, haga como si lo estuviese yo viendo. No se canse de defender, ni de amar. No se canse de amar".

PRIMERA

Ya existe otra calle así denominada en el Reparto San José de Bellavista.

Proponemos se le dé el nombre de ENRIQUE COLLAZO, en homenaje a este bravo veterano de nuestras dos epopeyas revolucionarias, ciudadano honorable de nuestra República, y cubano siempre rebelde contra todo lo que pudiera empañar en lo más mínimo nuestra libertad y soberanía por dictaduras internas o intervenciones extranjeras. Nacido en Santiago de Cuba en 1848, estudió en España la carrera de las armas; pero al saber que había estallado en Cuba la revolución libertadora, se escapó rumbo a Francia, primero, y después a Nueva York, donde se alistó en la expedición organizada por el general Thomas Jordan, desembarcando en los campos de Cuba Libre el 11 de mayo de 1869. Después de la paz del Zanjón residió hasta fines de 1887 en Jamaica, regresando entonces ~~xxxxxx~~ a Cuba. Ya desde 1886 había empezado a conspirar, tomando parte después en los trabajos preparatorios de la guerra del 95, en la que fué jefe de diferentes brigadas, alcanzando el grado de General. En la República desempeñó los cargos de Representante a la Cámara, Interventor General, y miembro de la Junta de Protestas, sirviendo en todos ellos leal, noble y honradamente a su país. Está considerado como uno de los más veraces historiadores de nuestras guerras de independencia, según lo prueban sus obras Desde Yara hasta

el Zanjón. Apuntaciones históricas, Cuba Independiente. Cuba Heroica, y La guerra de Cuba, más otros trabajos que aún no han sido publicados. Historió también buena parte de los acontecimientos políticos de la República: Los americanos en Cuba, La cuestión presidencial en Cuba, Los sucesos de Cienfuegos, La revolución de agosto de 1906 y Cuba Intervenida. Murió en esta capital, pobre y olvidado, el 13 de marzo de 1922.

SEGUNDA

Ya existe otra calle con este nombre en el reparto San José de Bellavista.

Sugerimos se la denomine JOSE M. DE CARDENAS.

José María de Cárdenas y Rodríguez (1812-1882), es el más notable de los costumbristas cubanos, pudiendo también competir honrosamente con los más famosos de España en su época. En los numerosos artículos de este género literario que publicó en diarios y revistas, algunos de ellos, recogidos en 1847 en un libro, con prólogo encomiástico de Cirilo Villaverde, que intituló Colección de artículos satíricos y de costumbres, Cárdenas demuestra que se pueden pintar típicamente nuestras costumbres, sin descuidar el estilo, defecto de que adolecen casi todos nuestros costumbristas. Su libro citado mereció los honores de juicios laudatorios, no sólo en Cuba, sino también en España, Francia y Rusia. En la Revue des Deux Mondes se publicaron, además de un cálido juicio de Ch. de Mazade, sus artículos, vertidos al francés, Un título y Fisiología del administrador de un ingenio. Fué, por último, comediógrafo, y cuando completaba su educación a los Estados Unidos, de 1834 a 1837, trabó íntima amistad con el P. Varela, al que, ya viejo y achacoso, ayudó con cariñosa solicitud en sus trabajos, y principalmente en la corrección de pruebas de las Cartas a Elpidio, que a la sazón escribía el sabio filósofo cubano.

TERCERA

Ya existe otra calle con este nombre en el reparto de San José de Bellavista.

Recomendamos sea denominada SERAFIN RAMIREZ.

Serafín Ramírez (1833-1907), habanero, fué un sobresaliente cultivador de la música en Cuba, profesor, compositor y crítico, de cuya obra máxima La Habana artística, publicada en 1891, ha dicho el maestro Guillermo Tomás que es "una maravillosa arca en que se guardan los más preciosos datos históricos y biográficos, que, de otro modo, hubieran quedado irremisiblemente olvidados unos y perdidos otros", afirmando que sin este libro "la historia definitiva de nuestro arte no podrá jamás escribirse". Fué director de la Sociedad de Música Clásica y del Liceo Artístico y Literario de La Habana, fundando y dirigiendo igualmente la Gaceta Musical. Si mucho le debe la cultura artística en nuestro país, no menos han de agradecer a su filantropía las clases menesterosas de esta Capital, pues durante cuatro años organizó conciertos a beneficio de los pobres y de asociaciones de caridad, logrando reunir con este objeto más de 22,000 pesos en oro.

QUINTA

Ya existe otra calle con este nombre en el reparto de San José de Bellavista.

Proponemos se le denomine LICO JIMENEZ.

José Manuel Jiménez Berroa, (1855-1917), considerado "el Liszt cubano", de fama universal, como eminentísimo pianista e insigne compositor, que educado en Europa, conquistó lauros sin cuento en Alemania y Francia, alcanzando, en el Conservatorio de París, por unanimidad, el primer premio, en lucha contra 22 guertes opositores y ente un tri-

bunal formado por Dubois, Fetis, Gounod, Massenet, Pfeiffer, y Saint-Saëns. De 1879 a 1890 residió en La Habana, sufriendo doloroso calvario por las ingratitudes y envidias de sus compatriotas, que le obligaron a marchar de nuevo a Europa y fijar su residencia, hasta su muerte, en Alemania.

SEXTA

Ya existe otra calle con este nombre en el reparto de San José de Bellavista.

Sugerimos se le dé el nombre de GASPAR VILLATE.

Gaspar Villate y Montes (1851-1891), habanero, discípulo de Espadero, dió desde muy joven muestras de su vocación artística, componiendo a los 14 años un Ave María para cuatro voces, coro y orquesta, de relevante mérito. Estudió en los Estados Unidos y en Francia, muriendo en París a los 40 años de edad, y dejando su fortuna a la Sociedad Económica de Amigos del País, que con sus réditos sostiene una escuela elemental de artes y oficios denominada Institución del maestro Villate. Mereció el aplauso y la amistad de los más eminentes compositores de su tiempo, entre ellos Verdi y Gounod. Algunas de sus más famosas obras fueron representadas con éxito extraordinario en las principales capitales europeas, tales la ópera Zilia, estrenada en París en 1877 por Tamberlick, Pandolfini, Nanetti, Elena Sanz y la Litta; la Czarina en cinco actos, estrenada en el Teatro Real de La Haya; y Baltasar, en cuatro actos, estrenada en el Teatro Real de Madrid en 1885. También escribió Cristobal Colón, en cuatro actos y Richelieu, drama lírico, que no llegaron a ser representados.

CUARTA

Ya existe otra calle con este nombre en el reparto de San José de Bellavista.

Proponemos se la denomine **WHITE**.

José Silvestre White y Laffite, (1836-1918), violinista y compositor, que paseó gloriosamente, de triunfo en triunfo, su nombre, por Europa y América, mereciendo el acatamiento de las eminencias musicales de su tiempo. Estudió en el Conservatorio Imperial de París bajo la dirección del ilustre maestro Alard, conquistando el primer gran premio de su curso y el elogio unánime de la prensa parisiense. Como prueba de la alta estima en que le tenía su maestro lo designó su sustituto en el Conservatorio, al ausentarse de París, obsequiándole después con un arco guarnecido de oro. Tocó en Madrid, ante la corte de Isabel II, que le concedió el título de Comendador de la Orden de Isabel la Católica; en París, ante el Emperador Napoleón III, que lo felicitó calurosamente, colmándolo de halagos, y ante la reina Victoria, que lo invitó al castillo de Osborne. Fué protegido del Emperador don Pedro I del Brasil, que hizo se le designase Director del Conservatorio de Rio de Janeiro, puesto que renunció en prueba de amistad y gratitud, al ser destrenado aquel monarca. Entre sus obras, la crítica ha señalado especialmente sus Seis estudios brillantes para violín, declarados de gran mérito y utilidad por el Conservatorio de París; sus danzas La bella cubana, Juventud, y otras; así como un concierto y numerosas fantasías, romanzas, etc. De él dijo Martí: "Cuanto quepa de alabanza lo merece. Cuanto de ardiente inspiración viva en un hombre, vive en aquellas cuerdas cautivadoras y suaves, ya enérgicas como la ira, ya tenués como la música del amor...Yo me siento orgulloso con que mi patria sea la patria de este artista perfecto y eminente".

R E P A R T O R I V E R O

CINCO

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de El Vedado.

Recomendamos se la denomine LA TORRE.

José María de la Torre y Cárdenas (1815-1873), habanero, y el más ilustre cronista que ha tenido esta ciudad, autor de la famosa obra Lo que fuimos y lo que somos o La Habana antigua y moderna, publicada en 1857, que contiene interesantísimas noticias sobre la fundación y progreso de nuestra capital, sus calles, plazas, mercados, iglesias, fortalezas etc. Aunque licenciado en Derecho, no demostró afición por su carrera dedicándose desde temprana edad, y de manera sobresaliente, al cultivo de la geografía y de la historia. Antes de cumplir los veintidos años publicó un mapa de esta Isla con las divisiones que a la misma dieron los indocubanos, las derrotas de Colón y los primeros establecimientos de los españoles, trabajo que le valió ser nombrado por la Sociedad Patriótica, Individuo de Mérito, honor muy raro y difícilmente concedido por dicha benemérita institución. Por la misma obra también le abrieron sus puertas, eligiéndolo Académico Correspondiente, la Real Academia de la Historia, así como las Academias de Geografía de París y Londres, el Instituto Etnográfico de New York y la Sociedad de Anticuarios de Dinamarca, esta última a propuesta del sabio barón de Humboldt. Es autor de otros muy notables trabajos de carácter geográfico e histórico sobre Cuba, Puerto Rico y España, y de libros de texto para uso de las escuelas de ~~primera~~ enseñanza sobre aritmética gramática ~~caligrafía~~ y urbanidad. En 1841 fué designado catedrático de geografía e historia de la Facultad de Filosofía de nuestra Universidad. Para mejor realización de sus investigaciones sobre antigüedades del país, estudió en Madrid el arte de la paleografía, escribiendo una obra, Paleografía cubana, que dejó inédita. De-

bido a su competencia en esta materia, fué nombrado calígrafo y paleógrafo del Ayuntamiento habanero y perito en paleografía y antigüedades de la Junta de Archivos de la Audiencia de esta Capital.

DOS

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de El Vedado. Indicamos se le dé el nombre de BACHILLER Y MORALES.

Antonio Bachiller y Morales (1812-1889), ilustre habanero, conocido en la historia de nuestras letras como el "padre de la bibliografía cubana", abogado, profesor, filósofo, concejal del Ayuntamiento de La Habana, su ciudad natal, y fecundísimo escritor enciclopedista, muchos de cuyos libros -Apuntes para la historia de las letras y la instrucción pública en la Isla de Cuba, Cuba primitiva y Cuba: monografía histórica, entre otros-, tienen el valor de obras de consulta imprescindibles para los investigadores y estudiosos de la historia y literatura cubanas.

NUEVE

Ya existe otra calle así nombrada en el barrio de El Vedado. Recomendamos se le dé el nombre de FIGAROLA CANEDA.

Domingo Figarola Caneda (1852-1926), habanero distinguido, fué periodista, bibliógrafo, historiógrafo y primer director de nuestra Biblioteca Nacional al ser fundada ésta durante la ocupación militar norteamericana, precisamente con los libros que como fondos iniciales, él donó al efecto. Patriota y revolucionario, fundó y dirigió durante la guerra del 95, en París, la revista bilingüe La República Cubana, órgano y heraldo de los cubanos separatistas de la capital francesa. En 1909 fundó y dirigió la Revista de la Biblioteca Nacional, y al crearse la Academia de la Historia, de la que fué uno de los más laboriosos miembros, dirigió, hasta su muerte, los Anales de dicha Corpo-

ración. De entre sus libros merecen citación singular: Bibliografía de Rafael María Merchán, Bibliografía de Luz y Caballero, Milanés y Plácido, José Antonio Saco: documentos para su vida; Plácido (poeta cubano), Diccionario cubano de seudónimos, La Condesa de Merlin y Gertrudis Gómez de Avellaneda.

OCHO

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de El Vedado. Proponemos se la denomine EMILIO BACARDI.

Emilia Bacardí y Moreau (1844-1922), patriota, revolucionario, filántropo, industrial, historiador, novelista, En su ciudad natal, Santiago de Cuba, fundó en 1899 el Museo y la biblioteca que llevan su nombre. De sus producciones, la más valiosa es Crónicas de Santiago de Cuba, en diez volúmenes. Publicó además las novelas Via Crucis y Doña Guionar, y los estudios históricos Florencio Villanova y Pio Rosado y La Condesa de Merlin; el drama Alaebismo; y el libro de viajes Hacia tierras lejanas.

PRIMERA

Ya existe otra calle así denominada en el reparto de San José de Bellavista.

Recomendamos se le dé el nombre de ARRATE.

José Martín Félix de Arrate y Acosta (1697-1776), habanero, regidor perpetuo del Ayuntamiento de esta capital desde 1734, y alcalde ordinario en 1752, es el autor de la más antigua historia de Cuba y de La Habana que ha llegado hasta nosotros: Llave del Nuevo Mundo antemural de las Indias Occidentales, La Habana descripta: noticias de su fundación, aumentos y estado, escrita en 1761 y dedicada "Al muy ilustre señor Justicia, Cabildo y Regimiento" de esta ciudad, que con-

tiene datos interesantísimos y únicos para el esclarecimiento de la historia primitiva de nuestra capital, obra que no fué publicada hasta 1830, en que la Sociedad Económica dispuso su impresión, editándose también en 1876 en la serie Los tres primeros historiadores de la isla de Cuba.

TERCERA

Ya existe otra calle así denominada en el reparto de San José de Bellavista.

Sugerimos se le dé el nombre de URRUTIA.

Ignacio José de Urrutia y Montoya (1735-1795), habanero, abogado de los reales Consejos y Audiencias de México y Santo Domingo y doctor en derecho canónico de nuestra Universidad Pontificia, consagró varios años a la práctica de la abogacía y ocupó varios puestos oficiales con el sólo propósito de recoger datos para escribir la historia de la Isla. El fruto de sus investigaciones fueron sus obras: Teatro histórico, jurídico y político-militar de la isla Fernandina de Cuba, principalmente de su capital La Habana, y Compendio de memorias para la historia de la isla de Fernandina de Cuba, principalmente su capital La Habana, ricas ambas en noticias y documentos, y que no llegaron a publicarse completas hasta que en 1931 las editó la Academia de la Historia, pues, aunque la primera parece haber sido terminada en 1787, de ella sólo se publicaron fragmentos en 1789, y todo el primer volumen en 1876, y de la segunda sólo se había publicado la ~~primera~~ parte, en 1791.

CUARTA

Ya existe otra calle con este nombre en el reparto de San José de Bellavista.

Recomendamos sea denominada ANTONIO J. VALDES, en homenaje a uno

de los tres primeros historiadores de Cuba en orden de antigüedad; nacido en Matanzas pero educado en La Habana, fué maestro y escribió tratados de aritmética, geografía y principios generales de la lengua castellana, que sirvieron de texto en los colegios de su época. Fué, además, impresor y periodista. En 1813 publicó el primer tomo de su Historia de la isla de Cuba y en especial de La Habana, que contiene curiosas noticias sobre nuestra ciudad, En 1816 abandonó esta isla, residiendo, primero, en Buenos Aires, y después en México, donde falleció.

REPARTO PUENTES GRANDES

SANTA ANA

Ya existe otra calle así denominada en el reparto Ojeda.

Proponemos se le dé el nombre de BORRERO ECHEVERRIA.

Esteban Borrero Echeverría (1849-1906), patriota, médico, poeta, pedagogo, orador y conferencista, Apenas comenzada la guerra del 68, se incorporó a las fuerzas revolucionarias, tomando parte en varios combates y llegando a alcanzar el grado de Capitán, después de haber ofrendado en más de una ocasión su sangre por la patria. En la manigua, el intelectual que fué siempre Borrero, se reveló una vez más, al fundar dos escuelas, en pleno monte, una de las cuales estuvo dirigida por doña Ana Echeverría, su madre, que con otros dos hijos había acompañado a Esteban en su hazaña guerrera. Enfermo y abandonado, cayó prisionero de los españoles. Puesto en libertad bajo vigilancia, estudió en La Habana brillantísimamente la carrera de medicina, ejerciéndola, una vez graduado en 1879, al mismo tiempo que se dedicaba a la enseñanza. En el 95 emigró a los Estados Unidos, figurando luego como Delegado del Partido Revolucionario Cubano en las repúblicas

centroamericanas y prestando utilísimos servicios de propaganda patriótica, tanto en aquel como en estos países. Terminada la guerra volvió a Cuba, ocupando, entre otros cargos públicos, la Subsecretaría de Instrucción Pública y la Superintendencia General de escuelas, hasta que ingresó en la Universidad, profesando diversas cátedras, primero en la Facultad de Ciencias, y después en la Escuela de Pedagogía en las asignaturas de Psicología Pedagógica, Historia de la Pedagogía y Higiene Escolar. Como poeta ha dejado muestras de sus extraordinarias facultades artísticas en los libros Arpas Amigas (en colaboración con Varona, Betancourt, Tejera, Varela Zequeira y los hermanos Sellén), Grupo de Familia y Arpas Cubanas. Algunos de sus cuentos y narraciones novelescas se encuentran recogidos en los volúmenes Lectura de Pascuas y El ciervo encantado; otros fueron publicados en revistas habaneras, como el admirable poema satírico en prosa Aventura de las hormigas. No menos valiosa que su producción literaria es la científica, dispersa en revistas nacionales y extranjeras.

HERRERA

Ya existe otra calle denominada así en el reparto Herrera.

Recomendamos se la de el nombre de BETANCES.

Ramón Emeterio Betances (1830-1898), hijo de la isla hermana de Puerto Rico, consagró su vida a la libertad de su patria y de Cuba, de acuerdo con los propósitos e ideales de Martí, plasmados en el programa del Partido Revolucionario Cubano, que fueron olvidados por los dirigentes cubanos después de la muerte del Apóstol. Durante la guerra del 95 representó en París la causa de nuestra revolución, muriendo pocos meses antes de que ocurriera el desplome del poderío español en las Antillas. Además de patriota, fué literato y hombre de ciencias, y en él tuvieron siempre un amigo y un defensor los pobres y los desvalidos, al extremo de que en su patria mereció el grato y honroso calificativo de "Padre de los pobres". Para la raza negra fué

también generoso libertador de esclavos en Puerto Rico, pagando de su peculio la emancipación de niños esclavos que se presentaban a bautizar, y dándoles en muchas ocasiones su apellido.

REPARTO BATISTA

OCHO

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de El Vedado. Sugerimos se le dé el nombre de GUILLERMON.

Guillermo Moncada (1841-1895), fué uno de los jefes más prestigiosos de la guerra del 68, donde alcanzó el grado de General, logrando por su temerario valor, por su rectitud, nobleza y valentía, el acatamiento y la confianza de sus subalternos y el respeto y la admiración de Máximo Gómez, Antonio Maceo y otros altos jefes mambises. Inconforme con el pacto del Zanjón, fué el primero que conspiró en 1879, tomando parte en la Guerra Chiquita; y en el 95, aunque se hallaba sumamente enfermo, se alzó también el primero, en Santiago de Cuba, abandonando la ciudad para internarse en la manigua dos días antes del 24 de febrero; pero las rudezas de la campaña precipitaron su muerte, ocurrida el 5 de abril, en los campos de Cuba Libre, rodeado de sus oficiales, y allí, en tierra libertada, recibieron sepultura sus gloriosos despojos.

NUEVE

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de El Vedado. Indicamos se le dé el nombre de RIUS RIVERA.

Juan Rius Rivera (1847-1924), nacido en Puerto Rico, se distinguió como uno de los más bravos soldados de nuestras guerras emancipadoras del 68 y del 95, figurando en la primera desde los comienzos de 1870,

a las órdenes de Calixto García, Máximo Gómez y Antonio Maceo. Con Maceo se sumó a la protesta de Baraguá contra el pacto del Zanjón. Emigrado a Honduras, al estallar de nuevo la revolución organizada por Martí acudió inmediatamente a Nueva York a ponerse a las órdenes de los jefes revolucionarios, y a Cuba vino en la expedición del vapor Three Friends, en compañía de Panchito Gómez Toro. En 1897 cae prisionero de los españoles y es confinado al castillo de Montjuich hasta el final de la guerra. Al concertarse la paz fué Delegado a la Convención Constituyente y más tarde Secretario de Hacienda, retirándose de Cuba al ocurrir la ocupación norteamericana en 1906 para residir en Honduras, donde murió.

DIEZ

Ya existe otra calle con el nombre dicho en el Barrio de El Vedado. Proponemos se la denomine GENERAL MIRO.

José Miró y Argenter (1857-1925), español de nacimiento pero de exaltadas ideas liberales, después del Zanjón defendió como periodista la causa de la emancipación de Cuba, primero, y después se lanzó a la manigua insurrecta al iniciarse la guerra del 95, incorporándose al general Maceo, con el que hizo toda la campaña de la Invasión, como Jefe de Estado Mayor, hasta la muerte del Titán. Al terminar la guerra se consagró a escribir la historia de las campañas en que había tomado parte, reuniendo todos sus trabajos en una obra que lleva el título de Crónicas de la guerra, y que constituye la mejor y más justa apología de las glorias militares de Maceo. En la República ocupó diversos cargos de importancia y figuró como uno de los miembros fundadores de la Academia de la Historia de Cuba.

ONCE

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de El Vedado.

Recomendamos se le dé el nombre de MANZANO.

Juan Francisco Manzano, mulato esclavo, que después de haber sufrido los vejámenes, atropellos y explotaciones de cuantos en Cuba vivían en tan dolorosa condición antihumana, reveló poseer singulares condiciones para la poesía, logrando publicar muchas de sus composiciones en las revistas literarias de la época y merecer la protección de los más notables literatos, sus contemporáneos, principalmente de Domingo del Monte, su máximo amigo y protector, Por encargo de éste redactó en 1839 su Autobiografía, publicada en inglés en 1840 por el entusiasta abolicionista Mr. Richard R. Madden, y por primera vez en castellano, el año 1937, por nosotros, en uno de los Cuadernos de Historia Habanera que se editan bajo los auspicios de nuestra Administración Municipal.

DOCE

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de El Vedado. Proponemos sea denominada EMILIO BLANCHET.

Emilio Blanchet (1829-1915), fué un distinguido patriota, poeta, historiador y educador, que durante la guerra de 1868 se vió obligado a emigrar a los Estados Unidos, sufriendo la persecución de las autoridades españolas y el embargo de sus bienes. Ostentaba el título de doctor en Filosofía y Letras y profesó una Cátedra en el Instituto Provincial de Matanzas, su ciudad natal. Durante toda su vida estuvo consagrado al estudio y a la enseñanza, mereciendo por su vida intachable y sus valiosas obras el respeto y la admiración de sus contemporáneos. Figuran entre sus producciones más notables, de carácter histórico, Abreviada historia de Cuba, Corsarios, contrabandistas y filibusteros; Historia y fantasía; Cuadros y narraciones, además de varios tomos de versos, novelas, cuentos, dramas y conferencias

TRECE

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de El Vedado. Sugerimos se denomine a ésta BRINDIS DE SALAS.

Claudio José Domingo Brindis de Salas (1852-1911), hijo ilustre de La Habana, nacido en humildísima cuna y perteneciendo a una raza que en su época era víctima de la más aguda, injusta y cruel explotación, logró conquistar en las grandes capitales europeas y americanas un nombre esclarecido por las relevantes cualidades artísticas que poseía, llegando a calificársele "rey de las octavas", y "Paganini negro". Desde que abandonó nuestra isla y se instaló en París, comenzó para Brindis una marcha triunfal a través del Viejo y Nuevo Mundo, recogiendo, donde quiera que dejaba oír su mágico violín, aclamaciones, honores, dinero; y el nombre ^{de su patria} /fué, por él, conocido y respetado, y de su raza ya no pudo pensarse que era sólo carne para el látigo y el trabajo. Los gobiernos de España, Francia, Italia, Portugal y Austria le otorgan las más preciadas condecoraciones. El emperador de Alemania le designa concertista de su Corte. Es nombrado Caballero de Brindis, Barón de Salas, Francia le concede la cinta roja de la Legión de Honor. Ya la curva ascendente de su gloria ha llegado a los límites extremos; bien pronto ha de descender vertiginosamente hacia los abismos de la miseria, de la desgracia, de los fracasos, de las enfermedades, del olvido, hasta morir en un hospital de Buenos Aires, recogido agonizante en la vía pública. Pero, como Nicolás Guillén afirma en la biografía que le consagró el año de 1935, la verdadera vida de Brindis de Salas comenzó con su muerte: "que ahora sí es inolvidable para Cuba el estupendo violinista que tantas veces hizo nacer a su patria en la admiración de quienes jamás la hubieran conocido".

CATORCE

Ya existe otra calle así denominada en el barrio de El Vedado. Recomendamos se la dé el nombre de BLASCO IBÁÑEZ.

Vicente Blasco Ibáñez fué uno de los más sobresalientes políticos y novelistas contemporáneos, de renombre universal, a quien Cuba debe efusiva gratitud por haber librado durante nuestra guerra emancipadora del 95 valientes campañas con su pluma y con su palabra en defensa de los ideales libertadores que perseguían los patriotas revolucionarios, a consecuencia de los cuales fué condenado a presidio por los gobernantes de su patria.

QUINCE

Ya existe otra calle de igual nombre en el barrio de El Vedado. Proponemos sea denominada IGNACIO CERVANTES.

Ignacio Cervantes Kawanag (1847-1905), habanero, ^{fu}nobilísimo pianista, compositor y profesor, discípulo de Espadero. En París, contando sólo dieciocho años de edad, alcanzó el primer premio de piano. Sus danzas y contradanzas de carácter vernáculo, gozan en nuestros días, como en su época, de muy justa popularidad. Son consideradas también como obras muy notables suyas, la Sinfonía en do menor, a gran orquesta, y la zarzuela Maledetto. Figuró durante algunos años como director de la orquesta del teatro Payret. En los Estados Unidos conquistó excepcionales triunfos en unión del violinista Diaz Albertini, durante una tournee artística que realizó en este país. Muchos de los conciertos que ofreció en Cuba fueron destinados a fines benéficos, en favor de nuestras clases necesitadas.

DIECISEIS

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de El Vedado. Recomendamos sea denominada ANTONIO MEDINA.

Antonio Medina y Céspedes (1824-1885), habanero, está considerado como "el don Pepe de la raza de color", pues fué el primer hombre de esta raza que durante largos años dirigió y sostuvo, en esta capital, la más notable institución de enseñanza para niños negros que existió en Cuba durante la época colonial. Trabajador manual en su juventud, bien pronto se dedicó al cultivo de su inteligencia, demostrando su acendrado amor a los estudios. En 1842 publicó El Faro, primer periódico dirigido en Cuba por un hombre de color, dedicado a defender los ideales y necesidades de su raza, y en el que colaboraron destacados intelectuales blancos. En 1850 obtuvo el título de maestro de instrucción elemental, fundando entonces, en la casa de Empedrado 35 el famoso colegio Nuestra señora de los Desamparados, que sostuvo hasta 1878. Escribió numerosas composiciones poéticas, y también dramas y zarzuelas. Perteneció a la directiva de la Sociedad Abolicionista de Madrid y a la del Ateneo de La Habana. Aunque no tomó participación directa en la guerra de 1868, demostró sus simpatías hacia la misma, contribuyendo mensualmente con cierta cantidad de dinero que se le tenía asignada.

DIECISIETE

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de El Vedado.

Sugerimos sea denominada CONDESA DE MERLIN.

María de la Merced Santa Cruz y Montalvo, Condesa de Merlín (1789-1852), habanera insigne, que pasó gran parte de su vida en París, incorporándose a la vida social y literaria de la capital francesa, donde sobresalió, no sólo como escritora, sino también como cantante y como mujer de extraordinaria belleza. Sus bien conocidas obras sobre La Habana, escritas originariamente en francés, y de las que se han publicado varias ediciones en este idioma y en traducciones al caste-

llano, son Mis doce primeros años, Historia de la hermana Sor Inés, La Habana y Viaje a La Habana.

LUGARENO *

Ya existe otra calle con este nombre en el reparto Ensanche de La Habana.

Recomendamos sea denominada CARLOS DE VELASCO.

Carlos de Velasco y Pérez (1884-1923), sobresalió brillantemente en el periodismo y en la literatura. Fué colaborador, entre otros diarios y revistas habaneras, de La Discusión, La Prensa, El Fígaro y Gráfico. En los dos primeros periódicos redactó durante algunos años, en unión de Julio Villoldo y Mario Guiral Moreno, una sección de Ornato Público, consagrada principalmente a laborar en pro del embellecimiento y engrandecimiento de nuestra capital. Pero su obra más meritoria y digna de recordación es la revista Cuba Contemporánea, que fundó en 1913, con Mario Guiral Moreno, Julio Villoldo, José Sixto de Sola, Ricardo Sarabasa, Max Henríquez Ureña y Leopoldo de Sola, figurando él como Director. Esta revista, que se editó hasta agosto de 1927, realizó en nuestro país labor cultural tan extraordinaria y meritísima como la que durante los últimos tiempos de la Colonia habían llevado a cabo la Revista de Cuba, de José Antonio Cortina, y la Revista Cubana, de Enrique José Varona, y muy bien puede considerarse una de las más notables publicaciones hispanoamericanas de todos los tiempos. Velasco perteneció a la Academia de Artes y Letras y publicó entre otras, las siguientes obras: Honrando al caído; Palabras de Estrada Palma, Estrada Palma: contribución histórica, Desde el Castillo de Figueras: Cartas de Estrada Palma, El Historiador Pedro José Guiterras, Cartas amatorias de La Avellaneda y Aspectos Nacionales.

AGRAMONTE

Ya existe otra calle así denominada en los barrios de Punta, Tacón y Colón.

Sugerimos se le dé el nombre de CACIQUE GUAMA, en homenaje a la memoria de este famoso jefe indocubano que durante la conquista de la Isla por Velázquez y Narváez fué de los primeros en rebelarse contra la esclavitud, los atropellos y las explotaciones de que aquéllos y sus hombres hicieron víctimas a nuestros aborígenes. Después de largo y duro pelear por su libertad y en defensa de su tierra, Guamá fué traicionado, y luego asesinado por los españoles. Su nombre debe figurar, en unión del de Hatuey y otros caciques indios, entre los promártires de la rebeldía criolla contra la explotación colonial.

D

Ya existe otra calle con esta denominación en el barrio de El Vedado.

Recomendamos sea denominada GENERAL CARRILLO.

El Mayor General Francisco Carrillo (1851-1926), cuyo nombre fué necesario suprimir en 1936 de la calle de San Rafael, para restituirle su denominación antigua y popular, fué un distinguido patriota y revolucionario que desde los dieciocho años de edad se lanzó a la magna insurrecta, tomando parte en toda la campaña de los Diez Años, y en las revoluciones del 79 y del 95, mereciendo por sus valiosos servicios militares y patrióticos, el grado de Mayor General. En la República ocupó los cargos de Senador, Gobernador de la provincia de Las Villas y Vicepresidente de la República.

B

Ya existe otra calle con dicho nombre en el barrio de El Vedado. Recomendamos sea denominada LANDALUZE.

Victor Patricio de Landaluze (1827-1889), aunque nacido en España pasó gran parte de su vida en Cuba, donde se distinguió como caricaturista y de manera especial, como pintor de tipos y costumbres criollos y en general y habaneros en particular, logrando en sus trabajos gracia y verismo singulares. Colaboró en los periódicos de esta ciudad La Charanga, 1857; Don Junípero, 186...; El Moro Muza, 1866, y otros. Ilustró, además, con interesantísimos dibujos, las obras, Los cubanos pintados por sí mismos, 1852, y Tipos y costumbres de la Isla de Cuba, 1881, escritas por los mejores costumbristas de esas dos épocas. Vivió en Guanabacoa, falleciendo en esa villa el 8 de junio del año citado.

GOICURIA

Ya existe otra calle así denominada en el reparto Acosta.

Sugerimos se le dé el nombre de PEROVANI.

José Perovani, notable pintor italiano que, por invitación del obispo Espada y Landa, vino a Cuba para decorar nuestra Catedral, lo que realizó, conservándose aún en ella varias de sus obras. Pintó también la capilla del nuevo cementerio y algunos edificios públicos y privados. En La Habana dió lecciones de pintura, y durante la visita que a esta Isla hizo el Duque de Montpensier, después Luis Felipe de Francia, en unión del Conde Beaujolais, los acompañó en su recorrido por la Isla, y el Conde, aficionado a la pintura, hizo el retrato de aquél. Nuestro más antiguo poeta, Manuel de Zequeira y Arango, ensalzó la pintura de Perovani en una oda publicada en el Papel Periódico en 1806. En viaje que hizo a México, y cuando proyectaba regresar a La Habana para establecer aquí una academia, falleció, a los setenta años de edad, en 1835, según Francisco Calcagno.

A

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de El Vedado. Proponemos sea denominada MIALHE.

Federico Mialhe, tipógrafo y paisajista francés, doctor en Ciencias y Miembro de la Academia, se estableció en Cuba, mereciendo, por sus brillantes cualidades artísticas, el aprecio y la amistad de Poey, Bachiller y Morales y otras personalidades cubanas de la época. En 1841 importó una máquina para sacar paisajes. De él han llegado hasta nuestros días sus interesantísimas ilustraciones de La Habana y otros lugares de la Isla. Recogidas el año 1838 en 25 láminas litográficas, y publicadas con el título de Isla de Cuba Pintoresca.

C

Ya existe otra calle que lleva esta denominación en el barrio de El Vedado.

Recomendamos sea denominada LOS MELERO, en honor del ilustre pintor y admirable maestro don Miguel Melero, uno de los más altos valores de la pintura cubana durante los tiempos coloniales, y de su hijo Miguel Angel, que no obstante haber muerto en plena juventud dejó muestras indelebles de sus extraordinarias y brillantísimas facultades artísticas, lamentando no poder unir también en este homenaje el nombre del otro hijo de aquél, Aurelio, valioso retratista y meritísimo propulsor de nuestra cultura artística, por oponerse a ello la Base cuarta, ya que no han transcurrido aún diez años de su fallecimiento, pues murió el año 1929.

E

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de El Vedado. Sugerimos sea denominada SUSANA BENITEZ.

Susana Benítez y Parejo, distinguida y altruista educadora cuban

nacida en San Felipe de Bejucal, quien por su última voluntad, consignada en 24 de noviembre de 1882, dispuso que el establecimiento de enseñanza gratuito que con el nombre de Colegio Pio Santo Angel, sito desde su creación en la calle de Teniente Rey número 16, en esta ciudad, que ella había fundado y atendido directa y personalmente en vida, pasara a ser regido por la Sociedad Económica de Amigos del País, lo que así se realizó, teniendo a su cargo dicha Sociedad el referido colegio desde el 29 de septiembre de 1885, hasta la fecha, en que continúa abierto a los empeños educativos de nuestras clases menesterosas. La fundadora falleció en Madrid, el 30 de abril de 1885.

F

Ya existe otra calle con este mismo nombre en el barrio de El Veado.

Proponemos sea denominada HOYO Y JUNCO.

Francisco del Hoyo y Junco fué un benemérito español, que por su testamento, otorgado en 18 de octubre de 1884, dispuso que en la misma casa en que vivía y murió en esta capital, en la calle de Amargura número 66, se fundara un establecimiento de educación gratuito, para niños pobres de uno y otro sexo, nombrando por albacea a los señores Domingo del Monte y Fernando Falangón, y a la muerte de los cuales pasó a la administración del legado a la Sociedad Económica, desde 24 de abril de 1901, y ésta lo regentea en la actualidad con utilísimos resultados educativos. Tan ilustre benefactor legó también las cantidades necesarias para establecer, por igual, una escuela en el pueblo de Guanajay y otra en su pueblo natal de Santa María del Junco, en Asturias. Falleció en La Habana el 31 de diciembre de 1884.

G

Ya existe otra calle con este mismo nombre en el barrio de El Vedado.

Sugerimos sea denominada GABRIEL MILLET.

Gabriel Millet Lara (1823-1899), publicista y benefactor habanero, que por testamento de 3 de diciembre de 1897 legó y donó la casa Buenos Aires número 23, del barrio de El Cerro, para que se estableciese allí una escuela pública gratuita con el nombre de Redención, tal como así lo cumplió y administra en nuestros días la Sociedad Económica, desde el 5 de enero de 1905 en que dicha escuela abrió sus puertas al público. También dejó establecido el premio Luz y Caballero, que mediante concurso otorga anualmente la referida institución para laurear al educador más devotamente consagrado a la enseñanza, y al alumno más sobresaliente en sus estudios.

H

Ya existe otra calle así denominada en el barrio de El Vedado.

Recomendamos se le dé el nombre de CARBALLO.

Juan Francisco Carballo, mercader sevillano que llegó a La Habana hacia 1702, distinguiéndose, durante los años que en nuestra capital vivió, por su generosidad hacia los pobres. A él se debe la fundación de la antigua escuela de Belén, primero y único colegio gratuito de La Habana hasta fines del siglo XVIII, que encargó dirigiesen los P. P. Belemitas, costeando la fábrica de dicha escuela e iglesia, y legando al morir, asesinado, en 1718, crecida suma para concluir esa obra, que por causas ajenas a la voluntad del testador no pudo terminarse hasta 1786. En 1792, al abrir la Sociedad Económica un concurso para premiar el mejor trabajo en que se demostrase cuales eran los cuatro beneméritos de la patria más acreedores a la gratitud de los cubanos, para erigirles sendas estatuas en el paseo de Extramuros,

resultó laureada la memoria que presentó el doctor Tomás Romay, quien señalaba a Colón, Carlos III, Martín Calvo de la Puerta, y Carballo, ésta último porque "elevó un monumento más precioso y magnífico a los ojos del patriota ilustrado y sensible que los arcos triunfales y aún el mismo capitolio de la soberbia Roma".

REPARTO ALDECOA

Es necesario cambiar los nombres que ostentan las calles de este reparto que a continuación se mencionan: a las dos primeras, por encontrarse comprendidas en la Base segunda, y a las restantes, por figurar ya esos nombres en otros barrios o repartos del Término Municipal.

Teniendo en cuenta las razones expuestas al comienzo del presente Informe, recomendamos que estas calles sean denominadas, respectivamente, en la siguiente forma:

Diego Velázquez	Palma Real
Gravina	Caoba
Santa Teresa	Cedro
Santa Rosa	Guayacán
San Antonio	Ebano
Luz	Acana
C	Ceiba
D	Sabicú
E	Algarrobo
Nueva	Guásima
Almendares	Jiquí

R E P A R T O L I R A

CORTES

Por ser necesario suprimir este nombre, ya que, según expusimos al tratar de la calle de igual denominación en el reparto Las Cañas, se encuentra comprendida en la Base segunda, no existiendo motivo alguno que justifique su conservación, y debido a las mismas causas que existen en el anterior reparto de Aldecoa, proponemos se le dé a esta calle el nombre de JUCARO.

C A S O S E S P E C I A L E S

VENUS (Callejón)

Recomendamos sea suprimido este nombre, denominándose a dicha cuadra OCUENDO, como prolongación que será de la calle así nombrada.

VEINTICINCO ANTIGUO (Barrio de El Vedado)

A esta calle, sin nombre oficial, pero que suele denominarse como acabamos de indicar, y comienza en la Avenida de Washington y termina en la calle N, entre las de Veintitrés y Veinticinco, sugerimos le sea dado el nombre de HUMBOLDT;

Federico Enrique Alejandro, Barón de Humboldt (1769-1857), sabio viajero y hombre de ciencia alemán, considerado como el segundo descubridor de Cuba, porque en su obra Ensayo Político sobre la Isla de Cuba, publicado, primeramente, en francés, en 1807, y más tarde en castellano, en 1826, como uno de los capítulos de la crónica de sus expediciones científicas por la América, dió a conocer de manera elocuentísima, al mundo civilizado de su época, estudiándolos detenida

y certeramente, según afirma el Dr. Fernando Ortiz, "los caracteres culminantes de la sociedad que aquí vivía y sus factores geográficos, físicos y económicos, abriendo trocha en la fronda por donde después penetraron José Antonio Saco, La Sagra, Poey, Rodríguez Ferrer y tantos otros", por todo lo cual su nombre "está íntimamente enlazado a la historia de la cultura cubana y de la conciencia nacional".

C H A P L E

A esta calle del reparto Loma de Chaple, barrio de Arroyo Apolo, y a la que es preciso quitarle el nombre que hoy lleva, por existir ya otra así denominada en el reparto Chaple, barrios del Cerro y Arroyo Apolo, sugerimos se denomine GENERAL LACRET, que es con el que actualmente se designa su prolongación.

La Habana, junio 30 de 1938.

Emilio Roig de Leuchsenring
Historiador de la Ciudad



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

MENSAJE DEL ALCALDE, DR. ANTONIO BERUFF
MENDIETA, AL AYUNTAMIENTO, ACOMPAÑÁNDOLE
EL INFORME DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD
SOBRE LA REVISION TOTAL DE LOS NOMBRES
DE LAS CALLES DE LA HABANA.

17

A L A Y U N T A M I E N T O

Al acometer esta Alcaldía el trabajo de rotulación de las calles del Término Municipal, creyó necesario realizar un estudio total de los nombres de dichas calles, no sólo para cumplir las Bases, que tienen carácter de ley de la República, establecidas en el Decreto-Ley No. 511 de 13 de enero de 1936, sino también para poner coto al confusionismo existente en lo que se refiere a la repetición de unos mismos nombres, dos, tres, cuatro y hasta cinco veces en diversas calles, pertenecientes a otros tantos barrios o repartos, pero todas dentro del propio Término, lo cual la buena lógica recomendaba que fuese rectificado.

Al efecto, encomendamos la tarea antes expresada al Historiador de la Ciudad, Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, que además de su capacidad en asuntos de esta índole, había sido el autor de un Informe sobre la necesidad de regular la denominación de las calles de La Habana y restituirles sus nombres antiguos, tradicionales y populares, redactado, en 1935, por encargo del entonces Alcalde Dr. Guillermo Belt, y que sirvió además de base al Consejo de Secretarios para el Decreto-Ley que acabamos de citar.-

El Historiador de la Ciudad ha cumplido ese encargo con el mayor celo y escrupulosidad, enviándome el Informe del que acompaño, adjunto con este mensaje, copias para cada uno de los señores Concejales.

Esta Alcaldía ha aprobado en líneas generales ese Infor-

279

me, pues en él, Roig de Leuchsenring se ha ajustado estrictamente al mandato imperativo de las Bases que en el referido Decreto-Ley figuran a cuyo cumplimiento están obligados esta Alcaldía y el Ayuntamiento, y además, ha sugerido la supresión de todos aquellos nombres que aparecían repetidos en calles de este Término, concediendo el justo privilegio de conservar el nombre que hasta ahora ostentaban, a las calles de mayor antigüedad e importancia y cambiándolo en las otras calles de menos antigüedad o importancia que tenían idéntico nombre.

No necesito ponderar a los señores Concejales la conveniencia de este cambio, demandado desde hace muchos años por la opinión pública, pues no se concibe que en un mismo Término Municipal por extenso que sea, exista más de una calle con igual denominación.

Tampoco es posible que la Alcaldía y el Ayuntamiento dejen de cumplir por tratarse de una ley de la República, las Bases del Decreto-Ley No. 511 de 1936, por lo que deben ser suprimidos, según lo recomienda el Historiador de la Ciudad en su Informe, todos aquellos nombres de calles que hieran el sentimiento patriótico cubano, por pertenecer a hombres o instituciones coloniales que mantuvieron una conducta o realizaron una labor contraria a los ideales patrióticos independentistas de nuestro pueblo durante sus luchas emancipadores; y cambiadas, conforme a las Bases tercera y cuarta, las denominaciones correspondientes a personas vivas o a personas que tengan menos de diez años de fallecidas.

Para sustituir todos esos nombres suprimidos, que ascienden a ciento dos, dándoles nueva denominación, el Historiador de la Ciudad ha tenido el acierto de recomendar se impon-

gan a esas calles los nombres de cubanos esclarecidos, de significación y prestigio relevantes en las letras, las ciencias, las artes y la enseñanza, o que más han figurado como benefactores públicos o como mantenedores y defensores de la libertad e independencia de Cuba; los de españoles que durante nuestras luchas independentistas rompieron lanzas en defensa de los derechos de Cuba al gobierno propio; los de extranjeros que han laborado destacadamente por el progreso cultural de nuestro país, y los de hispanoamericanos y norteamericanos que pusieron su palabra, su pluma, su espada, con el prestigio de su nombre o la influencia de su posición política, al servicio de la causa de Cuba Libre.

En cada caso, el Historiador de la Ciudad, al proponer el nombre de una de estas personalidades, hace de ella un pequeña biografía, de manera que queden patentes los merecimientos de dicha personalidad para con Cuba, acreditativos del homenaje que La Habana le rinda imponiendo su nombre a una vía pública determinada.

Basta recorrer la lista de estos nombres de cubanos, y de extranjeros ilustres con Cuba relacionados, para darse cuenta de que todos ellos son acreedores a tal homenaje.

En los repartos Aldecoa y Lira, teniendo en cuenta el Historiador de la Ciudad el deficiente estado de urbanización en que se hallan, no obstante el tiempo transcurrido desde que aquélla se inició, indica, y esta Alcaldía aprueba, sean señaladas las calles cuya denominación ha sido necesario cambiar por alguno de los motivos antes expuestos, con nombres de árboles cubanos de madera preciosa y de lujo o para construcción y fábrica,

que constituyen una de las más preciadas riquezas de nuestro suelo.

Demostrada, pues, la necesidad del cambio de nombres en las calles que en seguida citaremos, y aceptadas por esta Alcaldía las sugerencias que hace el Historiador de la Ciudad de los nuevos nombres a imponer a cada una de esas calles, me permito recomendar a los señores Concejales acepten los referidos cambios en la denominación de las calles siguientes, teniendo en cuenta las causas que también enumero en cada caso:

REPARTO CONCHA LAND

Calzada de Concha

Base 2a.

Ramón Pintó.

HABANA

Someruelos.

Base 2a.

Aponte

Velázquez.

Base 2a.

Alvaro Reynoso

Flores

Repetido

Antonio Parra

Agustín Alvarez
(Pasaje).

Base 3a.

Sandalio de Noda.

San Francisco
(Barrio Atarés)

Repetido.

Juan Guiteras.

San Francisco
(Barrio S. Lázaro)

Repetido.

Albarrán.

Príncipe

Repetido.

González Echeverría.

L A W T O N

San Lázaro

Repetido

Rawlins.

Veinte

Repetido

Eloy Alfaro.

C E R R O

Santa Catalina

Repetido

Hostos.

San Pedro

Repetido

Los Prados

REPARTO ACOSTA

Genaro Sánchez

Base 3a.

Henry Reeve

REPARTO CABALLERO

Velázquez	Base 2a.	Estévanez.
Enna	Base 2a.	Joaquín Costa.

REPARTO SAN FRANCISCO

Manuel Pruna	Base 3a.	Cirilo Villaverde.
--------------	----------	--------------------

REPARTO VIVANCO

Carmen	Repetido	Milanés.
Alcalde O'Farrill	Base 3a.	Mendiwe.

REPARTO LAS CAÑAS

San Cristóbal	Repetido	Teurbe Tolón.
Infanta	Base 2a.	Santacilia.
Colón	Repetido	Zenea.
Hernán Cortés	Base 2a.	Casal

REPARTO CHAPLE

Dolores	Repetido	Mitjans.
Esperanza	Repetido	Merchán.
Bellavista	Repetido	Piñeyro.

REPARTO COMPAÑIA TERRITORIAL

Cocos	Repetido.	Lafargue.
-------	-----------	-----------

REPARTO LA CIENAGA

Pizarro	Base 2a.	Disdier.
---------	----------	----------

REPARTO LA PURISIMA

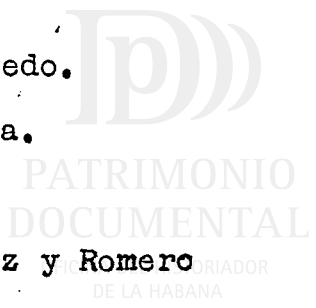
Teresa Blanco	Base 3a.	Morales Lemus.
Carmelina Blanco	Base 3a.	Flor Crombet.

REPARTO MARQUEZ

Santo Tomás	Repetido	Escovedo.
Carmen	Repetido	Lanuza.

REPARTO LOMA DE CHAPLE

San Francisco de Asís	Repetido	Suárez y Romero
Alfredo Zayas	Repetido	Tejera.



REPARTO RAMIREZ

Herrera	Repetido	Ramón Meza.
San Francisco	Repetido	Jesús Castellanos.

REPARTO CASA BLANCA

Animas	Repetido	Domingo del Monte.
San Francisco	Repetido	Gundlach.

REPARTO SANTA AMALIA

Dolores	Repetido	Victor Muñoz.
---------	----------	---------------

REPARTO SAN JOSE DE BELLAVISTA

San Leonardo	Repetido	Vermay.
Ezpeleta	Base 2a.	Larra.
San Nicolás	Repetido	Sir Lorraine.

REPARTO LA ASUNCION

Asunción	Repetido	Cónsul Turnbull.
----------	----------	------------------

REPARTO PATRIA

Clavel	Repetido	Canducha Figueredo.
--------	----------	---------------------

REPARTO DOLORES

Los Reyes	Repetido	Emilia Casanova.
-----------	----------	------------------

REPARTO LA FERNANDA

Perkins	Base 3a.	Nicolás Heredia.
---------	----------	------------------

REPARTO CANTERAS DE SAN MIGUEL

Pocito	Repetido	Facciolo.
A.	Repetido	Eduardo Yero.
Bellavista	Repetido	Justo de Lara.

REPARTO PALATINO

Fomento	Repetido	Rafael Serra.
Primera	Repetido	Enrique Collazo.
Segunda	Repetido	José Ma. de Cárdenas.
Tercera	Repetido	Serafin Ramírez
Quinta	Repetido	Lico Jiménez.

(Reparto Palatino, cont.)

Sexta	Repetido	Gaspar Villate.
Cuarta	Repetido	White.

REPARTO RIVERO

Cinco	Repetido	La Torre.
Dos	Repetido	Bachiller y Morales.
Nueve	Repetido	Figarola-Caneda.
Ocho	Repetido	Emilio Bacardí.
Primera	Repetido	Arrate.
Tercera	Repetido	Urrutia.
Cuarta	Repetido	Antonio J. Valdés.

REPARTO PUENTES GRANDES

Santa Ana	Repetido	Borrero Echeverría.
Herrera	Repetido	Betances.

REPARTO BATISTA

Ocho	Repetido	Guillermón.
Nueve	Repetido	Rius Rivera.
Diez	Repetido	General Miró.
Once	Repetido	Manzano.
Doce	Repetido	Emilio Blanchet.
Trece	Repetido	Brindis de Salas.
Catorce	Repetido	Blasco Ibáñez.
Quince	Repetido	Ignacio Cervantes.
Dieciseis	Repetido	Antonio Medina.
Diecisiete	Repetido	Condesa de Merlín.
Lugareño	Repetido	Cárlos de Velasco.
Agramonte	Repetido	Cacique Guamá.
D	Repetido	General Carrillo.
B	Repetido	Landaluce.
Goicouría	Repetido	Perovani.

(Rep. Batista, cont.)

A	Repetido	Mialhe.
C	Repetido	Los Melero.
E	Repetido	Susana Benítez.
F	Repetido	Hoyo y Junco
G	Repetido	Gabriel Millet.
H	Repetido	Carballo.

REPARTO ALDECOA

Diego Velázquez	Base 2a.	Palma Real.
Gravina	Base 2a.	Caoba.
Santa Teresa	Repetido	Cedro.
Santa Rosa	Repetido	Guayacán.
San Antonio	Repetido	Ebano.
Luz	Repetido	Ácana.
C	Repetido	Ceiba
D	Repetido	Sabicú.
E	Repetido	Algarrobo.
Nueva	Repetido	Guásima.
Almendares	Repetido	Jiquí.

REPARTO LIRA

Cortés	Base 2a.	Júcaro.
--------	----------	---------

CASOS ESPECIALES

Venus (Callejón)		Oquendo.
------------------	--	----------

Calle sin nombre en el
barrio de El Vedado,
conocida por 25 an-
tiguos.

Humboldt.

Chaple
(Reparto Loma de
Chaple)

Repetido

General Lacret.

La Habana, Septiembre 7 de 1938

Dr. Antonio Beruff Mendieta,
ALCALDE MUNICIPAL

INFORME AL SR. ALCALDE MUNICIPAL SOBRE LA REVISION
TOTAL DE LOS NOMBRES DE LAS CALLES DE LA HABANA.

Señor Alcalde:

Cuando en 1936 redactamos, por encargo del entonces, Alcalde de facto de este Municipio, Dr. Guillermo Belt y Ramírez, el Informe sobre la necesidad de regular la denominación de las calles de La Habana y restituirles sus nombres antiguos, tradicionales y populares, que fué publicado en el Cuaderno de Historia Habanera, número 5, hicimos constar que dicho estudio no era "sino la primera parte de otro mucho más amplio, completo y definitivo, que juzgamos indispensable se realice en nuestro Término Municipal, a fin de dotarlo de una nomenclatura de calles, fácil, justa y racional; faltando, por tanto, la revisión total de los nombres de aquellas calles de La Habana y sus repartos cuyos nombres no han sufrido alteraciones desde 1899 a la fecha, pero que sin embargo se encuentran comprendidos dentro de algunas de las Bases que hemos fijados para proceder a la revisión que ahora hemos hecho, limitada sólo, según anticipamos, a aquellas calles cuyos nombres antiguos han sido cambiados".

Ningún momento más oportuno para llevar a cabo esa revisión total que el presente en que la actual administración municipal del señor Alcalde Dr. Antonio Beruff Mendieta ha acometido la obra, desde hace tanto tiempo demandada por la opinión pública, de rotular todas las calles de este término municipal.

Consciente el señor Alcalde de esa oportunidad, antes de iniciarse las tareas de la rotulación, nos encomendó que, asesorándonos del jefe del Departamento de Urbanismo, ingeniero Emilio

Vasconcelos, llevásemos a cabo, primero, un estudio general sobre todos aquellos nombres de nuestras calles, a fin de seleccionar los que debían conservarse; y, segundo, que le presentásemos la relación de aquellas calles cuya denominación, según nuestro criterio fuera necesario o conveniente variar.

De la misma manera que en nuestro Informe de 1936 hicimos resaltar que los trabajos de esta índole, para que ofrecieran seguridades de imparcialidad y de justicia, debían estar inspirados y fundamentados, no en el capricho o las simpatías personales de su autor, sino en bases generales, previamente establecidas, que fuesen después aplicadas a cada caso particular, ahora hemos seguido análoga línea de conducta, de tal manera que ni en aquella ni en esta ocasión podrá tacharse de arbitraria o tendenciosa la supresión del nombre de algunas de las calles habaneras sometido a nuestro análisis y crítica.

En primer término, se encuentran ahora la Alcaldía y el Ayuntamiento obligados a respetar y aplicar las Bases generales que en 1936 nos sirvieron para regular la denominación de las calles de La Habana cuyos nombres habían sido cambiados desde 1899, y juzgamos que también debían servir de norma en lo futuro para la denominación de todas las calles del Término Municipal, pues esas Bases generales, no solamente fueron aceptadas por el señor Alcalde de facto y recomendadas por el mismo al señor Presidente provisional de la República y al Consejo de Secretarios, sino que este último Cuerpo Ejecutivo, con funciones, en aquella fecha, de Poder Legislativo, las aprobó, incorporándolas a un Decreto-Ley -el número 511-, que fué votado por el referido Consejo de Secretarios y sancionado por el señor Presidente de la República, con fecha 13 de enero de 1936, refrendado por el Secretario de Gobernación, Dr. Maximiliano A. Smith y publicado en edición extraordinaria de la Gaceta Oficial, No.11,

del viernes 17 de enero de 1936, p. 1-6. Este Decreto-Ley, que, por lo tanto, es ley de la República, aparece también inserto en el ya referido Cuaderno de Historia Habanera número 5.

Esas Bases generales, que ahora hemos tenido en cuenta, al llevar a cabo la revisión total de las calles de nuestro municipio, y que la Alcaldía y el Ayuntamiento están obligados a cumplir, son las siguientes:

Bases Generales

Primera: Se conservará o restituirá el nombre antiguo, tradicional y popular, siempre que no hiera el sentimiento patriótico cubano.

Segunda: Se suprimirá todo nombre antiguo que hiera el sentimiento patriótico cubano.

Tercera : Ninguna calle llevará el nombre de persona que se encuentre viva.

Cuarta: No se dará a calle alguna el nombre de persona que tenga menos de diez (10) años de fallecida.

Quinta: Los nombres de grandes figuras de la revolución libertadora o de próceros de la Patria, ya en las ciencias, las letras o las artes, que sea necesario suprimir para conservar el nombre antiguo tradicional, serán dados a calles innominadas o nuevas, a no ser que ya algunos de dichos nombres se encuentren impuestos a calles importantes de los repartos urbanizados del Término Municipal de La Habana.

Sexta: A fin de salvar del olvido en que se encuentran numerosos cubanos, cuyos nombres preclaros, inexplicablemente no figuraban en las calles de La Habana, se denominará con aquéllos las calles antiguas que, atendidos a estas Bases, quedaron sin denominación, o calles nuevas que carecían de nombre.

Séptima: Se conservará en los barrios de El Vedado, Medina, Carmelo y sus ampliaciones, el sistema de números y letras, que desde su fundación se ha usado para denominar sus calles.

Octava: No podrá dejarse al capricho de los dueños de los repartos que de aquí en adelante sean urbanizados, la denominación de las calles, sino que ésta debe ser sometida al estudio y resolución de una Comisión especial que al efecto se creará por la Alcaldía, y en las que estarán representadas las corporaciones y asociaciones con intereses vitales en el Término Municipal.

Novena: Se simplificarán los nombres extensos y complicados que ostentan algunas de dichas calles, a fin de hacerlos más fácilmente utilizables por el público, logrando que con ello adquieran rápida y permanente popularidad.

Al realizar el presente estudio, hemos creído que no sólo debíamos tener en cuenta, porque la ley así nos lo imponía, las anteriores Bases, sino que el sentido común y la lógica nos indicaban la necesidad de establecer una nueva base de carácter general, aplicable a cada caso particular, y es la siguiente:

Nueva Base General

No podrá conservarse o imponerse, en el Término Municipal de La Habana, el mismo nombre a calles distintas, aunque éstas se encuentren en repartos o barrios diversos.

Con esta medida se pondría término al desbarajuste existente en la actualidad en lo que a los nombres de las calles se refiere, producto de la falta de fiscalización y regulación oficial, que permitió libremente a los dueños de repartos denominar a su gusto y capricho las calles de los mismos, habiendo aprobado en esta forma la Administración Municipal los proyectos y pla

nos de nuevas urbanizaciones que se le presentaban, sin tener en cuenta si ya en el Término existían otras calles con nombre idéntico al que se pretendía imponer a las calles en construcción.

Así examinando el callejero de La Habana, nos encontramos con nombres repetidos dos, tres, cuatro y hasta cinco veces en calles correspondientes a otros tantos barrios o repartos del mismo Término, lo que forzosamente crea un estado de confusión en la orientación del tránsito, tanto para los vecinos como para los turistas que nos visitan, y riñe, además, con la lógica más elemental.

Desde luego, para nada hemos tenido en cuenta en el presente estudio aquellas calles cuyos nombres antiguos habían sido cambiados posteriormente a 1899, no sólo porque ya de ellas nos ocupamos en nuestro Informe de 1935, sino además, y especialmente, porque fueron denominadas oficial y definitivamente en Decreto-Ley ya citado, que no puede alterarse o derogarse sino por ley que apruebe el Congreso y sancione el Presidente de la República.

Aplicando a todas las restantes calles del Término Municipal las nueve Bases Generales del referido Decreto-Ley y la Nueva Base General ya citada, que ahora sometemos a la consideración de la Alcaldía y del Ayuntamiento, hallamos que hay CIENTO DOS (102) calles cuyos nombres deben ser variados, por encontrarse comprendidos en las disposiciones de alguna o algunas de aquéllas y esta Bases.

En los casos de nombres repetidos, el señor Jefe del Departamento de Urbanismo y nosotros, al realizar el trabajo selectivo previo, concedimos a las calles de máxima antigüedad e importancia el privilegio de conservar el nombre que hasta ahora ostentaban, debiendo, por tanto, ser cambiado en las otras ca--

lles de menor antigüedad o importancia que tenían idéntico nombre.

Al proceder ahora a denominar esas cien calles, hemos creído lo más acertado llevar a las mismas los nombres de cubanos esclarecidos, de significación y prestigio relevantes en las letras, las ciencias, las artes y la enseñanza o que más han figurado como benefactores públicos o como mantenedores y defensores de la libertad e independencia de Cuba; los de españoles que durante nuestras luchas emancipadoras supieron romper lanzas en defensa de los derechos de Cuba al gobierno propio; los de extranjeros que han laborado destacadamente por el progreso cultural de nuestro país; los de hispanoamericanos y norteamericanos que pusieron su palabra, su pluma, su espada, el prestigio de su nombre o la influencia de su posición política, al servicio de la causa de Cuba Libre, llegando algunos, hasta a dar por ella su sangre y ofrendar su vida.

En los repartos Aldecoa y Lira, por el deficiente estado de urbanización en que se encuentran, no obstante el tiempo transcurrido desde que aquella se inició, proponemos sean señaladas las calles cuya denominación ha sido necesario cambiar, con nombres de árboles cubanos de madera preciosa y lujo y para construcción y fábrica, que constituyen una de las más preciadas riquezas de nuestro suelo, orgullo del criollo y envidia del extranjero.

R E P A R T O C O N C H A L A N D

CALZADA DE CONCHA

Fué denominada así en honor del Gobernador y capitán general de la Isla Don José Gutiérrez de la Concha, que aprobó la urbanización de esta barriada, durante el segundo período de su

mando en Cuba (1854-1859). De acuerdo con la Base segunda, debe suprimirse ese nombre por tratarse de un gobernante español que desarrolló despótica y sanguinaria actuación contra los patriotas cubanos independentistas de su época, persiguiendo y encarcelando a muchos de ellos, y ejecutando en garrote vil, en el campo de La Punta, el 22 de marzo de 1855, al jefe de la conspiración, el catalán Ramón Pintó, no obstante ser su amigo, a quien debía grandes favores y hasta dinero, y al joven Francisco D'Straypes, el 31 de dicho mes y año.

Proponemos se le dé el nombre de RAMON PINTO, en homenaje al ya citado D. Ramón Pintó y Llinás (1803-1855), a quien -como muy justamente dice el historiador Enrique Collazo- "Cuba debe considerar como uno de sus grandes hombres y de sus más fervientes y resueltos patriotas", merecedor, por tanto, de que ostente su nombre la calle de nuestra capital que, precisamente, lleva todavía el apellido de quien fué su verdugo y asesino.

R E P A R T O E N S A N C H E D E L A H A B A N A

M O N T O R O

Aunque se trata de un cubano eminente, Rafael Montoro, hombre de letras esclarecido y una de las más relevantes figuras del Partido Autonomista, no es posible conservar su nombre en esta calle, pues a ello se opone abiertamente la Base cuarta, ya que aún no han transcurrido diez años de su fallecimiento, pues éste ocurrió el 13 de agosto de 1933.

Sugerimos se le dé a esta calle el nombre de PADRE CABALLERO.

El presbítero José Agustín Caballero y Rodríguez (1762-1835) fué hijo ilustre de esta Ciudad, a la que honró como maestro de -

maestros; iniciador de la renovación de la filosofía y la enseñanza en Cuba; autor del primer plan de autonomía para esta Isla y del primer texto de filosofía en Cuba; patriota, periodista, orador y crítico; y ejemplo vivo de virtudes cívicas y sacerdotales.

H A B A N A

SOMERUELOS

Así llamada por don Salvador de Muro y Salazar, marqués de Someruelos, gobernador de esta Isla desde 1799 a 1812, cuyo nombre no puede ser grato a los cubanos de nuestros días, ya que, durante su gobierno, reprimió drásticamente la conspiración de los negros esclavos de la Isla, en demanda de su libertad y contra el trato brutal y sanguinario que recibían por parte de sus amos, tanto en las poblaciones como en los campos; conspiración que dirigió el negro José Antonio Aponte, quien, en unión de varios de sus compañeros y secuaces, fué detenido, recibiendo todos después de crueles torturas, la muerte en garrote vil.

De acuerdo, pues, con la Base segunda, es necesario suprimir el nombre de Someruelos, y recomendamos se de, en su lugar, el de APONTE, porque bien merece José Antonio Aponte, desbrozado como se encuentra ya su nombre de las falsas leyendas con que lo estigmatizó el espíritu esclavista y reaccionario de la Colonia, recibir de la actual generación ese bien sencillo y modesto homenaje de que su nombre figure en la misma calle que antes ostentaba el de su despiadado asesino, por el gesto magnífico que llevó a cabo de organizar una revolución que perseguía la más humana y justa finalidad de conseguir la libertad de los hombres de su raza y poner término a la durísima explotación de que eran vícti--

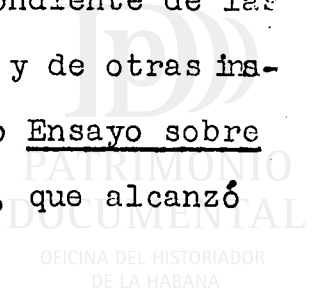
mas, ofrendando su vida en aras de esa noble idea al ser ejecutado, así como sus compañeros de conspiración, Lisundia, Chacón y Barbier, por orden de Someruelos, en la mañana del 9 de abril de 1812, exhibiéndose la cabeza de Aponte, "para escarmiento de sus semejantes", según rezaba el bando de Someruelos dado el 7 de ese mes y año, en la casa donde aquél residía, al comienzo de la Calzada de San Luis Gonzaga, hoy Avenida de Bolivar y Padre Varela.

VELAZQUEZ

(Barrios del Pilar y Villanueva)

Por Diego Velázquez, compañero de Colón en el segundo viaje de éste a las Indias; conquistador de La Española; y de Cuba, desde fines de 1511; fundador de las siete primeras villas establecidas por los españoles en nuestra Isla, entre ellas, la de La Habana; pero cuyo nombre es execrado por nuestro pueblo, debido a la aguda, continuada e injustificable crueldad con que trató a los indocubanos, ya personalmente, ya por órdenes suyas, ya tolerando y amparando las crueldades de su segundo, Pánfilo de Narváez; por todo lo cual debe ser surpimido de esta calle el nombre de Velázquez, de acuerdo con la Base segunda.

Recomendamos se le dé el nombre de ALVARO REYNOSO, el muy notable químico y agrónomo de preclaro renombre, tanto en Cuba como en Francia, laureado en la Academia de Ciencias y el Instituto Imperial de París, graduado en la Facultad de Ciencias de esta última capital; miembro fundador de la Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de La Habana y correspondiente de las Academias de Ciencias de Madrid, Gottinga, Baviera y de otras instituciones científicas europeas; y autor del famoso Ensayo sobre el cultivo de la caña de azúcar, publicado en 1862, que alcanzó



varias ediciones habaneras y parisienses y está considerado como la primera obra de su clase en Cuba, "el libro de oro de los hacendados cubanos", según lo calificó la Revista de Cuba el año 1877.

FLORES

(Barrio del Pilar)

Ya existe otra calle con este nombre en el reparto Santos Suárez.

Indicamos se denomine ANTONIO PARRA, en homenaje a este valioso naturalista portugués, radicado en Cuba desde 1771, precursor de Poey y autor del primer tratado de Ictiología conocido en Cuba e impreso en esta capital en 1787.

AGUSTIN ALVAREZ (pasaje)

(Barrio de Pueblo Nuevo)

De acuerdo con la Base tercera, debe suprimirse este nombre.

Recomendamos sea denominada SANDALIO DE NODA.

De Tranquilino Sandalio de Noda (1808-1860), se ha dicho, con justicia, que fué una enciclopedia viviente, pues, en efecto poseía vastos conocimientos en Filosofía, Matemáticas, Agrimensura, Historia, Filología y Economía, y logró sobresalir, además, como taquígrafo, pedagogo, crítico, poeta, publicista y orador, poseyendo a la perfección los idiomas inglés, portugués, italiano y francés, y traduciendo correctamente del latín, además de hablar las lenguas africanas mandinga, carabalí y congo, sobre las que dejó escritos curiosos apuntes. Publicó, entre otras obras, una Memoria sobre el cultivo del café, premiada por la Sociedad

Económica de Amigos del País. Colaboró asiduamente en las Memo-
rias de dicha sociedad, así como en los Anales de la Junta de Pro-
greso. Escribió: Cartas a Silvia, sobre tradiciones, historia na-
tural y productos de Vueltabajo; Tratado de Economía Política,
con aplicación a la isla de Cuba; Diccionario Siboney y Diccione-
rio Geográfico Cubano en colaboración con José María de la Torre
los que dejó sin concluir; Atlante cubano, obra de agrimensura;
Nuevo Arte de Taquigrafía; y multitud de trabajos dispersos, unos
en revistas y periódicos, y otros que permanecen aún inéditos.

SAN FRANCISCO

(Barrio de Atarós)

Ya existe otra calle con el mismo nombre en el reparto
Lawton.

Recomendamos le sea dado el nombre de JUAN GUITERAS.

Juan Guiteras y Gener (1852-1925), está considerado como
uno de los higienistas más notables del mundo. Nacido en la ciu-
dad de Matanzas, se trasladó desde joven a los Estados Unidos,
donde logró adquirir excelente reputación por sus estudios y pu-
blicaciones, y por su labor en diversos hospitales norteamerica-
nos y en el Marine Hospital Service. Fué Académico Corresponsal,
Académico de Número y Académico de Mérito de la Academia de Cien-
cias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana. Dió a luz numero-
sos y valiosísimos estudios científicos en publicaciones cubanas
y extranjeras; colaboró de modo singular en los trabajos llevados
a cabo por el Dr. Finlay para descubrir el agente transmisor de
la fiebre amarilla; desde 1900 se consagró a la higienización de
nuestro país, ocupando los más altos cargos en la Secretaría de
Sanidad y Beneficencia, inclusive la alta dirección de ese Depar-

tamento; fué el primer presidente de la Federación Médica de Cuba; y como patriota participó eficientemente desde la emigración en los trabajos revolucionarios de nuestra última guerra emancipadora.

SAN FRANCISCO

(Barrios de San Lázaro, Cayo Hueso y Pueblo Nuevo)

Existe ya otra calle con el mismo nombre en el reparto Lawton.

Recomendamos se le dé el nombre de ALBARRÁN.

Joaquín Albarrán y Domínguez (1860-1912), es uno de los cubanos que más han sobresalido, por su talento y su saber, en Francia, llegando a ser considerado como una de las celebridades médicas de aquella nación. Graduado en las universidades de Madrid y París, logró el cargo de Catedrático titular de la asignatura de Vías Urinarias, en este último centro docente. En esta especialidad médica llevó a cabo trabajos tan profundos y sobresalientes que llegaron a transformar la patología. De su obra El riñón de los urinarios, escrita en francés y traducida a varios idiomas, ha dicho Casper, especialista alemán: "es un verdadero tesoro ese libro, de tal manera es perfecto que tenía intención de escribir un tratado de técnica operatoria urológica y he renunciado a ello, pues que ningún profesional podría hacer nada mejor sobre el asunto", habiendo sido aceptada la tesis de nuestro compatriota en todos los centros científicos del mundo.

PRINCIPE

(Barrio de Atarés)

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de San Lázaro.

Recomendamos sea denominada GONZALEZ ECHEVERRIA.

Manuel González Echeverría (1833-1897), ilustre habanero, sobrino de José Antonio Echeverría, por quien fué educado desde muy niño; estudió la segunda enseñanza en el colegio El Salvador de José de la Luz Caballero, y la carrera de Medicina en París, donde se graduó en 1860, residiendo con posterioridad en Londres y Nueva York. Especializado en el estudio de las enfermedades mentales, por su sabiduría fué llamado para organizar y dirigir el asilo para locos y epilépticos del Estado de Nueva York, nombrándosele después profesor de la Cátedra de Enfermedades mentales y nerviosas de la Universidad de dicho Estado. En 1878 se le eligió vicepresidente del Congreso de Enfermedades mentales y nerviosas celebrado en París. En virtud de la fama por él adquirida en estas especialidades médicas, se le confió la asistencia del Papa Pío IX, que sufría de epilepsia. Está considerado como el más notable especialista de epilepsia de su época, y sus obras, escritas casi todas en inglés y francés, aún en nuestros días son utilizadas en los círculos científicos universales como obras de consulta.

R E P A R T O L A W T O N

SAN LAZARO

Existe ya otra calle así denominada, en los barrios de La Punta, Morro, San Lázaro, Príncipe y San Leopoldo.

Sugerimos se denomine RAWLINS.

John Aaron Rawlins (1831-1869), político y estadista norteamericano, a quien Martí pintó como "un árbol de virtud, todo hecho de valor y de justicia", fué el único entre todos los gobernantes de la Unión que durante la guerra de 1868 se puso franca, abierta

y decididamente al lado de los cubanos que luchaban con las armas para lograr su independencia. Abogado y militar, demócrata sincero, puso siempre su palabra, su pluma y su espada al lado de los oprimidos y en defensa de la igualdad social y contra toda explotación de una raza por otra, contribuyendo, durante la Guerra de Secesión, al triunfo del Norte sobre el Sur y a la unidad de su patria. Secretario de la Guerra del presidente Grant, y decidido a apoyar la causa cubana, facilitó la entrevista celebrada por Morales Lemus con aquel jefe de Estado, y más tarde logró que éste ordenase la redacción de una proclama reconociendo la beligerancia a los cubanos revolucionarios, que no llegó a ser expedida, porque el Secretario de Estado, Hamilton Fish, desoyó las siguientes recomendaciones de Rawlins en su lecho de muerte "Ahí está Cuba, la desgraciada Cuba, hoy combatiendo. Deseo que le prestéis vuestro apoyo. Cuba debe ser libre. Su tiránico enemigo debe ser aniquilado, y no sólo Cuba, sino todas las demás islas, sus hermanas, deben ser libres. Esta República es responsable de ello. Yo desapareceré prontamente, pero vosotros debéis ocuparos de ello. Juntos hemos trabajado. Ahora corresponde a vosotros velar por ello".

VEINTE

Ya existe otra calle Veinte en El Vedado.

Recomendamos se le dé el nombre de ELOY ALFARO, en honor de este insigne hombre de estado del Ecuador (1842-1912), que ocupó la jefatura suprema de dicha república hermana, durante nuestra Revolución de 1895, no sólo luchó contra las tiranías que a laban su patria, sino que quiso también cooperar a la liberación cubana del yugo español, y, amigo desde años anteriores de Máximo Gómez, Antonio Maceo y José Martí, e identificado con sus traba-

SAN PEDRO

Ya existe otra calle así denominada en los barrios de El Templete y San Francisco.

Indicamos la conveniencia de darle el nombre de LOS PRADO, como justo tributo de admiración al general Mariano Ignacio Prado, presidente del Perú en 1876, y a sus hijos Leoncio, Justo y Grocio. Del primero dice Manuel Márquez Sterling que "no ha tenido Cuba amigo más entusiasta y decidido...su fama, su nombre, la sangre de sus hijos, estuvieron al servicio de nuestra independencia y ocupan un lugar de honor en la historia de Cuba". Los últimos pelearon por la causa separatista "con el arrojo con que después defendieron su patria en la guerra del Pacífico". Grocio estuvo al lado de Máximo Gómez hasta el convenio del Zanjón. Leoncio, en unión de varios amigos, se apoderó audazmente, en el mes de diciembre de 1876, del vapor mercante español Moctezuma, declarándolo presa cubana al servicio de la revolución y poniéndole el nombre de Céspedes, aunque después de varias peripecias no logró llegar a nuestras costas, incendiando el barco para que no fuese capturado por un aviso de guerra español que lo perseguía.

R E P A R T O A C O S T A

GENARO SANCHEZ

De acuerdo con la Base tercera, debe ser suprimido este nombre.

Recomendamos se sustituya por el de REEVE.

Este generoso e intrépido hijo de Brooklyn, Henry Reeve, fué, como lo califica el historiador Emeterio S. Santovenia, "paladín abnegado de la redención de la Isla". No contando aún veinte años, se alistó como voluntario para pelear por la independencia de Cuba

jos independentistas, aprovechó la posición y el prestigio que le daba su alto cargo, para dirigir, en 19 de diciembre de 1895, un mensaje oficial a la Reina María Cristina, regente de España, aconsejándole hiciese justicia a las aspiraciones de Cuba.

C E R R O

SANTA CATALINA

Ya existen la avenida de Santa Catalina en el reparto Vivanco, y la calle de Santa Catalina en el reparto Lawton.

Proponemos se le dé el nombre de HOSTOS.

Eugenio María de Hostos (1839-1903), es uno de los más esclarecidos pensadores hispanoamericanos, "una de las más altas voces de la conciencia colectiva de Hispanoamérica", como lo juzga Carlos Arturo Torres; ciudadano de América, al decir de su más cierto biógrafo y panegirista, su compatriota el profesor puertorriqueño Antonio S. Pedreira. Político -en el más noble y amplio sentido de esta palabra tan prostituída-, maestro y sociólogo, no sólo batalló por la independencia de su patria, sino también por la de Cuba, publicando, al efecto, numerosos trabajos, de entre los que sobresalen sus Cartas Públicas acerca de Cuba -examen crítico del derecho de Cuba a la independencia-, que aparecieron en Santiago de Chile en 1897, así como, con fecha anterior, una extensa biografía de Carlos Manuel de Céspedes, un boceto patriótico de Francisco V. Aguilera, y un estudio sobre Plácido. Al dar Cuba, ahora, el nombre de Hostos a una de las calles de su capital, se anticipará al homenaje que todo el Continente ha de tributarle con ocasión del centenario de su nacimiento, que se celebrará el 11 de enero próximo, (1939).

en la guerra de 1868, y por su brillantísima actuación militar, que le conquistó el respeto y amistad de Ignacio Agramonte y Salvador Cisneros Betancourt, El Inglesito, como era conocido en los campos de Cuba Libre, llegó a obtener el grado de brigadier del Ejército Cubano. Ofrendó su vida por la independencia de nuestra patria en el distrito de Colón, el 4 de agosto de 1876.

FREYRE DE ANDRADE

Aunque se trata de un meritísimo patriota y revolucionario, general de nuestra guerra de independencia, y Alcalde que fué de esta capital, la Base cuarta nos obliga a suprimir su nombre, pues no han transcurrido aún diez años de su fallecimiento, acaecido el 15 de enero de 1929.

Proponemos se le dé el nombre de MIRALLA.

José Antonio Miralla (1789-1825), renombrado literato argentino, es uno de los primeros propugnadores de la independencia de Cuba, injustamente olvidado en nuestros días. De su labor cultural en la Isla debe citarse, entre otros trabajos, la Memoria sobre la necesidad de aumentar la población blanca de Cuba, premiada en -- 1817 por la Sociedad Patriótica. Fué secretario de la Junta de Gobierno de la Real Casa de Beneficencia, de 1818 a 1819.- Unido por estrechos vínculos de amistad a Domingo del Monte y José María Heredia, y al colombiano José Fernández Madrid, conspiró con ellos desde las logias masónicas, tomando parte activa en la conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar, por lo que fué perseguido y procesado en rebeldía, ya que pudo salir a tiempo de la Isla. Desde Nueva York continuó laborando por Cuba, junto a El Lugareño y José Aniceto Iznaga, y se entrevistó con el Presidente de los Estados Unidos, Thomas Jefferson, recabando su auxilio a favor de la

causa cubana. No lograda esta cooperación, Miralla se dirigió a Bogotá, en unión de El Lugareño, de José Agustín Arango, de Fructuoso del Castillo y de Iznaga, con el propósito de obtener el concurso armado de Colombia para libertar a Cuba. Fracasados también estos propósitos, Miralla, incansable en sus nobilísimos empeños libertarios, hizo un viaje a México, última esperanza de los patriotas cubanos en su infructuoso peregrinaje por América. Y en México, puesto siempre su pensamiento en la independencia de nuestra patria, el 4 de octubre de 1825, -tres días antes de que se le reuniera Heredia, para juntos visitar al Presidente Guadalupe Victoria-, murió, casi en la miseria y víctima de unas fiebres malignas, este admirable argentino, nobilísimo y desinteresado amigo de Cuba.

R E P A R T O C A B A L L E R O

VELAZQUEZ

De acuerdo con la Base segunda y por las razones expuestas ya en otro lugar, es necesario suprimir este nombre.

Sugerimos se cambie por el de ESTEVANEZ, como tributo de gratitud al insigne repúblico español Nicolás Estévez y Morphy (1838-1914), quien -como reza la tarja, por nosotros redactada, que se le ofrendó el pasado año de 1937, en la Acera del Louvre de nuestra capital-, siendo capitán del ejército español, el 27 de noviembre de 1871 dió ejemplo excepcional de dignidad, valor y civismo, al protestar publicamente contra el fusilamiento de los ocho inocentes estudiantes cubanos, inmolados aquel día por los voluntarios españoles de La Habana; abandonó la Isla, renunció a su carrera, se negó a reingresar en la milicia; fué en tiempos de la

primera República española, diputado y Ministro de la Guerra; y jamás se arrepintió de aquella su nobilísima actitud, pues para él "antes que la patria estaban la humanidad y la justicia".

ENNA

De acuerdo con la Base segunda es necesario suprimir dicho nombre, como ya lo hizo el Ayuntamiento en 1904 con la así denominada en el barrio de El Templete.

Recomendamos se le dé el nombre de JOAQUIN COSTA, en honor de este ilustre jurisconsulto, sociólogo y estadista español, uno de los grandes polígrafos del siglo XIX, quien, según refiere Edmundo González Blanco en su obra Costa y el problema de la educación nacional, juró no ir jamás al Parlamento de su patria porque la única vez que aceptó se le postulase, en 1896, conjuntamente con Pi y Margall, el pueblo de Madrid les negó sus sufragios, precisamente cuando el propósito que con su elección perseguían estos dos insignes repúblicas, por iniciativa de Costa, era plantear en las Cortes el problema de Cuba y la justicia de la causa que defendían los patriotas revolucionarios, haciendo ver a los diputados "la vergüenza de aquella guerra que sólo servía para el afianzamiento del régimen y el hundimiento de la patria", y si no se accedía a su demanda, "con voz potente" declarar que no querían "jurar ni prometer ante un Parlamento ignominioso, hechura de un régimen caciquil y enemigo de la patria".

R E P A R T O V I V A N C O

CARMEN

Ya existe otra calle con el mismo nombre en el barrio de



PATRIMONIO
CULTURAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Chávez.

Sugerimos sea denominada MILANES.

José Jacinto Milanés (1814-1863), fué poeta, dramaturgo y crítico, de cuyas producciones gozan de valor permanente en nuestras letras, entre otras, sus poesías La Madrugada, La fuga de la tórtola, El nido vacío y El invierno en Cuba; su excelente drama El Conde Alarcos; y algunos importantes juicios literarios de los que Menéndez y Pelayo elogia el dedicado a La niña de plata, de Lope de Vega.

ALCALDE O'FARRILL

De acuerdo con la Base tercera es necesario suprimir este nombre.

Indicamos se le denomine MENDIVE.

Rafael María de Mendive (1821-1886), insigne habanero, educador, poeta y patriota. Fué el maestro de Martí, que moldeó en los años mozos el cerebro y el corazón del Apóstol de nuestras libertades, y a quien éste quiso como a un padre, su verdadero padre espiritual. Dirigió la Escuela Superior de Varones, creada por el Ayuntamiento de esta capital en 1864, y también el colegio San Pablo, de primera y segunda enseñanza. Fundó en 1853, y en unión de Jesus Quintiliano García, la Revista de La Habana, la mejor publicación literaria de su tiempo. Como poeta lo ha juzgado con preciso acierto José María Chacón y Calvo, diciendo que "representa en la poesía cubana, en una época de romanticismo excesivo e incorrecto, el sentido de la moderación, de la suavidad, de la no-

ble sencillez emotiva". Comprueban este juicio sus celebradas poesías La oración de la tarde, A un arroyo, La gota de rocío, y sus traducciones de las Melodías Irlandesas, de Tomás Moore. Por sus ideas y actividades separatistas fué perseguido, reducido a prisión y deportado a España, con motivo de los sucesos ocurridos en el teatro Villanueva, en enero de 1869

R E P A R T O L A S C A Ñ A S

SAN CRISTOBAL

Ya existe otra calle así denominada en el reparto Chaple. Recomendamos se le dé el nombre de TEURBE TOLON.

Miguel Teurbe Tolón (1820-1857), fué profesor, poeta, periodista, dramaturgo, y novelista. Publicó los siguientes volúmenes de poesía: Preludios, Luz y Sombras, Leyendas cubanas y Flores y Espinas. Sus más importantes composiciones patrióticas aparecieron recogidas, después de su muerte, en El laud del desterrado. En 1846 publicó su novela Lola Guara. Laboró intensamente por la libertad de Cuba, secundando los planes de Narciso López y tomando parte principal de la concepción y ejecución de la bandera y el escudo revolucionarios, que fueron adoptados, después, en las guerras emancipadoras del 68 y el 95, y por la República, al constituirse en 1902. Aunque participó en diversos movimientos que perseguían la anexión de Cuba a los Estados Unidos, dicha tendencia, inaceptable en nuestros días, fué en aquella época una manifestación patriótica que acogieron, sincera y honradamente, muchos buenos cubanos como un medio más fácil y rápido de lograr la separación de Es

pañá.

INFANTA

De acuerdo con la Base segunda debe suprimirse este nombre. Proponemos se la donomine SANTACILIA.

Pedro Santacilia y Palacios (1829-1910), aprendió desde niño, en su hogar, a combatir y a padecer por la causa de la independencia patria, y fué durante toda su larga y fecunda vida un constante e irreconciliable enemigo de la dominación de España en esta isla. A los diez años, al ser desterrado su padre por orden de Tascón, tuvo que residir en la Península, regresando a su patria en 1845. Conspiró en 1851, y su Canto de Guerra sirvió de proclama para aquel movimiento revolucionario. Por esta poesía y por otra suya, Mi Prisión, una Comisión Militar lo condenó a destierro perpetuo. De España logró escapar hacia los Estados Unidos, donde dirigió el periódico La Verdad. Publicó las colecciones de poesías patrióticas El Arpa del proscrito y El Lull del desterrado, así como su célebre oda A España, reflejo de su implacable odio a la Metrópoli, y las Lecciones orales sobre historia de Cuba. Entabló relaciones de amistad con el Presidente Juárez, de México, llegando a ser su secretario y casándose con una de sus hijas. Triunfantes los planes de Juárez, Santacilia alcanzó gran influencia política, que dedicó a proteger a los desterrados cubanos y a favorecer los intereses de nuestra revolución, como agente de ésta cerca del gobierno mexicano, alcanzando el reconocimiento de la beligerancia para los patriotas que luchaban en la manigua insurrecta durante la Guerra de los Diez Años. En la Guerra del 95 continuó prestando utilísimos servicios a la revolución. Y con el corazón puesto siempre en Cuba, pasó los años finales de su vida, en la tierra mexicana

na, que fué para él una segunda patria.

COLON

Ya existe otra calle con igual denominación en el barrio de La Punta.

Recomendamos se le dé el nombre de ZENEA, que fué necesario suprimir de la calle de Neptuno, al restituirsele en 1936 su primitiva denominación, de acuerdo con la Base primera.

Juan Clemente Zenea (1832-1871) consagró su vida a los trabajos literarios y revolucionarios, Crítico y poeta, su nombre ha llegado hasta nosotros como el de uno de los escritores de lengua castellana más notables de su tiempo. Fundó y dirigió las revistas El Almendares y la Revista Habanera, continuadora de la Revista de La Habana, de la que había sido asiduo colaborador. Fué profesor de lengua y literatura inglesas en el colegio El Salvador de esta capital, y redactor literario del Diario Oficial de México, República en que residió varios años; y formó parte, en los Estados Unidos, de la redacción del periódico La Revolución, órgano de la Junta Central de la revolución. Durante esta época se vió envuelto en las divisiones y controversias de los patriotas cubanos emigrados, que tan funestas fueron para la causa libertadora. Aunque aún no han sido esclarecidas suficientemente las particularidades que rodean su visita al campo de la lucha armada y su fusilamiento por las autoridades españolas, su intachable conducta patriótica anterior a los hechos y el doloroso calvario que padeció antes de ser fusilado, lo hacen acreedor al recuerdo cariñoso de sus compatriotas, y el gran poeta que fué ha de merecer siempre la admiración de propios y extraños.

HERNAN CORTES

De acuerdo con la Base segunda debe suprimirse este nombre.

Sugerimos se sustituya por el de CASAL, en homenaje al admirable poeta habanero Julián del Casal y de la Lastra (1863-1893), que en sus libros Hojas al viento y Bustos y Rimas puso de relieve de modo elocuentísimo las excepcionales cualidades literarias que poseía. Fué el poeta puro, cuya obra tiene valor permanente y antológico en las letras castellanas. Casal figura como uno de los precursores, -con Martí, Silva y Gutiérrez Nájera-, del modernismo, escuela poética que tuvo como jefe máximo a Rubén Darío.

REPARTO CHAPLE

DOLORES

Ya existe otra calle así denominada en el reparto Lawton.

Sugerimos se le dé el nombre de MITJANS.

Aurelio Mitjans y Alvarez (1863-1889), insigne crítico cubano, autor del fundamental Estudio sobre el movimiento científico y literario de Cuba, del que la Editorial América, dirigida en Madrid por el literato venezolano Rufino Blanco Fombona publicó, en 1918, una segunda edición con el título de Historia de la Literatura Cubana. Merecen también señalada mención sus libros Estudio sobre las obras de Lope de Vega, Estudios literarios y Caracteres de la poesía lírica hispanoamericana.

ESPERANZA

Ya existe otra calle con este nombre en los barrios de Ceiba, Jesús María, Vives y Chávez.

Proponemos se le dé el nombre de MERCHAN.

Rafael María Merchán y Pérez (1844-1905) dedicó su vida al periodismo y a la crítica, poniendo su talento y su cultura al servicio del ideal de la independencia de Cuba. Fué redactor principal de los famosos periódicos El Siglo y su continuador El País. En el primero de ellos publicó en vísperas de la revolución de 1868 su sensacional artículo Laboremus, que dió origen al nombre de laborantes aplicado a los partidarios de la revolución. Durante el breve período de la libertad de imprenta decretada en 1869 fundó El Tribuno. Al estallar la guerra, tuvo que emigrar a Nueva York, donde dirigió El Diario Cubano y La Revolución. Pasó a residir más tarde en Bogotá, dedicándose al cultivo de las letras de manera tan brillante, que la Academia Colombiana le designó Miembro Honorario. Algunos de sus más notables trabajos aparecen reunidos en un volumen titulado Estudios Críticos. Su ausencia de la patria no le impidió continuar trabajando por ella con la pluma; y al inaugurarse la República, el presidente Estrada Palma lo llamó a Cuba, nombrándolo primer Ministro Plenipotenciario en la exmetrópoli, cargo que sólo pudo desempeñar muy corto tiempo, por su quebrantada salud, retornando a Bogotá, donde falleció.

BELLAVISTA

Ya existe otra calle así denominada en el reparto San José de Bellavista.

Sugerimos se le dé el nombre de PIÑEYRO.

El ilustre habanero Enrique Piñeyro (1839-1911) se distinguió como orador, conferenciante, abogado, crítico, historiador y patriota, mereciendo se le considere como una de las más sobresalientes personalidades intelectuales de América. Fué alumno predilecto de Luz y Caballero. Con su palabra y con su pluma defendió

durante la Guerra Grande los ideales separatistas cubanos. Sus estudios críticos e históricos tienen el carácter de obras definitivas sobre las materias que en ellos tratara. En sus monografías históricas se revela siempre el cubano, amante de su patria e incansable propagandista y defensor de sus glorias, sus derechos y su progreso, y en ocasiones, también, -Como acabó la dominación de España en América, Morales Lemus y la revolución cubana y El conflicto entre la esclavitud y la libertad en los Estados Unidos en 1850 a 1861- al estadista sagaz que, basándose en los hechos pasados, sabe escrutar el porvenir y ofrece sabias advertencias y saludables consejos a gobernantes y a pueblos.

R E P A R T O C O M P A Ñ I A T E R R I T O R I A L
COCOS

Ya existe otra calle con este mismo nombre en el reparto Santos Suárez.

Proponemos se la denomine LAFARGUE.

Paul Lafargue (1841-1911), el famoso leader socialista europeo, era nativo de Santiago de Cuba, y abandonó esta isla antes de los veinte años, estableciéndose en Francia. Fué amigo y colaborador de Carlos Marx y casó con una de sus hijas, suicidándose ella y él, de común acuerdo, cuando Lafargue tenía 70 años. Entre sus obras más notables se destacan Derecho a la pereza, Carlos Marx: El Capital, Panfletos socialistas, El socialismo y los intelectuales, Por qué cree en Dios la burguesía. En 1880, en unión de Marx y Guesde, redactó en Londres el Programa teórico-práctico del partido de los trabajadores socialistas.

R E P A R T O L A C I E N A G A

P I Z A R R O

De acuerdo con la Base segunda, y no existiendo motivo alguno que justifique la conservación de este nombre, consideramos debe suprimirse.

Indicamos se denomine a esa calle, DISDIER.

Henri Disdier (1816-1864), nació en esta capital. Su padre, del mismo nombre, era comerciante, miembro de la razón social Disdier y Murphy, figuró como regidor del Ayuntamiento habanero y Teniente Conciliario de la Junta Económica y del Gobierno del Consumido, y casó con la habanera Dolores Vázquez, de cuyo matrimonio nacieron cuatro hijos, siendo uno de ellos Henri, quien, según la biografía recientemente publicada por José Antonio Fernández de Castro, niño aún fué enviado a Ginebra, donde se educó, trasladándose después a Madrid y graduándose de abogado en esta villa y corte, el año 41. Poco después regresó a su ciudad natal, estableciéndose aquí, con bufete en la calle de Lamparilla No. 10. Tomó también parte activa en las labores literarias del Liceo Artístico de esta Capital. Hacia el año 53 volvió a Ginebra, "ciudad en la que llegó a ser una figura muy importante de su vida intelectual". De 1859 a 1864, fecha de su muerte, publicó 18 libros y folletos, de los que fué el primero, Conciliation Rationnelle du droit et du devoir, inició de la labor filosófica a que se consagró desde entonces, empeñado en abogar por "la negación de las religiones reveladas, comenzando por el cristianismo" y la fundación de "una nueva sobre la base de la razón humana". Al publicar Renán su célebre Vida de Jesús, Disdier refutó esa obra en una carta publicada en folleto. Al morir, dejó instituido en su testamento tres premios denominados respectivamente Disdier, Humbert y Ador, sobre

cuestiones de Filosofía, Historia y Filosofía Moral, para ser distribuidos anualmente por la Academia de Ginebra. Y en esta institución se conserva en lugar prominente el busto de este raro filósofo deísta, hijo de La Habana.

R E P A R T O L A P U R I S I M A

TERESA BLANCO

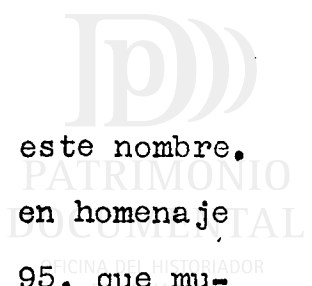
De acuerdo con la Base tercera debe suprimirse este nombre. Recomendamos se adénominada esta calle MORALES LEMUS.

José Gregorio Morales Lemus (1807-1870), abogado de alta reputación, logró en el ejercicio de su carrera, hacer una fortuna que puso al servicio de la revolución de 1868. Ya antes había tomado parte en las conspiraciones del 51 y el 55. Emigrado a los Estados Unidos, fué el primer representante diplomático que tuvo la revolución cubana en Norteamérica. Durante ocho años laboró incansablemente cerca de los gobernantes de Washington en pro del reconocimiento de la beligerancia a los patriotas alzados en armas en los campos de Cuba Libre; pero todos sus nobles propósitos fracasaron ante la indiferencia y la hostilidad de aquellos que, con la única excepción del Secretario de Guerra de Grant, Rawlins, no prestaron oído a las demandas cubanas. Enfermo, decepcionado y empobrecido, pasó sus últimos años en Brooklyn, consagrado a la tarea patriótica de recaudar fondos para las expediciones.

CARMELINA BLANCO

De acuerdo con la Base tercera debe suprimirse este nombre.

Proponemos se sustituya por el de FLOR CROMBET en homenaje a este heroico patriota y revolucionario del 68 y el 95, que mu-



rió, combatiendo por nuestra libertad, en la línea de fuego, dando el pecho al máximo peligro, el 10 de abril de 1895. Cuito y valiente, llegó a alcanzar el grado de general, por sus hazañas guerreras. De su muerte, en los albores de la revolución del 95, dice Enrique Collazo que constituyó "una gran pérdida para la revolución: era una esperanza; valor, honradez, patriotismo e inteligencia, todo lo reunía; como soldado, una hoja de servicios brillante y limpia; sus hechos de armas demostraron siempre su intrepidez y previsión; su actividad extraordinaria lo había hecho notable entre sus compañeros, desde que, siendo capitán, mandaba las fuerzas de la Loma del Gato: estaba llamado a ser uno de los primeros jefes, y su desinterés lo hubiera hecho muy útil a Cuba".

R E P A R T O M A R Q U E Z

SANTO TOMAS

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de Pueblo Nuevo.

Sugerimos se le dé el nombre de ESCOVEDO.

Nicolás Manuel de Escovedo y Rivero (1795-1840), fué un insigne jurisconsulto y abogado habanero, profesor de Texto Aristotélico en la Universidad de La Habana, y sucesor del Padre Varela en la cátedra de Constitución, costeada con los fondos de la Sociedad Patriótica de Amigos del País, en el Seminario de San Carlos y San Ambrosio de esta Capital. Interesado fervorosamente en el bienestar de su patria, defendió en la cátedra, en el periodismo, en el foro, en las logias masónicas y en la tribuna académica de la Sociedad Económica y de la Academia Cubana de Literatura, los ideales y necesidades cubanos de aquellos tiempos. Electo di-

putado a las cortes españolas de 1836, y en viaje ya hacia la Península, creyó inútil, dada la situación política imperante en España, tomar posesión de su cargo, pues, con visión exacta, según afirma su biógrafo Emeterio S. Santovenia, "de la postura de los gobernantes españoles" juzgó ya en aquella remota fecha, que era imposible esperar de ellos ni justicia ni libertad para Cuba. Y los acontecimientos posteriores dieron la razón a este que tan justamente califica Santovenia de "ciego que vió claro". Hombre extraordinario, por su talento, su civismo y su honradez, puede parangonearse en talla intelectual y moral con el Padre Varela, su amigo y compañero de labores culturales, educativas y políticas: "nació -como lo retrata Santovenia-respirando patria, y respirando patria vivió y murió".

CARMEN

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de Chávez.

Recomendamos sea denominada LANUZA.

José Antonio González Lanuza (1865-1917), ilustre habanero que sobresalió como abogado y profesor de Derecho Penal en nuestra Universidad; político de intachable conducta, tanto en los puestos gubernamentales y administrativos, como en los de representación popular; conferenciante y publicista, que a ratos cultivaba brillantísimamente la crítica literaria y artística; refinado ironista, tanto en sus trabajos publicados en diarios y revistas, y en sus conferencias, como en su conversación y en sus epístolas a amigos y conocidos. Fué uno de los fundadores del Partido Conservador al organizarse éste el año 1907, y desempeñó de 1913 a 1915 la presidencia de la Cámara de Representantes. Duran-

te la época colonial tomó parte activa en la revolución de 1895, como uno de los más destacados patriotas conspiradores de la ciudad de La Habana, sufriendo en 1896 prisión y destierro a Chafarinas y Ceuta, de donde el Capitán General Valeriano Weyler pretendió traerlo a esta capital para fusilarlo, salvando la vida gracias al cambio de gabinete producido en España por el asesinato de Cánovas del Castillo. En 1897, al implantarse el régimen autonómico en la Isla, fué puesto en libertad, trasladándose a Nueva York, donde desempeñó la secretaría de la Delegación del Partido Revolucionario, hasta que en agosto de 1898 volvió a Cuba, formando parte de la Asamblea de Delegados del Ejército Libertador constituida en Santa Cruz del Sur, la que lo nombró, en comisión con los generales Calixto García y José Miguel Gómez, los coroneles José Ramón Villalón y Manuel Sanguily y el señor Gonzalo de Quesada, para gestionar en Washington todo lo relacionado con el licenciamiento del Ejército Libertador. Instaurado el gobierno de ocupación militar norteamericano, desempeñó la cartera de Justicia e Instrucción Pública, organizando eficientemente los servicios de esos dos importantes departamentos.

R E P A R T O S A N F R A N C I S C O

MANUEL PRUNA

De acuerdo con la Base tercera, debe quitarse el nombre que hoy lleva esta calle.

Proponemos se la denomine CIRILO VILLAVERDE, por el ilustre literato, educador, patriota y revolucionario cubano, Secretario que fué de Narciso López, y activísimo e incansable conspirador en todos los movimientos libertarios de su época, (1812-1894), y

autor de varias y muy celebradas novelas, de las que goza de bien merecida fama Cecilia Valdés o la Loma del Angel, insuperable cuadro de costumbres coloniales y contundente anatema contra la trata y la esclavitud africanas en nuestra Isla.

R E P A R T O L O M A D E C H A P L E

SAN FRANCISCO DE ASIS

Ya existe otra calle con el mismo nombre en el reparto Lawton.

Sugerimos se la denomine SUAREZ Y ROMERO.

Anselmo Suárez y Romero (1818-1878), habanero, abogado, educador, literato. Merecen especial mención, entre sus obras, su novela Francisco, calurosamente encomiada por Cirilo Villaverde, y en la que pinta y combate la trata y esclavitud negras, y su Co-lección de artículos, que Luz y Caballero llamó "un tesoro para las almas sencillas", y en los que se revela como admirable intérprete y emotivo cantor de la naturaleza criolla, "verdadero poeta que escribe en prosa", según Francisco Calcagno. Este mismo crítico afirma que "después de leer el discurso que escribió con el epígrafe Los medios de subsistencia no pueden aumentarse en la misma proporción que la población?, no dudamos llamarlo uno de nuestros más aventajados economistas, así como, procurando enseñar algo en todo lo que escribió, se hizo uno de nuestros moralistas".

ALFREDO ZAYAS

Ya este nombre lo ostenta la antigua calle de O'Reilly, según acuerdo del Consejo de Secretarios en 1936, no obstante nuestro informe en contrario por hallarse dicho nombre comprendido en

la prohibición señalada por la Base tercera.

Proponemos se la denomine TEJERA.

Diego Vicente Tejera y Calzado (1848-1903), patriota, poeta, sociólogo. De joven, abandonó su ciudad natal, Santiago de Cuba, y viajó por España, Francia, Estados Unidos e Hispanoamérica. Audaz, soñador y aventurero, hallándose en Venezuela en 1869, se incorporó a la revolución organizada por Germán Blanco, y tomó parte en varios combates, cayendo al fin prisionero, aunque fué rescatado más tarde por el general Escobar. De regreso al hogar de su padre, en Puerto Rico, lo abandonó bien pronto para dirigirse a los Estados Unidos, donde se puso a las órdenes del patriota y revolucionario cubano Miguel Aldama, laborando intensamente en favor de nuestra causa independentista, desde el diario La Verdad. Después de la paz del Zanjón, viaja por el mundo, sin rumbo fijo ni propósito determinado. Reside en México durante algún tiempo, hasta que se establece en Cuba. Pero al estallar la revolución de 1895, emigra a Cayo Hueso, y allí presta inmejorables servicios, en la prensa, la tribuna, y los círculos separatistas, al empeño emancipador. Luego que cesó la soberanía española en la Isla, regresa a La Habana, dirigiendo el Diario de Sesiones de la Convención Constituyente, y desempeñando una modesta jefatura en la Secretaría de Gobernación, hasta que la muerte puso fin a los sufrimientos que desde hacía muchos años venían minando su precaria salud. En 1879 fueron publicadas en esta capital, con prólogo de José Antonio Cortina, las Poesías completas, de Tejera, refundición de sus anteriores libros Consonancias y Un ramo de violetas, y en las que aparecen incluidas otras composiciones poéticas dispersas en diarios y revistas. En 1893 vió la luz una segunda edición, aumentada, de este libro, y en 1932, su hijo,

del mismo nombre, publicó una cuarta edición definitiva. Aunque tiene otras varias poesías de mérito superior, la que más popularidad ha alcanzado en Cuba e Hispanoamérica es su composición En la Hamaca. A los problemas políticos y sociales consagró Tejera especial estudio y dedicación, revelándose como uno de los primeros expositores y propagandistas en Cuba de las doctrinas socialistas, y habiendo dejado sobre estas materias merítisimos trabajos, algunos de los cuales se encuentran recogidos en libros y folletos: Conferencias sociales y políticas, La Educación en las sociedades democráticas, La Capacidad cubana, La mujer cubana, Blancos y negros: el problema a plena luz, Charlatanismo y fetichismo, Un sistema social práctico y La indolencia cubana.

R E P A R T O R A M I R E Z

HERRERA

Ya existe otra calle así denominada en el reparto Herrera.

Proponemos se le dé el nombre de RAMON MEZA.

Ramón Meza y Suárez Inclán (1861-1911), habanero, doctor en derecho y filosofía y letras, novelista, crítico, costumbrista y político, fué elegido concejal de nuestro Ayuntamiento el año 1901, y en el ejercicio de este cargo demostró sobresaliente interés por los asuntos públicos en general, y singularmente por la urbanización y el ornato de esta Ciudad. Sobre estas materias publicó en diversas épocas muy notables trabajos, por los que merece ser considerado uno de nuestros primeros urbanistas. Poseyó extraordinarias facultades para el cultivo del género novelesco, como lo prueban sus producciones de esta índole, Carmela, Mi tío el empleado y Don Aniceto el tendero. La segunda de estas novelas fué calificada por Martí como "uno de los más fuertes latigazos

que el cubano había puesto en el rostro del tirano". Escribió también numerosos artículos de costumbres.

SAN FRANCISCO

Ya existe otra calle con este nombre en el reparto Lawton.

Sugerimos reciba la denominación de JESUS CASTELLANOS, en honor de este brillantísimo escritor (1879-1912), "el Benjamín intelectual de la República", como lo califica José Manuel Carbonell. En los albores de nuestra nacionalidad fué un promotor de cultura, que en artículos, libros y conferencias rompió lanzas por nuestro mejoramiento cultural como indispensable labor para el afianzamiento y progreso de la República, haciendo una llamada a los poetas, artistas y filósofos de Cuba a fin de que ocuparan puesto de honor y de combate en aquel nobilísimo empeño. Fué abogado, como medio de ganarse el diario sustento; pero el periodismo y las letras absorbieron en realidad durante toda su vida, su inteligencia y su cultura, y aunque fallecido en plena juventud, cuando más podía de él esperarse, ha dejado obra perdurable y de selección. Tales su novela La Conjura, los capítulos de otra novela no terminada, Los Argonautas, su novela corta La Manigua sentimental, muchos de sus cuentos, crónicas y apuntes y sus conferencias La alborada del optimismo, Rodó y su Proteo, Rudyard Kipling y Mark Twain. Fué miembro de la Academia Nacional de Artes y Letras, que lo eligió su primer Director, y fundó en esta Capital la Sociedad de Conferencias, realizadora de utilísima obra de difusión educativa y cultural.



R E P A R T O C A S A B L A N C A

ANIMAS

Ya existe otra calle con este mismo nombre en los barrios de Colón, Monserrate, San Leopoldo y San Lázaro.

Recomendamos sea denominada DOMINGO DEL MONTE.

Domingo del Monte y Aponte (1804-1853), escritor y patriota, nacido en Venezuela, de familia dominicana, desde muy niño fué traído a Cuba, incorporándose definitivamente, ya adulto, a nuestra vida literaria y política. Ejerció en Cuba, de 1830 a 1843, profunda influencia en nuestras letras, contribuyendo a la formación de personalidades intelectuales tan prestigiosas como Milanés, Palma, Echeverría y otras muchas que brillaron en esa época. Patrocina la publicación de revistas, organiza famosas tertulias literarias en su morada, ayuda y aconseja, guía y defiende a sus compañeros en las letras; colabora en las principales publicaciones de la Isla y mantiene correspondencia con las figuras literarias más notables de Cuba y de América y Europa, recibiendo epístolas que desde hace años viene editando la Academia de la Historia de Cuba, con el título de Centón Epistolario de Domingo del Monte, colección que constituye valiosísima fuente informativa y documental para la historia del mundo civilizado de su época. Se interesa Del Monte, por último, en los asuntos públicos de la Isla: combate la infamia de la esclavitud, se enfrenta con los desafueros del déspota Tacón, libra rudas campañas contra el movimiento anexionista, y sirve a Saco de Mecenas para la publicación de sus folletos anti-anexionistas. En España, atacado por unos y olvidado por otros, murió Del Monte, perdiendo Cuba, con su desaparición como dice José Antonio Fernández de Castro, "uno de sus mejores hijos, él, que por muchos años encarnó entre nosotros el espíritu de lo

noble, de lo libre y de lo bello".

SAN FRANCISCO

Ya existe otra calle con este nombre en el reparto Lawton. Proponemos se la denomine GUNDLACH.

Juan Cristóbal Gundlach (1810-1896), si bien nació en Alemania, "debe ponerse -como dice Felipe Poey- por sus trabajos especiales, en el número de los naturalistas cubanos, pues en todo marcha a la par de los primeros". En 1839 llegó a La Habana en viaje de estudios y descubrimientos científicos, residiendo después entre nosotros durante largos años, y dejándonos, para gloria de su nombre y provecho de nuestra cultura -su monumental obra Ornitología Cubana-el más completo catálogo de todas las especies de aves cubanas y la espléndida colección de aves por él disecadas que, no obstante haber querido adquirirla, mediante compra, el Museo de Historia Natural de Washington, él la donó al Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana, por considerar que esa colección "correspondía a Cuba, su patria adoptiva".

REPARTO SANTA AMALIA

DOLORES

Ya existe otra calle con este nombre en el reparto Lawton. Proponemos se la denomine VICTOR MUÑOZ.

Victor Muñoz Riera (1873-1922), habanero, fué lector de tabaquería en Cayo Hueso, durante la Colonia, y tomó parte activa en los trabajos revolucionarios de las emigraciones cubanas, tanto en aquella población como en Tampa, cooperando en la organización de algunas expediciones y acompañando al general Emilio Nú-

ñez en el Florida y el Farita. En esa época se inició como periodista, representando al periódico Cuba, dirigido por el patriota Ramón Rivero. Terminada la guerra ingresa, primero, en La Discusión, y después en El Mundo, como reportero, hasta que, habiéndosele confiado la sección de deportes, lleva a convertirse en el cronista deportivo más original y popular que ha tenido Cuba, y cultiva, con no menos éxito, el cuento y singularmente la crónica literaria, impresionista y costumbrista, ya en el propio gran rotativo, ya en las revistas El Mundo Ilustrado, Pay-Pay, La Ilustración, Social y otras, ya en el Diario de la Marina. Su sección diaria Junto al Capitolio, que aparecía escrita desde Washington, firmada con el seudónimo de Attaché, le dió material para publicar después un volumen que mereció elogios entusiastas de la crítica y cálida acogida del público. Además del mencionado seudónimo, popularizó también el de Frangipane, en sus crónicas deportivas. Humorista en sus trabajos y en la vida, supo ser correctísimo concejal, y reveló su noble y profunda sensibilidad en su iniciativa de la celebración anual del Día de las Madres, adoptada oficialmente por nuestro Municipio.

R E P A R T O S A N J O S E D E B E L L A V I S T A
S A N L E O N A R D O

Ya existe otra calle con este nombre en el reparto Santos Suárez.

Sugerimos se denomine VERMAY.

Juan Bautista Vermay de Beaumé (1784-1833), fué un notable pintor francés que después de adquirir renombre en Europa, se instaló en La Habana, traído por el obispo Espada, -a quien lo reco-

mendó, entre otros artistas famosos, Goya- para restaurar algunos cuadros y pintar otros en las iglesias habaneras, como así lo realizó. En 1817 abrió, con la protección de Espada y del Intendente Ramírez, una escuela de pintura en el Convento de San Agustín. Y al año siguiente, a propuesta del último, ocupó la dirección de la Academia de San Alejandro, que ejerció durante dieciocho años. Entre otras obras famosas ejecutadas por Vermay en La Habana, se conservan los tres grandes cuadros históricos de El Tempete, que le encargó el capitán general Francisco Dionisio Vives, y en uno de los cuales, que perpetúa la inauguración de ese monumento, aparecen los personajes más notables de la época: Vives, el Alcalde y los Regidores del Cabildo, Arango y Parreño, La Sagra y el propio pintor y su esposa; los otros dos recogen la leyenda de la celebración de una primera misa y un primer cabildo bajo frondosa ceiba que se supone existió en la Plaza de la Villa, al trasladarse ésta al lugar que hoy ocupa.

REPARTO LAS CASAS

EZPELETA

Por el teniente general don Joaquín de Espeleta, que gobernó la Isla de 1838 a 1840, continuando, aunque algo atenuada, la política de mano dura que implantara su antecesor, don Miguel Tacón, de quien fué Segundo Cabo y Sub-inspector general.

De acuerdo con la Base segunda, es indispensable suprimir ese nombre.

Recomendamos se sustituya por el de LARRA.

Mariano José de Larra, insigne periodista, costumbrista, novelista y dramaturgo, gloria de las letras castellanas, y uno de

los muy contados españoles de su época que, amigo de cubanos ilustres, y conecedor por ellos del mando tiránico y absolutista que Cuba padecía bajo la autoridad del general Tacón, hizo pública protesta de su inconformidad contra la política colonial seguida en Cuba por los gobiernos de su patria, a través de sus capitanees generales, que siguiendo instrucciones de la Metrópoli, ahogaban de manera drástica no sólo las demandas cubanas a favor del reconocimiento de derechos y libertades políticos y administrativos, sino también las de los propios españoles, como entonces ocurrió al general Manuel Lorenzo, gobernador de Santiago de Cuba, que llevó a la práctica en aquella provincia sus opiniones progresistas y liberales, pero sólo durante corto tiempo, pues, apenas enterado Tacón, autócrata por temperamento y por conveniencia, lo hizo, por la fuerza, abandonar la Isla, imponiendo en esa región su intransigente absolutismo; hechos todos que Larra comenta y critica en artículo que vió la luz en el diario madrileño El Español.

SAN NICOLAS

Ya existe otra calle así denominada, en los barrios de Monserrate, Dragones, Marte, San Nicolás y Vives.

Recomendamos se le dé el nombre de SIR LORRAINE.

Sir Lambton Lorraine, comandante de la fragata de guerra británica Niobe, valeroso y nobilísimo marino, que poco después de haber llegado al puerto de Santiago de Cuba, en 8 de noviembre de 1873, al enterarse de los crímenes que a diario cometía con los patriotas cubanos el gobernador español de aquella plaza Juan N. Burriel, le dirigió una enérgica y viril protesta, en nombre de la humanidad y la civilización, oponiéndose a la continuación

de esos asesinatos en masa, y principalmente a nuevos fusilamientos con motivo de la prisión de los expedicionarios del Virginus, amenazando bombardear la plaza si no se suspendían las ejecuciones, a lo que se vió obligado a acceder el Gobernador; actitud ésta de Sir Lorraine, tanto más digna de admiración y gratitud por parte de los cubanos, cuánto que actuó en aquel caso sin órdenes de su gobierno, y solamente bajo su personal responsabilidad.

R E P A R T O L A A S U N C I O N

ASUNCION

Ya existe otra calle con este nombre en el reparto Los Pinos.

Propnemos le sea dado a ésta el nombre de CONSUL TURNBULL, en honor de Mr. David Turnbull, célebre antiesclavista inglés, que en 1838 visitó nuestra Isla en viaje de estudios sobre su situación política y social, recogiendo sus observaciones en un libro, publicado en Londres en 1840 con el título Travels in the West. Cuba, with notices of Porto-Rico and the Slave trade, que puso de manifiesto publicamente los horrores de la trata africana, y dió lugar, según Francisco Calcagno, a que el gobierno de su país lo designase, en 1841, Consul en Cuba y Superintendente de africanos libertos. Sostuvo ruda lucha con el capitán general Valdés y con otras altas autoridades del país, las que violentamente se opusieron al desarrollo de su humanitaria misión, hasta lograr que su gobierno lo retirase del consulado, y que la Sociedad Económica de Amigos del País, que lo había nombrado socio corresponsal, le recogiese el título, a propuesta del socio españolizante Ramón de Armas, por "las perversas doctrinas que defiende"; pero D. José de

la Luz y Caballero protestó de esa indigna expulsión, la que al fin fué declarada nula, después que Turnbull se había ausentado de la Isla. Al regresar a ella en 1842 continuó su campaña abolicionista, siendo en esta ocasión detenido por el gobernador de Holguín y enviado preso a La Habana, poniéndosele más tarde en libertad.

R E P A R T O P A T R I A

CLAVEL

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de Pueblo Nuevo.

Sugerimos se la denomine CANDUCHA FIGUEREDO.

Candelaria Figueredo y Vázquez (1852-1914), hija del inmortal patriota Perucho Figueredo, fué una heroica camagueyana que muy joven figuró como abanderada del regimiento Bayamo durante la guerra del 68, formando parte de la escolta de su padre cuando éste hizo su entrada triunfal en aquella población, tomada por las fuerzas cubanas. Después Canducha sufrió penalidades sin cuento, vagando durante mucho tiempo, unas veces sola y otras en unión de sus hermanitos, por montes y sabanas, hasta que fué presa y sujeta a largo cautiverio en el fuerte Zaragoza, de Manzanillo, pudiendo al fin lograr que la pusieran en libertad y la permitiesen embarcar para los Estados Unidos. Allí vivió -fiel siempre a la causa libertadora- mientras Cuba estuvo bajo la soberanía de España, regresando entonces a la patria para residir en esta capital hasta su muerte.-

R E P A R T O D O L O R E S

LOS REYES

Existe ya otra calle con igual nombre en el reparto Las Casas.

Proponemos sea denominada EMILIA CASANOVA.

Emilia Casanova y Rodríguez (1832-1879), esposa del gran novelista Cirilo Villaverde, fué durante toda su vida fervorosa patriota y activísima e incansable revolucionaria, que comenzó a trabajar en favor de la independencia de Cuba desde los movimientos separatistas de Narciso López, combatiendo a la vez la tiranía política y la esclavitud negra, año tras año, hasta su muerte, sin descansar jamás en esta obra de patriotismo y de humanidad: organizó clubs, llevó a cabo suscripciones públicas, luchó por el mejor trato y atención de los cubanos que sufrían prisión en la Isla y en España, mantuvo copiosísima correspondencia -parte de ella publicada en 1874, en Nueva York- con los jefes revolucionarios, con las figuras principales de la emigración, con las autoridades españolas y con personajes norteamericanos y europeos, ya en defensa de sus compatriotas, ya en demanda de apoyo para la revolución. Poseedora de clarísima inteligencia, intachable rectitud de principios y generoso corazón, fué eficiente colaboradora y a veces directora de muchos planes y proyectos de conspiración, pesando sus consejos y sus advertencias en la actuación final de los altos directores del separatismo cubano, durante su época. Gozando de posición económica desahogada, puso su fortuna al servicio de la libertad de Cuba y al socorro de sus compatriotas en desgracia. Y supo ser, al mismo tiempo, hija, esposa y madre amantísima.

PERKINS

Se le dió este nombre por el señor Ricardo Perkins, uno de los promotores de este reparto.

De acuerdo con la Base tercera, es necesario cambiar dicha denominación.

Indicamos se le dé a esta calle el nombre de NICOLAS HEREDIA.

Nicolás Heredia (1852-1901), insigne crítico, novelista y patriota, que aunque natural de la República Dominicana, está considerado como literato cubano, porque en Cuba nació a la vida de las letras, y en nuestra patria editó casi todas sus obras; cubanos son también el escenario, los temas y los personajes de su famosa novela Leonela, publicada en 1893, y juzgada por la crítica nacional y extranjera como una de las más valiosas producciones de este género escritas en Cuba. Publicó además otra novela Un hombre de negocios; Puntos de Vista, compilación de ensayos literarios, artículos, siluetas y conferencias; y el notable estudio crítico La sensibilidad en la poesía castellana, editado en Filadelfia el año 1898, durante la época en que como emigrado revolucionario vivió en los Estados Unidos, incorporado a las labores independentistas de los patriotas cubanos.

R E P A R T O C A N T E R A S D E S A N M I G U E L
P O C I T O

Ya existe otra calle así denominada en los barrios de Pueblo Nuevo, Príncipe y Dragones.

Proponemos se le dé el nombre de FACCIOLO.

Eduardo Facciolo y Alba (1829-1852), patriota y periodista,

que con Juan Bellido de Luna editaba en el pueblo de Regla el periódico revolucionario La voz del pueblo cubano. Denunciada esta publicación cuando sólo había visto la luz su cuarto número, Faciolo fué detenido y sometido a un consejo de guerra, que lo condenó a muerte; fué ejecutado en garrote, en esta ciudad, el 28 de septiembre del año citado.

A

Ya existe otra calle con igual nombre en el barrio de El Vedado.

Recomendamos se le dé el nombre de EDUARDO YERO.

Eduardo Yero y Buduén (1852-1905), periodista, patriota y revolucionario, que primero en el diario autonomista El Triunfo y más tarde en Patria, el órgano del Partido Revolucionario Cubano, libró ejemplares campañas por el progreso y la libertad de Cuba. Fué eficiente colaborador de Martí en los movimientos que precedieron a la guerra del 95, y de Estrada Palma, cuando éste sustituyó al Apóstol al frente de la Delegación. Durante la República desempeñó los cargos de Secretario de Gobernación y de Instrucción Pública, con intachable honestidad.

BELLAVISTA

Ya existe otra calle con este nombre en el reparto Bellavista.

Indicamos se le dé el nombre de JUSTO DE LARA, seudónimo literario con el que se conoce al eminente literato, crítico y periodista José de Armas y Cárdenas, (1866-1919), que alcanzó merecido renombre por sus estudios literarios sobre autores y obras famosos del arte y la literatura españoles, reconociéndosele como

uno de los más notables cervantistas de todos los tiempos, y de los más brillantes estilistas cubanos. Escritor bilingüe, colaboró en periódicos cubanos, españoles y norteamericanos. Desde el diario The Sun, de Nueva York, prestó relevantes servicios a la revolución cubana, y figuró como corresponsal especial durante la guerra hispanoamericana. Auxiliar eficiente, en esa época, del general Calixto García, redactó por encargo del mismo, la magnífica carta de protesta dirigida por éste al general norteamericano Shafter, con motivo del desaire de que fueron víctimas nuestros libertadores al no permitírsele por los jefes militares yanquis participar en la rendición de Santiago de Cuba. Dirigió varias revistas, siendo la última, y muy notable, El Peregrino, redactada toda por él sobre temas literarios, artísticos y políticos. Perteneció a la Academia de la Historia de Cuba, y como correspondiente, a la Academia española de la Lengua; el gobierno norteamericano le concedió la Medalla Conmemorativa de la guerra hispanoamericana. Nuestra Secretaría de Educación inició en 1935 su biblioteca de grandes periodistas cubanos con una selección de Justo de Lara, que lleva por título 35 trabajos periodísticos.

R E P A R T O P A L A T I N O

FOMENTO

Ya existe otra calle con este nombre en el reparto Ojeda.

Recomendamos se la denomine RAFAEL SERRA.

Rafael Serra y Montalvo (1858-1909), habanero, patriota, revolucionario, educador y periodista, amigo y colaborador directo de Martí en la emigración. Fundó en Nueva York una institución de enseñanza conocida por La Liga, así como varios periódicos, entre ellos La Doctrina de Martí. Para su elogio basta transcribir es-

tas líneas del Apóstol en carta de 30 de enero de 1895: "Serra queridísimo: Por donde quiera ande, hablo de usted, hablo con usted, espero en usted, coraza contra toda maldad, flor de toda ternura y hermano mío. Esté yo aquí o allá, haga como si lo estuviese yo viendo. No se canse de defender, ni de amar. No se canse de amar".

PRIMERA

Ya existe otra calle así denominada en el Reparto San José de Bellavista.

Proponemos se le dé el nombre de ENRIQUE COLLAZO, en homenaje a este bravo veterano de nuestras dos epopeyas revolucionarias, ciudadano honorable de nuestra República, y cubano siempre rebelde contra todo lo que pudiera empañar en lo más mínimo nuestra libertad y soberanía por dictaduras internas o intervenciones extranjeras. Nacido en Santiago de Cuba en 1848, estudió en España la carrera de las armas; pero al saber que había estallado en Cuba la revolución libertadora, se escapó rumbo a Francia, primero, y después a Nueva York, donde se alistó en la expedición organizada por el general Thomas Jordan, desembarcando en los campos de Cuba Libre el 11 de mayo de 1869. Después de la paz del Zanjón residió hasta fines de 1887 en Jamaica, regresando entonces a Cuba. Ya desde 1886 había empezado a conspirar, tomando parte después en los trabajos preparatorios de la guerra del 95, en la que fué jefe de diferentes brigadas, alcanzando el grado de General. En la República desempeñó los cargos de Representante a la Cámara, Interventor General, y miembro de la Junta de Protestas, sirviendo en todos ellos leal, noble y honradamente a su país. Está considerado como uno de los más veraces historiadores de nuestras guerras de independencia, según lo prueban sus obras Desde

Yara hasta el Zanjón, Apuntaciones históricas, Cuba Independiente, Cuba Heroica, y La Guerra de Cuba, más otros trabajos que aún no han sido publicados. Historió también buena parte de los acontecimientos políticos de la República: Los americanos en Cuba, La cuestión presidencial en Cuba, Los sucesos de Cienfuegos, La revolución de agosto de 1906 y Cuba Intervenida. Murió en esta capital, pobre y olvidado, el 13 de marzo de 1922.

SEGUNDA

Ya existe otra calle con este nombre en el reparto San José de Bellavista.

Sugerimos se la denomine JOSE M. DE CARDENAS.

José María de Cárdenas y Rodríguez (1812-1882), es el más notable de los costumbristas cubanos, pudiendo también competir honrosamente con los más famosos de España en su época. En los numerosos artículos de este género literario que publicó en diarios y revistas, algunos de ellos, recogidos en 1847 en un libro, con prólogo encomiástico de Cirilo Villaverde, que intituló Co-
lección de artículos satíricos y de costumbres, Cárdenas demuestra que se pueden pintar típicamente nuestras costumbres, sin descuidar el estilo, defecto de que adolecen casi todos nuestros costumbristas. Su libro citado mereció los honores de juicios laudatorios, no sólo en Cuba, sino también en España, Francia y Rusia. En la Revue des Deux Mondes se publicaron, además de un cálido juicio de Ch. de Mazade, sus artículos, vertidos al francés, Un título y Fisiología del administrador de un ingenio. Fué, por último, comediógrafo, y cuando completaba su educación en los Estados Unidos, de 1834 a 1837, trabó íntima amistad con el P. Varela, al que, ya viejo y achacoso, ayudó con cariñosa solicitud en sus tra-

bajos, y principalmente en la corrección de pruebas de las Cartas a Elpidio, que a la sazón escribía el sabio filósofo cubano.

TERCERA

Ya existe otra calle con este nombre en el reparto de San José de Bellavista.

Recomendamos sea denominada SERAFIN RAMIREZ.

Serafín Ramírez (1833-1907), habanero, fué un sobresaliente cultivador de la música en Cuba, profesor, compositor y crítico, de cuya obra máxima La Habana artística, publicada en 1891, ha dicho el maestro Guillermo Tomás que es "una maravillosa arca en que se guardan los más preciosos datos históricos y biográficos, que, de otro modo, hubieran quedado irremisiblemente olvidados unos y perdidos otros", afirmando que sin este libro "la historia definitiva de nuestro arte no podrá jamás escribirse". Fué director de la Sociedad de Música Clásica y del Liceo Artístico y Literario de La Habana, fundando y dirigiendo igualmente la Gaceta Musical. Si mucho le debe la cultura artística en nuestro país, no menos han de agradecer a su filantropía las clases menesterosas de esta capital, pues durante cuatro años organizó conciertos a beneficio de los pobres y de asociaciones de caridad, logrando reunir con este objeto más de 22,000 pesos en oro.

QUINTA

Ya existe otra calle con este nombre en el reparto de San José de Bellavista.

Proponemos se le denomine LICO JIMENEZ.

José Manuel Jiménez Berroa, (1855-1917), considerado "el Liszt cubano", de fama universal, como eminentísimo pianista e in



signe compositor, que educado en Europa, conquistó lauros sin cuento en Alemania y Francia, alcanzando, en el Conservatorio de París, por unanimidad, el primer premio, en lucha contra 22 fuertes opositores y ante un tribunal formado por Dubois, Fetis, Coudod, Massenet, Pfeiffer, y Saint-Saens. De 1879 a 1890 residió en La Habana, sufriendo doloroso calvario por las ingraticudes y envidias de sus compatriotas, que le obligaron a marchar de nuevo a Europa y fijar su residencia, hasta su muerte, en Alemania.

SEXTA

Ya existe otra calle con este nombre en el reparto de San José de Bellavista.

Sugerimos se le dé el nombre de GASPAR VILLATE.

Gaspar Villate y Montes (1851-1891), habanero, discípulo de Espadero, dió desde muy joven muestras de su vocación artística, componiendo a los 14 años un Ave María para cuatro voces, coro y orquesta, de relevante mérito. Estudió en los Estados Unidos y en Francia, muriendo en París a los 40 años de edad, y dejando su fortuna a la Sociedad Económica de Amigos del País, que con sus réditos sostiene una escuela elemental de artes y oficios denominada Institución del maestro Villate. Mereció el aplauso y la amistad de los más eminentes compositores de su tiempo, entre ellos Verdi y Gounod. Algunas de sus más famosas obras fueron representadas con éxito extraordinario en las principales capitales europeas, tales la ópera Zilia, estrenada en París en 1877 por Tamberlick, Pandolfini, Nanetti, Elena Sanz y la Litta; la Czarina en cinco actos, estrenada en el Teatro Real de La Haya; y Baltasar, en cuatro actos, estrenada en el Teatro Real de Madrid en 1885. También escribió Cristobal Colón, en cuatro actos y Richelieu, drama lírico, que no llegaron a ser representados.

CUARTA

Ya existe otra calle con este nombre en el reparto de San José de Bellavista.

Proponemos se la denomine WHITE.

José Silvestre White y Laffite, (1836-1918), violinista y compositor, que paseó gloriosamente, de triunfo en triunfo, su nombre, por Europa y América, mereciendo el acatamiento de las eminencias musicales de su tiempo. Estudió en el Conservatorio Imperial de París bajo la dirección del ilustre maestro Alard, conquistando el primer gran premio de su curso y el elogio unánime de la prensa parisiense. Como prueba de la alta estima en que le tenía su maestro lo designó su sustituto en el Conservatorio, al ausentarse de París, obsequiándole después con un arco guarnecido de oro. Tocó en Madrid, ante la corte de Isabel II, que le concedió el título de Comendador de la Orden de Isabel la Católica; en París, ante el Emperador Napoleón III, que lo felicitó calurosamente, colmándolo de halagos, y ante la reina Victoria, que lo invitó al castillo de Osborne. Fué protegido del Emperador don Pedro I del Brasil, que hizo se le designase Director del Conservatorio de Rio de Janeiro, puesto que renunció en prueba de amistad y gratitud, al ser destronado aquel monarca. Entre sus obras, la crítica ha señalado especialmente sus Seis estudios brillantes para violín, declarados de gran mérito y utilidad por el Conservatorio de París; sus danzas La bella cubana, Juventud, y otras; así como un concierto y numerosas fantasías, romanzas, etc. De él dijo Martí: "Cuanto quepa de alabanza lo merece. Cuanto de ardiente inspiración viva en un hombre, vive en aquellas cuerdas cautivadoras y suaves, ya enérgicas como la ira, ya tenues como la música del amor....yo me siento orgulloso con que mi patria sea la patria de este artista perfecto y eminente".

R E P A R T O R I V E R O

CINCO

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de El Vedado.

Recomendamos se la denomine LA TORRE.

José María de la Torre y Cárdenas (1815-1873), habanero, y el más ilustre cronista que ha tenido esta ciudad, autor de la famosa obra Lo que fuimos y lo que somos o La Habana antigua y moderna, publicada en 1857, que contiene interesantísimas noticias sobre la fundación y progreso de nuestra capital, sus calles, plazas, mercados, iglesias, fortalezas, etc. Aunque licenciado en Derecho, no demostró afición por su carrera, dedicándose desde temprana edad, y de manera sobresaliente, al cultivo de la geografía y de la historia. Antes de cumplir los veintidos años publicó un mapa de esta isla con las divisiones que a la misma dieron los indocubanos, las derrotas de Colón y los primeros establecimientos de los españoles, trabajo que le valió ser nombrado por la Sociedad Patriótica, Individuo de Mérito, honor muy raro y difícilmente concedido por dicha benemérita institución. Por la misma obra también le abrieron sus puertas, eligiéndolo Académico Correspondiente, la Real Academia de la Historia, así como las Academias de Geografía de París y Londres, el Instituto Etnográfico de New York y la Sociedad de Anticuarios de Dinamarca, esta última a propuesta del sabio barón de Humboldt. Es autor de otros muy notables trabajos de carácter geográfico e histórico sobre Cuba, Puerto Rico y España, y de libros de texto para uso de las escuelas de primera enseñanza sobre aritmética, gramática, caligrafía y urbanidad. En 1841 fué designado catedrático de geografía e historia de la Facultad de Filosofía de nuestra Universidad. Para mejor reali-

zación de sus investigaciones sobre antigüedades del país, estudió en Madrid el arte de la paleografía, escribiendo una obra, Paleografía cubana, que dejó inédita. Debido a su competencia en esta materia, fué nombrado calígrafo y paleógrafo del Ayuntamiento habanero y perito en paleografía y antigüedades de la Junta de Archivos de la Audiencia de esta Capital.

DOS

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de El Vedado.

Indicamos se le dé el nombre de BACHILLER Y MORALES.

Antonio Bachiller y Morales (1812-1889), ilustre habanero, conocido en la historia de nuestras letras como el "padre de la bibliografía cubana", abogado, profesor, filósofo, concejal del Ayuntamiento de La Habana, su ciudad natal, y fecundísimo escritor enciclopedista, muchos de cuyos libros -Apuntes para la historia de las letras y la instrucción pública en la Isla de Cuba, Cuba primitiva y Cuba: monografía histórica, entre otros-, tienen el valor de obras de consulta imprescindibles para los investigadores y estudiosos de la historia y literatura cubanas.

NUEVE

Ya existe otra calle así nombrada en el barrio de El Vedado.

Recomendamos se le dé el nombre de FIGAROLA CANEDA.

Domingo Figarola Caneda (1852-1926), habanero distinguido, fué periodista, bibliógrafo, historiógrafo y primer director de nuestra Biblioteca Nacional al ser fundada ésta durante la ocupación militar norteamericana, precisamente con los libros que como fondos iniciales, él donó al efecto. Patriota y revolucionario,

30
370

fundó y dirigió durante la guerra del 95, en París, la revista bilingüe La República Cubana, órgano y heraldo de los cubanos separatistas de la capital francesa. En 1909 fundó y dirigió la Revista de la Biblioteca Nacional, y al crearse la Academia de la Historia, de la que fué uno de los más laboriosos miembros, dirigió, hasta su muerte, los Anales de dicha Corporación. De entre sus libros merecen citación singular: Bibliografía de Rafael María Merchán, Bibliografía de Luz y Caballero, Milanés y Plácido, José Antonio Saco: documentos para su vida; Plácido (poeta cubano), Diccionario cubano de sudónimos, La Condesa de Merlín y Gertrudis Gómez de Avellaneda.

OCHO

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de El Vedado.

Proponemos se la denomine EMILIO BACARDI.

Emilio Bacardí y Moreau (1844-1922), patriota, revolucionario, filántropo, industrial, historiador, novelista. En su ciudad natal, Santiago de Cuba, fundó en 1899 el Museo y la biblioteca que llevan su nombre. De sus producciones, la más valiosa es Crónicas de Santiago de Cuba, en diez volúmenes. Publicó además las novelas Via Crucis y Doña Guiomar, y los estudios históricos Florencio Villanova y Pío Rosado y La Condesa de Merlín; el drama Al abismo; y el libro de viajes Hacia tierras lejanas.

PRIMERA

Ya existe otra calle así denominada en el reparto de San José de Bellavista.

Recomendamos se le dé el nombre de ARRATE.

José Martín Félix de Arrate y Acosta (1697-1776), habanero, regidor perpetuo del Ayuntamiento de esta capital desde 1734, y alcalde ordinario en 1752, es el autor de la más antigua historia de Cuba y de La Habana que ha llegado hasta nosotros: Llave del Nuevo Mundo antemural de las Indias Occidentales, La Habana descripta: noticias de su fundación, aumentos y estado, escrita en 1761 y dedicada "Al muy ilustre señor Cabildo, Justicia y Regimiento" de esta ciudad, que contiene datos interesantísimos y únicos para el esclarecimiento de la historia primitiva de nuestra capital, obra que no fué publicada hasta 1830, en que la Sociedad Económica dispuso su impresión, editándose también en 1876 en la serie Los tres primeros historiadores de la isla de Cuba.

TERCERA

Ya existe otra calle así denominada en el reparto de San José de Bellavista.

Sugerimos se le dé el nombre de URRUTIA.

Ignacio José de Urrutia y Montoya (1735-1795), habanero, abogado de los reales Consejos y Audiencias de México y Santo Domingo y doctor en derecho canónico de nuestra Universidad Pontificia, consagró varios años a la práctica de la abogacía y ocupó varios puestos oficiales con el solo propósito de recoger datos para escribir la historia de la Isla. El fruto de sus investigaciones fueron sus obras: Teatro histórico, jurídico y político-militar de la isla Fernandina de Cuba, principalmente de su capital La Habana, y Compendio de memorias para la historia de la isla de Fernandina de Cuba, principalmente su capital La Habana, ricas ambas en noticias y documentos, y que no llegaron a publicarse

completas hasta que en 1931 las editó la Academia de la Historia, pues, aunque la primera parece haber sido terminada en 1787, de ella sólo se publicaron fragmentos en 1789, y todo el primer volumen en 1876, y de la segunda sólo se había publicado la primera parte, en 1791.

CUARTA

Ya existe otra calle con este nombre en el reparto de San José de Bellavista.

Recomendamos sea denominada ANTONIO J. VALDES, en homenaje a uno de los tres primeros historiadores de Cuba en orden de antigüedad; nacido en Matanzas pero educado en La Habana, fué maestro y escribió tratados de aritmética, geografía y principios generales de la lengua castellana, que sirvieron de texto en los colegios de su época. Fué, además, impresor y periodista. En 1813 publicó el primer tomo de su Historia de la isla de Cuba y en especial de La Habana, que contiene curiosas noticias sobre nuestra ciudad. En 1816 abandonó esta isla, residiendo, primero, en Buenos Aires, y después en México, donde falleció.

R E P A R T O P U E N T E S G R A N D E S

SANTA ANA

Ya existe otra calle así denominada en el reparto Ojeda.

Proponemos se le dé el nombre de BORRERO ECHEVERRIA.

Esteban Borrero Echeverría (1849-1906), patriota, médico, poeta, pedagogo, orador y conferencista. Apenas comenzada la guerra del 68, se incorporó a las fuerzas revolucionarias, tomando parte en varios combates y llegando a alcanzar el grado de Capitán, después de haber ofrendado en más de una ocasión su sangre por la patria. En la manigua, el intelectual que fué siempre Bo-

rrero, se reveló una vez más, a l fundar dos escuelas, en pleno monte, una de las cuales estuvo dirigida por doña Ana Echeverría, su madre, q ue con otros dos hijos había acompañado a Esteban en su hazaña guerrera. Enfermo y abandonado, cayó prisionero de los españoles. Puesto en libertad bajo vigilancia, estudió en La Habana brillantísimamente la carrera de medicina, ejerciéndola, una vez graduado en 1879, al mismo tiempo que se dedicaba a la enseñanza. En el 95, emigró a los Estados Unidos, figurando luego como Delegado del Partido Revolucionario Cubano en las repúblicas centroamericanas y prestando utilísimos servicios de propaganda patriótica, tanto en aquel como en estos países. Terminada la guerra volvió a Cuba, ocupando, entre otros cargos públicos, la Subsecretaría de Instrucción Pública y la Superintendencia General de escuelas, hasta que ingresó en la Universidad, profesando diversas cátedras, primero en la Facultad de Ciencias, y después en la Escuela de Pedagogía en las asignaturas de Psicología Pedagógica, Historia de la Pedagogia e Higiene Escolar. Como poeta ha dejado muestras de sus extraordinarias facultades artísticas en los libros Arpas Amigas (en colaboración con Varona, Betancourt, Tejera, Varela Zequeira y los hermanos Sellén), Grupo de Familia y Arpas Cubanas. Algunos de sus cuentos y narraciones novelescas se encuentran recogidos en los volúmenes Lectura de Pascuas y El ciervo encantado; otros fueron publicados en revistas habaneras, como el admirable poema satírico en prosa Aventura de las hormigas. No menos valiosa que su producción literaria es la científica, dispersa en revistas nacionales y extranjeras.

HERRERA

Ya existe otra calle denominada así en el reparto Herrera.



Recomendamos se la dé el nombre de BETANCES.

Ramón Emeterio Betances (1830-1898), hijo de la isla hermana de Puerto Rico, consagró su vida a la libertad de su patria y de Cuba, de acuerdo con los propósitos e ideales de Martí, plasmados en el programa del Partido Revolucionario Cubano, que fueron olvidados por los dirigentes cubanos después de la muerte del Apóstol. Durante la guerra del 95 representó en París la causa de nuestra revolución, muriendo pocos meses antes de que ocurriera el desplome del poderío español en las Antillas. Además de patriota, fué literato y hombre de ciencias, y en él tuvieron siempre un amigo y un defensor los pobres y los desvalidos, al extremo de que en su patria mereció el grato y honroso calificativo de "Padre de los pobres". Para la raza negra fué también generoso liberador de esclavos en Puerto Rico, pagando de su peculio la emancipación de niños esclavos que se presentaban a bautizar, y dándoles en muchas ocasiones su apellido.

R E P A R T O B A T I S T A

OCHO

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de El Vedado.

Sugerimos se le dé el nombre de GUILLERMON.

Guillermo Moncada (1841-1895), fué uno de los jefes más prestigiosos de la guerra del 68, donde alcanzó el grado de General, logrando por su temerario valor, por su rectitud, nobleza y caballería, el acatamiento y la confianza de sus subalternos y el respeto y la admiración de Máximo Gómez, Antonio Maceo y otros altos jefes mambises. Inconforme con el pacto del Zanjón, fué el primero que conspiró en 1879, tomando parte en la Guerra Chiquita; y en el 95, aunque se hallaba sumamente enfermo, se alzó también el

primero, en Santiago de Cuba, abandonando la ciudad para internarse en la manigua dos días antes del 24 de febrero; pero las rudezas de la campaña precipitaron su muerte, ocurrida el 5 de abril, en los campos de Cuba Libre, rodeado de sus oficiales, y allí, en tierra libertada, recibieron sepultura sus gloriosos despojos.

NUEVE

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de El Vedado.

Indicamos se le dé el nombre de RIUS RIVERA.

Juan Rius Rivera (1847-1924), nacido en Puerto Rico, se distinguió como uno de los más bravos soldados de nuestras guerras emancipadoras del 68 y del 95, figurando en la primera desde los comienzos de 1870, a las órdenes de Calixto Garcia, Máximo Gómez y Antonio Maceo. Con Maceo se sumó a la protesta de Baraguá contra el pacto del Zanjón. Emigrado a Honduras, al estallar de nuevo la revolución organizada por Martí acudió inmediatamente a Nueva York a ponerse a las órdenes de los jefes revolucionarios, y a Cuba vino en la expedición del vapor Three Friends, en compañía de Panchito Gómez Toro. En 1897 cae prisionero de los españoles y es confinado al castillo de Montjuich hasta el final de la guerra. Al concertarse la paz fué Delegado a la Convención Constituyente y más tarde Secretario de Hacienda, retirándose de Cuba al ocurrir la ocupación norteamericana en 1906 para residir en Honduras, donde murió.

DIEZ

Ya existe otra calle con el nombre dicho en el barrio de El Vedado.



Proponemos se la denomine GENERAL MIRÓ.

José Miró y Argenter (1857-1925), español de nacimiento pero de exaltadas ideas liberales, después del Zanjón defendió como periodista la causa de la emancipación de Cuba, primero, y después se lanzó a la manigua insurrecta al iniciarse la guerra del 95, incorporándose al general Maceo, con el que hizo toda la campaña de la Invasión, como Jefe de Estado Mayor, hasta la muerte del Titán. Al terminar la guerra se consagró a escribir la historia de las campañas en que había tomado parte, reuniendo todos sus trabajos en una obra que lleva el título de Crónicas de la guerra, y que constituye la mejor y más justa apología de las glorias militares de Maceo. En la República ocupó diversos cargos de importancia y figuró como uno de los miembros fundadores de la Academia de la Historia de Cuba.

ONCE

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de El Vedado.

Recomendamos se le dé el nombre de MANZANO.

Juan Francisco Manzano, mulato esclavo, que después de haber sufrido los vejámenes, atropellos y explotaciones de cuantos en Cuba vivían en tan dolorosa condición antihumana, reveló poseer singulares condiciones para la poesía, logrando publicar muchas de sus composiciones en las revistas literarias de la época y merecer la protección de los más notables literatos, sus contemporáneos, principalmente de Domingo del Monte, su máximo amigo y protector. Por encargo de éste redactó en 1839 su autobiografía, publicada en inglés en 1840 por el entusiasta abolicionista Mr. Richard R. Madden, y por primera vez en castellano, el año 1937,

00
340

por nosotros, en uno de los Cuadernos de Historia Habanera que se editan bajo los auspicios de nuestra Administración Municipal.

DOCE

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de El Vedado.

Proponemos sea denominada EMILIO BLANCHET.

Emilio Blanchet (1829-1915), fué un distinguido patriota, poeta, historiador y educador, que durante la guerra de 1868 se vió obligado a emigrar a los Estados Unidos, sufriendo la persecución de las autoridades españolas y el embargo de sus bienes. Os tentaba el título de doctor en Filosofía y Letras y profesó una Cátedra en el Instituto Provincial de Matanzas, su ciudad natal. Durante toda su vida estuvo consagrado el estudio y a la enseñanza, mereciendo por su vida intachable y sus valiosas obras el respeto y la admiración de sus contemporáneos. Figuran entre sus producciones más notables, de carácter histórico, Abreviada historia de Cuba, Corsarios, contrabandistas y filibusteros; Historia y fantasía; Cuadros y narraciones, además de varios tomos de versos, novelas, cuentos, dramas y conferencias.

TRECE

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de El Vedado.

Sugerimos se denomine a ésta BRINDIS DE SALAS.

Claudio José Domingo Brindis de Salas (1852-1911), hijo ilustre de La Habana, nacido en humildísima cuna y perteneciendo a una raza que en su época era víctima de la más aguda, injusta y cruel explotación, logró conquistar en las grandes capitales

europas y americanas un nombre esclarecido por las relevantes cualidades artísticas que poseía, llegando a calificársele "rey de las octavas", y "Paganini negro". Desde que abandonó nuestra isla y se instaló en París, comenzó para Brindis una marcha triunfal a través del Viejo y Nuevo Mundo, recogiendo, donde quiera que dejaba oír su mágico violín, aclamaciones, honores, dinero; y el nombre de su patria fué, por él, conocido y respetado, y de su raza ya no pudo pensarse que era sólo carne para el látigo y el trabajo. Los gobiernos de España, Francia, Italia, Portugal y Austria le otorgan las más preciadas condecoraciones. El emperador de Alemania le designa concertista de su Corte. Es nombrado Caballero de Brindis, Barón de Salas, Francia le concede la cinta roja de la Legión de Honor. Ya la curva ascendente de su gloria ha llegado a los límites extremos; bien pronto ha de descender vertiginosamente hacia los abismos de la miseria, de la desgracia, de los fracasos, de las enfermedades, del olvido, hasta morir en un hospital de Buenos Aires, recogido agonizante en la vía pública. Pero, como Nicolás Guillén afirma en la biografía que le consagró el año de 1935, la verdadera vida de Brindis de Salas comenzó con su muerte: "que ahora sí es inolvidable para Cuba el estupendo violinista que tantas veces hizo nacer a su patria en la admiración de quienes jamás la hubieran conocido".

CATORCE

Ya existe otra calle así denominada en el barrio de El Vedado.

Recomendamos se la dé el nombre de BLASCO IBÁÑEZ.

Vicente Blasco Ibáñez fué uno de los más sobresalientes políticos y novelistas contemporáneos, de renombre universal, a

quien Cuba debe efusiva gratitud por haber librado durante nuestra guerra emancipadora del 95 valientes campañas con su pluma y con su palabra en defensa de los ideales libertadores que perseguían los patriotas revolucionarios, a consecuencia de los cuales fué condenado a presidio por los gobernantes de su patria.

QUINCE

Ya existe otra calle de igual nombre en el barrio de El Vedado.

Proponemos sea denominada IGNACIO CERVANTES.

Ignacio Cervantes Kawanag (1847-1905), habanero, notabilísimo pianista, compositor y profesor, discípulo de Espadero. En París, contando sólo dieciocho años de edad, alcanzó el primer premio de piano. Sus danzas y contradanzas de carácter vernáculo, gozan en nuestros días, como en su época, de muy justa popularidad. Son consideradas también como obras muy notables suyas, la Sinfonía en do menor, a gran orquesta, y la zarzuela Maledetto. Figuró durante algunos años como director de la orquesta del teatro Payret. En los Estados Unidos conquistó excepcionales triunfos en unión del violinista Diaz Albertini, durante una tournée artística que realizó en este país. Muchos de los conciertos que ofreció en Cuba fueron destinados a fines benéficos, en favor de nuestras clases necesitadas.

DIECISEIS

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de El Vedado.

Recomendamos sea denominada ANTONIO MEDINA.

Antonio Medina y Céspedes (1824-1885), habanero, está considerado como "el don Pepe de la raza de color", pues fué el primer



hombre de esta raza que durante largos años dirigió y sostuvo, en esta capital, la más notable institución de enseñanza para niños negros que existió en Cuba durante la época colonial. Trabajador manual en su juventud, bien pronto se dedicó al cultivo de su inteligencia, demostrando su acendrado amor a los estudios. En 1842 publicó El Faro, primer periódico dirigido en Cuba por un hombre de color, dedicado a defender los ideales y necesidades de su raza, y en el que colaboraron destacados intelectuales blancos. En 1850 obtuvo el título de maestro de instrucción elemental, fundando entonces, en la casa de Empedrado 35 el famoso colegio Nuestra señora de los Desamparados, que sostuvo hasta 1878. Escribió numerosas composiciones poéticas, y también dramas y zarzuelas. Perteneció a la directiva de la Sociedad Abolicionista de Madrid y a la del Ateneo de La Habana. Aunque no tomó participación directa en la guerra de 1868, demostró sus simpatías hacia la misma, contribuyendo mensualmente con cierta cantidad de dinero que se le tenía asignada.

DIECISIETE

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de El Vedado.

Sugerimos sea denominada CONDESA DE MERLIN.

María de la Merced Santa Cruz y Montalvo, Condesa de Merlín (1789-1852), habanera insigne, que pasó gran parte de su vida en París, incorporándose a la vida social y literaria de la capital francesa, donde sobresalió, no sólo como escritora, sino también como cantante y como mujer de extraordinaria belleza. Sus bien conocidas obras sobre La Habana, escritas originariamente en francés, y de las que se han publicado varias ediciones en es-

te idioma y en traducciones al castellano, son Mis doce primeros años, Historia de la hermana Sor Inés, La Habana y Viaje a La Habana.

LUGAREÑO

Ya existe otra calle con este nombre en el reparto Ensanche de La Habana.

Recomendamos sea denominada CARLOS DE VELASCO.

Cárlos de Velasco y Pérez (1884-1923), sobresalió brillantemente en el periodismo y en la literatura. Fué colaborador, entre otros diarios y revistas habaneras, de La Discusión, La Prensa, El Figaro y Gráfico. En los dos primeros periódicos redactó durante algunos años, en unión de Julio Villoldo y Mario Guiral Moreno, una sección de Ornato Público, consagrada principalmente a la labor en pro del embellecimiento y engrandecimiento de nuestra capital. Pero su obra más meritoria y digna de recordación es la revista Cuba Contemporánea, que fundó en 1913, con Mario Guiral Moreno, Julio Villoldo, José Sixto de Sola, Ricardo Sarabasa, Max Henríquez Ureña y Leopoldo de Sola, figurando él como Director. Esta revista, que se editó hasta agosto de 1927, realizó en nuestro país labor cultural tan extraordinaria y meritísima como la que durante los últimos tiempos de la Colonia habían llevado a cabo la Revista de Cuba, de José Antonio Cortina, y la Revista Cubana, de Enrique José Varona, y muy bien puede considerarse una de las más notables publicaciones hispanoamericanas de todos los tiempos. Velasco perteneció a la Academia de Artes y Letras y publicó entre otras, las siguientes obras: Honrando al caído: Palabras de Estrada Palma, Estrada Palma: contribución histórica, Desde el Castillo de Figueras: Cartas de Estrada Palma, El Historiador Pedro José Guiteras, Cartas amorias de La Avellaneda y As-

pectos Nacionales.

AGRAMONTE

Ya existe otra calle así denominada en los barrios de Punta, Tacón y Colón.

Sugerimos se le dé el nombre de CACIQUE GUAMA, en homenaje a la memoria de este famoso jefe indocubano que durante la conquista de la Isla por Velázquez y Narváez fué de los primeros en rebelarse contra la esclavitud, los atropellos y las explotaciones de que aquéllos y sus hombres hicieron víctimas a nuestros aborígenes. Después de largo y duro pelear por su libertad y en defensa de su tierra, Guamá fué traicionado, y luego asesinado por los españoles. Su nombre debe figurar, en unión del de Hatuey y otros caciques indios, entre los protomártires de la rebelión criolla contra la explotación colonial.

D

Ya existe otra calle con esta denominación en el barrio de El Vedado.

Recomendamos sea denominada GENERAL CARRILLO.

El Mayor general Francisco Carrillo (1851-1926), cuyo nombre fué necesario suprimir en 1936 de la calle de San Rafael, para restituirle su denominación antigua y popular, fué un distinguido patriota y revolucionario que desde los dieciocho años de edad se lanzó a la manigua insurrecta, tomando parte en toda la campaña de los Diez Años, y en las revoluciones del 79 y del 95, mereciendo por sus valiosos servicios militares y patrióticos, el grado de Mayor General. En la República ocupó los cargos de Senador, Gobernador de la provincia de Las Villas y Vicepresidente de la República.

B

Ya existe otra calle con dicho nombre en el barrio de El Vedado,

Recomendamos sea denominada LANDALUZE.

Victor Patricio de Landaluze (1827-1889), aunque nacido en España pasó gran parte de su vida en Cuba, donde se distinguió como caricaturista y de manera especial, como pintor de tipos y costumbres criollos en general y habaneros en particular, logrando en sus trabajos gracia y verismo singulares. Colaboró en los periódicos de esta ciudad La Charanga, 1857; Don Junípero, 1866.; El Moro Muza, 1866, y otros. Ilustró, además, con interesantísimos dibujos, las obras, Los cubanos pintados por sí mismos, 1852, y Tipos y costumbres de la Isla de Cuba, 1881, escritas por los mejores costumbristas de esas dos épocas. Vivió en Guanabacoa, falleciendo en esa villa el 8 de junio del año citado.

GOICOURIA

Ya existe otra calle así denominada en el reparto Acosta, Sugerimos se le dé el nombre de PEROVANI,

José Perovani, notable pintor italiano que, por invitación del obispo Espada y Landa, vino a Cuba para decorar nuestra Catedral, lo que realizó, conservándose aún en ella varias de sus obras. Pintó también la capilla del nuevo cementerio y algunos edificios públicos y privados. En La Habana dió lecciones de pintura, y durante la visita que a esta Isla hizo el Duque de Montpensier, después Luis Felipe de Francia, en unión del Conde Beaujolais, los acompañó en su recorrido por la Isla, y el Conde, aficionado a la pintura, hizo el retrato de aquél. Nuestro más antiguo poeta, Manuel de Zequeira y Arango, ensalzó la pintura de Perovani en una oda publicada en el Papel Periódico en 1806. En

viaje que hizo a México, y cuando proyectaba regresar a La Habana para establecer aquí una academia, falleció, a los setenta años de edad, en 1835, según Francisco Calcagno.

A

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de El Vedado.

Proponemos sea denominada MIALHE.

Federico Mialhe, tipógrafo y paisajista francés, doctor en Ciencias y Miembro de la Academia, se estableció en Cuba, mereciendo por sus brillantes cualidades artísticas, el aprecio y la amistad de Poey, Bachiller y Morales y otras personalidades cubanas de la época. En 1841 importó una máquina para sacar paisajes. De él han llegado hasta nuestros días sus interesantísimas ilustraciones de La Habana y otros lugares de la Isla. Recogidas el año 1838 en 25 láminas litográficas, y publicadas con el título de Isla de Cuba Pintoresca.

C

Ya existe otra calle que lleva esta denominación en el barrio de El Vedado.

Recomendamos sea denominada LOS MELERO, en honor del ilustre pintor y admirable maestro don Miguel Melero, uno de los más altos valores de la pintura cubana durante los tiempos coloniales, y de su hijo Miguel Angel, que no obstante haber muerto en plena juventud dejó muestras indelebles de sus extraordinarias y brillantísimas facultades artísticas, lamentando no poder unir también en este homenaje el nombre del otro hijo de aquél, Aurelio, valioso retratista y meritísimo propulsor de nuestra cultura artística, por oponerse a ello la Base cuarta, ya que no han

transcurrido aún diez años de su fallecimiento, pues murió el año 1929.

E

Ya existe otra calle con este nombre en el barrio de El Vedado.

Sugerimos sea denominada SUSANA BENITEZ.

Susana Benítez y Parejo, distinguida y altruista educadora cubana nacida en San Felipe de Bejucal, quien por su última voluntad, consignada en 24 de noviembre de 1882, dispuso que el establecimiento de enseñanza gratuito que con el nombre de Colegio Pío Santo Angel, sito desde su creación en la calle de Teniente Rey número 16, en esta ciudad, que ella había fundado y atendido directa y personalmente en vida, pasara a ser regido por la Sociedad Económica de Amigos del País, lo que así se realizó, teniendo a su cargo dicha Sociedad el referido colegio desde el 29 de septiembre de 1885, hasta la fecha, en que continúa abierto a los empeños educativos de nuestras clases menesterosas. La fundadora falleció en Madrid, el 30 de abril de 1885.

F

Ya existe otra calle con este mismo nombre en el barrio de El Vedado.

Proponemos sea denominada HOYO Y JUNCO.

Francisco del Hoyo y Junco fué un benemérito español, que por su testamento, otorgado en 18 de octubre de 1884, dispuso que en la misma casa en que vivía y murió en esta capital, en la calle de Amargura número 66, se fundara un establecimiento de educación gratuito, para niños pobres de uno y otro sexo, nombrando por albacea a los señores Domingo del Monte y Fernando Falangón,

a la muerte de los cuales pasó la administración del legado a la Sociedad Económica, desde 24 de abril de 1901, y ésta lo regentea en la actualidad con utilísimos resultados educativos. Tan ilustre benefactor legó también las cantidades necesarias para establecer, por igual, una escuela en el pueblo de Guanajay y otra en su pueblo natal de Santa María del Junco, en Asturias. Falleció en La Habana el 13 de diciembre de 1884.

G

Ya existe otra calle con este mismo nombre en el barrio de El Vedado.

Sugerimos sea denominada GABRIEL MILLET.

Gabriel Millet Lara (1823-1899), publicista y benefactor habanero, que por testamento de 3 de diciembre de 1897 legó y donó la casa Buenos Aires número 23, del barrio de El Cerro, para que se estableciese allí una escuela pública gratuita con el nombre de Redención, tal como así lo cumplió y administra en nuestros días la Sociedad Económica, desde el 5 de enero de 1905 en que dicha escuela abrió sus puertas al público. También dejó establecido el premio Luz y Caballero, que mediante concurso otorga anualmente la referida institución para laurear al educador más devotamente consagrado a la enseñanza, y al alumno más sobresaliente en sus estudios.

H

Ya existe otra calle así denominada en el barrio de El Vedado.

Recomendamos se le dé el nombre de CARBALLO.

Juan Francisco Carballo, mercader sevillano que llegó a La Habana hacia 1702, distinguiéndose, durante los años que en nues-

tra capital vivió, por su generosidad hacia los pobres. A él se debe la fundación de la antigua escuela de Belén, primero y único colegio gratuito de La Habana hasta fines del siglo XVIII, que encargó dirigiesen los P. P. Belemitas, costeando la fábrica de dicha escuela e iglesia, y legando al morir, asesinado, en 1718, crecida suma para concluir esa obra, que por causas ajenas a la voluntad del testador no pudo terminarse hasta 1786. En 1792, al abrir la Sociedad Económica un concurso para premiar el mejor trabajo en que se demostrase cuales eran los cuatro beneméritos de la patria más acreedores a la gratitud de los cubanos, para erigirles sendas estatuas en el paseo de Extramuros, resultó laureada la memoria que presentó el doctor Tomás Romay, quien señalaba a Colón, Carlos III, Martín Calvo de la Puerta, y Carballo, éste último porque "elevó un monumento más precioso y magnífico a los ojos del patriota ilustrado y sensible que los arcos triunfales y aún el mismo capitolio de la soberbia Roma".

R E P A R T O A L D E C O A

Es necesario cambiar los nombres que ostentan las calles de este reparto que a continuación se mencionan: a las dos primeras, por encontrarse comprendidas en la Base segunda, y a las restantes, por figurar ya esos nombres en otros barrios o repartos del Término Municipal.

Teniendo en cuenta las razones expuestas al comienzo del presente Informe, recomendamos que estas calles sean denominadas, respectivamente, en la siguiente forma:

Diego Velázquez

Palma Real

Gravina

Caoba

Santa Teresa	Cedro
Santa Rosa	Guayacán
San Antonio	Ebano
Luz	Acana
C	Ceiba
D	Sabicú
E	Algarrobo
Nueva	Guásima
Almendares	Jiquí

R E P A R T O L I R A

CORTES

Por ser necesario suprimir este nombre, ya que, según expusimos al tratar de la calle de igual denominación en el reparto Las Cañas, se encuentra comprendida en la Base segunda, no existiendo motivo alguno que justifique su conservación, y debido a las mismas causas que existen en el anterior reparto de Aldecoa, proponemos se le dé a esta calle el nombre de JUCARO.

C A S O S E S P E C I A L E S

VENUS (Callejón)

Recomendamos sea suprimido este nombre, denominándose a dicha cuadra OQUENDO, como prolongación que será de la calle así nombrada.

VEINTICINCO ANTIGUO (Barrio de El Vedado)

A esta calle, sin nombre oficial, pero que suele denominarse como acabamos de indicar, y comienza en la Avenida de Washing-

ton y termina en la calle N, entre las de Veintitrés y Veinticinco, sugerimos le sea dado el nombre de HUMBOLDT.

Federico Enrique Alejandro, Barón de Humboldt (1769-1857), sabio viajero y hombre de ciencia alemán, considerado como el segundo descubridor de Cuba, porque en su obra Ensayo Político sobre la Isla de Cuba, publicado, primeramente, en francés, en 1807, y más tarde en castellano, en 1826, como uno de los capítulos de la crónica de sus expediciones científicas por la América, dió a conocer de manera elocuentísima, al mundo civilizado de su época, estudiándolos detenida y certeramente, según afirma el Dr. Fernando Ortiz, "los caracteres culminantes de la sociedad que aquí vivía y sus factores geográficos, físicos y económicos, abriendo trocha en la fronda por donde después penetraron José Antonio Saco, La Sagra, Poey, Rodríguez Ferrer y tantos otros", por todo lo cual su nombre "está íntimamente enlazado a la historia de la cultura cubana y de la conciencia nacional".

C H A P L E

A esta calle del reparto Loma de Chaple, barrio de Arroyo Apolo, y a la que es preciso quitarle el nombre que hoy lleva, por existir ya otra así denominada en el reparto Chaple, barrios del Cerro y Arroyo Apolo, sugerimos se denomine GENERAL LACRET, que es con el que actualmente se designa su prolongación.

La Habana, Junio 30 de 1,938.

Emilio Roig de Leuchsenring
Historiador de la Ciudad

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

PRONUNCIAMIENTOS, EN PRO Y EN CONTRA, SOBRE
EL CAMBIO DE NOMBRES, A LAS CALLES DE LA HA-
BANA.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Diciembre 15 de 1938.

Dr. Tomás de Jústiz
Presidente de la Academia de la Historia.

S e ñ o r :

En mi carácter de Historiador de la Ciudad redacté últimamente un Informe al Sr. Alcalde Municipal, sobre la revisión total de los nombres de las calles de La Habana, del que le acompaño copia, y el cual dicho Sr. Alcalde hizo suyo, enviándolo en forma de mensaje, a la Cámara Municipal, para su aprobación definitiva, que esta no le ha impartido aún.

Como existen en la actualidad ciento dos calles cuyos nombres deben ser variados, ya por encontrarse repetido un mismo nombre en varias calles, ya por hallarse comprendidos en las disposiciones de alguna o algunas de las Bases generales establecidas con carácter de ley por el Decreto-Ley número 511 de 13 de enero de 1936, recomendé al Sr. Alcalde en mi referido Informe llevase a esa ciento dos calles los nombres de cubanos esclarecidos, de significación y prestigio relevantes en las letras, las ciencias, las artes y la enseñanza o que más han figurado como benefactores públicos o como mantenedores o defensores de la libertad e independencia de Cuba; los de españoles que durante nuestras luchas emancipadoras supieron romper lanzas en defensa de los derechos de Cuba al gobierno propio; los de extranjeros que han laborado destacadamente por el progreso cultural de nuestro país; los de hispanoamericanos y norteamericanos que pusieron su palabra, su pluma y su espada al prestigio de su nombre, o la influencia de su posición política al servicio de la causa de Cuba libre, llegando algunos hasta dar por ella su sangre y ofrendar su vida.

Desearía que la Academia de la Historia emitiese su opinión sobre los principios y orientaciones generales, antes citados, que he tenido en cuenta y sirven de fundamento a ese Informe, y de manera especial a las siguientes denominaciones recomendadas por mí al Sr. Alcal.

DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

de para las calles que paso a enumerar:

CALZADA DE CONCHA.- De acuerdo con la Base Segunda - de las ya citadas que ordena se suprima todo nombre antiguo que hiera el sentimiento patriótico cubano, sugiero que se suprima el nombre de Concha por tratarse de un gobernante español que desarrolló despótica y sanguinaria actuación contra los patriotas cubanos independentistas de su época, persiguiendo y encarcelando a muchos de ellos, y ejecutando en garrote vil, en el campo de La Punta el 22 de marzo de marzo de 1855, al jefe de la conspiración, el catalán Ramón Pintó, no obstante ser su amigo, quien debía grandes favores y hasta dinero, y al joven Francisco D'Strampes, el 31 de dicho mes y año; y propongo se de a esta calle el nombre de RAMON PINTO, en homenaje a tan esclarecido patricio español, mantenedor de la independencia de Cuba y mártir de nuestros ideales libertarios.

SOMERUELOS.- De acuerdo también con la mencionada Base Segunda, recomiendo sea suprimido el nombre de Someruelos, porque este no puede ser grato a los cubanos de nuestros días, ya que, durante su gobierno, reprimió drásticamente la conspiración de los negros esclavos de la Isla, en demanda de su libertad y contra el trato brutal y sanguinario que recibían por parte de sus amos, tanto en las poblaciones como en los campos; conspiración que dirigió el negro José Antonio Aponte, quien, en unión de varios de sus compañeros y secuaces, fué detenido, recibiendo todos, después de crueles torturas, la muerte en garrote vil; y sugiero se le de a dicha calle el nombre de APONTE, porque bien merece José Antonio Aponte, desbrazado como se encuentra ya su nombre de las falsas leyendas con que lo estigmatizó el espíritu esclavista y reaccionario de la colonia, recibir de la actual generación ese bien sencillo y modesto homenaje de que su nombre figure en la misma calle que antes ostentaba el de su despiadado asesino, por el gesto magnífico que llevó a cabo de organizar una revolución que perseguía la mas humana y justa finalidad de conseguir la libertad de los hombres de su raza y poner término a la durísima explotación de que eran víctimas, ofrendado su vida en aras de esa noble idea al ser ejecutado, así como otros compañeros de conspiración, por orden de Someruelos, en la mañana del 9 de abril de 1812.

VELAZQUEZ.- De acuerdo, igualmente, con la Base Segunda, indico al Sr. Alcalde suprima de esta calle el nombre de Velazquez, execrado por nuestro pueblo, debido a la aguda, continuada e injustificable crueldad con que trató a los indocubanos; y recomiendo se le de el nombre del muy

3

notable químico y agronomo de fama universal, ALVARO REYNOSO. (Esta calle pertenece a los barrios del Pilar y Villanueva).

VELAZQUEZ (Reparto Caballero).- Recomiendo el cambio de nombre de esta calle por el del insigne repúblico español, Máximo defensor de los estudiantes fusilados el 27 de noviembre de 1871, NICOLAS ESTEVANEZ.

ENNA (Reparto Caballero).- Propongo se cambie este nombre por el de JOAQUIN COSTA, ilustre estadista español que en 1896, conjuntamente con Pi y Margall, aceptó ser postulado para el Parlamento de su patria, con el exclusivo objeto de plantear en el mismo la concesión de la independencia a Cuba.

INFANTA (Reparto Las Cañas).- Por tratarse de la Infanta Isabel II, recomiendo se le cambie el nombre por el del insigne patriota y literato PEDRO SANTACILIA Y PALACIOS.

HERNAN CORTES (Reparto Las Cañas).- Recomiendo se sustituya ese nombre por el del admirable poeta habanero JULIAN DEL CASAL.

ESPELETA (Reparto Las Casas).- Indico se cambie el nombre de este gobernador que continuó, aunque algo atenuada, la política de mano dura que implantara su antecesor don Miguel Tacón, de quien fué segundo cabo y subinspector general por el de LARRA, el insigne periodista y costumbrista español, único de sus contemporáneos peninsulares que protestó contra el gobierno de Tacón en el diario madrileño El Español.

En el caso de que la Academia de la Historia acoja la demanda que le hago, podría dar a conocer su criterio sobre el particular al Sr. Alcalde Municipal y al Ayuntamiento, de manera que el pronunciamiento de la Academia influyese en la aprobación definitiva de estos cambios de nombres de las calles de La Habana.

Quedo muy obligado a esa Academia por la atención que no dudo prestará a esta solicitud.

Muy atentamente,

Emilio Raig de Leuchsenring
Historiador de la Ciudad.

Diciembre 17 de 1938.

Sr. Presidente, Ayuntamiento
de La Habana.
Ciudad.

Señor:

Tengo el honor de transcribir a usted y en usted a la Cámara Municipal de su digna presidencia, el siguiente acuerdo adoptado por esta Academia en sesión del 15 de los corrientes con respecto al mensaje del señor Alcalde Municipal sobre la revisión de los nombres de las calles de la ciudad:

La Academia de la Historia de Cuba después de considerar detenidamente el mensaje del señor Alcalde Municipal de La Habana relativo, a la revisión de los nombres de las calles de esta ciudad, acuerda manifestar su opinión concorde a los principios y orientaciones generales que inspiran dicho mensaje, y participárselo, así, a la Cámara Municipal que habrá de resolver tan importante cuestión.

La Academia de la Historia de Cuba aprecia el alto espíritu patriótico que preside las recomendaciones del señor Alcalde Municipal y confía que oportunos acuerdos de la Cámara Municipal lo traduzcan en realidad.

Aprovecho la oportunidad para ofrecer a usted y a la Cámara Municipal de su competente presidencia, el testimonio de mi consideración.

De usted atentamente,

(f) René Lufriú,
Secretario.

GRAVE PROBLEMA POR NO DAR LOS NOMBRES A CALLES

Aún permanece sin conocerse en la Cámara Municipal habanera el Mensaje del doctor Antonio Beruff Mendieta, pidiendo que se le autorice para fijar los nuevos nombres a más de cien calles del Ensanche de la Habana y proceder inmediatamente a la rotulación de dichas calles.

Hace casi un año que la Compañía de Contratación de la Habana, que obtuvo la subasta para la rotulación y numeración de las calles y casas de la capital, terminó los primeros trabajos, por lo cual al restituirse los antiguos nombres a las calles, se pide por el Alcalde que esos nombres se apliquen a las nuevas vías que se han abierto en el Ensanche de la Habana.

Para todos los Concejales del Municipio habanero esta es una cuestión carente de toda trascendencia. Se han ocupado de resolver otros "vitales problemas" en los cuales se han mostrado con suma diligencia, desconociendo también el interés público que demanda una obra de la índole de la que nos ocupa y que se halla totalmente paralizada por esta causa.

En esta forma estimase por las personas bien informadas dentro del Palacio Municipal que nunca se resolverá el problema de denominar a las nuevas calles de los Repartos de la Habana.

4/2/38



MUNICIPIO DE LA HABANA

Oficina del Historiador de la Ciudad

SECCIONES

- 1.- Archivo Histórico Municipal
- 2.- Biblioteca Histórica Cubana y Americana
(Abiertos al público
de 8½ am. a 1 pm.)

- 3.- Publicaciones:
Cuadernos de Historia Habanera
Actas Capitulares del Ayuntamiento
de La Habana
Historia de La Habana

La Habana, diciembre 30 1938.

Dr. Cosme de la Torriente.
Presidente del Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia.

Mi distinguido amigo:

Tengo el gusto de acompañarle con la presente una copia del Informe al señor Alcalde Municipal sobre la revisión total de los nombres de las calles de La Habana, que, por mí redactado en el carácter de Historiador de la Ciudad, ha hecho suyo el doctor Antonio Beruff Mendietta, enviándolo con un mensaje a la Cámara Municipal, pidiendo a ésta realice los cambios de nombres por mí propuestos en el referido informe.

Ese mensaje se encuentra actualmente pendiente de aprobación por el Ayuntamiento.

Como algunos de los nombres que yo propongo y el Alcalde recomienda sean cambiados corresponden a personajes de la colonia que de alguna manera hicieron armas o realizaron actos contra los patriotas cubanos mantenedores de la independencia de Cuba, y los cuales nombres deben ser cambiados de acuerdo con la Base 2ª establecida a sugerencia mía en el Decreto-Ley número 511 de 13 de enero de 1936, y cuya Base establece que "Se suprimirá todo nombre antiguo que hiera el sentimiento patriótico cubano", me pareció oportuno que a esas calles se le dieran los nombres de patriotas cubanos o de españoles que habían reconocido la justicia de los cubanos al demandar por las armas la libertad de la Isla.

Tal ocurre con la Calzada de Concha a la que yo indico se le denomine Ramón Pintó, en homenaje precisamente del esclarecido español, revolucionario por Cuba, a quien el déspota Concha persiguió y asesinó; Enna, en el reparto Caballero, calle que indico reciba el nombre de Joaquín Costa, simpatizante decidido de la independencia cubana; Infanta en el reparto Las Cañas; se le de el nombre de Santacilia, en lugar del nombre que ostenta por la infanta Isabel, después reina Isabel II; Espeleta, en el reparto Las Casas; por el de Larra, único español que durante aquella época protestó del despotismo de Tacón y su Segundo Cabo don Joaquín de Espeleta; Los Reyes, en el reparto Dolores; por el de Emilia Casanova; además de otras numerosas calles que, como usted ve-

ré en el Informe, ha habido que suprimirle los nombres que llevaban, por hallarse estos repetidos en diversas calles, sustituyéndoseles por mí con nombres de patriotas veteranos de nuestra independencia o por extranjeros amigos de Cuba.

Como juzgo que estos cambios por mí indicados y que el señor Alcalde recomienda a la Cámara Municipal para su aceptación definitiva, han de constituir una laudable enseñanza para nuestro pueblo, además del merecido homenaje a los hombres que batallaron por la independencia, ofrendando muchos de ellos sus vidas por ese sagrado ideal, me permito solicitar de usted, si lo tiene a bien, dé cuenta del adjunto Informe y de esta comunicación, al Consejo de su digna presidencia, por si éste creyera conveniente recabar de la Cámara Municipal la aprobación de esos cambios de nombres de personajes de la colonia enemigos de Cuba libre, por el de patriotas veteranos de nuestra independencia, y también la sustitución de otros nombres repetidos ya en diversas calles, por los de cubanos o extranjeros dignos del respeto y homenaje de la actual generación por su actitud y su conducta ejemplares durante nuestras guerras libertadoras.

El pronunciamiento del Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia, en este sentido, sería decisivo para la aprobación por el Ayuntamiento del referido Informe y mensaje del señor Alcalde Municipal.

Reciba usted y sus compañeros del Consejo Nacional, el testimonio de mi respeto y consideración.

Muy atentamente,

Emilio Roig de Leuchsenring
Historiador de la Ciudad.

Diciembre 30 de 1938.

Sr. Benjamín Muñoz Ginarte
Presidente del Club Atenas.

Mi distinguido amigo:

En reciente informe al señor Alcalde Municipal sobre la revisión total de los nombres de las calles de La Habana, redactado por mí en el carácter de Historiador de la Ciudad, recomendé a dicha autoridad la conveniencia y justicia de honrar la memoria de algunos hombres de color ilustres, dándoles sus nombres a sendas calles de La Habana cuya denominación era necesario variar, ya porque ostentaban nombres de personajes de la colonia que herían el sentimiento patriótico, ya por encontrarse esos nombres repetidos en otras calles del mismo Término Municipal de La Habana.

Entre los nombres que propuse su cambio al señor Alcalde, en tal sentido, figuran los siguientes:

Someruelos.- Recomiendo se sustituya este nombre correspondiente a don Salvador de Muro y Salazar, marqués de Someruelos, que durante su mando despótico en Cuba reprimió drásticamente la conspiración de los negros esclavos de la Isla, por el nombre de APONTE, en homenaje de reparación a José Antonio Aponte, por el gesto magnífico que llevó a cabo de organizar una revolución que perseguía la mas humana y justa finalidad de conseguir la libertad de los hombres de su raza y poner término a la durísima explotación de que eran víctimas, ofrendando su vida en aras de esa noble idea al ser ejecutado, así como sus compañeros de conspiración, Lisundia, Chacón y Barbier, por orden de Someruelos, en la mañana del 9 de abril de 1812.

Fomento, en el reparto Palatino, nombre que ya se encuentra repetido en el reparto Ojeda, sugiero sea sustituido por el del patriota, revolucionario, educador y periodista esclarecido, RAFAEL SERRA.

Quinta, también en el reparto Palatino, por el del insigne músico LICO JIMENEZ.

Cuarta, igualmente en el reparto Palatino, por el del gran violinista y compositor WHITE.

Ocho, en el reparto Batista, por el del glorioso caudillo de las guerras del 68 y del 95, GUILLERMO MONCADA.

2

Once, también en el reparto Batista, por el del brillantísimo poeta JUAN FRANCISCO MANZANO.

Trece, reparto Batista, por el del ilustre violinista BRINDIS DE SALA.

Dieciséis, reparto Batista, por el del famoso educador ANTONIO MEDINA.

En otras calles de esos mismos repartos aparecen los nombres de otras figuras prestigiosas de la revolución, las letras, las artes y la educación. Y quiero hacer constar que si estos nombres se refieren a calles de los repartos, se debe ^{hacerlos} ~~hacer tan~~ solo en los repartos- con la excepción de la calle de Someruelos- donde había necesidad de cambiar los nombres, por hallarse repetidos, o por pertenecer a personajes de la colonia contrarios a la independencia de Cuba.

Este informe mío y por lo tanto esos cambios indicados, merecieron la aprobación del señor Alcalde, quién ha pedido en un mensaje a la Cámara Municipal le imparta su aceptación definitiva, de lo cual se encuentra pendiente.

Me permito indicarle al Club Atenas, si lo tiene a bien, se dirija a la Cámara Municipal pidiéndole la aprobación de los cambios de nombres de cada una de las calles arriba indicadas.

Yo considero que este pronunciamiento del Club Atenas, influirá decisivamente en la rápida aprobación por el Ayuntamiento de esos nombres pertenecientes a tan esclarecidos cubanos representativos de la raza de color.

Reciba usted, así como también sus compañeros del Club Atenas, el testimonio de mi respeto y amistad.

Muy atentamente,

Emilio Roig de Leuchsenring
Historiador de la Ciudad.

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Diciembre 30 de 1938.

Sr. Nilo Zuaznabar Suarez,
Secretario de la Federación de Sociedades
de la Provincia de La Habana.

Mi distinguido amigo:

En reciente informe al señor Alcalde Municipal sobre la revisión total de los nombres de las calles de La Habana, redactado por mí en el carácter de Historiador de la Ciudad, recomendé a dicha autoridad la conveniencia y justicia de honrar la memoria de algunos hombres de color ilustres, dándoles sus nombres a sendas calles de La Habana cuya denominación era necesario variar, ya porque ostentaban nombres de personajes de la colonia que herían el sentimiento patriótico, ya por encontrarse esos nombres repetidos en otras calles del mismo Término Municipal de La Habana.

Entre los nombres que propuse su cambio al señor Alcalde, en tal sentido, figuran los siguientes:

Someruelos.- Recomiendo se sustituya este nombre correspondiente a don Salvador de Muro y Salazar, marqués de Someruelos, que durante su mando despótico en Cuba reprimió drásticamente la conspiración de los negros esclavos de la Isla, por el nombre de APONTE, en homenaje de reparación a José Antonio Aponte, por el gesto magnífico que llevó a cabo de organizar una revolución que perseguía la mas humana y justa finalidad de conseguir la libertad de los hombres de su raza y poner término a la durísima explotación de que eran víctimas, ofreciendo su vida en aras de esa noble idea al ser ejecutado, así como sus compañeros de conspiración, Lisundia, Chacón y Barbier, por orden de Someruelo, en la mañana del 9 de abril de 1812.

Fomento, en el reparto Palatino, nombre que ya se encuentra repetido en el reparto Ojeda, sugiero sea sustituido por el del patriota, revolucionario, educador y periodista esclarecido, RAFAEL SERRA.

Quinta, tambien en el reparto Palatino, por el del insigne músico LICO JIMENEZ.

Cuarta, igualmente en el reparto Palatino, por el del gran violinista y compositor WHITE.

Ocho, en el reparto Batista, por el del glorioso caudillo de las guerras del 68 y del 95, GUILLERMO MONCADA.

2

Once, también en el reparto Batista, por el del brillantísimo poeta JUAN FRANCISCO MANZANO.

Trece, reparto Batista, por el del ilustre violinista BRINDIS DE SALAS.

Dieciseis, reparto Batista, por el del famoso educador ANTONIO MEDINA.

En otras calles de esos mismos repartos aparecen los nombres de otras figuras prestigiosas de la revolución, las letras, las artes y la educación. Y quiero hacer constar que si estos nombres se refieren a calles de los repartos, se debe ^{hacer} ~~hacer~~ ^{en} ~~en~~ solo en los repartos - con la excepción de la calle de Someruelos - donde había necesidad de cambiar los nombres, por hallarse repetidos, o por pertenecer a personajes de la colonia contrarios a la independencia de Cuba.

Este Informe mío y por lo tanto esos cambios indicados, merecieron la aprobación del señor Alcalde, quien ha pedido en un mensaje a la Cámara Municipal le imparta su aceptación definitiva, de lo cual se encuentra pendiente.

Me permito indicarle a esa Federación de Sociedades de la Provincia de La Habana, si lo tiene a bien, se dirija a la Cámara Municipal pidiéndole la aprobación de los cambios de nombres de cada una de las calles arriba indicadas.

Yo considero que este pronunciamiento de la Federación influirá decisivamente en la rápida aprobación por el Ayuntamiento de esos nombres pertenecientes a tan esclarecidos cubanos representativos de la raza de color.

Reciba usted, así como también sus compañeros de la Federación el testimonio de mi respeto y amistad.

Muy atentamente,

Emilio Roig de Leuchsenring
Historiador de la Ciudad.

FEDERACION DE SOCIEDADES DE LA PROVINCIA DE LA HABANA
BENEFICENCIA - DEPORTES - CULTURA
DIRECCION DEL TRABAJO

LUZ NUM. 56. - VIBORA - HABANA
TEL. X-2750

SOCIEDADES FEDERADAS

- Ass. Cultural Femenina.
- Club Deportivo la Fe.
- Jóvenes del Vals.
- Antilla Sport Club.
- Centro Maceo.
- Magnetic Sport Club.
- Soc. Adelante.
- Jóvenes Amigos.
- Nuevos Horizontes.
- Coliseo Juvenil.
- Club Náutico del Vedado.
- Jóvenes del Ritmo.
- Club Deportivo del Cerro.
- (todas de la ciudad de la Habana).
- La Unión.—Bauta.
- Independencia.—Calabazar.
- Bella Unión.—Güines.
- Sociedad "La Luz".—San Antonio de los Baños.
- Soc. "La Gloria".—Santiago de las Vegas.
- Centro San Agustín.—Alquízar.
- La Libertad.—Güira de Melena.
- La Fraternidad.—Bejucal.
- Sociedad "Maceo".—Melena del Sur.
- Liceo Musical.—Redención, Marianao.
- Club Artístico Cultural.—Redención, Marianao.
- Soc. Antonio Maceo.—Nueva Paz.
- Unión Fraternal.—Jaruco.
- "La Bella Unión".—Aguacate.
- Club Social.—Caraballo.
- Soc. Centro La Fe.—Gabriel.
- Unión Lajera.—San José de las Lajas.
- Soc. Club Familiar.—Madruga.
- La Vista Sport Club.—Buena Vista, Marianao.
- Soc. Nueva Idea.—Managua.
- Unión Progresista.—Surgidero de Batabanó.
- Soc. Amantes del Progreso.—San Nicolás.
- Soc. Nueva Unión.—Cuatro Caminos.
- Soc. Juan Cualberto Gómez.—Regla.
- Soc. Amantes del Progreso.—Palos.
- Soc. Progreso.—Guanabacoa.
- Soc. Club Chacón. Guanabacoa.
- Soc. Marianao Social.—Marianao.
- Soc. Bouquet Cubano.—La Ceiba, Marianao.
- Soc. Glorias a Maceo.—Quivicán.
- Progreso de Arroyo Arenas.—Marianao.
- Jóvenes del Progreso.—Cotorro. (de la provincia).

Habana, Enero 25 de 1939

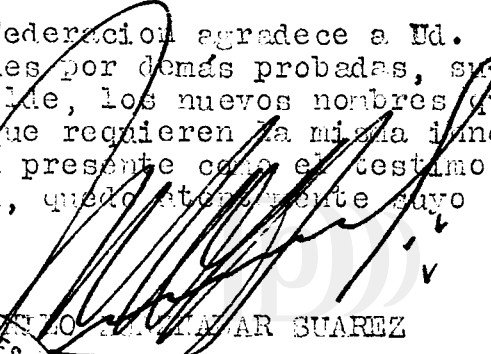
Br. Dr. Emilio Roig de Leuschring
Historiador de la Ciudad,
Palacio Municipal,
Habana.-


Muy distinguido señor nuestro:-

Con la presente y cumpliendo acuerdo tomado en la sesión celebrada por este Organismo el proximo pasado domingo día 15 del presente mes, tengo el gusto de comunicarle que dada cuenta con la reciente carta por Ud. remitida significando a esta Federación la sugerencia que Ud. hiciera al señor Alcalde y en el mensaje que este enviara en su consecuencia, a la Camara Municipal, todo relacionado con la variacion de nombres a algunas calles de la ciudad, la Federación tomó el acuerdo de significarle a Ud. que se encuentra altamente satisfecha por su actuacion y sus sugerencias al señor Alcalde.-

Al mismo tiempo, la Federación lo felicita por el conducto de esta Secretaría y se complace en consignarle que con esta fecha se ha dirigido al señor Alcalde y señor Presidente de la Camara Municipal, felicitando al primero por su mensaje y al segundo y sus compañeros de Consistorio, interesandoles interpongan sus buenos oficios para que se convierta en pronta realidad dichas sugerencias.-

Como conclusion, la Federación agradece a Ud. que inspirado en sus buenas intenciones por demás probadas, sugiriera nuevamente al propio señor Alcalde, los nuevos nombres que deben llevar otras calles céntricas que requieren la misma innovacion. Con el ruego de que acepte la presente como el testimonio de nuestra mas alta consideracion, quedo atentamente suyo y por esta Federación,


 EMILIO ROIG DE LEUSCHRING SUAREZ
 PATRIMONIO DOCUMENTAL
 OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA



Mérida 173, Cerro.-



CLUB ATENAS
RAMONTE Y APODACA
LA HABANA

Conferencias de Orientación Ciudadana
Lunes y Viernes de cada semana, a las 9 p. m.

Febrero 13. - Abril 10 de 1939

Entrada libre

372

La Habana, Marzo 3 de 1939.

Al Consistorio Habanero:

La Junta Directiva del Club "Atenas", con noticias del brillante informe que el Historiador de la Habana, Sr. Dr. Emilio Roig, ha dirigido al Sr. Alcalde Municipal, referente a perpetuar, enalteciéndolos, las memorias de insignes varones de color cubanos, honrando con sus nombres los de algunas calles capitalinas que habrán de variarse y penetrada la Junta de Gobierno de éste Club de la Justicia histórico que se pretende realizar con tan noble iniciativa, adoptó por unanimidad, el Acuerdo de dirigirse a la Cámara Municipal, para que si tal empeño se lleva a cabo, se acepte sin variantes, lo que al respecto propone a la primera autoridad del Municipio el dicho Historiador Señor Roig de Leuchsenring.

La Directiva del Club al dar cuenta de su resolución, a la Honorable Cámara Municipal, espera de sus ilustres miembros, la más justa comprensión de los nobles motivos patrióticos y de equidad social que la inspiran, aprovechando esta oportunidad que se le ofrece, para rendir a los Señores Ediles, el testimonio de afectuosa consideración y respeto que en esta Casa se les guarda.

Muy atentamente,

Vto. Bno.

Ing. Benjamín Muñoz Gíñarte.
Presidente.

Dr. Ángel Suárez Roca-bruna
Secretario General.

Ex copia

La Habana, Marzo 3 de 1939.

Al Consistorio Habanero:

La Junta Directiva del Club "Atenas", con noticias del brillante informe que el Historiador de la Habana, Sr. Dr. Emilio Roig, ha dirigido al Sr. Alcalde Municipal, referente a perpetuar, enalteciéndolos, las memorias de insignes varones de color cubanos, honrando con sus nombres los de algunas calles capitalinas que habrán de variarse y penetrada la Junta de Gobierno de éste Club de la Justicia histórica que se pretende realizar con tan noble iniciativa, adoptó por unanimidad, el Acuerdo de dirigirse a la Cámara Municipal, para que si tal empeño se lleva a cabo, se acepte sin variantes, lo que al respecto propone a la primera autoridad del Municipio el dicho Historiador Señor Roig de Leuchsenring.

La Directiva del Club al dar cuenta de su resolución, a la Honorable Cámara Municipal, espera de sus ilustres miembros, la más justa comprensión de los nobles motivos patrióticos y de equidad social que la inspiran, aprovechando esta oportunidad que se le ofrece, para rendir a los Señores Ediles, el testimonio de afectuosa consideración y respeto que en esta Casa se les guarda.

Muy atentamente,

Vto. Bno.

(f) Dr. Angel Suarez Rocabruna
Secretario General.

(f) Ing. Benjamín Muñoz Ginarte.
Presidente.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



UB ATENAS
AMONTE Y APODACA
LA HABANA

Conferencias de Orientación Ciudadana
Lunes y Viernes de cada semana, a las 9 p.m.

Febrero 13. - Abril 10 de 1939

Entrada libre

374

La Habana, Marzo 4 de 1939.

Dr. Emilio Roig de Leuchsenring.
Historiador de la Ciudad.
Municipio, Habana.

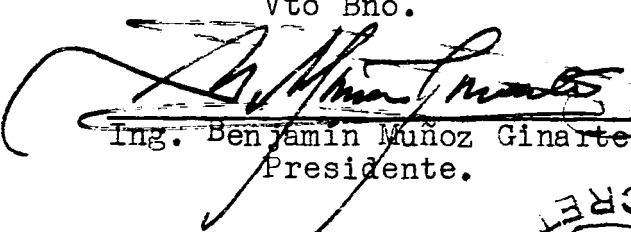
Distinguido señor y amigo:

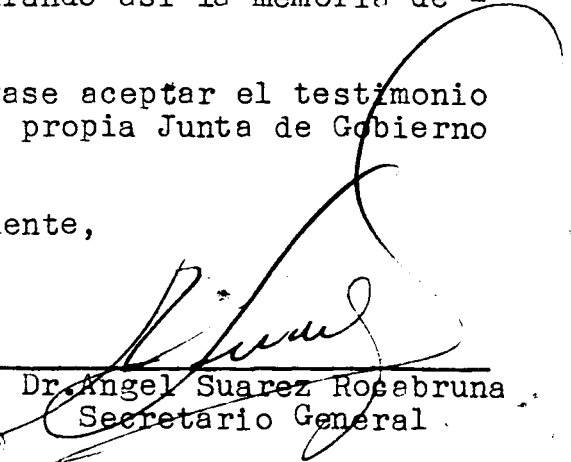
Cumplo encargo de la Junta Directiva al adjuntarle copia del escrito elevado a la Cámara Municipal, correspondiendo a su gentil sugerencia, a fin de lograr la adopción de un acuerdo aprobatorio del mensaje enviado por el Sr. Alcalde, contentivo del dictámen de Vd. con el que se propone el cambio de nombres de algunas calles de la Ciudad, por el de algunos hombres de color ilustres, honrando así la memoria de estos.

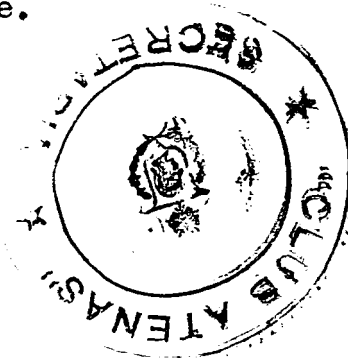
Sírvase aceptar el testimonio de afecto, que en nombre de la propia Junta de Gobierno le reiteramos.

Muy atentamente,

Vto Bno.


Ing. Benjamín Muñoz Ginarte
Presidente.


Dr. Ángel Suárez Rocebruna
Secretario General



PROTESTA CONTRA EL AYUNTAMIENTO

La Logia "Manzanillo" protesta por haberse quitado el nombre de Masó a una calle

La Logia "Manzanillo" radicada en el pueblo de este nombre en sesión celebrada al efecto, consignó su protesta por la forma arbitraria en que el Ayuntamiento de la Habana suprimió el nombre de Bartolomé Masó restituyendo el nombre antiguo a la calle Escobar, y acordó al mismo tiempo labrar con todo entusiasmo para que se repare esta enorme injusticia, solicitando de las instituciones el envío de protestas al Ayuntamiento e interesando la derogación del mencionado acuerdo.

En la circular que a ese efecto la Logia "Manzanillo" envía a las instituciones, consigna que los que tal acuerdo adoptaron ignoraban que el General Bartolomé Masó Márquez, con Carlos Manuel de Céspedes, Francisco Vicente Aguilera, Manuel de J. Calvar y otros ilustres incubaron la guerra del 68 en la Logia masónica "Buena Fe" de Manzanillo, y que después el 24 de Febrero de 1835, el General Masó fué quien dió el grito de Independencia o Muerte en Bayate, camino de Manzanillo, que erróneamente es conocido por el Grito de Baire, y que tan ilustre varón tuvo la gloria de ser el Presidente de la República de Cuba en Armas cuando obtuvo el ideal libertario, largos años acariciado por los cubanos y por el que ofrendaron su sangre.

Este patrio extraordinario sostiene la Logia "Manzanillo" es el desafiado por el Ayuntamiento capitalino, que ha borrado su nombre lleno de intensos fulgores de una calle de la Habana. Y para reparar esa enorme injusticia, que llena de penumbra el alma nacional, interesa del Alcalde y del Ayuntamiento se restituya el nombre de Masó a la calle Escobar, como justa reparación a tan immaculado patriota.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



376

31609

RESP.: LOG.: "LUZ CABALLERO"

CONSTITUIDA EN PUENTES GRANDES
BAJO LA JURISDICCION DE LA MUY RESP.: GR.: LOG.: DE LA ISLA DE CUBA

R.S.202.F.71. Puentes Grandes, 9 de Marzo de 1940

15 MAR 1940



del N. de Marti.)

Sr. FRANCISCO RIVERO SANROMAN

ALCALDE MUNICIPAL DE LA HABANA.
CIUDAD:

07495

Distinguido Señor:

Cumpliendo acuerdo de esta Resp. Logia; llevada a cabo en Sesión que la misma celebrada en la noche del día de ayer. Tengo el honor de comunicaros lo siguiente.

La Resp. Logia; "MANZANILLO", en Sesión verificada el día, 23; del mes Febrero ppdo. Tomó el acuerdo de interesar de ese Ayuntamiento de la Habana. (-RESTITUYA EL NOMBRE ^{del} "MASO", a la Calle de Escobar, que últimamente le a sido quitado.

Esta Logia; "Luz Caballero" visto lo imposibilidad de que tal nombre le sea restituido a dicha calle.

Acordó por Unanimidad, Adherirse al acuerdo de la Resp. Log. Manzanillo. Con una Sugerencia; (De que dicho nombre ^{del} MOSO le sea puesto al primer PARQUE que se inaugure en la Ciudad).

Todo lo os comunicamos en cumplimiento de lo acordado.

De Vd, Atentamente.

Jose R. Gonzalez
Maestro
19 MAR 1940
83454



Telesforo Ramos,
Secretario

Ogf.

R. No. f L Act.

(377)



Ayuntamiento de la Habana

Secretaría

No. del Acta..... 5.....

Acuerdo No.....

sesiones mayo 2, 1939 a nov. 25, 1940

Cándido de la Torre Herrera, Concejal Secretario del Ayuntamiento de la Habana.

sesión mayo 2, 1939

Certifico: que en el Acta de la SESION ORDINARIA, celebrada por el Ayuntamiento, el MARTES DOS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE, (aprobada el 22 del propio mes y año) aparece -entre otros- particulares el acuerdo que a continuación se expresa:-

En este acto, la Presidencia dispone la lectura del Mensaje del Ejecutivo Municipal de fecha siete de Septiembre del año próximo pasado, relacionado con el estudio total que ha llevado a cabo sobre rectificación de la rotulación de las calles del Término Municipal; cuyas copias se han repartido ya.-En tal virtud, la Secretaria da lectura al mencionado Mensaje, el que copiado literalmente, es - como sigue:-

AL AYUNTAMIENTO: Al acometer esta Alcaldía el trabajo de rotulación de las calles del Término Municipal, creyó necesario realizar un estudio total de los nombres de dichas calles, no solo para cumplir las bases, que tienen carácter de ley de la Republica, establecidas en el Decreto-Ley número quinientos once de trece de Enero de mil novecientos treinta y seis, sino también para poner coto al confusionismo existente en lo que se refiere a la repetición de unos mismos nombres, dos, tres, cuatro y hasta cinco veces en diversas calles, pertenecientes a otros tantos barrios o repartos, pero todas dentro del propio término, lo cual la buena lógica recomendada que fuese rectificado.- Al efecto, encomendamos la tarea antes expresada al Historiador de la Ciudad, Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, que además de su capacidad en asuntos de esta índole, había sido el autor de un informe sobre la ne-

Ayuntamiento de la Habana

Secretaría

cesidad de regular la denominación de las calles de la Habana y restituirles sus nombres antiguos, tradicionales y populares, -
 redactado, en mil novecientos treinta y cinco, por encargo del entonces Alcalde Dr. Guillermo Belt, y que sirvió además de base al Consejo de Secretarios para el Decreto-Ley que acabamos de citar.- El Historiador de la Ciudad ha cumplido ese encargo con el mayor celo y escrupulosidad, enviándome el Informe del que acompaño, adjunto con este mensaje, copias para cada uno de los Señores Concejales.- Esta Alcaldía, ha aprobado en líneas generales ese Informe, pues en él, Roig de Lechseuring se ha ajustado estrictamente al mandato imperativo de las Bases que en el referido Decreto-Ley figuran a cuyo cumplimiento estás obligados esta Alcaldía y el Ayuntamiento, y además ha sugerido la supresión de todos aquellos nombres que aparecían repetidos en las calles de este Término, concediéndole el justo privilegio de conservar el nombre que hasta ahora ostentaban, a las calles de mayor antigüedad e importancia y cambiándolo en las otras calles de menos antigüedad o importancia que tenían idéntico nombre.- No necesito ponderar a los Señores Concejales la conveniencia de este cambio, demandado desde hace muchos años por la opinión pública, pues no se concibe que en un mismo Término Municipal por extenso que sea, exista más de una calle con igual denominación.- Tampoco es posible que la Alcaldía y el Ayuntamiento dejen de cumplir por tratarse de una ley de la República, las Bases del Decreto-Ley número quinientos once de mil novecientos treinta y seis, por lo que deben ser suprimidos, según lo recomienda el Historiador de la Ciudad en su Informe, todos aquellos nombres de calles que hieran el sentimiento patriótico cubano, por pertenecer a hombres o instituciones coloniales que mantuvieron una conducta o realizaron una labor contraria a los ideales patrióticos independentistas de nuestro pueblo durante sus luchas emancipadoras; y cambiadas, conforme a las Bases tercera y cuarta, las denominaciones correspondientes a personas vivas o personas que

COPIA

INSTRUMENTO DOCUMENTAL
 OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA



Ayuntamiento de la Habana

Secretaría

tengan menos de diez años de fallecidas.- Para sustituir todos esos nombres suprimidos, que ascienden a ciento dos, dándoles nueva denominación, el Historiador de la Ciudad ha tenido el acierto de recomendar se impongan a esas calles los nombres de cubanos esclarecidos, de significación y prestigio relevantes en las letras, las ciencias, las artes y la enseñanza, o que más han figurado como benefactores públicos o como mantenedores y defensores de la libertad e independencia de Cuba; los de españoles que durante nuestras luchas independentistas rompieron lanzas en defensa de los derechos de Cuba al gobierno propio; los de extranjeros que han laborado desatadamente por el progreso cultural de nuestro país, y los hispanoamericanos y norteamericanos que pasieron su palabra, su pluma, su espada, con el prestigio de su nombre o la influencia de su posición política, al servicio de la causa de Cuba Libre.- En cada caso, el Historiador de la Ciudad, al proponer el nombre de una de estas personalidades, hace de ella una pequeña biografía, de manera que quedan patentes los merecimientos de dicha personalidad para con Cuba, acreditativos del homenaje que la Habana le rinda imponiendo su nombre a una vía pública determinada.- Basta recorrer la lista de estos nombres de cubanos, y de extranjeros ilustres con Cuba relacionados, para darse cuenta de que todos ellos son acreedores a tal homenaje.- En los Repartos Aldecoa, y Lira, teniendo en cuenta el Historiador de la Ciudad el deficiente estado de urbanización en que se hallan, no obstante el tiempo transcurrido desde que aquélla se inició, indica, y esta Alcaldía aprueba, sean señaladas las calles cuya denominación ha sido necesario cambiar por algunos de los motivos antes expuestos, con nombres de árboles cubanos de madera preciosa y de lujo o para construcción y fábrica, que constituyen una de las más preciadas riquezas de nuestro suelo.- Demostrada, pues, la necesidad del cambio de nombres en las calles que en seguida citaremos, y aceptadas por esta Alcaldía las sugerencias que hace el Historiador de la Ciudad de los nuevos



Ayuntamiento de la Habana

Secretaría

nombres e imponer a cada una de esas calles, me permito recomendar a los Señores Concejales acepten los referidos cambios en la denominación de las calles siguientes, teniendo en cuenta las causas que tambien enumero en cada caso: REPARTO CONCHA LANA: -Calzada de Concha.- Base 2a.-Ramón Pintó.- HABANA: Someruelos.-Base 2a.Aponte. Velásquez.-Base 2a.-Alvaro Reinoso.-Flores.-Repetido Antonio Parra.- Agustín Alvarez (padaje) Base 3a.-Sandalio de Noda.-San Francisco (barrio de Atarés) Repetido.-Juan Guiteras.-San Francisco (barrio San Lazaro) Repetido.-Albarrán.-Príncipe.-Repetido.-González Echeverría. LANTON: San Lázaro.-Repetido.-Rawlins.- Veinte.-Repetido.- Eloy Alfaro.- CERRO: Santa Catalina.-Repetido.-Hostos.-San Pedro.-Repetido. Los Prados.- REPARTO ACOSTA.-Genaro Sánchez.-Base 3a.-Henry Reeve.- REPARTO CABALLERO.-Velásquez.-Base 2a.-Esteváñez.-Enna.- Base 2a.- Joaquín Costa.- REPARTO SAN FRANCISCO.-Mármel Pruna.-Base 3a.-Ciriilo Villaverde.- REPARTO VIVANCO.-Carmen.-Repetido.-Milanés.-Alcalde O'Farrill.-Base 3a.-Mendive.- REPARTO LAS CAÑAS.-San Cristobal.-Repetido.-Tourbe Colón.-Infanta.-Base 2a.-Santacilia.-Colón. Repetido.-Zenea.-Hernán Cortés.-Base 2a.-Casal.- REPARTO CHAPLE.-Dolores.-Repetido.-Mijjans.-Esperanza.-Repetido.-Merchán.-Bellavista.-Repetido.-Piñeiro.- REPARTO COMPANIA TERRITORIAL.-Cocos.-Repetido.-Lafargue.- REPARTO LA CIENAGA.-Pizarro.-Base 2a.-Disdier.- REPARTO LA PURISIMA.-Teresa Blanco.-Base 3a.-Morales Lemus.-Carmelina Blanco.-Base 3a.-Flor Crombet.- REPARTO MARQUEZ.-Santo Tomás.-Repetido.-Escovedo.-Carmen.-Repetido.-Lanuza.- REPARTO LOMA DE CHAPLE.-San Francisco de Asís.-Repetido.-Suárez Romero.-Alfredo Zayas.-Repetido.-Tejera.- REPARTO RAMIREZ.-Herrera.-Repetido.-Ramon Mexa.-San Francisco.-Repetido.-Jesús Castellanos.- REPARTO CASA BLANCA.-Animas Repetido.-Domingo del Monte.-San Francisco.-Repetido.-Gundlach.- REPARTO SANTA AMALIA.-Dolores.-Repetido.-Victor Muñoz.- REPARTO SAN JOSE DE BELLAVISTA.-San Leonardo.-Repetido.-Vermay.-Expeleta.-Base 2a. Lane San Nicolás.-Repetido.-Sir Lorraine.- REPARTO LA ASUNCION.-

Ayuntamiento de la Habana

Secretaría

Anunciación, Repetido.-Consul Turnbull.-REPARTO PATRIA.-Clavel.-Repe-
 tido.-Canducha Figueredo.-REPARTO DOLORES.-Los Reyes.-Repetido.-
 Emilia Casanova.-REPARTO LA FERNANDA.-Perkins.Base 3a.Nicolás He-
 redía.-REPARTO CANTERAS DE SAN MIGUEL.-Pocito.-Repetido.Facciolo.-
 A.Repetido.Eduardo Yero.-Bellavista.Repetido.Justo de Lara.-REPAR-
 TO PALATINO.-Fomento.Repetido.Rafael Serra.-Primera.Repetido.Enri-
 que Collazo.-Segunda.Repetido.José Mado Cárdenas.-Tercera.Repetido.
 Serafín Ramirez.-Quinta.Repetido.Lico Jiménez.-Sexta.Repetido.Gas-
 par Villate.-Cuarta.Repetido.White.-REPARTO RIVERO.-Cinco.Repetido
 La Torre.-Dos.Repetido.Bachiller y Morales.-Nueve.Repetido.Figaro-
 la-Caneda.-Ocho.Repetido.Emilio Bacardía-Primera.Repetido.Arrate.-
 Tercera.Repetido.Urrutia.-Cuarta.Repetido.Antonio J.Valdés.-REPAR-
 TO PUENTES GRANDES.-Santa Ana.Repetido.Borrero Echevarria.-Herrera.
 Repetido.Betances.-REPARTO BATISTA.-Ocho.Repetido.Guillermón.-Nue-
 ve.Repetido.Rius Rivera.-Diez.Repetido.General Miró.-Once.Repeti-
 do.Manzano.-Doce.Repetido.Emilio Blanchet.-Trece.Repetido.Bindis
 de Salas.-Catorce.Repetido.Blasco Ibáñez.-Quince.Repetido.Ignacio
 Cervantes.-Dieciseis.Repetido.Antonio Medina.-Diecisiete.Repetido.
 Condesa de Berlín.Lugareño.Repetido.Carlos de Velasco.-Agramonte.
 Repetido.Cazique XGusmá.-D.Repetido.General Carrillo.-B.Repetido.
 Landaluce.-Goicouría.Repetido.Parovania.-A.Repetido.Mialhe.-C.Re-
 petido.Los Melero.-E.Repetido.Susaba Benites.-F.Repetido.Hoyo y
 Junco.-G.Repetido.Gabriel Millet.-H.Repetido.Carballo.-REPARTO AL-
 DECOA.-Diego Velázquez.Base 2a.Palma Real.-Gravina.Base 2a.Caoba.-
 Santa Teresa.Repetido.Pedro.-Santa Rosa.Repetido.Guaymán.-San An-
 tonio.Repetido.Ebano.-Luz.Repetido.Acana.-C.Repetido.Ceiba.-D.Re-
 petido.Sabicú.-E.Repetido.Algarrobo.-Nueva.Repetido.Guásima.-Al-
 mandares.Repetido.Jiquí.-REPARTO LIRA.-Cortés.Base 2a.Júcaro.-CA-
 SOS ESPECIALES.-Venus (callejón) Oquandó.-Calle sin nombre en el
 Barrio del Vedado.Conocida por veinte y cinco antiguo.-Humboldt.-
 Chaple.(reparto Loma de Chaple)Repetido.General Lecret.-La Habana,

Ayuntamiento de la Habana

Secretaría

Septiembre siete de mil novecientos treinta y ocho.-Dr. A. Beruff Mendieta.-Alcalde Municipal.-La Secretaría, terminada la lectura, hace constar que obran sobre la mesa, una comunicación fecha diez y siete de mil novecientos treinta y ocho, del Señor René Lufriú Secretario de la Academia de la Historia de Cuba, por la que transcribe el acuerdo adoptado por la misma en Sesión de quince del propio mes, manifestando su "opinión concorde a los principios y orientaciones generales que inspiran dicho mensaje, y participarse así a la Cámara Municipal que habrá de resolver tan importante cuestión, por el alto espíritu patriótico que según aprecia dicha Academia, preside las recomendaciones del Señor Alcalde Municipal, y confía que oportunos acuerdos de la Cámara Municipal lo traduzca en realidad"; y otra comunicación suscrita por el Señor Virgilio Sánchez, Secretario del Centro de Instrucción, Recreo y Sport "La Fraternidad", de Bejucal, por la que cumpliendo acuerdo de la Directiva de ese Organismo pide a este Consistorio la aprobación del referido mensaje del Ejecutivo Municipal que recomienda "la supresión de algunos nombres de calles que aun recuerda un pasado doloroso de episodios de la colonia, que simbolizaron ultrajes a la raza negra, y que al suprimirlos se les ponga a dichas calles nombres de héroes y mártires, de intelectuales y hombres de arte de esa raza".-Acto seguido la Presidencia abre debate sobre el referido mensaje del Ejecutivo Municipal y, propuesta por el Señor Borges, la aprobación de su totalidad y proceder después a la discusión en detalle, de acuerdo con el precepto reglamentario; el Ayuntamiento conforme con esta proposición así lo acuerda y, por tanto, aprueba la totalidad del relacionado mensaje, por el voto unánime de los diecisiete Concejales presentes.-En su consecuencia, procedese a la discusión en detalle; y, después de la oportuna lectura, en cada caso, de los respectivos epígrafes, así como de las sugerencias hechas en el adjunto informe del Historiador de la Ciu-



Ayuntamiento de la Habana

Secretaría

dad, de los nuevos nombres de calles, el Ayuntamiento finalmente acuerda aprobarlos en la forma que se relata a continuación; a saber:

REPARTO CONCHA LAND:- el de "Ramón Pintó", en lugar de "Calzada de Concha" conforme se recomienda en el mensaje del Ejecutivo Municipal.-

REPARTO ENSANCHE DE LA HABANA:-el de "Montoto"; nombre este que, a virtud de propuestas formuladas respectivamente por los Señores Borges y Cossio y apoyadas por los Señores Fernández Roger y Sánchez el Ayuntamiento, por unanimidad de votos de los diecisiete Concejales presentes, acuerda dejarlo subsistente, no solo por tratarse del eminente cubano Dr. Rafael Montoto, cuyos méritos como hombre de letras esclarecido se reconocen en el propio informe del Historiador sino en atención además a que dicha calle ostenta esa denominación, originalmente, desde la fundación del reparto, hace más de veinte y cinco años; estimándose por esta razón no serle aplicable al caso las disposiciones del Decreto-Ley quinientos énce de trece de Enero de mil novecientos treinta y seis, ya que la norma establecida en su base cuarta, de no dar a calle alguna el nombre de persona que tenga menos de diez años de fallecida y en que se funda el Señor Historiador para sugerir que sea sustituido el nombre de "Montoto", resulta solo obligatoria en lo futuro, para la denominación de las nuevas calles del Término.-

HABANA:-Son aprobados conforme se recomienda en el mensaje del Ejecutivo los de "Aponte", en lugar de "Somaruelos", "Alvaro Reinoso", en lugar de "Velázquez", (Barrios del Pilar y Villanueva); "Antonio Parra", en lugar de "Flores", (Barrio del Pilar) y "Sandalio de Noda", en lugar de "Agustín Alvarez", (Pasaje) (Barrio de Pueblo Nuevo).-En este acto el Dr. Sánchez, pide a la presidencia que, en virtud de que todos los Señores Concejales conocen, por las copias repartidas la relación de los nombres de calles cuya variación es recomendada por el Ejecutivo Municipal así como las razones que la informan sugeridas por el Historiador, someta solamente a la consideración de la Cámara aquellos

Ayuntamiento de la Habana
Secretaría

casos en que los Señores Concejales deseen introducir alguna modificación, aprobándose el resto de dicho mensaje, pero habiéndose opuesto a ello el Señor Prieto, por estimar que es necesario conocer en cada caso el informe del Historiador, la Presidencia lo somete a votación; resultando en definitiva aceptada la proposición del Dr. Sánchez, por ocho votos, de los Señores Badía, Borges, Borrrell, Cúbillas, Fernández Roger, Rodríguez, Sández, y Duarte (Secretario) contra siete de los Señores Agüero, Castillo, Cossio, García, Navarrete, Prieto, y Rivero (presidente). Se hace contar que durante el debate se ausentaron los Señores Hernández y Veiga. — Continuada la deliberación, respecto del Mensaje del Ejecutivo Municipal, es aprobado en relación con los nombres de: "Juan Guiteras", en lugar de "San Francisco", (Barrio de Atarés); "Albarrán", en lugar de "San Francisco" (Barrio de San Lazaro, Cayo Hueso y Pueblo Nuevo). — En este estado, el Señor Rodríguez, manifiesta que en la imposibilidad, como hubiera sido su deseo de asignarle a esta última calle el nombre de "Bayamo", respondiendo así a la solicitud hecha a todos los Municipios de la República por el Comité de Reconstrucción de aquella Ciudad, para que sea denominada con su nombre una de las calles principales de los mismos, en homenaje a la Ciudad Mártir; propone se acuerde interesar del Historiador de la Habana, por conducto del Ejecutivo Municipal, designe una calle de esta Ciudad, que no afecte a las comprendidas en su informe, al objeto de acceder a lo solicitado por dicho Comité, y el Ayuntamiento conforme con esta proposición del Señor Rodríguez, así lo acuerda por unanimidad de quince votos. — Con lo que siendo las seis y cinco minutos pasado meridiano la Presidencia suspende la Sesión por falta de quorum, después de pasada lista a la que respondieron los Señores Borges, Borrrell, Castillo, Cúbillas, García, Navarrete, Pérez Rivero, (que entró en este acto) Prieto, Rodríguez, Duarte (secretario) y Rivero (presidente)

(12). — " - - - - -

A L. G. D. G. A. D. U.



LOGIA "MINERVA"

Fundada en 4 de Marzo de 1910

CONSTITUYENTE DE LA MUY RESPETABLE GRAN LOGIA DE LA ISLA DE CUBA

HABANA, CUBA, Marzo 23, 1940.

377
- [385]

Dr. Emilio Roig de Leucsenhring,
Historiador de la Ciudad,
Oficina del Ayuntamiento,
Ciudad.

Distinguido amigo:

Con esta fecha se ha dirigido la Logia "Minerva", en cuyo nombre hablamos, al Sr. Alcalde de la Habana, solicitando se restituya a la calle de Escobar, el nombre glorioso y venerable de Bartolomé Masó.

Otras Logias e instituciones cívicas laboran en igual sentido y la nuestra, al dirigirse a usted lo hace por acuerdo expreso, tomado en sesión celebrada al efecto, puesto que en este caso su opinión es decisiva.

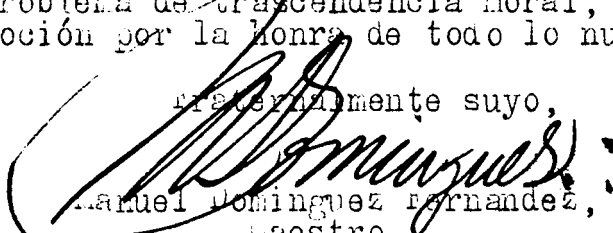
Entendemos que al ordenarse la restitución de los nombres primitivos a las calles habaneras, se respetó el de los Presidentes de la República, por lo cual han continuado los de "Avenida Menocal", "Alfredo Zayas", etc.

Bartolomé Masó fue presidente en armas y se le señaló para ser electo en las primeras elecciones efectuadas de inmediato a la ocupación de las tropas americanas. Sin embargo fue elegido Estrada Palma, que radicaba en los Estados Unidos y era grato a dicha nación.

Por muchas razones debe reivindicarse el nombre de Bartolomé Masó en la Ciudad de la Habana. ¡Qué menos que restituir su nombre a la calle Escobar!

La Logia "Minerva" confía en su intervención en este problema de trascendencia moral, conociendo, como conoce, su devoción por la honra de todo lo nuestro.

Respetablemente suyo,


Manuel Domínguez Hernández,
maestro.


Antonio Benichet,
secretario.



378

L386

MUNICIPIO DE LA HABANA**SECRETARIA DE LA ADMINISTRACION**


MARZO 26 de 1,940

Mr. Secretario de la Logia
"DEL CAJADURO",
Ciudad.

Señor:

Acuso recibo de su atento escrito de fecha 19 de los corrientes, en que solicita se le dé el nombre de 1935 al primer Parque que se inaugure en este Municipio, y me es grato informarle de orden del Sr. Alcalde, que se ha dado traslado al Sr. Historiador de la Ciudad a sus efectos.-

Atentamente de usted,


Dr. Hector J. Garcini
SECRETARIO DE LA ADMIN. MUNICIPAL

NO PUEDE EL MUNICIPIO CAMBIAR LOS NOMBRES

Masó
**Resulta imposible restituir el
nombre de Masó a una calle
como piden las Logias**

El Secretario de la Administración Municipal, doctor Héctor J. Garcini, informó ayer a los periodistas, en relación con los escritos que se reciben en la Administración, enviados por las Logias Masónicas referente al cambio de nombre de la calle Bartolomé Masó por el de Escobar, que la Alcaldía de la Habana, no tiene atribuciones para modificar el cambio realizado, ya que el nombre de Escobar se restituyó a la mencionada calle a virtud del decreto ley número 511 de enero 13 de 1936, cuyo artículo segundo prohíbe que se cambien los nombres que en definitiva se fijaron, a no ser por ley del Congreso.

Para subsanar los mandatos del mencionado decreto ley se acordó asignar el nombre de Bartolomé Masó a una de las calles innominadas del Reparto Ensanche de la Habana, paralela a la de Ayestarán, con lo que rinde culto a la memoria del Héroe de "La Jagüita", ya que en ese lugar, la calle se denominará por su verdadero nombre, cosa que no pasaba con la de Escobar, que llamándose Bartolomé Masó, era conocida por el nombre anterior.

Estas aclaraciones las comunicará el doctor Garcini a todas las Logias que han enviado escritos-protestas, participándoles que muy a su pesar, el Ayuntamiento y la Alcaldía de la Habana nada pueden hacer para la restitución de nombre que solicitan.



DISCUSION EN EL AYUNTAMIENTO DEL MENSAJE DEL
ALCALDE E INFORME DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CALLES CUYOS NOMBRES FUERON CAMBIADOS HOY

El nuevo Ayuntamiento de La Habana le impartió su aprobación a los siguientes cambios de nombre a nuestras calles, de acuerdo con las bases establecidas en el Decreto Ley 511 de 13 de enero de 1936 y que

no había sido aceptado por el anterior Ayuntamiento, denominándose en lo sucesivo como a continuación se expresa

La Calzada de Concha, por Ramón Pinto; Someruelos por Aponte; Velázquez por Alvarez Reinoso; Flores, por Antonio Parra; Agustín Alvarez, por Sandalio de Noda; San Francisco —barrio de Atarés— por Juan Guiteras; San Francisco —barrio de San Lázaro, por Albarrán; Príncipe —barrio de Atarés— por González Echeverría; San Lázaro, en Lawton, por Rawlins; la calle 20, por Eloy Alfaro; Santa Catalina, por Hostos; Genaro Sánchez, por Henry Reeve; Velázquez, por Estévanez; la calle Enna, por Joaquín Costa; Manuel Pruna, por Cirilo Villaverde; Carmen, por Milanés; O'Tarrill por Mendive; San Cristóbal, por Teurbe Tolón; Infanta, por Santacilia; Colón, por Zenea; Cortés, por Casal; Dolores, por Mitjans; Esperanza, por Merchán; Bella Vista, por Piñeiro; Cocos, por Lafargue; Pizarro, por Disdier y Teresa Blanco, por Morales Lemus.

También se les cambian los nombres a las siguientes calles Carmelina Blanco, por Flor Crombet; a San Francisco de Asís, por Suárez y Romero; Alfredo Zayas por el de Tejera; Herrera, por el de Ramón Mesa; San Francisco, por Jesús Castellanos; Animas, por Domingo del Monte; a San Leonardo, por Vermay; a San Nicolás, Reparto La Asunción, por Sir Lorraine; Asunción, por el de Cónsul Turnbull; Fomento, por Rafael Serra y la calle Chaple por General Lacret.

Los demás cambios de nombres afectan a las calles de los Repartos y el Vedado.



342
5-10-39

MEMORANDUM DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD SOBRE LA NECESIDAD DE REGULAR LA DENOMINACION DE LAS CALLES DE LA HABANA.

En la sesión del Ayuntamiento del 2 de mayo de 1939, se dió cuenta del Mensaje del Señor Alcalde, de 7 de septiembre de 1938, acompañando Informe del Historiador de la Ciudad sobre la revisión total de los nombres de las calles y sometiendo al Ayuntamiento la necesidad de regular la denominación de dichas calles.

En esa sesión fueron aprobados, basándose en las causas y razones expuestas en aquél Informe, los cambios de nombres de las calles siguientes:

REPARTO CONCHA LAND

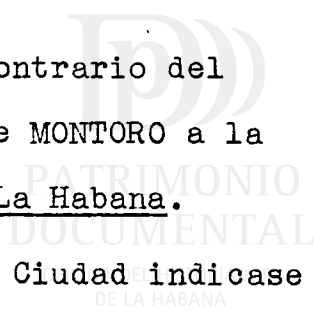
Calzada de Concha, que se denominará RAMON PINTO

HABANA

<u>Someruelos</u> ,	que se denominará	APONTE.
<u>Velázquez</u>	"	ALVARO REYNOSO.
<u>Flores</u>	"	ANTONIO PARRA.
<u>Agustín Alvarez</u>	"	SANDALIO DE NODA.
<u>San Francisco</u> (Barrio Atarés).	"	JUAN GUITERAS
<u>San Francisco</u> (Barrio S. Lázaro)	"	ALBARRAN

Se acordó asimismo, no obstante el Informe contrario del Historiador de la Ciudad, conservar el nombre de MONTORO a la calle así denominada en el reparto Ensanche de La Habana.

Igualmente se solicitó del Historiador de la Ciudad indicase



a qué calle del Término Municipal podía darsele el nombre de Bayamo.

El Historiador de la Ciudad evacuó oportunamente esa solicitud del Ayuntamiento, expresando que dadas la significación y la trascendencia que tuvo Bayamo en nuestras luchas emancipadoras, su nombre debía ser llevado a una de las grandes avenidas que han de construirse en los terrenos por urbanizar de la llamada Loma de los Catalanes, donde se proyecta construir el gran monumento a José Martí.

Suspendida la sesión de aquél día en este estado de la discusión de los referidos Mensaje e Informe, no volvió a tratarse sobre el particular por el Ayuntamiento, dejándose, por tanto, de discutir los restantes cambios en los nombres de aquellas calles del Término Municipal de La Habana, en que así se hacía necesario, ya por hallarse los nombres actuales en pugna con las Bases del Decreto Ley # 511 de 1936, ya por encontrarse el mismo nombre impuesto a mas de una calle en este Término Municipal.



CERTIFICACION DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES
DEL AYUNTAMIENTO DE 2 DE MAYO DE 1939 Y
25 DE NOVIEMBRE DE 1940, EN QUE FUERON APRO-
BADOS EL MENSAJE DEL ALCALDE Y EL INFORME DEL
HISTORIADOR DE LA CIUDAD.



Ayuntamiento de la Habana

Secretaría

escrio
por 25
1940

Así mismo Certifico: que en el Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento, el lunes veinte y cinco de Noviembre de mil novecientos cuarenta (aprobada ayer), consta haberse adoptado entre otros el acuerdo que á continuación se expresa. - Procédase, cumpliendo al ser por epígrafe de la Orden del día, á continuar la discusión del Proyecto del Historiador de la Habana, remitido con Mensaje del Señor Alcalde sobre cambio de nombre de calles de la Ciudad; y de cuyo asunto, según los antecedentes que obran en Secretaría, conoció el Ayuntamiento en sesión de dos de Mayo de 1939, quedando aprobada la totalidad del mensaje del Sr. Alcalde, fecha siete de Septiembre de mil novecientos treinta y ocho, y discutidas y adoptadas, también, de conformidad con el mismo, las sugerencias que hace el Historiador de la Ciudad, sobre la nueva denominación de las calles: "Pascón Pintó" en lugar de Calzada de Concha; "Montero"; "Aponte", en lugar de Semaruelos; "Alvaro Reinoso", en lugar de Vallesquez (Barrios de Pilar y Villanueva); "Antonio Parra", en lugar de Flores (Barrio del Pilar); "Sandalie de Noda", en lugar de Agustín Álvarez-Pasaje (Barrio de Pueblo Nuevo); "Juan Guiteras", en lugar de San Francisco (Barrio de Atarés) y "Albarran", en lugar de San Francisco (Barrios de San Lázaro, Cayo-Rueso y Pueblo Nuevo), faltando por discutir el resto de dicho informe. - En su consecuencia, leído nuevamente el referido Mensaje, así como otro, de fecha dos de Diciembre de mil novecientos treinta y nueve, por el que el Señor Alcalde remite informe, del propio Historiador Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, en cumplimiento de acuerdo del Ayuntamiento No. 1898, de la citada sesión de dos de Mayo (al que también se dá lectura), en relación con la designación de la calle que ha de ostentar el nombre de Bayamo, en recuerdo de la heroica ciudad oriental; sugiriendo se le dé dicho nombre á una de las avenidas que se construyan, cuando sea totalmente urbanizado el Reparto "Ansachs del Vedado" y sus terrenos anexos, destinados al gran Centro Cívico que en la Colina de los Catalanes ha de consagrarse al Apóstol José Martí y á los propagandistas, héroes y mártires de nuestra gesta emancipadora, así como á rane-



Ayuntamiento de la Habana

Secretaría

morar los lugares y acontecimientos revolucionarios más dignos de perpetua recordación por el pueblo cubano; y sometido el asunto á consideración, por la Presidencia, finalmente el Ayuntamiento, á propuesta del Sr. Gutiérrez Maciá y por el voto unánime de los veinticinco señores Concejales presentes, acuerda aceptar en todas sus partes el referido informe, en cuanto á que se denomine "Bayamo" una de las avenidas en proyecto del "aperto Ensanche del Vedado; y ratificar la aprobación del mensaje de siete de Septiembre de mil novecientos treinta y ocho, con las nuevas denominaciones de calles á que el mismo se contrae, en relación con las sugerencias contenidas en el adjunto informe del Historiador ya mencionadas; aprobando igualmente las otras restantes, como sigue:—"Gonzalez Echeverría", en lugar de Príncipe (Barrio de Atarés); REPARTO LAWTON: "Rawlins", en lugar de San Mateo y "Eloy Alfaro", en lugar de VEINTECERRO: "Hostos", en lugar de Santa Catalina y "Los Prado", en lugar de San Pedro; REPARTO ROSA: "Henry Reeve", en lugar de General Sánchez; REPARTO CABALLERO: "Astévanes", en lugar de Velázquez; y "Joaquín Costa", en lugar de Enna; REPARTO SAN ESTEBAN: "Cirilo Villaverde", en lugar de Manuel Pruna; REPARTO VIVIANO: "Milanés", en lugar de Carmen y "Mentive", en lugar de Alcalde O'Ferrill; REPARTO LAS CAJAS: "Teurbe Tolón", en lugar de San Cristóbal; "Santacilia", en lugar de Infanta; "Genea", en lugar de Colón, y "Casal", en lugar de Hernán Cortés; REPARTO CHAPLE "Mitjans", en lugar de Dolores; "Merchán", en lugar de Esperanza y "Pineiro", en lugar ^{de/} Bellavista; REPARTO COMPANIA TERRITORIAL: "Lafargue" en lugar de Cocos; REPARTO LA SIENAGA: "Discler", en lugar de Pizarro, REPARTO LA PUNIBINA "Morales Ló,us", en lugar de Teresa Blanco; y "Pier Crombet", en lugar de Carmelina Blanco; REPARTO MANJUSA: "Escovedo", en lugar de Santo Tomás; y "Lanusa" en lugar de Carmen; REPARTO LOMA DE CHAPLE: "Suarez y Romero", en lugar de San Francisco de Asís y "Tajera" en lugar de Alfredo Zayas; REPARTO RAMIRIS: "Ramón Mesa", en lugar de Herrera, y "Jesús Castellanos", en lugar de San Francisco; REPARTO CASA BLANCA: "Domingo del Monte", en lugar de Aníbal, y "Gundlach", en lugar de San Francisco; REPARTO SANTA AMALIA: "Victor Muñoz", en lugar de Dolores



Ayuntamiento de la Habana

Secretaría

res; REPARTO SAN JOSE DE BELLAVISTA: "Vermay", en lugar de San Leonardo; REPARTO LAS CASAS: "Larra", en lugar de Ezpeleta, y "Sir Lorraine", en lugar de San Nicolás; REPARTO LA ASUNCION: "Cónsul Turnbull", en lugar de Asunción; REPARTO PATRIA: "Canducha Figueredo", en lugar de Clavel; REPARTO DOLORES: "Emilia Casanova", en lugar de Los Reyes; REPARTO LA FERNANDA: "Nicolás Heredia", en lugar de Perkins; REPARTO CANTERAS DE SAN MIGUEL: "Facciolo", en lugar de Pocito; "Eduardo Yero", en lugar de "A"; y "Justo de Lara", en lugar de Bellavista; REPARTO PALATINO: "Rafael Serra" en lugar de Fomento; "Enrique Collazo", en lugar de Primera; "José Ma. de Cárdenas", en lugar de Segunda; "Serafin Ramirez", en lugar de Tercera; "Lico Jiménez", en lugar de Quinta; "Gaspar Villate", en lugar de Sexta, y "White", en lugar de Cuarta; REPARTO RIVERO: "La Torre", en lugar de Cinco; "Bachiller y morales", en lugar de Dos; "Figarola Caneda", en lugar de Nueve; "Emilio Bacardi", en lugar de Ocho; "Arrate" en lugar de primera; "Urrutia" en lugar de Tercera; y "Antonio J. Valdés", en lugar de Cuarta; REPARTO PUENTES GRANDES: "Borrero Echeverría" en lugar de Santa Ana y "Betances", en lugar de Herrera; REPARTO BASTIEN: "Guillermon", en lugar de Ocho; "Rius Rivera", en lugar de Nueve; "General Adró", en lugar de Diez; "Manzano", en lugar de Once; "Emilio Blanchet", en lugar de Doce; "Brindis de Salas", en lugar de Trece; "Blasco Ybáñez", en lugar de Catorce; "Ygnacio Cervantes", en lugar de quince; "Antonio Medina", en lugar de Diez y seis; "Condesa de Berlin", en lugar de Diez y siete; "Carlos de Valasco", en lugar de Lugareño; "Cacique Guamá", en lugar de Agramonte; "General Carrillo", en lugar de "D"; "Landaluce", en lugar de "B"; "Perovani", en lugar de Coicuría; "Mialhe", en lugar de "A"; "Los Melero", en lugar de "C"; "Susana Benitez" en lugar de "E"; "Hoyo y Junco", en lugar de "F"; "Gabriel Millet", en lugar de "G"; y "Carballo", en lugar de "H"; REPARTO ALBEOCA: "Palma Real", en lugar de Diego Velázquez; "Caoba", en lugar de Gravina; "Cedro" en lugar de Santa Teresa; "Guayacán", en lugar de Santa Rosa; "Ebano", en lugar de San Antonio; "Acana", en lugar de de Luz; "Céiba", en lugar de de



Ayuntamiento de la Habana

Secretaría

"Sabicú", en lugar de "D"; "Algarrobo", en lugar de "E"; "Guásima", en lugar de Nueva, "Jiquí", en lugar de Almendares; REPARTO LIRA: "Júcaro", en lugar de de Cortés; y CASOS ESPECIALES: "Oquendo", en lugar de Calle jón de Venus, por ser ésta queda prolongación de aquella calle; "Humboldt", en lugar de Veinte y Cinco antiguo", en el Barrio del Vedado, y "General Lacroix", en lugar de Chaple en el Reparto Loma de Chaple, (Barrio de Arroyo Apolo).-----

Y PARA CONOCIMIENTO DE LA ALCALDIA, expido la presente por duplicado conforme a lo dispuesto en el artículo 156 de la Ley Orgánica de los Municipios en la Habana á VEINTE Y NUEVE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA.-----

PROYECTO DE LEY PRESENTADO AL SENADO, POR
EL DR. EMETERIO S. SANTOVENIA, HACIENDO EX
TENSIVOS A TODOS LOS TERMINOS MUNICIPALES
DE LA REPUBLICA LOS PRECEPTOS ESTABLECIDOS
EN LAS BASES FIJADAS POR EL HISTORIADOR DE
LA CIUDAD PARA LA REGULACION DE LOS NOMBRES
DE LAS CALLES DE LA HABANA.

Emeterio S. Santovenia

Senador por Pinar del Río

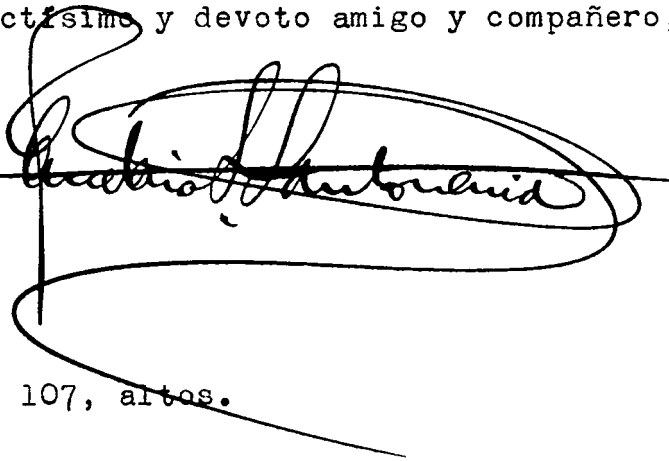
La Habana, 1^o de octubre de 1941.

Sr. Dr. Emilio Roig de Leuchsenring,
Historiador de la Ciudad,
Ayuntamiento,
La Habana.

Mi querido amigo y compañero:

Te envío con estas líneas una copia de la proposición de ley que he presentado en el Senado con el propósito de poner coto a los homenajes oficiales rendidos a personas vivas. Creo que la idea contenida en esa iniciativa coincide con puntos de vista tuyos.

Siempre tuyo afectísimo y devoto amigo y compañero,



The signature is written in dark ink and is highly stylized, featuring large, sweeping loops and flourishes. It is written over a horizontal line that extends across the width of the signature.

ESS/ORC

Ave. de Bolívar, 107, altos.

P.S.-799.-SEPT. 17/41

A L S E N A D O

EL ESPÍRITU DEMOCRÁTICO DE LA REPÚBLICA HA DEBIDO TENER A SU SERVICIO EN CUBA EL RESPETO A SI MISMO POR PARTE DE CADA CIUDADANO, MAYORMENTE CUANTO MÁS ALTA HA SIDO LA PREEMINENCIA PERSONAL ALCANZADA. SIN EMBARGO, LOS HECHOS HAN SOLIDO PRODUCIRSE EN SENTIDO CONTRARIO AL EXPRESADO. SO COLOR DE CORRESPONDER AL EJERCICIO DE VIRTUDES REALES O A LA PRESENCIA DE MÉRITOS NO SIEMPRE ADECUADAMENTE ACRI SOLADOS, SE HA CULTIVADO EL HÁBITO DE ENALTECER EN VIDA A PERSONAJES ENCUMBRADOS, VIN CULANDO PREMATURAMENTE SUS NOMBRES A LA EXISTENCIA NACIONAL EN LO QUE MÁS TIENE DE VALOR ETERNO.

ESTE ACHAQUE NO ES IMPUTABLE A LOS HIJOS DE LA REPÚBLICA EXCLUSIVAMENTE. LA COLONIA LO FOMENTO, LO MANTUVO Y LO DEJÓ COMO PARTE DE LO NEGATIVO DEL CAUDAL HEREDITARIO TRANSMITIDO A LA REPÚBLICA. PERO ÉSTA NO SE CUIDÓ DE PONER COTO A SEMEJANTE VICIO. POR EL CONTRARIO, LE HA INCREMENTADO CON CULPABLE DESPREOCUPACIÓN. LA CUBA DE LOS AÑOS DE INDEPENDENCIA HA SIDO PRÓDIGA EN HALAGAR A PERSONAJES VIVOS, Y POR VIVOS SUJETOS AL RESULTADO GLOBAL DE SU CONDUCTA Y AL JUICIO DEFINITIVO DE LA HISTORIA, CON DISTINCIONES DIVERSAS; DESDE LA ERECCIÓN DE MONUMENTOS HASTA LA DENOMINACIÓN DE POBLACIONES, VÍAS, EDIFICA-

CIONES Y DEPENDENCIAS DEL ESTADO, LA PROVINCIA Y EL MUNICIPIO.

LA APUNTADA INCLINACIÓN HA TENIDO UN DOBLE EFECTO. HA DESBOCADO EN EXCESOS QUE HAN TRADUCIDO EL AFÁN DE SOBREPASAR CON LOS HONORES ACORDADOS LOS MERECIMIENTOS DE QUIENES HAN SIDO OBJETO DE TANTO HALAGO. Y HA SUBESTIMADO Y HASTA OLVIDADO LA OBRA DE PATRIOTAS DESAPARECIDOS, DIGNOS DE SER RECORDADOS PARA ALTA LECCIÓN CÍVICA.

LOS EXCESOS EN EL HALAGO TRIBUTADO A PERSONAS VIVAS HAN DADO LUGAR A ACTOS QUE HAN TENDIDO A REBAJAR EL CARÁCTER DEL CUBANO, ASÍ APARTADO DEL PROVECHOSO DEBER DE HONRAR A LOS QUE FUERON Y CONDUCTO A LA COSTUMBRE DE ADULAR A QUIENES HAN ESTADO EN APTITUD DE OTORGAR MERCEDES. ADEMÁS, HAN PRODUCIDO A VECES SITUACIONES DE HECHO EXTRAORDINARIAMENTE DESAGRADABLES. TALES HAN SIDO LOS CASOS EN QUE A LA EXALTACIÓN DE UN HOMBRE, ACORDADA EN MOMENTOS EN QUE POSEÍA PODER E INFLUENCIA Y PRODIGABA FAVORES, HA SEGUIDO LA EXTINCIÓN DE LOS HONORES CONFERIDOS, DICTADA POR LA CAÍDA DEL ENCUMBRADO O POR LA PERDIDA DE SU SEÑORÍO DE OTROS DÍAS.

LA SUBESTIMACIÓN DE LOS VALORES PATRIOS DEFINITIVOS, NO SUJETOS A JUICIO DE REVISIÓN POR HABER YA PASADO POR EL MUNDO, HA FOMENTADO GRAVES INJUSTICIAS. HASTA SE HA PRODUCIDO LA PRETERICIÓN DE NOMBRES PRECLAROS, INCORPORADOS A LA HISTORIA EN CUBA Y FUERA DE CUBA, PARA SATISFACER LA VANAGLORIA DE GENTES CON MANDO Y PODER.

DEBER ES DE LOS LEGISLADORES CUBANOS DE HOY ESFORZARSE POR CORREGIR LOS DEFECTOS QUE HAN IDO PONIENDO SOMBRAS EN LA EXISTENCIA NACIONAL. PARA LOS LEGISLADORES CUBANOS DE LA HORA ACTUAL HAY UN PRECEDENTE PARLAMENTARIO MAGNÍFICO EN RELACIÓN CON LOS HECHOS QUE VAN APUNTADOS AQUÍ. LO SENTÓ UN CUBANO ILUSTRE, JOSÉ MARÍA HEREDIA, SIENDO DIPUTADO AL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL AÑO DE 1833, AL OPONERSE A LA CONCESIÓN DE TÍTULOS DE BENEMÉRITOS PROPUESTA A FAVOR DE ALGUNOS PERSONAJES INFLUYENTES EN LA ESFERA OFICIAL. EL GRAN POETA CIVIL DE CUBA DIJO ENTONCES:

"UNA DOLOROSA EXPERIENCIA, TOMADA PRINCIPALMENTE EN LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE AMÉRICA Y EN LA PARTICULAR DE NUESTRO PAÍS, DEBIERA CONVENCERNOS DE QUE ESTOS HONORES SÓLO PUEDE CONCEDERLOS, DE MODO IRREVOCABLE Y SEGURO, EL JUICIO IMPARCIAL DE LA POSTERIDAD. MUCHOS CAUDILLOS, QUE RECIBIERON EN VIDA LA APOTEOSIS POR HABER PRECEDIDO LA LIBERTAD DE SU PATRIA, EMBRIAGADOS LUEGO EN LA COPA DEL PODER Y TRASTORNADOS POR EL INCIENSO DE LA ADULACIÓN, HAN MARCHITADO SUS LAURELES CON ATENTAR A LIBERTADES PÚBLICAS, E INTENTADO REIVINDICAR COMO UNA HERENCIA EL DESPOTISMO QUE DESTRUYERON".

MÁS DE UN SIGLO HA PASADO DESDE QUE HEREDIA HABLÓ ASÍ PARA CONTRARRESTAR LOS AVANCES DE LA ADULACIÓN, QUE CON VISIÓN GENIAL ÉL TUVO POR PRECURSORA DE LOS REGÍMENES ABUSIVOS QUE HAN

MACULADO EL DESARROLLO POLÍTICO DE LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS. DE ENTONCES ACÁ EL MAL HA CRECIDO Y PERDURADO, AUNQUE NO HAN FALTADO MEDIDAS ENDEREZADAS A PONERLE RADICAL REMEDIO. EN ESTA CATEGORÍA DE ESFUERZOS ENTRA EL CONTENIDO EN EL DECRETO-LEY NÚMERO 511, ACORDADO POR EL CONSEJO DE SECRETARIOS Y FIRMADO POR EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE CUBA EN 13 DE ENERO DE 1936 DICHO DECRETO-LEY DISPONE QUE NINGUNA CALLE DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE LA HABANA LLEVE EL NOMBRE DE PERSONA QUE SE ENCUENTRE VIVA.

A LOS LEGISLADORES CUBANOS DE HOY HA QUEDADO RESERVADO ALGO ASÍ COMO UN DOBLE PRIVILEGIO: PODER EN UN BREVE CÓDIGO DE ÉTICA PÚBLICA PLASMAR EL PRINCIPIO EXPRESADO POR HEREDIA EN MÉXICO EL AÑO DE 1833 Y HACER EXTENSIVO A TODO LA NACIÓN EL PRECEPTO DADO PARA LAS CALLES DE LA HABANA EN EL DECRETO-LEY NÚMERO 511 DE 1936. AQUEL PRINCIPIO Y ESTE PRECEPTO VAN EN LA PRESENTE INICIATIVA PARLAMENTARIA ACOMPAÑADOS DE LA SANCIÓN INTEGRADORA DE LA NORMA LLAMADA A PRODUCIR UN CABAL EFECTO SALUDABLE.

POR TODAS LAS RAZONES EXPUESTAS, LOS SENADORES QUE SUSCRIBEN TIENEN EL HONOR DE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL SENADO LA SIGUIENTE.

PROPOSICION DE LEY

ARTÍCULO 19.- POR LA PRESENTE LEY SE PROHIBE;

1.- PONER EL NOMBRE DE PERSONA QUE SE ENCUENTRE VIVA A



NINGUNA POBLACIÓN, VÍA, EDIFICACIÓN, SALA, GALERÍA O DEPENDENCIA DEL ESTADO, DE LA PROVINCIA, DEL MUNICIPIO O DE CORPORACIÓN AUTÓNOMA O QUE RECIBA SUBVENCIÓN OFICIAL, NI A OTRO CUALQUIER ESTABLECIMIENTO O LUGAR PÚBLICO DE LA NACIÓN.

2.- ERIGIR EN EL TERRITORIO NACIONAL MONUMENTO A PERSONA QUE SE ENCUENTRE VIVA.

ARTÍCULO 2º.-LOS INFRACTORES DE LOS PRECEPTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO ANTERIOR SERÁN SANCIONADOS POR LA AUDIENCIA RESPECTIVA CON PRIVACIÓN DE LIBERTAD DE SEIS MESES Y UN DÍA A DOS AÑOS Y CON LA INTERDICCIÓN ESPECIAL A QUE SE REFIERE EL INCISO A) DEL ARTÍCULO 77 DEL CÓDIGO DE DEFENSA SOCIAL.

ARTÍCULO 3º.- SE DEROGAN LAS LEYES, LAS ÓRDENES MILITARES, LOS DECRETOS-LEYES, LOS DECRETOS, LOS REGLAMENTOS Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE SE OPONGAN AL CUMPLIMIENTO DE ESTA LEY.

ARTÍCULO 4º.- ESTA LEY COMENZARÁ A REGIR A LOS TRES DÍAS DE SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA.

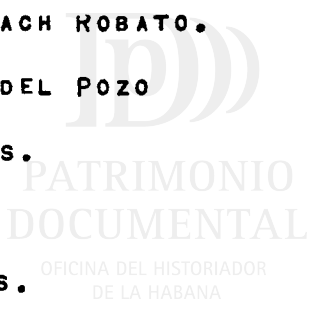
SALÓN DE SESIONES DEL SENADO, EN EL CAPITOLIO NACIONAL, EN LA HABANA, A DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO.

(FDO) EMETERIO S. SANTOVENIA (FDO) JORGE MAÑACH ROBATO.

(FDO) LUIS DEL VALLE (FDO) JUSTO L. DEL POZO

(FDO CARLOS PRÍO SOCARRÁS.

ES COPIA PARA REPARTIR A LOS SEÑORES SENADORES.



CERTIFICACION DEL ACTA DE LA SESION DEL
AYUNTAMIENTO DE 17 DE NOVIEMBRE DE 1945,
EN LA QUE SE CAMBIO A LA CALLE DE CARDEU
NAS ESTE NOMBRE POR EL DE REPUBLICA DE
CHILE.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Cambio nombre Calderas por



Rep. Chile

5.000 JUN. 1945

403

MUNICIPIO DE LA HABANA

SECRETARIA DE LA ADMINISTRACION

DOCTOR OSCAR SOTO Y CALDERON DE LA BARCA, Secretario de la Administración Municipal de la Habana, República de Cuba.

CERTIFICO:- Que en los archivos de esta Administración a mi cargo consta el acuerdo número 991 adoptado por el Ayuntamiento de este término en la sesión extraordinaria celebrada el día 17 de Noviembre de 1945 el cual ha quedado ejecutivo por haber sido aprobado por el A. de C. de C.

y que copiado a la letra es como sigue:
Acta Unica, Acuerdo No. 991, Humberto Moncoveerria Rolz, Concejal secretario del Ayuntamiento de la Habana, Certifico: que el Acta de la Sesión Ordinaria (convocada al efecto), celebrada por el Ayuntamiento hoy, 17 de Noviembre de 1945 en la Sala de Sesiones de este Ayuntamiento, copiado literalmente, es como sigue:
(Al ser en) señores: Presidente José M. Murta. - Felix Ayón. - Dr. Gustavo J. Klein. - Juan M. Díaz. - Cesar Aceituno. - Benito Folgueras. - Andres A. Fonseca. - Rafael Fundora. - Justo Gonzalez del Pozo. - Dr. Enrique J. Guiral. - Dr. Manuel G. Tierras Tacón. - Cesar Hernandez. - Alfonso Marquet. - Paul Numa Pinares. - Heriberto del Puerto Vico. - Dr. Manuel de J. Rodriguez. - Francisco... - D. de C. de la Torre. - ... - D. de C. de la Torre. - ... - D. de C. de la Torre.
En la Ciudad de la Habana a los 17 días del mes de Noviembre del año mil novecientos cuarenta y cinco, se reunió en el Salón de Sesiones de esta Casa de Gobierno Municipal los veinte y un señores concejales que se encuentran por delante al margen, bajo la presidencia del señor José M. Murta y Vicepresidente del Ayuntamiento y asistidos del infrascripto secretario municipal Humberto Moncoveerria Rolz, con objeto de celebrar sesión extraordinaria, convocada por decreto del señor Presidente fecha de fecha de los caratúlos, para tratar del particular que se expresa en el orden de la presente. - Faltando los señores de la lista, se declaró abierta la sesión. - Seguidamente, ordenado así por la presidencia y en cumplimiento de lo convocado en el presente bare esta sesión, la secretaria de lectura al Consejo que con fecha de fecha del acta, envió al señor Alejo... cuyo texto es como literalmente dice así:
A mediados del presente mes de Noviembre será hecha la distinción de la Habana el honorable presidente de la República de Chile, señor Juan Antonio Ries, de un viaje de buena voluntad hace patente la distinción que se hace a nuestro país, la gran importancia de la América. - La distinción en la capital cubana no será muy duradera, por el representante al extranjero más fiel de los intereses de Cuba que unan a las de Chile y a los de Chile. - Esto ha sido motivo para que el gobierno de Cuba haya organizado el ceremonial diplomático que con asistencia de la jerarquía de un ilustre visitante, se celebrará con el mayor éxito. - La localidad de la Habana, se distingue también a raíz de este viaje por el respeto y atención que son debidos a la excelencia del señor Juan Antonio Ries y a la distinción que él representa, y con el fin de honrar a su país y a su persona, se proponele el nombre en homenaje al país hermano, el de dar el nombre de "República de Chile", a la calle que actualmente lleva el de "Calderas". - Esta suferencia que hago a través de lo consulto al señor jefe del Departamento de Urbanismo y el administrador de la ciudad, ofrece la particular oportunidad de plasmar en el mapa permanente el hecho histórico que está el presente, por lo que nuestra modesta colaboración en aras de la confraternidad interamericana, al designar el nombre de nuestras calles, es continua con el nombre de una nación aliada. - La Habana, Noviembre 17 de 1945. - (F). Paul G. Concejal. AL



MUNICIPIO DE LA HABANA

SECRETARIA DE LA ADMINISTRACION

CONSEJO MUNICIPAL".-Terminada la lectura, y sometido por la Presidencia a consideracion el particular, el Ayuntamiento sin discusion y por el voto unánime de los veintinueve señores Concejales presentes, acuerda aprobar un acuerdo con sus extremos el Mensaje del señor Alcalde Municipal, dando el nombre de "República de Chile", a la antigua calle de "Cárdenas" en homenaje a aquel país hermano; y que a los fines del debido cumplimiento de este acuerdo, el señor Alcalde Municipal lo comunicará personalmente por medio de artístico pergamino al Honorable Presidente de la República de Chile su excelencia señor Juan Antonio Ríos, en ocasión de su visita a este Palacio Municipal, en el día de mañana; a cuyo efecto el señor Concejale Secretario se servirá hacer llegar este acuerdo inmediatamente al conocimiento del señor Alcalde Municipal.-Con lo que terminado el objeto de esta convocatoria, la Presidencia levanta la sesion, despues de leida la presente acta (para cuya redaccion se concedió el oportuno receso) y de aprobada la misma por unanimidad; siendo suscrita por el señor Presidente y los Concejales señores Fonseca y Giral, designados al efecto conforme determina el artículo 146 de la Ley Organica de los Municipios, ante mí el Secretario Lo certifico: Y PARA CONOCIMIENTO DEL Sr. Alcalde Municipal, expido la presente por duplicado-conforme a lo dispuesto en el artículo 146 de la Ley Organica de los Municipios en la Habana, a las once y siete minutos de la noche del día VEINTE Y UNO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO. Fdo. H. Scheverri
 Y un sello que dice: Ayuntamiento de la Habana. Secretaria. Otro: Ayuntamiento de la Habana. Secretaria. 17. Nov. 1945. Negociado de Actas. Valida. Otro: Recibido Hoy. No. 17. 1945. Otro: Alcalde Municipal de la Habana. Y otro: Aprobado, comuníquese al Sr. Presidente del Ayuntamiento, y remítase copia a los Sres. Ministro de Gobernación y Gobernador de la Provincia. Fdo. Haul G. Manosal. Alcalde Municipal.

Y PARA REMITIR al Sr. Historiador de la Ciudad, para su conocimiento y efectos, expido la presente en la Habana a, VEINTE Y UNO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO -

[Firma]
 Oscar Soto
 Sec. de la Admon. Mpal.

SECRETARIA DE LA ADMINISTRACION
 17 NOV 1945
 SALIDA 4167